

4° **GRISELDA MARTÍNEZ**
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MANZANILLO
INFORME

ÍNDICE

Mensaje de la Presidenta Municipal	03
Cabildo del H. Ayuntamiento de Manzanillo	04
Marco Legal	05
Dirección General de Seguridad Pública	08
Seguridad Pública	08
Policía Vial	16
Prevención del Delito	20
Dirección de Obras Públicas	32
Tesorería	56
Coordinación de Tesorería y Bancos	56
Dirección de Egresos	57
Dirección de Ingresos	58
Padrón y Licencias	59
Justicia Cívica	60
Sistemas Computacionales	66
Mejora Regulatoria	70
Dirección General de Desarrollo Humano	75
Departamento de Extensión Institucional	75
Departamento de Bibliotecas	80
Dirección de Educación y Personas Jóvenes	82
Salud Pública	90
Transparencia	91
Desarrollo Social	93
Dirección General de Participación y Desarrollo Comunitario	95
Dirección General de Desarrollo Económico y Turismo	102
Emprendiendo Mi Autoempleo	102
Vinculación y Formación Empresarial	102
Oferta Laboral	104
Dirección de Turismo	107
Dirección de Ferias y Eventos	114
Dirección General de Servicios Públicos	118
Limpia y Aseo Público	120
Alumbrado Público	122
Parques y Jardines	123
Rastros	124
Panteón Municipal	125
Dirección de Desarrollo Rural	125
Dirección General de Desarrollo Urbano	130
Dirección Construcción y Uso De Suelo	131
Dirección de Catastro	136
Oficialía Mayor	139
Oficialía	139
Recursos Humanos	139
Adquisiciones y Arrendamientos	141
Control Patrimonial y Fondo Legal	141
Secretaría del Ayuntamiento	143
Secretaría	143
Archivo Municipal	150
Registro Civil	152
Protección Civil	154
CAPDAM	156
INMUDE	178
INMUJERES	180
Instituto de la Cultura	187
INPLAN	189
Contraloría Municipal	191
DIF	193
Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes	198
Dirección General de Inspección y Vigilancia	204
Dirección de Medio Ambiente	207



Mensaje de la Presidenta Municipal

Hace tres años, junto a un equipo de trabajo de personas íntegras, asumimos el reto de hacer un gobierno diferente, basado en principios de honradez, transparencia y servicio en bien de la gente. Hoy no solo podemos demostrar que es posible, sino que la población reconoció este esfuerzo y nos brindó un periodo más de gobierno. En junio del 2021, por primera vez en la historia del Estado de Colima la ciudadanía ratificó un proyecto de gobierno municipal. Mencionarlo no es presunción, sino una muestra de que la estabilidad y la gobernabilidad tienen como base el buen gobierno, la honestidad y el humanismo. La confianza del pueblo en mi gobierno y el proyecto de transformación nacional que representamos no ha sido ni será defraudada. Cerramos una administración con cero deudas, invertimos recursos propios como nunca en la historia de Manzanillo y tan solo en éste primer año estamos redoblando la hazaña. Ya sentamos los cimientos para revertir la degradación del municipio, y en este año estamos llevando a cabo las acciones necesarias para construir uno nuevo. Quedan dos años más para continuar con la meta de transformar de fondo a la sociedad. El tiempo no será suficiente para los cambios que queremos ver, pero tenemos la capacidad de aprovechar al máximo nuestros recursos; sin despilfarro, sin corrupción, sin mentiras, sin comprar conciencias, ni propaganda barata, ni simulaciones.

Estamos renovando y ordenando las condiciones de vida en la ciudad y el campo, con nueva infraestructura y la recuperación de espacios para beneficio de toda la población. Estamos en camino por primera vez de una profunda transformación urbana que no es producto de la casualidad, sino del trabajo profundo de planeación y de un Manzanillo donde quepamos todos. Estamos cimentando la reconstrucción de los lazos sociales y llevando a cabo políticas integrales y con ello la reconstrucción del tejido social, tan necesaria si aspiramos a vivir en una sociedad donde prevalezca el respeto, la libertad de vivir sin miedo, con garantía de derechos. Continuaremos dignificando las condiciones de vida de la población, así como de quienes están encargados de protegerla. Los apoyos planificados, bien direccionados y acompañados para activar la economía popular continuarán replicándose y creciendo. Seguiremos dotando de herramientas y habilidades para el autoempleo, así como integrando cadenas de producción y comercialización local a través de nuestros programas. Si bien hemos avanzado en el tema de seguridad, no cantamos victoria. Quiero insistir, nuestra meta es que todas las personas puedan vivir en libertad. Para ello dirigimos todos los esfuerzos de la administración. Todas las dependencias del gobierno trabajan de manera articulada con un solo objetivo: la pacificación del territorio.

Nuestras acciones no son aisladas; nuestra visión es a largo plazo. Seguiremos combatiendo la corrupción en todos los frentes. El destino de nuestro municipio merece ser dirigido por personas con principios, conscientes y comprometidas. Las y los Manzanillenses pueden estar seguros que seguirán contando con un gobierno honrado, transparente y humano. El patrimonio de todas y todos está en buenas manos. Construimos la transformación de las conciencias de los Manzanillenses. Con eso conseguiremos la paz social y la felicidad de las personas. La libertad de vivir sin miedo porque nos merecemos ser felices.

Griselda Martínez Martínez

Presidenta Constitucional del Municipio de Manzanillo

Cabildo del H. Ayuntamiento de Manzanillo
2021 - 2024

C. Griselda Martínez Martínez

Presidenta Constitucional del Municipio de Manzanillo

Lic. Cristian Eduardo Bolaños Rodríguez

Síndico Municipal

Lic. Zarina Jocelyn Calleros Martínez

Regidora

Mtra. Karla Nai Assaleih Preciado

Regidora

Mtra. Silvia Guadalupe Ruano Valdez

Regidora

LAE. Jaime Salinas Sánchez

Regidor

C. Melissa de Guadalupe Hueso Barragán

Regidora

Ing. Ramón Hueso Alcaraz

Regidor

Lic. Sara Valdovinos Rincón

Regidora

C. Daniel Mendoza Flores

Regidor

Prof. Martin Sánchez Valdivia

Regidor

Lic. Jorge Luis Preciado Rodríguez

Regidor

Lic. Rosa Irene Herrera Sánchez

Regidora



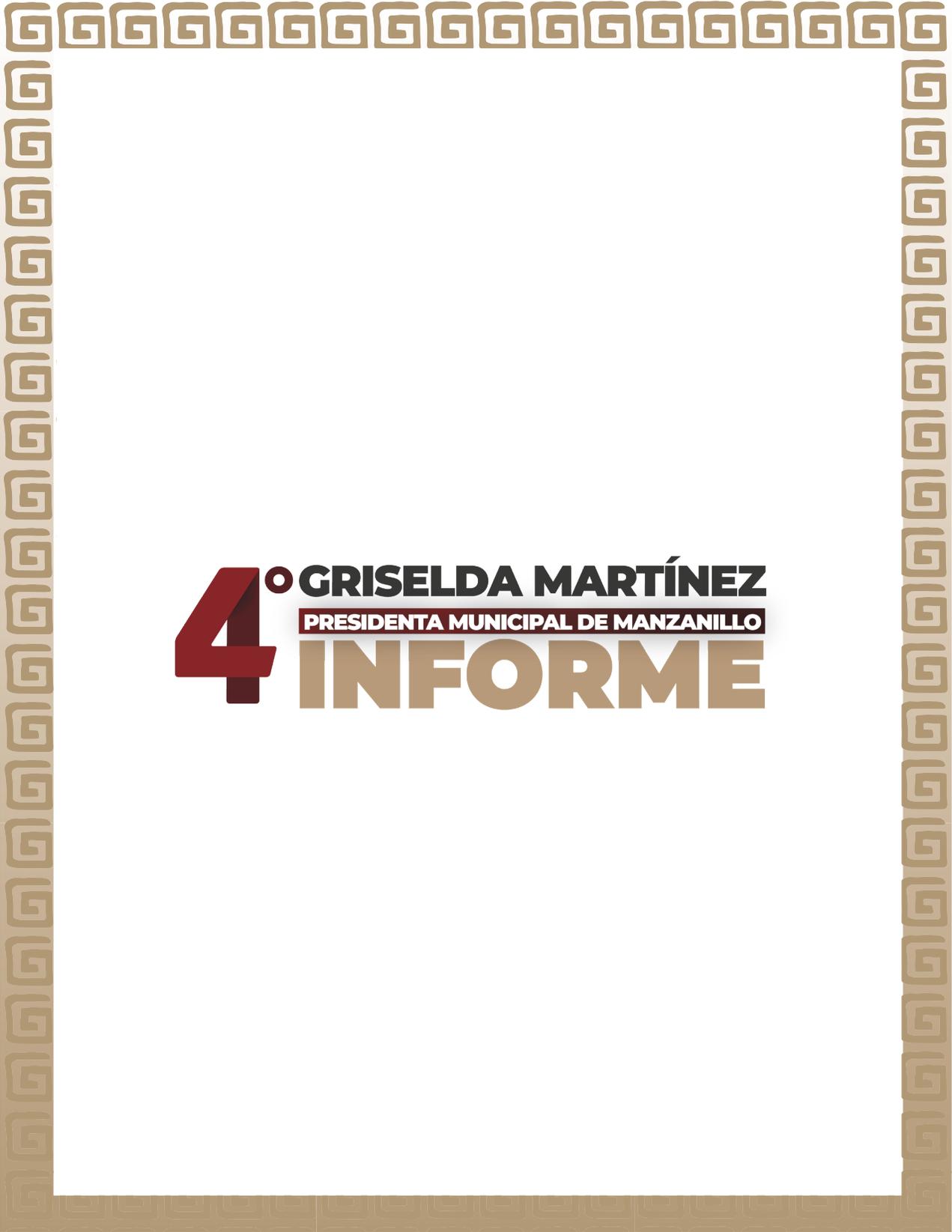
Marco Legal

Como se ha definido desde el primer día de este H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021 - 2024 es premisa fundamental que toda la administración pública por conducto de quienes la integran, actúen apegados al marco legal vigente, siendo que cada servidor público puede hacer sólo lo que la Ley le faculta. En relación con ello es que la elaboración y presentación de este Cuarto Informe de Gobierno y Resultados encuentra su sustento legal en las disposiciones normativas que se describen en las líneas posteriores.

La Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, principal instrumento legal que da vida y regula el funcionamiento de los municipios en la entidad, señala en el inciso j) de la fracción I de su artículo 47, como una facultad y obligación de quien se desempeñe como titular de la Presidencia Municipal, el “Rendir al ayuntamiento, en sesión solemne, un informe del mes de diciembre de cada año, con excepción del último año del periodo constitucional, en el cual el informe se rendirá en la segunda quincena del mes de septiembre;”

Asimismo, el inciso f) de la fracción I del artículo 45 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima establece, en relación con el informe del gobierno municipal, que es facultad y obligación del Ayuntamiento, en materia de gobierno y régimen interior, “Analizar anualmente el informe del estado que guarda la administración pública municipal, mismo que será rendido por el presidente municipal;”.





4° **GRISELDA MARTÍNEZ**
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MANZANILLO
INFORME

CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección General de Seguridad Pública

Durante este período del primer año de esta segunda administración, invertimos en Seguridad Pública con recursos propios del Municipio, 56 millones 660 mil 656.00 pesos que, agregado a lo anteriormente invertido en la pasada administración, da un total de 182 millones 035 mil 587 pesos en 4 años, inversión histórica en el municipio.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
ACCIONES	INVERSIÓN
Adquisición de 12 camionetas equipadas como patrulla	\$11'200,000.00
1er. bloque de agentes profesionistas egresados como Técnico Superior Universitario en Seguridad	\$1'200,000.00
Becas a elementos que cursan su formación inicial	\$1'860,000.00
Adquisición de 1 camioneta pickup 4 puertas	\$1'000,000.00
Adquisición de 2 equipos de cómputo tipo Laptop y 4 máquinas de escritorio para el personal	\$73,633.90
Adquisición de 15 equipos de radiocomunicación portátiles y accesorios	\$178,346.52
Compramos 200 llantas de diferentes medidas para las patrullas de la Dirección de Seguridad Pública	\$579,300.00
Adquirimos 99 cámaras de solapa 32 megapíxeles video HD marca EPCOM	\$699,375.60
Compramos equipamiento para el personal consistente en: 2 juegos de uniformes completos para cada uno de los elementos de la corporación, 460 candado de mano metálico, 460 playera tipo polo, 300 lámpara led de mano, 460 gas lacrimógeno, 920 pantalones, 920 pares de botas, 920 gorra tipo beisbolera, 50 bermudas tácticas, 50 tenis deportivos, 460 fajos tácticos, 460 fornituras, 920 camisola, 25 guantes de seguridad, 25 lentes de seguridad, 25 cascos para ciclismo	\$4'529,767.52
Adquirimos 100 Cubetas de impermeabilizante para el mantenimiento de las diferentes instalaciones	\$83,000.00
Adquirimos material para mejoramiento de vialidades (semaforización)	\$3'427,752.44
Pagamos Becas Alimentarias al personal de la Secretaría de Marina con quien tenemos un convenio de Colaboración	\$11'820,000.00
Ejercimos recursos para el pago de combustible de las unidades de Seguridad Pública	\$12'149,532.00
Cubrimos el costo de Mantenimiento de las Unidades de Seguridad Pública	\$1'258,000.00
Adquirimos Refacciones para diversas reparaciones de las Unidades de Seguridad Pública	\$3'200,000.00
Adquirimos 2 unidades (Polaris Ranger 100 crew XP) todo terreno, exclusivas para playa, equipadas como patrulla	\$1'300,000.00
Construimos un comedor con techado de palapa	\$144,884.00
Adquirimos 1 Dron Matrice RTK Y 2 Cámaras H20T	\$993,800.00
Realizamos el Festival de San Pedrito los días 26 y 27 de Noviembre, cuyo objetivo es organizar a la sociedad en actividades deportivas, logrando la participación ciudadana y el resarcimiento del tejido social	\$130,000.00
Se aplicaron 216 Evaluaciones de Control y Confianza para Nuevo Ingreso	-
Se aplicaron 91 Evaluaciones de Control y Confianza para Permanencia	-



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Este año llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Se realizó la adquisición de 12 camionetas equipadas como patrulla; por un importe de 11 millones 200 mil pesos.
- Somos el único municipio del Estado que profesionaliza a sus elementos de nuevo ingreso de la Dirección de Seguridad Pública, a través de instituciones de estudios superiores donde egresan como Profesionista Técnico Superior Universitario en Seguridad.
- Invirtiendo en un primer bloque de agentes profesionalizados, 1 millón 200 mil pesos.
- Otorgamos becas a aquellos elementos de nuevo ingreso que cursan su formación inicial, con una inversión de 1 millón 860 mil pesos.
- Compramos una camioneta pick up 4 puertas por un importe de 1 millón de pesos
- Adquirimos 2 equipos de cómputo tipo Lap-top y 4 máquinas de escritorio para el personal que labora en la corporación por un importe de 73 mil 633.90 pesos.
- Adquirimos 15 equipos de radiocomunicación portátiles y accesorios por un importe de 178 mil 346.52 pesos.
- Compramos 200 llantas de diferentes medidas para las patrullas de la Dirección de Seguridad Pública; por un importe de 579 mil 300 pesos.
- Adquirimos 99 cámaras de solapa 32 megapíxeles video HD marca EPCOM; por un importe de 699 mil 375.60 pesos.
- Compramos equipamiento para el personal consistente en: 2 juegos de uniformes completos para cada uno de los elementos de la corporación, 460 candado de mano metálico, 460 playera tipo polo, 300 lámpara led de mano, 460 gas lacrimógeno, 920 pantalones, 920 pares de botas, 920 gorra tipo beisbolera, 50 bermudas tácticas, 50 tenis deportivos, 460 fajos tácticos, 460 fornituras, 920 camisola, 25 guantes de seguridad, 25 lentes de seguridad, 25

- cascos para ciclismo; por un importe de 4 millones 529 mil 767.52 pesos.
- Adquirimos 100 Cubetas de impermeabilizante para el mantenimiento de las diferentes instalaciones de Seguridad Pública; por un importe de 83 mil pesos.
- Adquirimos material para mejoramiento de vialidades (semaforización); por un importe 3 millones 427 mil 752.44 pesos.
- Pagamos Becas Alimentarias por un importe de 11 millones 820 mil pesos al personal de la Secretaría de Marina con quien tenemos un convenio de Colaboración.
- Ejercimos recursos para el pago de combustible de las unidades de Seguridad Pública por la cantidad de 12 millones 149 mil 532.00 pesos.
- Cubrimos el costo de Mantenimiento de las Unidades de Seguridad Pública por la cantidad de 1 millones 258 mil pesos.
- Adquirimos Refacciones para diversas reparaciones de las Unidades de Seguridad Pública por la cantidad de 3 millones 200 mil pesos.
- Adquirimos 2 unidades (Polaris Ranger 100 crew XP) todo terreno, exclusivas para playa, equipadas como patrulla; por un importe de 1 millones 300 mil pesos.
- Construimos un comedor con techado de palapa por un importe de 144 mil 884.00 pesos.
- Adquirimos 1 Dron Matrice RTK Y 2 Cámaras H20T, por un importe de 993 mil 800 pesos.
- Realizamos el Festival de San Pedrito los días 26 y 27 de noviembre, cuyo objetivo es organizar a la sociedad en actividades deportivas, logrando con estas la participación ciudadana y el resarcimiento del tejido social; dicho festival tuvo un costo de 130 mil pesos.
- Se aplicaron 216 Evaluaciones de Control y Confianza para Nuevo Ingreso.
- Se aplicaron 91 Evaluaciones de Control y Confianza para Permanencia.

Se capacitó a elementos de la DSP en los temas de:

No.	CURSO	FECHAS	ELEMENTOS
1	Primer respondiente	14 al 22 de Enero	8
2	Policía de reacción	14 de Feb. al 04 Marzo	3
3	Cadena de custodia	14 de Marzo al 03 Junio	71
4	Competencias básicas	09 de Mayo al 15 de Julio	145
5	Derechos humanos	15 de Ago. al 02 de Sep.	35
6	Proximidad social	29 de Ago. al 14 Oct.	35
7	Uso de la fuerza y armas de fuego en Seguridad Pública	03 al 14 octubre	1



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

La Dirección General de Seguridad Pública, por instrucciones de la presidenta municipal, Griselda Martínez, y con base en la Estrategia Nacional de Seguridad y de acuerdo con el Nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, ha estructurado y establecido desde el pasado mes de marzo del 2021, una Estrategia de Seguridad compuesta por 5 pilares que le brindan solidez y un rumbo correcto en el actuar de los elementos empeñados en la seguridad pública del municipio de Manzanillo.

Su objetivo es: Fortalecer, renovar y profesionalizar el cuerpo policial, así como optimizar los medios disponibles, a fin de contar con una policía capaz, honesta y confiable que permita la recuperación del orden y la paz pública en el Municipio.

Los pilares que constituyen esta estrategia son:

- 1. La construcción de un cuerpo policial confiable y que brinde seguridad eficiente y efectiva a la población, que base sus funciones en la legalidad y el respeto estricto a los derechos humanos, que sea capaz de garantizar la integridad y seguridad de la totalidad de los habitantes del municipio.
- 2. Respeto al debido proceso y puestas a disposición con apoyo de herramientas tecnológicas como el SICOPOLNAV, generación de IPH digitales y asesoramiento jurídico, fortaleciendo la capacitación del personal policial en materia jurídica y derechos humanos, así como personal de análisis de estructuras delictivas que vinculan los hechos delictivos con los detenidos.
- 3. Dignificar las condiciones laborales y las percepciones salariales de los elementos que integran la dirección general de Seguridad Pública; mediante la capacitación y adiestramiento constante, fortaleciendo la doctrina y el código de ética policial; así como mejorar las instalaciones y los espacios donde desarrolla sus funciones cada uno de los policías.
- 4. Implementación de un programa amplio de proximidad social, a través de un modelo que permita integrar a la ciudadanía en la resolución de problemas locales, para reforzar la confianza y el compromiso social de la ciudadanía con nuestra policía; estableciendo mecanismos de comunicación directa, fomentando en la población la cultura de la prevención, la denuncia oportuna y la legalidad. Así mismo, fortalecer programas de acercamiento con la población juvenil; mediante convivencias didácticas, educación infantil en temas de vialidad, consumo de drogas y acondicionamiento físico para fomentar y transmitir los valores cívicos y favorecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
- 5. Fortalecer el mando, control e inteligencia en el desarrollo de las operaciones en la prevención del delito; procuración de justicia y las acciones proactivas en la reducción de la incidencia delictiva; haciendo uso del SICOPOLNAV, aplicando la organización geográfica del mando operacional, mediante la sectorización basada en la incidencia delictiva y evaluando los indicadores de rendimiento policial.

Cabe resaltar que durante este 2022, los resultados que se han obtenido a partir de la implementación de esta estrategia han sido los siguientes:

En nuestro primer pilar, para obtener una policía confiable y efectiva, mantenemos una campaña de reclutamiento permanente mediante la cual obtenemos un recurso humano bajo mejores parámetros de captación, con exámenes psicométricos y psicológicos; así como exámenes de control y confianza previos a su contratación.

Actualmente contamos con la primera generación de 31 elementos de nuevo ingreso que obtendrá el título de Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública, un nivel académico que por primera vez en todo el estado obtendrán nuestros agentes municipales.

La meta es contratar 50 elementos más el próximo 2023, para alcanzar un estado de fuerza óptimo que brinde mayor seguridad en nuestro municipio, obteniendo el recurso humano suficiente para conseguir los parámetros internacionales de 2.8 policías por cada mil habitantes; al día de hoy tenemos el índice por arriba del 1.8 que establece la ONU, sin embargo, sabemos que nuestro municipio necesita aún más elementos para garantizar la soberanía de nuestro territorio.

Así mismo al personal con mayor antigüedad en nuestra corporación, les hemos aplicado un total de 200 pruebas antidoping de manera sorpresiva y aleatoria para verificar su perfecto estado de salud en el tema del consumo de sustancia ilícitas, no encontrando a ningún elemento responsable del consumo de algún estupefaciente, de igual manera este año han sido evaluados 196 elementos para mantener la vigencia de sus exámenes de control y confianza, así como 145 elementos evaluados en sus exámenes de habilidades básicas policiales.

De igual manera, esta Dirección fortalece la capacitación de todos sus elementos, promoviendo academias y conferencias guiadas por expertos en la materia; por mencionar este año se impartieron academias a cargo de la Dirección Jurídica en las materias de: Concepto Primer Respondiente, Reglamento de Orden y Justicia Cívica del Municipio de Manzanillo, Actos de molestia, Obligaciones del policía, Flagrancia según artículo 146 CNPP. (supuestos y detenciones), Cadena de custodia, Actuaciones en la investigación que no requieren autorización de un Juez de Control, Inspecciones a personas en general, Ingreso de una autoridad a lugar sin autorización judicial, Ley Nacional del Uso de la fuerza y de la Ley General de Víctimas.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Por otra parte, las habilidades físicas también son un tema importante para esta corporación; por ello a 8 meses de haberse inaugurado el gimnasio dentro de las instalaciones de la dirección de Seguridad Pública, se han obtenido resultados favorables en la condición física de nuestros elementos, teniendo como muestra a 25 policías que han logrado bajar desde 5, hasta 21.7 kilogramos nuestro elemento más sobresaliente, quien bajo la supervisión y la asesoría de nuestros instructores certificados, pero sobre todo con su voluntad y empeño, demuestran el compromiso que tienen con la corporación para dar un mejor servicio a la ciudadanía; manteniéndose sanos y en óptimas condiciones físicas.

Como parte del segundo pilar y muestra del apoyo al debido proceso y puesta a disposición, se refuerzan los conocimientos en temas como el Concepto de Primer Respondiente, los Actos de Molestia y la Flagrancia según el artículo 146 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Capacitación permanente para el uso correcto de la fuerza de acuerdo a la Ley Nacional del Uso de la Fuerza; así como la concientización del personal para el respeto en todo momento de los Derechos Humanos y atender de manera correcta a la población según la Ley General de Víctimas.

En el tercer pilar de nuestra estrategia, para lograr la Dignificación de la Policía; hemos comprado y dotado de unidades nuevas a los elementos de Seguridad Pública, adquiriendo tan sólo en este 2022, un total de 10 pickup patrullas y 02 Suv's para personal de vialidad, así como 01 grúa con canastilla que nos permite realizar las reparaciones de manera oportuna de cada uno de los señalamientos y semáforos. Estos vehículos se suman a las decenas de vehículos comprados en los 3 años de la anterior administración y que forman parte del patrimonio de los manzanillenses.

Para reconocer la vocación, los buenos resultados, la preparación y principalmente para motivar al personal a seguir desarrollándose profesionalmente, damos continuidad a la promoción de elementos para alcanzar el grado inmediato superior; el año pasado ascendimos a 27 elementos y este año tras obtener resultados satisfactorios, realizamos un análisis para promover a los policías y proporcionarles sus ascensos de manera transparente a quienes hayan obtenido las mejores calificaciones.

Así mismo hemos realizado mejoras en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública para generar un ambiente digno y cómodo para nuestros elementos; aprovechando espacios en los cuales se han habilitado: Una cocina-comedor, nuestro nuevo gimnasio moderno con instructores certificados, aula audio visual, bodegas de almacenamiento, talleres de mantenimiento, nuevos módulos de baños y vestidores y de igual forma hemos rehabilitado, ordenado y embellecido todas las áreas comunes, tanto administrativas como exteriores para un sano esparcimiento de los elementos.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Para atender el cuarto pilar, el cual consiste en alcanzar una mayor Proximidad Social; hemos desarrollado reuniones en barrios, colonias, comunidades, escuelas y empresas, siendo un total de 739 intervenciones en lo que va de un año. Fomentamos en la población la Mediación Comunitaria atendiendo 500 casos de conflicto vecinal en reuniones de Seguridad Vecinal con 592 personas, a quienes se les atendió para dar solución pacífica a sus conflictos vecinales.

Hemos diseñado un modelo que ha permitido la aplicación de diversos programas de Prevención social del delito, mismos que permiten la integración de los policías con la sociedad, atendiendo en el Área de Psicología un total de 976 ciudadanos con asesoría y orientación psicológica; en el Departamento de Trabajo Social se atendieron 394 beneficiarios por resguardo ante PRONNAM, otorgamos orientaciones para traslados y atención en clínicas especializadas en el tratamiento de adicciones, brindado apoyos a adultos mayores, hemos protegido y canalizado a personas en situación de riesgo, así como también atención ciudadana en temas generales.

En nuestro programa de Formación de Patrullas Juveniles contamos con 2 patrullas activas, las cuales cuentan con un promedio de asistencia de 30 niños y adolescentes cada fin de semana, promoviendo actividades tanto recreativas como educativas con el objetivo de fomentar e inculcar valores en nuestra juventud manzanillense; teniendo un conteo total de 132 asistencias.

En el tema de atención a la prevención en el consumo de drogas, implementamos el programa D.A.R.E., impactando 1 mil 252 beneficiarios, y para el programa Policías Previniendo el Delito (P.P.D) se impactó a 4 mil 610 beneficiarios en las conferencias impartidas en las diferentes escuelas del municipio. De igual manera para tener un mayor alcance en la población, contamos con una página en la red social conocida como Facebook, donde atendemos las dudas de la población, publicamos nuestros resultados y acciones con la finalidad de mostrar a la población manzanillense lo que nuestros policías realizan en su ámbito laboral.

Para el quinto pilar de la estrategia consistente en Fortalecer el Mando, Control e Inteligencia; hemos modernizado nuestro C2 con equipos de cómputo actualizados que permiten la visualización en tiempo real de la información que se maneja en la atención inmediata de cada uno de los eventos delictivos que atiende la Policía Municipal; somos el primer y único municipio del estado que desde el 01 de marzo del 2021 implementamos el SICOPOLNAV, sistema integral que permite concentrar la información de la incidencia delictiva y contar con diferentes herramientas como mapas de calor y georreferenciación para implementar estrategias y acciones que de manera proactiva nos ayuden a prevenir la comisión de cualquier delito.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS



02 DE FEBRERO DE 2021
ENTREGA DE LA D.G.S.P.
A PERSONAL DE SEMAR

2020 - 2021 → - 55.84% ↓
 2021 - 2022 → - 30.96% ↓
2020 - 2022
- 51.32% ↓%

De igual manera se han realizado reuniones de coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, para materializar la coordinación interinstitucional, desarrollar operativos especiales y generar lazos para el intercambio de información que permitan las detenciones de los principales generadores de violencia; logrando como ya sabemos una excelente sinergia con la Secretaría de Marina, con quienes creamos los GIIV's, que son los Grupos Interinstitucionales de Inspección y Vigilancia; mediante los cuales se ha trabajado en todo el municipio, integrando a los Policías municipales y Policías viales con los Infantes de Marina bajo los fundamentos legales que nos permiten realizar una detención en caso de percibir un delito en flagrancia y fomentar las acciones de cooperación para mantener el orden constitucional del Estado Mexicano.

Todas estas acciones se han reflejado en el cumplimiento de los objetivos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, logrando como primer punto una notable Reducción de la Incidencia Delictiva, alcanzando una reducción significativa en el delito de homicidio doloso del 34.5% en comparación con el mismo periodo de tiempo en el año 2021 y en relación con 2022. Y con relación del año 2020 al 2022, tenemos una disminución del 51.32% en el delito de homicidio doloso.

También se han puesto a disposición de enero a octubre de 2022, a 51 personas por delitos del fuero federal ante la Fiscalía General de la República y un total de 916 personas por delitos del fuero común ante la Fiscalía General del Estado, siendo la Dirección de Seguridad Pública de Manzanillo, la autoridad con mayor cantidad de detenciones del fuero común en comparación con las demás autoridades de otros municipios e incluso del Estado.

De igual manera se han puesto a disposición 4 mil 321 personas por infringir el Reglamento de Orden y Justicia Cívica del Municipio de Manzanillo, Colima; demostrando con esto el compromiso de nuestros policías por cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos que rigen el buen comportamiento de la ciudadanía.

Dando un total tan sólo de enero a octubre de 2022 de 5 mil 288 personas detenidas.

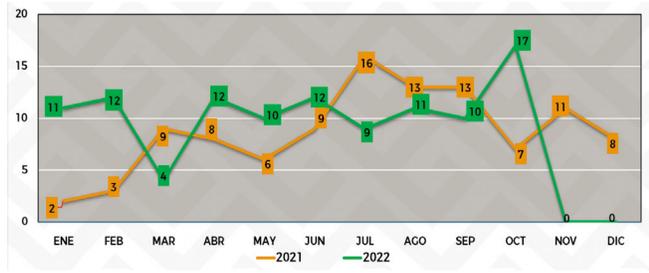
5,288 DETENIDOS 2022

DETENIDOS							
PERIODOS DE ENERO A OCTUBRE							
MES	2020	2021	ENERO A JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE
JUEZ CÍVICO							
TOTAL	8816	5056	2804	425	346	364	382
POR DÍA	24.15	13.82	15.49	13.7	11.16	11.53	12.32
PROPORCIONALIDAD	↓ 42.7%	↑ 12.08%	↓ 0.86%	↓ 19.24%	↓ 16.57%	↓ 10.85%	
F.G.E.							
TOTAL	240	558	561	101	116	61	77
POR DÍA	0.88	1.52	3.09	3.25	3.74	2.03	2.4
PROPORCIONALIDAD	↑ 73.72%	↑ 103.28%	↑ 113.81%	↑ 146.05%	↑ 33.55%	↑ 57.89%	
F.G.R.							
TOTAL	35	57	32	4	8	3	4
POR DÍA	0.09	0.15	0.17	0.12	0.25	0.1	0.12
PROPORCIONALIDAD	↑ 73.51%	↑ 13.33%	↓ 20%	↑ 66.66%	↓ 33.3%	↓ 20%	

AÑO	TOTAL DE ASEGURAMIENTOS												
	PERSONAS			ARMAMENTO			VEHÍCULOS			DROGA			
	DETENIDAS	RESCATADAS (PLAYA)	LIBERADAS PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD	ARMAS LARGAS	ARMAS CORTAS	CARTUCHOS	GRANADAS	AUTOMÓVIL	MOTOCICLETAS	DÓSIS MARHUANA	DÓSIS COCAÍNA	DÓSIS CRISTAL	PIEDRA CRISTAL A GRANEL
2020	9091	82	-	9	24	616	0	58	30	22	0	820	86
2021	5671	77	1	8	36	901	0	68	37	1430	1	1662	11
2022	5288	34	3	14	48	1516	5	62	46	659	30	6820	5

DETENIDOS			
AÑO	PERIÓDO	CANTIDAD DETENIDOS	AUMENTO
2020	ENERO	275	
2021	-	615	340
2022	OCTUBRE	967	352

2020 - 2021 → + 123.63% ↑
 2021 - 2022 → + 57.23% ↑
2020 - 2022 → + 251.63% ↑%



VEHÍCULOS RECUPERADOS		
AÑO	PERIÓDO	CANTIDAD
2021	ENERO	86
2022	OCTUBRE	108

2021 - 2022 → **+ 25.58%** ↑%



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

El segundo objetivo que seguimos cumpliendo del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica; ha sido el Fortalecimiento de la Investigación Criminal; lo cual se ha logrado mediante la videovigilancia activa las 24 horas en apoyo al c5, el Análisis de las estructuras delictivas que operan en el municipio, el uso de medios y plataformas digitales para análisis de la incidencia (SICOPOLNAV), la generación eficiente de estadísticas, mapas de calor para reorientar el esfuerzo policial, la atención inmediata de llamadas de emergencia y la asignación de las unidades más cercanas al evento.

Mismas acciones que han significado la detención de diversos actores delictivos que operaban en este municipio y que elevaban el índice delictivo, generando un ambiente de inseguridad y que gracias a los esfuerzos coordinados de la policía, se han detenido y puesto a disposición ante las autoridades correspondientes, tanto del fuero común como del fuero federal; tal es el caso de los presuntos responsables de los diferentes ataques con arma de fuego a centros nocturnos del municipio; quienes fueron detenidos por portación de arma de fuego y delitos contra la salud, así como vinculados a proceso de manera satisfactoria por la presunta responsabilidad de citados actos delictivos.

En el tercer objetivo del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica; es el Mejoramiento de la Percepción de Seguridad; del cual se ha corroborado mediante la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana publicada por el INEGI que, a pesar de los hechos violentos en la capital del estado, de la última encuesta publicada en junio del presente año tuvimos una Reducción del 6.1% en la Percepción de Inseguridad.

Otro de los objetivos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, es el Incremento de la Confianza en Instituciones Policiales, mismo que en citada encuesta del INEGI, del pasado diciembre del 2021 a la última publicación de junio del 2022 se ha obtenido un incremento del 5.8% en comparación con otras autoridades que han disminuido su confianza por la falta de acciones que garanticen la seguridad en su municipio.

PROGRAMAS DE PROXIMIDAD SOCIAL	
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	
PROGRAMAS	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Atención Psicológica	461
Habilidades para la vida	93
Construyendo espacios de Paz	94
Patrulla Juvenil	105
Mediación Comunitaria	500
Seguridad Vecinal	252
Policías previniendo el delito	4,610
Educación para resistir el abuso a las drogas	1,252
TOTAL	7,367

AÑO	EFECTO	CANTIDAD
2021	Vehículos Pick up	06
	Bicicletas Eléctricas	10
2021	Vehículos Pick up	10
	Vehículos tipo SUV'S	02

18 VEHÍCULOS CAMIONETA

10 BICICLETAS

INVERSIÓN	2019	2020	2021	2022
FORTASEG	\$21'255,086.00	\$18'135,405.00	\$0.00	\$0.00
Aportación Estatal	\$0.00	\$4'146,728.75	\$10'615,563.46	\$0.00
Recursos Municipales	\$12'483,564.51	\$22'646,781.21	\$36'091,802.28	\$56'600,000.00
TOTAL	\$33'738,650.51	\$44'928,914.96	\$46'707,365.74	\$56'600,000.00

ROBOS					
PERIODOS DE ENERO A OCTUBRE					
MES	2020	2021	ENERO A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE
TOTAL	723	996	487	172	89
POR DÍA	1.98	2.72	2.69	1.86	2.8
PROPORCIONALIDAD	↑ 37.3%	↓ 1.10%	↓ 31.61%	↑ 2.94%	
AÑO	PERIÓDO		ROBOS	REDUCCIÓN	
2021	ENERO		996	68	
2022	OCTÚBRE		748	248	

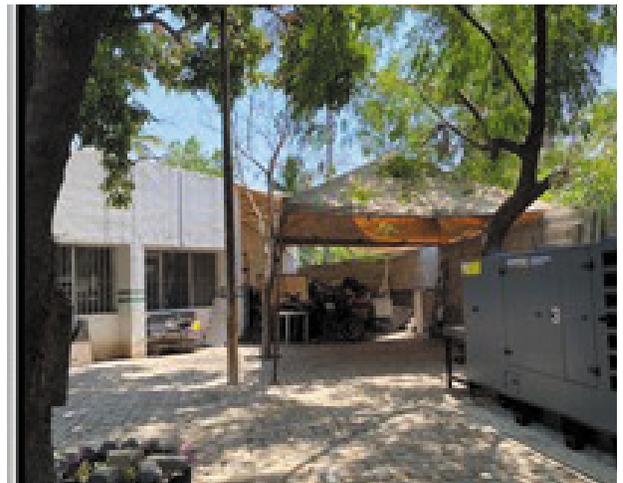
PROYECTOS AUTORIZADOS PARA 2023

PROYECTOS ESPECIALES

No.	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	Armas y Municiones	300 arma corta, 100 arma larga 16,000 cartuchos arma corta y 30,000 cartuchos arma larga	\$6'000,000.00
2	Automóviles y Equipo terrestre	6 camionetas pick up 8 cil 4x4 para Seguridad Pública. 2 vehículos tipo sedán para vialidad. 2 vehículos todo terreno para GIV'S en el área de playa.	\$10'400,000.00
3	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	60 radios portátiles Motorola 20 radios matra móviles	\$4'000,000.00
4	Mejoramiento de Instalaciones y ampliación.	Dormitorio, ampliación de C2, área de archivo.	\$6'000,000.00
TOTAL			\$26'400,000.00



CUARTO INFORME DE RESULTADOS



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección de Policía Vial

Educación vial

Con la finalidad de fomentar el mejoramiento de la Cultura Vial en nuestro municipio, la Dirección de Policía Vial a través de su Departamento de Educación, realiza cursos de capacitación, talleres, visitas a escuelas y a diferentes localidades; enfocados a la concientización de las y los conductores que transitan en las vialidades.

Diariamente el Departamento de Educación Vial realiza actividades en conjunto con otras Direcciones como los son la Dirección de Educación, Participación Ciudadana, Prevención del Delito y Justicia Cívica, las cuales tienen la finalidad de establecer labores de proximidad social para interactuar con los Ciudadanos y exponerles las normas de manejo responsable y técnicas de conducción a la defensiva.

La Dirección de Policía Vial mantiene de forma permanente, cursos de educación vial dirigida a instituciones educativas, de seguridad pública, dependencias de gobierno, empresas de la iniciativa privada, asociaciones civiles y público en general, con el objeto de disminuir y prevenir los accidentes de tránsito.

Del 16 de octubre del 2021 al 16 de octubre del 2022 se han atendido:

C= Cursos de seguridad vial.

N= Número de Ciudadanos que asistieron a los talleres educativos.

Del 16 de octubre del 2021 al 16 de octubre del 2022 se han atendido:



Educación Vial impartida en:	2021		2022 al 16 de Octubre											
	16 de Octubre a Diciembre		Enero Febrero		Marzo Abril		Mayo Junio		Julio Agosto		Septiembre Octubre		Total	
	C	N	C	N	C	N	C	N	C	N	C	N	C	N
Curso de verano									9	156			9	156
Escuelas											4	143	4	143
Participación ciudadana	6	203	26	825	22	875	33	820	30	662	24	468	141	3,853
Empresas gubernamentales	1	18	1	19			1	24	1	19	1	16	5	96
Empresas particulares			1	13			1	12			1	50	3	75
Total:	7	221	28	857	22	875	35	856	40	837	30	677	162	4,323

Con la implementación de los programas educativos, ha sido posible realizar 162 cursos de educación vial en todo el Municipio, contando con la participación de 4 mil 323 personas que asistieron.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Ingeniería vial

(Pintura de las vialidades, semaforización y señalamientos de tránsito).

La Dirección de Policía Vial, a través de su Departamento de Ingeniería, todos los días realiza la supervisión, instalación y mantenimiento de los señalamientos que regulan el tránsito de peatones y vehículos.

Del 16 de Octubre de 2021 al 16 de Octubre del 2022, fue posible llevar a cabo:

205 Obras de Mantenimiento y Reparación de Semáforos.

130 Instalaciones de nuevos Señalamientos Viales, entre los que destacan: la atención a personas con discapacidad, señalamientos del servicio del transporte público, de reducción de velocidad y señalamientos de destino.

Se han realizado diversos estudios viales, logrando **13 obras de mejoramiento** en diferentes cruces peatonales, intersección de vialidades y lugares que requerían reductores de velocidad.

Se han atendido 8 denuncias ciudadanas donde se reportaron la colocación de obstáculos en la vía pública.

Se realizó la colocación de pintura en más de 145 mil 280 metros lineales donde se balizaron: camellones, líneas divisoras, líneas logarítmicas, flechas de señalización, cajones de discapacidad, topes, cruces peatonales y diferentes señalamientos colocados en la superficie de rodamiento.

Las obras antes descritas se lograron gracias a la inversión de 3 millones 427 mil 752.44 pesos en la compra de materiales para reparación y mantenimiento.



Mejoramientos	2021	2022 al 16 de Octubre					
	16 de Octubre a Diciembre	Enero Febrero	Marzo Abril	Mayo Junio	Julio Agosto	Septiembre Octubre	Total
Mantenimiento y reparación de semáforos	15	16	11	44	42	77	205
Instalación de señalamientos	---	2	38	39	11	40	130
Colocación de reductores	---	4	8	1	---	--	13
Retiro de obstáculos en las vialidades	---	---	2	3	---	3	8
Aplicación de pintura, metros lineales	26,900	10,000	78,500	8,350	6,500	15,030	145,280



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Operativos de Seguridad Vial

Diariamente se atienden las necesidades para el tránsito de la Ciudadanía realizando operativos de seguridad vial en las escuelas, se establece personal de policía vial y señalamientos para el control de los vehículos, para garantizar la seguridad de las y los estudiantes de Manzanillo.

Así mismo, a petición de diferentes instituciones públicas y privadas, dependencias gubernamentales, empresas, asociaciones civiles y de fomento al deporte; y a la propia ciudadanía; se ofrecen operativos de cobertura vial en la realización de caravanas, cortejos fúnebres, bici-paseos, recorridos deportivos, peregrinaciones y rodadas de motocicletas.

Se establecen tareas para el cuidado de los ciudadanos durante eventos deportivos como carreras, bici-paseos, competencias de atletismo, exhibiciones, desfiles, homenajes religiosos y diversos festejos cívicos.



Tipo de operativo:	2021	2022 al 16 de Octubre					
	16 de Octubre a Diciembre	Enero Febrero	Marzo Abril	Mayo Junio	Julio Agosto	Septiembre Octubre	Total
Caravanas	13	19	27	43	7	6	115
Recorridos empresariales	8	3	7	27	18	9	72
Eventos gubernamentales	12	14	9	12	15	3	65
Resguardo de calles	12	18	8	11	10	6	65
Cobertura perimetral	2	17	11	28	43	1	102
Total	47	71	62	121	93	25	419

Del 16 de Octubre del 2021 al 16 de Octubre de 2022, se llevaron a cabo un total de 419 Operativos para Salvaguardar la Seguridad Vial de los Ciudadanos.

Infracciones	2021	2022 al 16 de Octubre					
	16 de Octubre a Diciembre	Enero Febrero	Marzo Abril	Mayo Junio	Julio Agosto	Septiembre Octubre	Total
Detenciones	528	394	449	571	559	241	2,742
Documentos asegurados.	315	276	351	315	329	161	1,747
Infracciones al Reglamento.	1,090	672	613	587	680	230	3,872
Total	1,933	1,342	1,413	1,473	1,568	632	8,361



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Tareas Operativas

Con la finalidad de mejorar la seguridad vial, se realizan operativos para el control de tránsito, durante estas labores se lleva a cabo la revisión vehicular, así como la aplicación del Reglamento.

Así mismo, se trabaja en conjunto con los tres órdenes de gobierno, llevando a cabo tareas de control en zonas de operativos, revisión documental y de vehículos; con ello, se ha logrado **la detención y decomiso de 2 mil 742 vehículos, 1 mil 747 documentos asegurados, obteniendo un total de 8 mil 361 infracciones aplicadas por diferentes faltas al Reglamento de Tránsito.**



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección General de Seguridad Pública

Prevención Social del Delito

Departamento de trabajo social

En este departamento se brinda atención, orientación, canalización y seguimiento a la ciudadanía en general, en coordinación con diferentes instituciones de gobierno, mediante atención directa, charlas informativas, visitas domiciliarias, referente a las múltiples problemáticas sociales, familiares que se presenten, con la finalidad de mejorar los diferentes sistemas de protección social, que ayuden en el desarrollo de las relaciones humanas saludables y poder generar los cambios sociales y calidad de vida, que permitan dar la confianza, seguridad y dignificar los derechos de los ciudadanos manzanillense.

Tipo de orientación	16 de octubre al 31 de diciembre del 2021			01 de enero al 03 de octubre del año 2022			Total de beneficiarios	
	oct	nov	dic	ene	feb	mar		
Orientación para traslado a centro o clínica de rehabilitación				ene	feb	mar	46	
				7	4	8		
				abr	may	jun		
				2	1	5		
				jul	ago	sep		
				3	2	2		
				oct	nov	dic		
				2	--	--		
				Total				
				10				36
Orientación para traslado a hospital psiquiátrico				ene	feb	mar	14	
				1	1	4		
				abr	may	jun		
				2	-	2		
				jul	ago	sep		
				-	1	1		
				oct	nov	dic		
				-	-	-		
				Total				
				2				12
Diagnósticos sociales e investigaciones solicitadas por PRONNAM (Procuraduría de las Niñas, Niños y Adolescentes) Manzanillenses)				ene	feb	mar	84	
				8	4	6		
				abr	may	jun		
				5	2	4		
				jul	ago	sep		
				8	8	9		
				oct	nov	dic		
				6	-	-		
				Total				
				24				60



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Canalizaciones a PRONNAM	oct	nov	dic	ene	feb	mar	15
				4	2	-	
				abr	may	jun	
				1	-	-	
				jul	ago	sep	
				1	3	1	
				oct	nov	dic	
-	-	-					
Total			Total				
3			12				
Puestas a disposición a PRONNAM	oct	nov	dic	ene	feb	mar	24
				1	4	-3	
				abr	may	jun	
				2	4	4	
				jul	ago	sep	
				2	-	-	
				oct	nov	dic	
1	1	2					
-	-	-					
Total			Total				
4			20				
Resguardo y entrega de menores por extravío y/o en situación de riesgo	oct	nov	dic	ene	feb	mar	56
				5	7	-	
				abr	may	jun	
				26	2	4	
				jul	ago	sep	
				-	-	-	
				oct	nov	dic	
5	5	2					
-	-	-					
Total			Total				
12			44				
Resguardo de adultos mayores extraviados y/o desorientados	oct	nov	dic	ene	feb	mar	4
				-	-	-	
				abr	may	jun	
				-	3	-	
				jul	ago	sep	
				-	1	-	
				oct	nov	dic	
-	-	-					
Total			Total				
0			4				



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

	oct	nov	dic	ene	feb	mar	
				-	2	3	
Referencias policiales recibidas	1	1	3	abr	may	jun	37
				2	9	4	
				jul	ago	sep	
				11	-	1	
				oct	nov	dic	
				-	-	-	
	Total			Total			
5			32				
Canalización a DIF de personas vulnerables (adulto mayor, discapacitado) y/o canalización al Instituto De La Mujer Manzanillense y otras instituciones	-	-	-	ene	feb	mar	32
				2	2	2	
				abr	may	jun	
				1	9	5	
				jul	ago	sep	
				11	-	-	
	oct	nov	dic				
-	-	-					
Total			Total				
0			32				
Atención ciudadana orientación general	4	4	3	ene	feb	mar	73
				3	4	14	
				abr	may	jun	
				6	5	13	
				jul	ago	sep	
				8	5	3	
	oct	nov	dic				
1	-	-					
Total			Total				
11			62				
Apoyo a Dirección de Seguridad Pública	-	-	-	ene	feb	mar	9
				-	1	1	
				abr	may	jun	
				1	2	2	
				jul	ago	sep	
				1	1	-	
	oct	nov	dic				
-	-	-					
Total			Total				
-			9				
Total						394	



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Departamento de psicología

En este departamento se estimula la salud mental a todos los menores de edad, ciudadanos, policías y a sus familias, con la finalidad principal de favorecer el desarrollo personal del individuo, logrando la estabilidad y equilibrio emocional en su entorno familiar, laboral, escolar y social. Además, se da orientación psicológica a los padres para dar seguimiento en casa.

P: Pacientes

S: Sesiones

I: Intervenciones

Servicios	Octubre 2021		Noviembre 2021		Diciembre 2021	
	P	S	P	S	P	S
Atención psicológica a menor	04	15	07	10	02	08
Orientación psicológica a padres	04	15	07	10	02	08
Atención psicológica a ciudadano	06	19	03	08	03	11
Atención psicológica a policía	01	01	01	03	-	-
Programa habilidades para la vida	27	05	-	-	-	-
Entrevista de evaluación	-	-	-	-	20	40
Total:	42	55	18	31	29	69

Servicios	01 de enero al 03 de octubre del año 2022			Total P	Total S
	ene.	feb.	mar.		
Atención psicológica a menor	ene.	S 14	P 04	113	218
	feb.	S 11	P 04		
	mar.	S 22	P 05		
	abr.	S 22	P 10		
	may.	S 23	P 12		
	jun.	S 31	P 17		
	jul.	S 37	P 19		
	ago.	S 38	P 23		
	sep.	S 27	P 16		
	oct.	S 03	P 03		
Orientación psicológica a padres	ene.	S 14	P 04	96	189
	feb.	S 11	P 04		
	mar.	S 19	P 05		
	abr.	S 19	P 10		
	may.	S 22	P 11		
	jun.	S 28	P 15		
	jul.	S 28	P 18		
	ago.	S 26	P 16		
	sep.	S 20	P 11		
	oct.	S 02	P 02		
Atención psicológica a ciudadano	ene.	S 08	P 04	119	177
	feb.	S 16	P 07		
	mar.	S 15	P 10		
	abr.	S 17	P 11		
	may.	S 25	P 14		
	jun.	S 14	P 26		
	jul.	S 25	P 13		
	ago.	S 18	P 12		
	sep.	S 33	P 16		
	oct.	S 06	P 06		

Atención psicológica a policía	ene.	S -	P -	22	35
	feb.	S -	P -		
	mar.	S -	P -		
	abr.	S -	P -		
	may.	S -	P -		
	jun.	S 04	P 04		
	jul.	S 04	P 03		
	ago.	S 21	P 11		
	sep.	S 04	P 02		
	oct.	S 02	P 02		
Programa habilidades para la vida	ene.	I -	P -	93	3
	feb.	S 03	P 93		
	mar.	S -	P -		
	abr.	S -	P -		
	may.	S -	P -		
	jun.	S -	P -		
	jul.	S -	P -		
	ago.	I -	P -		
	sep.	S -	P -		
	oct.	S -	P -		
Programa construyendo espacios de paz	ene.	S -	P -	94	4
	feb.	S -	P -		
	mar.	S -	P -		
	abr.	S -	P -		
	may.	S 02	P 48		
	jun.	S 01	P 26		
	jul.	S -	P -		
	ago.	S 01	P 20		
	sep.	S -	P -		
	oct.	S -	P -		



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Valoración psicológica a infractor	ene.	S	-	81	81
		P	-		
	feb.	S	-		
		P	-		
	mar.	S	-		
		P	-		
	abr.	S	18		
		P	18		
	may.	S	11		
		P	-		
jun.	S	-			
	P	-			
jul.	S	49			
	P	49			
ago.	S	03			
	P	03			
sep.	S	-			
	P	-			
oct.	S	-			
	P	-			
Valoración psicológica a menor	ago.	S	01	1	1
		P	01		
Valoración psicológica a ciudadano	ago.	S	03	2	4
	sep.	S	01		
Contención psicológica a familia	ene.	S	-	8	5
		P	-		
	feb.	S	-		
		P	-		
	mar.	S	-		
		P	-		
	abr.	S	-		
		P	-		
	may.	S	-		
		P	-		
jun.	S	-			
	P	-			
jul.	S	-			
	P	-			
ago.	S	04			
	P	04			
sep.	S	01			
	P	04			
oct.	S	-			
	P	-			
Entrevista de observación psicológica a menores	ene.	I	01	19	22
		P	01		
	feb.	S	01		
		P	01		
	mar.	S	02		
		P	02		
	abr.	S	03		
		P	03		
	may.	S	04		
		P	04		
jun.	S	03			
	P	03			
jul.	S	04			
	P	04			
ago.	I	03			
	P	03			
sep.	S	01			
	P	01			
oct.	S	-			
	P	-			
Entrevista a policía de evaluación para la Licencia Oficial Colectiva	ene.	S	-	240	240
		P	-		
	feb.	S	-		
		P	-		
	mar.	S	25		
		P	25		
	abr.	S	31		
		P	31		
	may.	S	48		
		P	48		
jun.	S	108			
	P	108			
jul.	S	08			
	P	08			
ago.	S	20			
	P	20			
sep.	S	-			
	P	-			
oct.	S	-			
	P	-			

Evaluación psicológica grupal a policías para la Licencia Oficial Colectiva	ene.	S	-	322	57
		P	-		
	feb.	S	-		
		P	-		
	mar.	S	03		
		P	53		
	abr.	S	06		
		P	138		
	may.	S	17		
		P	100		
jun.	S	-			
	P	-			
jul.	S	-			
	P	-			
ago.	S	31			
	P	31			
sep.	S	-			
	P	-			
Oct-Dic 2021				89	155
Total				975	1,130

Programas preventivos

Elaborar, desarrollar e implementar programas preventivos, con el fin de promover una cultura de paz, disminuir el índice de violencia intrafamiliar, fortaleciendo el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Buscando fomentar de manera permanente la participación ciudadana manzanillense.

Actividad o programa	16 de octubre al 31 de diciembre del 2021	01 de enero al 03 de octubre del año 2022
Patrulla juvenil "caimanes"	27 beneficiarios	105 beneficiarios
Mediación comunitaria	-	500 beneficiarios
Seguridad vecinal	340 beneficiarios	252 beneficiarios
Programa policías previniendo el delito (P.P.D)	-	4610 beneficiarios
Programa educación para resistir el abuso de las drogas y violencia (D.A.R.E)	-	1252 beneficiarios
Actividades en colaboración de dependencias e Instituciones del Ayuntamiento de Manzanillo	-	558 beneficiarios
Total de beneficiarios	367	7,221
Oct 2021 - Oct 2022		7,646



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Patrulla juvenil “Caimanes”

Formamos las patrullas juveniles en colonias donde se tiene población vulnerable de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que viven en zonas conflictivas, con problemáticas de altos índices delictivos, con la finalidad de rescatarlos y dotarlos de las herramientas para que no se integren a pandillas ni grupos delictivos, dándoles un sentido de pertenencia en la sociedad en donde desarrollen habilidades físicas, de aprendizaje, sociales y semi-militarizado. Con el objeto de que sus egresados, si así lo desean formen parte de las fuerzas básicas de la policía auxiliar, de esta honorable municipalidad, en el cual se pretende:

- Reforzar la unión de las otras agrupaciones juveniles ya existentes en el municipio para trabajar en coadyuvancia.
- Los integrantes de las patrullas juveniles al cumplir la mayoría de edad y que hayan desarrollado vocación policial, puedan integrarse a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- Fomentar las medidas de autoprotección en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Fomentar y rescatar valores universales encaminados a la formación de personalidades.
- Fomentar actividades lúdicas tradicionales.
- Impartir actividades como acondicionamiento físico, conocimientos básicos de primeros auxilios, escoleta de banda de guerra.
- Realizar actividades para la recuperación de espacios públicos.

La patrulla juvenil se reúne los sábados, siendo un total de 47 sábados en el año, con un horario de 09:00 a 12:30 horas. Sus integrantes se encuentran entre las edades de 6 a 17 años. El personal de la Dirección de Prevención Social del Delito, policías preventivos, psicología, administración y logística y personal de la Secretaría de Marina, realizan diversas actividades con los integrantes de la patrulla juvenil.

La Patrulla Juvenil se divide en tres categorías:

- Peques de 06-08 años de edad.
- Junior de 09-13 años de edad.
- Juvenil de 14-17 años de edad.

Actividades que se realizan con los integrantes de la patrulla juvenil:

Acondicionamiento físico
Defensa personal, PR-24, Orden cerrado, Actividades lúdicas y recreativas, Reforestación
Asistencia a liberación de tortugas, Escoleta de banda de guerra, Recuperación de espacios
Cursos, Talleres preventivos, Pláticas preventivas, Proximidad social, Senderismo, Visita de diferentes autoridades, Acudir a casas hogares, Acudir a asilos.

Las actividades con el programa preventivo Patrulla Juvenil de la Dirección de Seguridad Pública Manzanillo “Caimanes” comenzaron el sábado 23 de octubre del 2021, en la cancha techada de la Colonia Libertad, zona Centro, con un total de 28 patrulleros. El día 7 de mayo de 2022 se implementó el programa Patrulla Juvenil “Caimanes” de la Dirección de Seguridad Pública, en la cancha techada de la colonia Lomas Verdes, comenzando con 34 patrulleros municipales.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Algunos eventos en los que las patrullas juveniles de cada colonia colaboraron juntos:

1. Posada Navideña
2. Recorrido Al Primer Festival, Manzanillo Con Sabor A Sal.
3. Festejo Del Día Del Niño En El Hotel Gran Festival.
4. Actividades De Recreación Y Manualidad Para El Festejo Del Día De Las Madres.
5. Actividades De Recreación Y Manualidad Para El Festejo Del Día Del Padre.
6. Obra De Teatro Por El Instituto De Cultura “Las Hormigas Y La Cigarra”.
7. Intervención De Club Pitbulls y Bullys Manzanillo.
8. Liberación De Tortugas En Playa Salagua
9. Desfile Municipal Del 16 De Septiembre.



Colonia	16 de octubre al 31 de diciembre del 2021		01 de enero al 01 de octubre del año 2022		
Libertad	Intervenciones	9	Intervenciones	27	
	Participantes	28	Participantes	43	
Lomas Verdes	Intervenciones	-	Intervenciones	14	
	Participantes	-	Participantes	62	
				Intervenciones	50
				Beneficiarios	105

Mediación Comunitaria

A través de éste informamos a la ciudadanía sobre la mediación comunitaria y los beneficios que tiene este método alternativo para fomentar la cultura de paz, la no violencia, la participación ciudadana para la solución pacífica de conflictos. De esta manera creamos una cultura vecinal con base en la comunicación y respeto hacia los demás. Los vecinos quejosos o conflictivos son atendidos y canalizados al sistema municipal de Justicia Cívica a la Unidad de Mediación.

Se dieron charlas sobre mediación comunitaria en las siguientes colonias:

Jardines del Valle, Francisco Villa, Fraccionamiento Terraplana, Arboledas, Miravalle 2, Bonanza, Paseo Del Mar, Las Joyas, Constitución, La Esperanza, Benito Juárez, Alameda, San José, Cantalegre, Ignacio Zaragoza, Lomas Del Valle, La Floresta, Barrio 4, Montebello, José María Flores, Jardines De Santiago, Barrio 3, Almendros, Emiliano Zapata, Guadalupe Victoria, Padre Hidalgo.



Mediación comunitaria	01 de enero al 01 de octubre del año 2022	Total de beneficiarios
Intervenciones	50	500



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Seguridad vecinal

Fomentamos la participación ciudadana en materia de seguridad, por medio de la organización vecinal en las colonias con mayor incidencia delictiva, con la finalidad de promover la confianza entre la población y la policía municipal.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Reuniones con líderes de comités vecinales para la realización del programa.
- Motivar la participación organizada de los vecinos que residen en la colonia.
- Difundir los números directos de Seguridad Pública Municipal
- Promover la cultura de la denuncia mediante intervenciones preventivas con los colonos.
- Dar pláticas y talleres preventivos a los vecinos de las colonias y comunidades del municipio.



Colonias y Comunidades intervenidas:

Barrio 2, Fraccionamiento Valle Alto, Punta De Agua, Bellavista, San José, Aldama, Barrio 1, San Isidro, Barrio 3, Padre Hidalgo, Punta Chica, Loma Bonita, Santiago, Burócrata, Cuauhtémoc, Barrio 4, La Floresta, Marimar 3. Sector 3, Benito Juárez, La Joya, Miramar, Chandiablo, Infonavit, Libertad, El Naranja, Nuevo Miramar, Paseo De Las Garzas, Abelardo Rodríguez, Guadalupe Victoria.



Seguridad vecinal	16 de octubre al 31 de diciembre del 2021	01 de enero al 01 de octubre del año 2022	Total
Intervenciones	21	13	34
Beneficiarios	340	252	592

Policías previniendo el delito (P.P.D)

Es un programa que se implementa en las escuelas, de los diferentes niveles educativos, empresas e instituciones del municipio de Manzanillo, Colima, para disminuir la violencia, identificar y disminuir los factores que generan vulnerabilidad en la población; informando, orientando, sensibilizando, concientizando e involucrando a los niños, niñas, adolescentes, padres de familia y docentes con actividades informativas sobre temas de prevención del delito, dentro y fuera de los centros educativos. Además de actividades enfocadas a la participación ciudadana mejorando la percepción, relación y confianza hacia las instituciones de Seguridad Pública, logrando la armonía y cohesión social en el municipio.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

INTERVENCIÓN	01 de enero al 01 de octubre del año 2022	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Empresas	14 intervenciones	150 beneficiarios
Colonias	62 intervenciones	687 beneficiarios
Docentes	15 intervenciones	227 beneficiarios
Padres De Familia	6 intervenciones	184 beneficiarios
06 Jardín De Niños	120 intervenciones	634 beneficiarios
07 Primarias	203 intervenciones	1085 beneficiarios
04 Secundarias	309 intervenciones	1051 beneficiarios
Charlas Individuales	10 intervenciones	592 beneficiarios
Total	739 intervenciones	4,610 beneficiarios



EMPRESAS	INTERVENCIONES
Clínica de atención residencial en adicciones femenil C.A.R.A	8
Hotel Vista Playa De Oro	2
Hotel Marbella	3
Hotel Gran Festival	1
Total	14



COLONIAS INTERVENIDAS POR DELEGACIÓN

- Centro De Manzanillo
- Valle De Las Garzas
- Santiago
- Ejido Lomas De Ávila Camacho
- Salagua
- El Naranjo
- Colomos

CHARLAS INDIVIDUALES	TOTAL DE BENEFICIARIOS
CET MAR	175
CETIS 84	194
Estudio De Artes Plásticas	16
Casa Hogar Liborio Espinoza	15
Telebachillerato Comunitario T.V.	17
Jardín De Niños Miguel Hidalgo Matutino T.M.	15
Jardín De Niños Jesús Medina Carrizalez T.M.	85
Jardín De Niños Leonel Ramírez García T.M.	75
TOTAL	592



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Jardín De Niños Susana Ortiz Silva T.M.	120
Jardín De Niños Arnoldo Ochoa González T.M.	104
Jardín De Niños Carlos De La Madrid T.V.	101
Jardín De Niños Leonel Ramírez García T.M.	76
Jardín De Niños Delia Moran López T. M.	140
Jardín De Niños Idalia Martínez T.V.	93
Primaria Año De Juárez T.M.	214
Primaria Año De Juárez T.V.	113
Primaria Ángel Ante T.V.	170
Primaria CENDI Tierra Y Libertad T.M.	62
Primaria Rosa Lorenzano Gómez T.M	283
Primaria Javier Pinto Valle T.M.	140
Primaria Javier Pinto Valle T.V.	103
Secundaria Manuel Murguía Galindo T.M.	272
Secundaria Manuel Murguía Galindo T.V.	228
Colegio Secundaria Monte Corona T.M.	147
Secundaria 11 Benito Rincón T.M	404
TOTAL	2,770



Programa preventivo educación para resistir el abuso de las drogas y violencia (D.A.R.E)

D.A.R.E Es un programa 100% preventivo, cuyo objetivo principal es disminuir o eliminar drásticamente el consumo de tabaco y drogas ilegales en los alumnos que tomen completo el programa. Por definición D.A.R.E es un proyecto a largo plazo con responsabilidades y compromisos compartidos entre la sociedad y el gobierno municipal, impartido por agentes de la policía municipal.

Objetivos:

- 1.-Que los alumnos comprendan los riesgos y efectos físicos, emocionales, sociales y legales del alcohol, el tabaco, la marihuana e inhalantes sobre su cerebro y su cuerpo.
- 2.-Que los alumnos conozcan cuáles son las estrategias de rechazo y aprendan habilidades de comunicación sólidas, así como técnicas de asertividad y resistencia, y sean capaces de aplicarlas en forma apropiada en una variedad de situaciones apegadas a la realidad.

El principio en que se sustenta este programa es muy sencillo: Atacar los graves problemas de abusos de drogas y de uso de violencia desde sus orígenes, esto hace D.A.R.E, de entrada, tener un enfoque completo distinto a cualquier programa correctivo, donde el objetivo es conseguir que alguien que ya tiene un problema, pueda llegar a superarlo. característica importante del programa D.A.R.E es que cada alumno que cursa las lecciones D.A.R.E debe recibir de manera gratuita, un ejemplar del cuaderno de trabajo que se utiliza para impartir el programa. al concluir las lecciones D.A.R.E, se lleva a cabo una ceremonia de graduación del



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

programa D.A.R.E, buscando que los alumnos recuerden ese momento (sobre todos los niños de primaria y preescolar) como algo bonito en sus vidas y en donde se comprometan a no usar drogas el resto de su vida.

Niveles de atención:

- Preescolar- 04 lecciones
- Primaria - 1ro a 4to grado 5 lecciones
- Primaria – 5to y 6to grado 10 lecciones
- Secundaria – 10 lecciones
- Preparatoria- 10 lecciones
- Para padres – 05 sesiones

INTERVENCIÓN	01 de enero al 01 de octubre del año 2022	TOTAL DE BENEFICIARIOS
06 jardín de niños	170 intervenciones	493 beneficiarios
07 primaria	88 intervenciones	294 beneficiarios
04 secundaria	130 intervenciones	465 beneficiarios
Total	288 intervenciones	1,252 beneficiarios

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Jardín De Niños Susana Ortiz Silva T.M.	42
Jardín De Niños Arnoldo Ochoa González T.M.	41
Jardín De Niños Carlos De La Madrid T.V.	101
Jardín De Niños Leonel Ramírez García T.M.	76
Jardín De Niños Delia Moran López T. M.	140
Jardín De Niños Idalia Martínez T.V.	93
Primaria Año De Juárez T.M.	47
Primaria Año De Juárez T.V.	23
Primaria Ángel Ante T.V.	56
Primaria Cendi Tierra Y Libertad T.M.	30
Primaria Rosa Lorenzano Gómez T.M	58
Primaria Javier Pinto Valle T.M.	31
Primaria Javier Pinto Valle T.V.	49
Secundaria Manuel Murguía Galindo T.M.	175
Secundaria Manuel Murguía Galindo T.V.	102
Colegio Secundaria Monte Corona T.M.	39
Secundaria Il Benito Rincón T.M	149
TOTAL	1,252



Actividades en colaboración de dependencias instituciones del Ayuntamiento de manzanillo

Dirección General de Seguridad Publica, Juzgado Cívico, Instituto De Cultura, Dirección General De Participación Ciudadana Y Desarrollo Comunitario, Instituto De La Mujer Manzanillense, Comunicación Social, Protección Civil, Dirección General De Desarrollo Humano, Dirección De Desarrollo Económico y Turístico.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Departamento de la dirección	16 de octubre del año 2021 al 04 de octubre del año 2022	Total de beneficiarios
Trabajo social	394 intervenciones	394 beneficiarios
Psicología	1130 sesiones	975 beneficiarios
Programas preventivos	1241 intervenciones	7644 beneficiarios
Total	2765 intervenciones	9,013 beneficiarios

Actividad o programa	16 de octubre del año 2021 al 03 de octubre del año 2022	Total de beneficiarios
Jornada de la paz	02 intervenciones	300 beneficiarios
Curso de verano	08 intervenciones	158 beneficiarios
Evento lucha libre Manzanillo	02 intervenciones	59 beneficiarios
Reunión mensual del Comité Estatal De Prevención Social Del Delito Sede Manzanillo.	01 intervención	41 beneficiarios
Operativo de semana santa	13 días de intervención	44 beneficiarios
Capacitaciones para el personal de la dirección de prevención social del delito	12 capacitaciones	13 beneficiarios
Reuniones interinstitucionales	42 intervenciones	
Total	80 intervenciones	615 beneficiarios



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección de Obras Públicas

En nuestra administración hemos hecho inversión histórica en nuestro municipio. Tan sólo este año 300 millones de pesos, con alrededor de 300 obras que iniciaron en enero de este año y se siguen construyendo. Todos los días arrancamos o inauguramos obras con las cuales se busca elevar la calidad de vida de los manzanillenses. En lo que va de los 4 años de administración, la inversión es realmente sorprendente, 600 millones aplicados en obras en tan sólo 4 años, esto sin contar con las obras autorizadas por el compañero presidente, Andrés Manuel López Obrador y que, a través de la SEDATU en colaboración con el municipio de Manzanillo, vendrán a cambiar el rostro urbano en Manzanillo Centro, la Delegación de Valle de Las Garzas, la delegación de Santiago y El Colomo. A esto tenemos qué agregar las obras de infraestructura que el municipio de la mano de ASIPONA construye para crear más vialidades y mejorar la movilidad en la ciudad, así como la importante obra de ampliación de la carretera El Rocío-Puente Panteones y la última también autorizada por el presidente López Obrador y que es de suma importancia para nuestro municipio, el nuevo Acueducto Armería-Manzanillo, todas estas obras gestionadas por la presidenta Griselda Martínez. Como nunca en la historia de Manzanillo, Manzanillo se transforma.

En Manzanillo hemos combatido la corrupción desde que llegamos, por ello no se piden “moches” para otorgar obra pública, los procesos son abiertos y transparentes y los proyectos se contratan con quienes presentan su mejor propuesta técnica y económica. Construimos obras de calidad y de urgente necesidad. Edificios, calles de concreto hidráulico, andadores, puentes vehiculares- puentes peatonales, banquetas, plazoletas, canchas y modernos espacios deportivos, jardines, avenidas asfaltadas totalmente renovadas, camellones, nuevas redes de Internet gratuito para nuestras comunidades rurales, redes de agua potable, redes de drenaje, plantas de rebombeo, plantas de tratamiento, baños públicos, modernos y seguros paraderos urbanos, modernización de playas, alumbrado público, etc. Son de las obras que más realizamos en razón de su urgencia, importancia y porque hacía 40 años que no se construía este tipo de infraestructura para mejorar la calidad de vida de la población, a continuación, les compartimos algunas de las obras más trascendentes construidas en este periodo que se informa:



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCION 1

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SEGURIDAD PARA MUJERES PUERTA VIOLETA, EN MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: 22 de julio de 2022

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 3 millones 464 mil pesos IVA incluido; esto, procedente del fondo de Recurso Municipal.

El proyecto consiste en la construcción de casa de seguridad para mujeres puerta violeta, la cual contara con un área total de construcción de 225 m2, los cuales se destinan a diversas áreas tales como, dormitorios, baños y regaderas, comedor y cocina, enfermería, psicología y sala de terapia, una sala de espera, administración y trabajo social, vestíbulo, cuarto de servicios y terraza.

De igual manera se tiene contemplado alrededor de 200 m2 de áreas verdes distribuidos en el exterior del edificio.

De esta acción se contempla el beneficio para la población femenina en general de Manzanillo.

ACCIÓN 2

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE COLOCACIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN CANCHA Y REHABILITACIÓN DE ESPACIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO CUYUTLÁN, EN MANZANILLO, COLIMA

TERMINO DE OBRA: 18 de diciembre de 2021

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 1 millón 950 mil pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del fondo Recurso Municipal Excedente 2020.

Se contempla dentro de esta acción la construcción de techumbre en la cancha de usos múltiples de la localidad de Nuevo Cuyutlán, así como la instalación de luminarias LED y la rehabilitación de cancha de usos múltiples.

De esta acción, se contempla el beneficio para 897 habitantes directos de la zona.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCION 3

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE PATINAJE (SKATEPARK) EN PLAYA DE MIRAMAR, EN MANZANILLO, COLIMA

TERMINO DE OBRA: 23 de marzo de 2022

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 3 millones 380 mil pesos IVA incluido; esto, procedente del recurso municipal excedente 2020.

Se contempla dentro de esta acción la elaboración de parque de patinaje 1270.90 m2 con los siguientes obstáculos: 1 Bowl (conjunto de rampas semiesféricas, cuya superficie imita una piscina de tres módulos), 1 Ola (rampa sobresaliente del bowl), 1 Set Escaleras, 4 Bank – Hubbas, 1 Cuarto de tubo “S”, 2 Mini Olas, 1 Lancha, 1 China Gap, 2 Pumps, 1 Manual 10, 1 Manual 40, 2 Hubas 60, 1 Cuarto de tubo y escaleras, desagüe pluvial con pendientes, así como la instalación de luminarias tanto al interior del parque (16 reflectores), como en el pasillo de acceso a la playa (2 luminarias tipo punta de poste); esto, con su respectivo nicho de medición.

De esta acción se contempla el beneficio para 39 mil 345 habitantes directos de la zona.

ACCION 4

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA REHABILITACIÓN URBANA DE JARDÍN PRINCIPAL EN LA COLONIA INFONAVIT, MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: 19 de diciembre de 2021

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 1 millón 346 mil 836.83 pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del fondo de Recurso Municipal Excedente 2020.

El proyecto consiste en la rehabilitación del jardín principal de la colonia Infonavit, en el cual se realizó el cambio de las instalaciones hidrosanitarias, así como la construcción de banquetas de concreto acabado, pulido, escobillado, lavado y estampado.

Se realizó la construcción de bancas de concreto (13 pzas), bancas de acero (2 pzas) y comedores (2 pzas) en el área que comprende el proyecto.

Además, se realizó la colocación de adopasto en áreas designadas y se realizó la colocación de variedad de vegetación dentro de las cuales se encontraban las palmas cola de zorra, palmas kerpis y olivos negros para finalizar se colocarán postes con sus respectivas luminarias.

De esta acción, se contempla el beneficio para 856 habitantes directos de la zona.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCION 5

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE LA FABRICACION DE BASE, SOPORTES Y ANTENA PARA WI FI, GRATUITOS EN ZONAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA

TERMINO DE OBRA: 14 de febrero de 2022

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 1 millón 037 mil 396.06 pesos IVA incluido; esto, procedente del recurso municipal excedente 2020.

Se contempla dentro de esta acción la instalación de 15 antenas para la transmisión de red Wi Fi gratuito en la zona alta del municipio, las cuales consistieron en las siguientes: Punta de Agua, La Rosa, San José de Lumber, Veladero de Camotlán, Puertecito de Lajas, Canoas, El Camichín, Llano de la Marina, Ciruelito de la Marina, Cedros, Lomas de Ávila Camacho y El Huizcolote.

De esta acción se contempla el beneficio para los habitantes de la zona alta del municipio.

ACCION 6

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA MEJORA Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA PEDRO NÚÑEZ.

TERMINO DE OBRA: 23 de octubre de 2021

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 640 mil 822.07 pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del fondo de Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción la construcción de banquetas de concreto en acabados estampados, lavados y escobillado, con la construcción de bancas de concreto y de acero, colocando en las áreas verdes juegos infantiles metálicos; y por último se instaló el suministro de alumbrado eléctrico, a base de iluminación con tecnología LED, con un sistema de encendido automático a base de foto control.

De esta acción se contempla el beneficio para 750 habitantes directos de la zona.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCIÓN 7

REPARACIÓN DE PUENTE PEATONAL DAÑADO POR TORMENTA TROPICAL EN VISTA DEL MAR, EN MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: 11 de enero de 2022.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 1 millón 128 mil pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del fondo Recurso Municipal Excedente 2020.

Se contempla dentro de esta acción la reparación y habilitación del puente peatonal de acero con sus respectivas rampas de acceso, así como la construcción de su cimentación y un muro de piedra brasa como protección.

De esta acción, se contempla el beneficio para 6 mil 001 habitantes directos de la zona.

ACCION 8

REPARACIÓN DE PUENTE PEATONAL EN MIRAMAR DAÑADO POR TORMENTA TROPICAL Y MANTENIMIENTO DE 2 PUENTES EXISTENTES, EN MIRAMAR, MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: 23 de diciembre de 2021

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 870 mil pesos IVA incluido; esto, procedente del fondo de Recurso Municipal Excedente 2020.

Se contempla dentro de esta acción la rehabilitación de 2 puentes peatonales; así como también, la construcción de muros de protección para uno de estos puentes y la instalación de luminarias a lo largo del puente para uso nocturno; de igual manera, se rehabilito el andador que da acceso a uno de estos puentes.

De esta acción se contempla el beneficio para 544 habitantes directos de la zona.

ACCIÓN 9

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DECK COMO TRABAJOS DE MEJORA URBANA EN PLAYA SAN PEDRITO, EN MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: 16 de enero de 2022.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 748 mil 687.12 pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del fondo Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción la instalación de un deck a base de plastimadera y cimentación del mismo, así como colocación de luminarias.

De esta acción se contempla el beneficio para 17 mil 631 habitantes directos de la zona.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCION 10

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE MEJORA URBANA EN PLAYA DE SAN PEDRITO EN MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: 12 de abril de 2022

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 1 millón 108 mil 320.49 pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del fondo del Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción la construcción de una superficie de aproximadamente de 390 m2 de banquetas de concreto con acabados pulidos, estampados, lavados y martelinados; siguiendo con la construcción de guarniciones y dentellones; también se construyeron bancas de concreto, se rehabilito la pintura en cancha deportiva y se colocaron cerca de 345 piezas de flora de distintas especies a lo largo del corredor principal de San Pedrito.

Para finalmente terminar con la construcción de un mirador fotográfico con iluminación a base de tecnología LED.

De esta acción se contempla el beneficio para la población en general de Manzanillo, Col.

ACCIÓN 11

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE EL EMBELLECIMIENTO Y REFORESTACIÓN DE CAMELLÓN DE LA AVENIDA ELÍAS ZAMORA VERDUZCO.

TERMINO DE OBRA: 15 de julio de 2022.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 3 millones 800 mil pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del fondo Recurso Municipal.

El proyecto consiste en la reforestación del camellón central de la av. Elías Zamora Verduzco mediante el plantado de variedad de vegetación que va desde palmas tipo kerpis, cola de zorra, viajero, rubelina, bismarckia, hasta olivos negros, duranta, ixora, copa de oro, laurel enano entre otras además de la implementación de un sistema de riego de 3200 metros de longitud para el mantenimiento de las mismas.

De esta acción, se contempla el beneficio para 15 mil 608 habitantes directos de la zona.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCION 12

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, DE AREA DE COMEDORES, LOCALES Y PUNTOS DE VENTA EN PLAYA DE SAN PEDRITO EN MANZANILLO, COLIMA

TERMINO DE OBRA: 28 de febrero de 2022

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 730 mil pesos IVA incluido; esto, procedente del recurso municipal 2021.

Se contempla dentro de esta acción el corte, construcción y ubicación de 3 contenedores, cada contenedor contiene: los servicios hidro-sanitarios y eléctricos, con 1 salida hidráulica, 1 salida sanitaria, 1 centro de carga, 2 salidas de enchufe y 1 salida de apagador, 1 lámpara al interior y 2 lámparas al exterior del mismo, con su respectivo nicho de medición, así como la rehabilitación de desagüe pluvial que consistió en limpieza en canal existente y elaboración e instalación de rejilla.

De esta acción se contempla el beneficio para 7 mil 559 habitantes directos de la zona.

ACCIÓN 13

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, EN LA COLONIA PARAÍSO SALAGUA.

TERMINO DE OBRA: 28 de febrero de 2022.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 378 mil 273.90 pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del fondo Recurso Municipal Excedente 2020.

Se contempla dentro de esta acción la construcción de una plazoleta con acabados en concreto estampado, pulido y lavado, así como la instalación de luminarias LED y comedores de granito.

De esta acción se contempla el beneficio para 3 mil 428 habitantes directos de la zona.

ACCIÓN 14

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, EN AV. LÁZARO CÁRDENAS, EN LAS BRISAS

TERMINO DE OBRA: 18 de febrero de 2022.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 723 mil 455.29 pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del fondo Recurso Municipal Excedente 2020 / Recurso Municipal Refrendo Excedentes 2018-2019.

Se contempla dentro de esta acción la demolición y repavimentación de carpeta asfáltica en mal estado, en la Av. Lázaro Cárdenas, en Las Brisas.

De esta acción, se contempla el beneficio para 3 mil 893 habitantes directos de la zona.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCIÓN 15

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, EN EL VALLE DE LAS GARZAS, EN MANZANILLO, COLIMA

TERMINO DE OBRA: 04 de enero de 2022.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 926 mil 125.67 pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del fondo Recurso Municipal Excedente 2020.

Se contempla dentro de esta acción la repavimentación con carpeta asfáltica de las calles Nogal y Guayabo en el Barrio III, Valle de las Garzas, así como la sustitución y reemplazo de brocales en mal estado.

De esta acción se contempla el beneficio para 3 mil 771 habitantes directos de la zona.

ACCION 16

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA FERIA EN MANZANILLO, COLIMA. OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE FERIAS.

INICIO DE OBRA: 31 de diciembre de 2021

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 1 millón 484 mil 126.45 pesos IVA incluido; esto, procedente del remanente de ingresos propios 2018, 2019, 2021 y remanente de subsidio 2018, 2019 y 2020.

Se contempla dentro de esta acción la construcción de módulo de oficinas administrativas; la cual, cuenta con dos niveles con una superficie total aproximada de 88 m², cuenta con área jardinada con pasto y plantas en fachada principal, en planta baja cuenta con área para 3 módulos de escritorios, lámparas led en plafón, un baño completo (taza sanitaria y regadera), área de lavamanos con espejo, cocineta con tarja y una barra desayunador, espacio de bodega bajo escaleras; en planta alta cuenta con área para dos oficinas privadas con atención a clientes y con una sala de juntas privada, además de contar con servicios de iluminación tanto exterior como interior a base de tecnología led, contactos y apagadores, salidas de voz y datos, red de instalación hidráulica y sanitaria, cuenta en fachada principal con rampa de acceso universal y un acceso posterior

De esta acción se contempla el beneficio para la población en general de Manzanillo.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCION 17

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE LA REPARACIÓN DE PUENTE PEATONAL EN MIRAMAR DAÑADO POR TORMENTA TROPICAL EN MIRAMAR, MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: 11 de agosto de 2022

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 1 millón 299 mil 996.79 pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción la reparación del puente dañado por una tormenta tropical, además la demolición de las zapatas dañadas, la construcción de zapatas nuevas que soporten las estructura, un recubrimiento con mampostería de piedra braza en las cimentaciones que evite la socavación en las mismas; así como la construcción de una escalera.

De esta acción se contempla el beneficio para 1 mil 135 habitantes directos de la zona.

ACCION 18

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE LA HABILITACIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS EN BAJOS DE LA PRESIDENCIA.

TERMINO DE OBRA: 30 de septiembre de 2022

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 1 millón 646 mil 868.41 pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del fondo de Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción la construcción de módulos de sanitarios para hombres y mujeres, a base de muros de panel W con una superficie total aproximada de 70.00 m², en los que cada módulo alberga, para el módulo de mujeres; sanitarios con mamparas, barra de mármol con lavamanos, cambiador plegable para bebés, despachadores de papel, jabón, cesto de basura y espejo.

Por otra parte, el módulo de hombres alberga; sanitarios con mamparas, barra de mármol con lavamanos, mingitorios con mamparas, cambiador plegable para bebés, despachadores de papel, jabón, cesto de basura y espejo. Además, se cuenta con un baño exclusivo para personas con capacidades diferentes; al igual de la construcción un cuarto de servicio, el que contiene una escalera a base de estructura metálica para acceder al nivel donde se encuentran los condensadores existentes de aires acondicionados, esto con el fin de poder dar mantenimiento cuando se requiera. Esta infraestructura cuenta con servicios de iluminación exterior e interior a base de luminarias con tecnología LED, extractores de aire, contactos para tomacorriente eléctrica, red de instalación hidráulica y sanitaria, además de un acceso controlado a base de un torniquete giratorio de acero con caja de monedas para el control de ingreso a las instalaciones.

De esta acción se contempla el beneficio a la población en general de Manzanillo, Col.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCIÓN 19

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE CONSERVACIÓN RUTINARIA DE VIALIDADES SEGUNDA ETAPA, EN MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: En proceso.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 1 millón 530 mil 199.52 pesos I.V.A. Incluido; esto, procedente del fondo Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción la ejecución de trabajos de bacheo superficial y bacheo profundo en las principales vías de la ciudad, así como la repavimentación con carpeta asfáltica en caliente en la zona del puente de San Pedrito.

De esta acción se contempla el beneficio para todos los habitantes del municipio de Manzanillo.

ACCION 20

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE REMODELACIÓN DE ESPACIOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, COLONIA CENTRO, MANZANILLO, COLIMA.

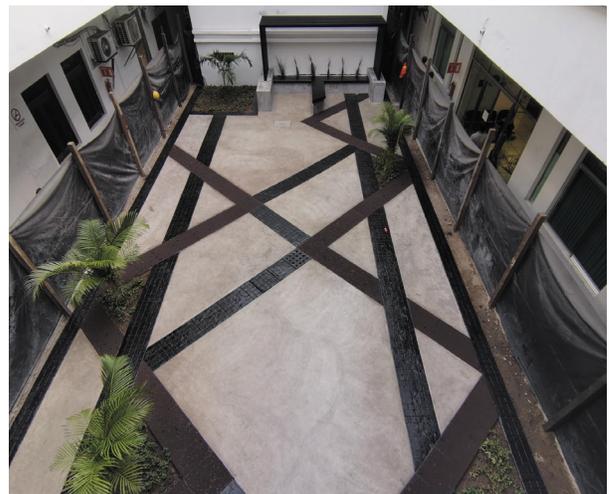
TERMINO DE OBRA: En proceso.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 1 millón 627 mil 380.75 pesos IVA incluido; esto, procedente de recursos municipales.

Se contempla dentro de esta acción la remodelación de todo el piso de planta baja de la presidencia municipal con la construcción de concreto hidráulico $f'c = 200 \text{ kg/cm}^2$ de 10 cm de espesor de piso estampado color integral negro, piso estampado color integral terracota, piso pulido color integral gris, colocación de loseta tipo cantera color chocolate; así como también, la construcción de una banca fotográfica y el mantenimiento a los portones de acceso principal.

De esta acción se contempla el beneficio para todos los habitantes del municipio de Manzanillo.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCION 21

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARADEROS URBANOS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD, MANZANILLO, COLIMA

TERMINO DE OBRA: En proceso

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 2 millones 978 mil 859.34 pesos IVA incluido; esto, procedente del fondo de Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción la rehabilitación de 1 paradero existente y la construcción de 14 paraderos, 11 paraderos sencillos, 3 dobles en diferentes puntos de la ciudad de Manzanillo.

De esta acción se contempla el beneficio para los usuarios de transporte público en el municipio de Manzanillo, Col.

ACCION 22

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL RURAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE PUERTECITO DE LAJAS, MANZANILLO, COLIMA

INICIO DE OBRA: 08 de julio de 2022

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 1 millón 957 mil 155.87 pesos IVA incluido; esto, procedente del recurso municipal.

Se contempla dentro de esta acción la elaboración de cubierta metálica de 728 m² a base de 12 columnas de acero estructural, hasta 8 m de altura, con sus respectivas placas ancladas al dado de cada zapata de resistencia $f''c=250$ kg/cm², armaduras a base de ptr rolado, polín monten en sentido longitudinal, atiesadores a base de ptr, tensores a base de redondo liso, cubierta y canalón a base de lámina pinto, además de contar con instalación eléctrica a base de 8 reflectores para iluminación interior con cableado hasta registro y cuadro de cargas; construcción de muro de contención a base de piedra, rehabilitación de losa dañada de cancha y aplicación de pintura.

De esta acción se contempla el beneficio para la población de la comunidad rural de Puertecito de Lajas.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCIÓN 23

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA HALCONES DEL BARRIO 6 DEL VALLE DE LAS GARZAS EN MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: Diciembre 2022.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 14 millones 380 mil 781.57 pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del recurso FAIS.

El proyecto consiste en el mejoramiento de la Av. Halcones, partiendo con la instalación de un nuevo colector pluvial de 24" y un colector sanitario de 42" a lo largo de la avenida, también se pavimentará a base de concreto hidráulico la vialidad y se construirá una ciclovía en ambos sentidos, para complementar las actividades anteriormente descritas se instalarán luminarias tipo Led sobre la avenida.

De esta acción, se contempla el beneficio para 13 mil 500 habitantes directos de la zona.

ACCIÓN 24

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL RURAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE EL CHAVARÍN, MANZANILLO, COLIMA

TERMINO DE OBRA Noviembre 2022.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 1 millón 774 mil 271.46 pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del fondo Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción la construcción de techumbre en la cancha de usos múltiples en la localidad de El Chavarín, así como la instalación de luminarias LED y la rehabilitación de los espacios públicos con la aplicación de pintura y renovación del cercado de malla ciclónica perimetral.

De esta acción, se contempla el beneficio para 781 habitantes directos de la zona.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCIÓN 25

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE EL ARREGLO DE LA CALLE 21 DE MARZO Y CALLE XOCHIMILCO EN LA COLONIA OBRERARA, MANZANILLO, COLIMA.

ESTADO DE LA OBRA: En proceso

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 2 millones 275 mil 351.00 pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Xochimilco junto con la calle 21 de Marzo, el retiro de la red de atarjeas existente de asbesto-cemento para la colocación de tubería de PVC de alcantarillado sanitario, colocación de tubería de PVC hidráulico para el suministro de agua potable a las viviendas, construcción de registros de albañal, así como la construcción de banquetas de concreto hidráulico.

De esta acción se contempla el beneficio para 3 mil 833 habitantes directos de la zona.

ACCION 26

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE LA REHABILITACIÓN DE ANDADOR PROF. ALBERTO LARIOS EN LA COLONIA CUAUHTÉMOC, MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: 30 de agosto de 2022

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 227 mil 373.28 pesos IVA incluido; esto, procedente de recursos municipales.

Se contempla dentro de esta acción la construcción de andador peatonal a base de piso de concreto hidráulico $f'c= 150 \text{ kg/cm}^2$ y la instalación de alumbrado público; así como, la rehabilitación de las descargas domiciliarias de drenaje sanitario y la sustitución de tomas domiciliarias de agua potable.

De esta acción se contempla el beneficio para 25 habitantes directos de la zona.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCION 27

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PROLONGACIÓN MANZANILLO EN LA COLONIA LAS TORRES, MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: Terminada en noviembre 2022.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 1 millón 695 mil 758.62 pesos 62/100 Moneda Nacional) IVA incluido; esto, procedente del fondo de Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción la rehabilitación de la red de descargas domiciliarias con tubería de 6" de diámetro.

De igual manera, se contempla la rehabilitación de la red de agua potable con tubería de PVC RD-26 de 3" de diámetro y la rehabilitación de nuevas tomas domiciliarias con tubería de polietileno de alta densidad RD-9 de 1/2" de diámetro.

También, se rehabilito la vialidad mediante la pavimentación con concreto MR-38.

De esta acción se contempla el beneficio para 1 mil 268 habitantes directos de la zona.

ACCION 28

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, EN EL SEGUNDO NIVEL DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL AYUNTAMIENTO, EN MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: Diciembre 2022.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 645 mil 750.17 pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del fondo de Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción la construcción de un domo a base de estructura metálica con una cubierta de material cristal templado.

De esta acción se contempla el beneficio para todos los trabajadores del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Col.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCIÓN 29

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RURAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA Y ALUMBRADO EN LA CALLE HACIA VIDA DEL MAR, EN EL TRAMO DE LA PARADA DE LA CARRETERA A LA SECUNDARIA, EN LA LOCALIDAD DE EL NARANJO, MANZANILLO, COLIMA.

ESTADO DE LA OBRA: Noviembre 2022.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 611 mil 720.21 pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del recurso municipal.

Se contempla dentro de esta acción la construcción de banquetas de concreto hidráulico, rampas vehiculares, rampa de movilidad universal, así como la instalación de alumbrado público a lo largo de la banqueta.

De esta acción se contempla el beneficio para 1 mil 408 habitantes directos de la zona.

ACCION 30

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE EL ARREGLO DE LA CALLE GUADALUPE RAMOS EN SALAHUA, MANZANILLO, COLIMA

TERMINO DE OBRA: Octubre 2022.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 1 millón 540 mil 132.75 pesos IVA incluido; esto, procedente del recurso municipal.

Se contempla dentro de esta acción la instalación de nueva red de drenaje con sus respectivas descargas domiciliarias y registros, instalación de red de agua potable con sus tomas domiciliarias, el mejoramiento del suelo con base de 20 cm de espesor y pavimentación de calle a base de concreto hidráulico MR-38 kg/cm² de 15 cm de espesor, con sus respectivas pendientes para desalojo de agua pluvial, guarniciones, rampas vehiculares, rampas de movilidad universal y banquetas con área jardinada, retiro de vegetación y reforestación, aplicación de pintura de señalamiento vial.

De esta acción se contempla el beneficio para 15 mil 291 habitantes directos de la zona.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCION 31

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE LA REHABILITACIÓN Y REPARACIÓN DE VIALIDADES EN ZONAS URBANAS, MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: Noviembre 2022.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 960 mil pesos IVA incluido.

Se contempla dentro de esta acción la reparación y rehabilitación con carpeta asfáltica de diferentes vialidades del municipio de Manzanillo.

De esta acción se contempla el beneficio para todos los habitantes del municipio de Manzanillo.

ACCION 32

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE EL ARREGLO Y EQUIPAMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS MUNICIPALES, MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: Diciembre 2022.

LOGROS.

Con una inversión de por un monto que asciende a la cantidad de 2 millones 199 mil 102.25 pesos IVA incluido; esto, procedente del fondo federal de BANOBRAS-FISDMF.

Se contempla dentro de esta acción la recuperación, rehabilitación, cambio de malla ciclónica y accesorios, en 9 canchas deportivas de usos múltiples en diferentes colonias del municipio; así como, la rehabilitación de líneas de pintura en las mismas.

De igual manera, se contempla la poda de árboles que sobrepasan los 5 metros de altura y la construcción de bancas en algunos sitios.

De esta acción se contempla el beneficio para 1 mil 350 habitantes directos de la zona.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCION 33

ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FISICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA CONSTRUCCION DE OFICINAS

INICIO DE OBRA: 03 de octubre de 2022

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 400 mil 895.86 pesos IVA incluido; esto, procedente del recurso FAIS.

Se contempla dentro de esta acción la intervención de oficinas en presidencias demolición de muros divisorios y construcción de nuevos muros para ampliación de espacio en nueva oficina de Desarrollo Social, adecuación de tapanco para uso de bodega de Desarrollo Social, instalación de luminarias en plafón, reubicación de contactos, instalación de aires acondicionados y aplicación de pintura, además de construir las oficinas de atención a clientes a base de muros de panel w, instalación eléctrica, voz y datos, en pasillo de entrada a la presidencia.

De esta acción se contempla el beneficio para la población en general de Manzanillo.

ACCIÓN 34

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL RURAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CALLE FRANCISCO DE ASÍS DE LA LOCALIDAD FRANCISCO VILLA, MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: Diciembre 2022.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 1 millón 075 mil 498.29 pesos I.V.A incluido; esto, procedente del fondo Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción la instalación de tubería de PVC para alcantarillado de 6" de diámetro, postes de alumbrado público, construcción de banquetas, huellas de rodamiento, empedrado y un firme de concreto premezclado de 10 cm de espesor.

De esta acción se contempla el beneficio para 585 habitantes directos de la zona.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCION 35

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, PARA EL DEPARTAMENTO DE ACTAS EN EL JUZGADO CÍVICO MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: En proceso

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 518 mil 536.10 pesos IVA incluido; esto, procedente de recursos municipales.

Se contempla dentro de esta acción la construcción del edificio para el departamento de actas en el Juzgado Cívico.

De esta acción se contempla el beneficio para todos los habitantes del municipio de Manzanillo.

ACCIÓN 36

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, POR ACCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, MEDIANTE EL ARREGLO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN COLONIA PIPILA, MANZANILLO, COLIMA.

ESTADO DE LA OBRA: Diciembre 2022.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 100 mil 422.62 pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción el retiro de la malla ciclón existente que se encuentra en malas condiciones, la colocación de nueva malla ciclón, pintura en la cancha de voleibol, así como la instalación de postes para voleibol junto con su malla.

De esta acción se contempla el beneficio para 1 mil 565 habitantes directos de la zona.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCIÓN 37

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE MEJORA Y EQUIPAMIENTO DE ANDADORES EN BOULEVARD MIGUEL DE LA MADRID EN TAPEIXTLES, COLONIA CENTRO, MANZANILLO, COLIMA.

ESTADO DE LA OBRA: Diciembre 2022.

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 181 mil 540.20 pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción la ampliación de un paradero a base de una estructura de metal con techo de malla sombra, una banca de concreto, así como la colocación de un barandal de metal.

De esta acción se contempla el beneficio para 464 habitantes directos de la zona.

ACCIÓN 38

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, POR ACCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, MEDIANTE REHABILITACIÓN DE BANQUETA Y ACCESOS A PUENTE PEATONAL SOBRE ARROYO MIRAMAR, EN LA COLONIA NUEVO MIRAMAR, MANZANILLO, COLIMA.

ESTADO DE LA OBRA: EN EJECUCIÓN

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de 118 mil 114.95 pesos I.V.A. incluido; esto, procedente del Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción la construcción de banquetas de concreto hidráulico, rampa de movilidad universal, así como la instalación de alumbrado público sobre la banqueta.

De esta acción se contempla el beneficio para 759 habitantes directos de la zona.

ACCION 39

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA GAVIOTAS, MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: En noviembre 2022

LOGROS.

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de \$1,689,722.38 (Un millón seiscientos ochenta y nueve mil setecientos veintidós pesos 38/100 Moneda Nacional) IVA incluido; esto, procedente Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción la demolición de pavimento asfáltico en mal estado, y la reposición mediante concreto hidráulico premezclado de 20 cm de espesor (1,500 m²). comenzando desde el pavimento de concreto existente hasta el cruce con la av. Elías Zamora.

De esta acción se contempla el beneficio para todos los habitantes directos de la zona.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCION 40

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA ELIAS ZAMORA VERDUZCO EN VALLE DE LAS GARZAS, MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: Noviembre 2022

LOGROS.

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de \$2,897,526.16 (Dos millones ochocientos noventa y siete mil quinientos veintiséis pesos 16/100 Moneda Nacional) IVA incluido; esto, procedente Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción la demolición de pavimento asfáltico en mal estado, y la reposición mediante concreto hidráulico premezclado de 20 cm de espesor (2,163 m²). comenzando desde el pavimento de concreto existente hasta el cruce con la av. paseo de las gaviotas.

De esta acción se contempla el beneficio para todos los habitantes directos de la zona.

ACCION 41

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN DE BOULEVARD MIGUEL DE LA MADRID EN TAPEIXTLIS, MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: Noviembre 2022

LOGROS.

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de \$1,558,763.00 (Un millón quinientos cincuenta y ocho mil setecientos sesenta y tres pesos 00/100 Moneda Nacional) IVA incluido; esto, procedente Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción la demolición de pavimento asfáltico en mal estado, y la reposición mediante concreto hidráulico premezclado de 20 cm de espesor (1,060 m²). comenzando desde la calle Santiago Hermosillo hasta la calle José Vargas.

De esta acción se contempla el beneficio para todos los habitantes directos de la zona.

ACCION 42

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL RURAL, MEDIANTE LA REPARACIÓN DE VIALIDAD PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE EL CHARCO, MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: Noviembre 2022

LOGROS.

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de \$1,704,091.52 (Un millón setecientos cuatro mil noventa y un pesos 52/100 Moneda Nacional) IVA incluido; esto, procedente Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción en la pavimentación mediante concreto hidráulico (640 m²), además de la construcción de banquetas en ambos extremos de la vialidad (211 m²), así como la construcción rampas vehiculares y rampas para movilidad universal (65 m²)

Así mismo se realizará la construcción de cunetas pluviales en ambos extremos de la vialidad (200 m)

Finalmente se realizará la adecuación de la boca de tormentas existente, para contar con una mayor captación de agua pluvial.

De esta acción se contempla el beneficio para 300 habitantes directos de la zona.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACCION 43

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN DE BOULEVARD MIGUEL DE LA MADRID EN MIRAMAR, MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: Noviembre 2022

LOGROS.

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de \$7,447,579.68 (Siete millones cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos setenta y nueve pesos 68/100 Moneda Nacional) IVA incluido; esto, procedente Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción en la pavimentación mediante concreto asfáltico de 4 cm de espesor (27,000 m²).

Así como la colocación de pintura separadora de carriles en pavimento, pasos peatonales y líneas de alto (10,500 m).

De esta acción se contempla el beneficio para 300 habitantes directos de la zona.

ACCION 44

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JUAN ESCUTIA DE LA COLONIA SAN CARLOS II TAPEIXTLES, MANZANILLO, COLIMA.

TERMINO DE OBRA: Noviembre 2022

LOGROS

Con una inversión por un monto que asciende a la cantidad de \$1,739,325.58 (Un millón setecientos treinta y nueve mil trescientos veinticinco pesos 58/100 Moneda Nacional) IVA incluido; esto, procedente Recurso Municipal.

Se contempla dentro de esta acción en la pavimentación mediante concreto hidráulico (690 m²), además de la construcción de banquetas en ambos extremos (240 m²), así como la construcción rampas vehiculares y rampas para movilidad universal (43 m²) se realizará la sustitución de la red de drenaje y descargas sanitarias (115 m), así como la construcción de registros de albañal (18 pza.)

Asimismo, se llevará a cabo la instalación de la red de agua potable a base de tubería PVC de 3" rd-26 (112 m) y la instalación de tomas domiciliarias (18 pza).

De esta acción se contempla el beneficio para 381 habitantes directos de la zona.

Tan sólo en vialidades intervenidas con concreto hidráulico, asfalto y empedrado ahogado en mortero en lo que va de este primer año de la administración y la pasada administración, hemos logrado construir los siguientes metros cuadrados y lineales en las siguientes obras.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

CONCENTRADO PAVIMENTOS											
AÑO	CONTRATO	RUBRO	CONCRETO HIDRÁULICO	ASFALTO M2	EMPEDRADO	LONGITUD M	EQUIVALENTE EN CARRILES DE 3.5 MTS DE ANCHO	EQUIVALENTE EN CARRILES DE 7 MTS DE ANCHO	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	NOMBRE DE LA CALLE
2018	MMC-DGOP-PP-032-2018	Pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle algodones	4882.5	0	0	430	1395	698	\$12'430,788.38	\$14'419,714.52	Calle algodones, desde la carretera a mina hasta la calle Tapeixties
2019	AYTO-ZLO-OP-09-19	Construcción de pavimento de concreto en la calle Barra de Navidad, en la Colonia Las Torres.	995	0	0	145	284	142	\$1'224,847.26	\$1'420,822.82	Calle Barra de Navidad, desde calle Puerto Angel hasta calle Prol. Manzanillo
	AYTO-ZLO-OP-10-19	Pavimentación a base de concreto hidráulico de calle Brasil en Colonia El Rocio, primera etapa.	1608.5	0	0	250	460	230	\$2'445,600.86	\$2'836,897.00	Calle Brasil, desde calle Inglaterra hasta antes de llegar a la calle Panama
	AYTO-ZLO-OP-11-19	Pavimentación a base de concreto hidráulico en calle Benito Juárez en la colonia Lázaro Cárdenas de la loc. de El Colomo.	124	0	208	82	95	47	\$530,464.92	\$615,339.31	Calle Benito Juárez, desde la calle Juan de la Barrera hasta calle 18 de Marzo
	AYTO-ZLO-OP-13-19	Pavimentación a base de concreto hidráulico y empedrado ahogado en calle Playa Perla, desde calle Playa Las Brisas hasta calle Playa El Majo de Colonia Vista del Mar la. Sección en Santiago.	1766	0	0	240	505	252	\$1'782,528.66	\$2'067,733.25	Calle Playa Perla, desde Calle Playa Las Brisas hasta calle Playa El Majo
	AYTO-ZLO-OP-15-19	Pavimentación, construcción de banquetas y equipamiento urbano a base de concreto hidráulico en Calle González Lugo, desde la Calle Gavotas hasta calle San Felipe en Barrio Nuevo, primera etapa	1182	0	0	210	338	169	\$2'719,772.11	\$3'154,935.65	Calle González Lugo, desde Calle Gral. González Lugo hasta antes de llegar Calle Salinas de Cortari
	AYTO-ZLO-OP-17-19	Construcción de andador en Calle Miguel Anzures en la Colonia Lázaro Cárdenas de la localidad de El Colomo, incluye reposición de concreto y piso existente.	267	0	0	90	76	38	\$419,981.11	\$487,178.09	Calle Miguel Anzures
	AYTO-ZLO-OP-27-19	Pavimentación a base de concreto hidráulico en calle obras marítimas.	6546	0	0	480	1870	935	\$12'958,371.87	\$15'031,711.37	Calle Obras marítimas, desde calle cedros hasta calle Gobernador
			SUMA	\$12,488.50	0	208	1927	3628	1814	\$22'081,566.79	\$25'614,617.48
2020	AYTO-ZLO-OP-07-20	Desarrollo de infraestructura social municipal, en calle Francisco Villa, en la colonia Las Joyas, en Manzanillo, Col.	3026	0	0	430	865	432	\$4'163,773.79	\$4'829,977.60	Calle Francisco Villa, desde boulevard hasta Calle Miguel Negrete.
	AYTO-ZLO-OP-08-20	Desarrollo de infraestructura social municipal, en calle Tulipan del bamo II en el Valle de las Garzas, en Manzanillo, Col.	628	0	0	80	179	90	\$968,435.01	\$1'123,384.61	Calle Tulipán, desde Calle de los Girasoles hasta Calle Limon.
	AYTO-ZLO-OP-13-20	Desarrollo de infraestructura social municipal, en Calle Cirilo Méndez, en Manzanillo, Colima.	845	0	0	130	241	121	\$2'504,474.01	\$2'905,189.85	Calle Cirilo Méndez, desde Calle Pipila hasta Calle Allende.
	AYTO-ZLO-OP-14-20	Desarrollo de infraestructura social municipal, en la calle Francisco I. Madero, Colonia Centro en Manzanillo, Colima.	1653	0	0	250	472	236	\$3'060,344.83	\$3'550,000.00	Calle Francisco I Madero, desde Calle Cuauhtémoc hasta Calle Belisario Dominguez
	AYTO-ZLO-OP-20-20	Desarrollo de infraestructura municipal mediante la pavimentación en concreto asfáltico en el tramo carretero de Miramar - Peritas.	0	7137.50	0	890	2039	1020	\$1'443,798.67	\$1'674,806.46	Desde Hotel Gran Festival hasta Hotel Playa de Oro.
	AYTO-ZLO-OP-28-20	Desarrollo de infraestructura municipal en Calle Pajaritas Salagua, Fraccionamiento Marimar 1, en Manzanillo, Colima.	2180	0	0	345	623	311	\$1'853,448.28	\$2'150,000.00	Av. Mitras, desde andador buccino hasta Calle Ancinas.
	AYTO-ZLO-OP-29-20	Desarrollo de infraestructura municipal en Calle Conos Salagua, Fraccionamiento Marimar 1, en Manzanillo, Colima.	528	0	0	60	151	75	\$646,551.54	\$749,999.79	Calle Conos, desde Andador Buccino hasta Calle Triton.
	AYTO-ZLO-OP-30-20	Desarrollo de infraestructura municipal en Calle Arcas, Salagua, Fraccionamiento Marimar 1, en Manzanillo, Colima.	1044	0	0	95	298	149	\$972,909.39	\$1'128,574.89	Calle Arcas, desde Andador Buccino hasta Calle Escalaría.
	AYTO-ZLO-OP-31-20	Desarrollo de infraestructura municipal en Calle Mitras, Salagua, Fraccionamiento Marimar 1, en Manzanillo, Colima.	3131	0	0	360	895	447	\$2'505,476.72	\$2'906,353.00	Calle Pajaritas, desde Andador Buccino hasta Calle Ancinas.
	AYTO-ZLO-OP-44-20	Desarrollo de infraestructura municipal, mediante consolidación de Calle Clavel, que comunica el fracc. La Floresta con Jardines del Valle, en Manzanillo, Colima.	132	0	0	20	38	19	\$171,631.51	\$199,092.55	Calle Clavel, Calle Casuarina hasta Los Naranjos
		SUMA	13,167.00	7,137.50	0.00	2,660.00	5,801.00	2,901.00	\$18'290,843.75	\$21'217,378.75	
	AYTO-ZLO-OP-10-21	Desarrollo de infraestructura social municipal, en Boulevard Miguel de la Madrid, en San Pedrito, en Manzanillo, Colima.	0	3772.50	0	435	1078	539	\$560,367.15	\$650,025.89	Boulevard Miguel de la Madrid, desde Calle San Pedrito hasta Calle López Mateos.
	AYTO-ZLO-OP-12-21	Desarrollo de infraestructura social municipal, mediante la pavimentación a base de concreto hidráulico en Calle Leónidas Sánchez en la Localidad de Campos.	1587	0	0	200	453	227	\$2'404,882.41	\$2'789,663.60	Calle Leónidas Sánchez, desde Calle Rafael Palomines hasta pasando Calle Baltazar Solís.
	AYTO-ZLO-OP-13-21	Desarrollo de infraestructura social municipal, en Boulevard Miguel de la Madrid, en la Localidad de Santiago, en Manzanillo, Colima.	0	25685.35	0	1960	7339	3669	\$4'465,745.78	\$5'180,265.10	Boulevard Miguel de la Madrid, desde Hotel Playa de Oro hasta puente de Santiago.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

2021	AYTO-ZLO-OP-14-21	social municipal, mediante la pavimentación a base de concreto hidráulico de Calle Amador García meza de la Colonia Salagua.	1892	0	0	270	541	270	\$3'025,862.07	\$3'510,000.00	Calle Amador García, desde Calle Lázaro Cárdenas hasta Calle Condor.	
	AYTO-ZLO-OP-15-21	Desarrollo de infraestructura social municipal, mediante la pavimentación con concreto hidráulico, red de drenaje y línea de agua potable de Calle 20 de Noviembre en la Colonia Lázaro Cárdenas, en Manzanillo, Colima.	337	0	0	150	96	48	\$1'665,397.40	\$1'931,860.98	Calle 20 de Noviembre, desde Calle Arroyo hasta el final de la Calle.	
	AYTO-ZLO-OP-16-21	Desarrollo de infraestructura social municipal en Calle Pajaritas, Salagua, Fraccionamiento Miramar I, en Manzanillo, Colima 2da. etapa.	4088	0	0	275	1168	584	\$3'439,443.95	\$3'989,754.98	Calle Pajaritas, desde Calle Ancinas hasta Av. Almedras del Mar.	
	AYTO-ZLO-OP-18-21	Desarrollo de infraestructura social municipal en la Calle Esmeralda en la Colonia Lomas de Santiago de la Localidad de Santiago, en Manzanillo, Colima.	1400.50	0	0	105	400	200	\$1'512,931.03	\$1'754,999.99	Calle Esmeralda, de Lomas de Santiago.	
	AYTO-ZLO-OP-19-21	Desarrollo de infraestructura social municipal, mediante la pavimentación a base de empedrado con huellas de rodamiento, en Calle Álvaro Obregón de la localidad de Venustiano Carranza.	312	0	1083	170	399	199	\$1142,939.72	\$1'325,810.08	Calle Álvaro Obregón	
	AYTO-ZLO-OP-22-21	Desarrollo de infraestructura social municipal, mediante el acondicionamiento de ingreso vehicular y peatonal a comunidad de Marabasco.	0	2510	0	190	717	359	\$1'488,243.97	\$1'726,363.01	Ingreso a Marabasco	
	AYTO-ZLO-OP-24-21	Desarrollo de infraestructura social municipal, mediante pavimentación con concreto asfáltico en vialidades de la Colonia Jardines de Santiago.	0	5906	0	550	1687	844	\$1'653,706.90	\$1'918,300.00	Calle bugambilia desde Av. las rosas hasta Calle Galeana, Calle Galeana, desde Calle Rosa Morada hasta Calle Gladiola, Calle Crisantemo, desde Calle Clavel hasta Calle Rosa Morada.	
	AYTO-ZLO-OP-28-21	Desarrollo de infraestructura social municipal, en vialidad a Chandiablo en el sentido hacia Manzanillo, en Manzanillo, Colima.	153	1700	0	260	529	265	\$921,196.25	\$1'068,587.65	Carretera a Chandiablo, desde Calle Roble hasta después de Merza.	
	AYTO-ZLO-OP-54-21	Desarrollo de infraestructura social municipal, en el Valle de las Garzas, en Manzanillo, Colima	0	3508	0	450	1002	501	\$798,384.20	\$926,125.67	Calle Guayabo, desde Av. Elías Zamora hasta Calle Nogal	
	SUMA		9,769.50	43,081.85	1,083.00	5,015.00	15,410.00	7,705.00	\$23'079,100.83	\$26'771,756.96		
2022	AYTO-ZLO-OP-08-22	Desarrollo de infraestructura social municipal, mediante el mejoramiento de la Avenida Halcones del barrio 6 del Valle de las Garzas en Manzanillo, Colima.	6450	0	0	0	1843	921	\$12'397,225.49	\$14'380,781.57	Calle Halcones, desde Av. Paseo de las Garzas hasta Av. Paseo de las Gaviotas.	
	AYTO-ZLO-OP-10-22	Desarrollo de infraestructura social municipal, mediante el arreglo de la calle 21 de Marzo y Calle Xochimilco en la Colonia Obrera, Manzanillo, Colima.	1030	0	0	0	294	147	\$1'961,509.48	\$2'275,351.00	Calle Xochimilco, desde calle esmeralda hasta empedrado existente.	
	AYTO-ZLO-OP-13-22	Desarrollo de infraestructura social municipal, mediante la pavimentación de la Calle prolongación Manzanillo en la Colonia Las Torres, Manzanillo, Colima.	870	0	0	0	249	124	\$1'461,860.88	\$1'695,758.62	Calle Prol. Manzanillo, desde calle progreso hasta Calle la Paz	
	AYTO-ZLO-OP-16-22	Desarrollo de infraestructura social municipal, mediante el arreglo de la Calle Guadalupe Ramos en Salagua, Manzanillo, Colima.	870	0	0	0	249	124	\$1'327,700.65	\$1'540,132.75	Calle Guadalupe Ramos, desde Calle Pedro Salazar hasta Calle Arturo Lona	
	AYTO-ZLO-OP-20-22	Desarrollo de infraestructura social municipal rural, mediante la construcción de Calle Francisco de Asís de la Localidad de Francisco Villa, Manzanillo, Colima.	168	0	400	75	162	81	\$927,153.70	\$1'075,498.29	Calle Francisco de Asís, desde la Calle principal hasta donde termina la calle Francisco de Asís.	
	AYTO-ZLO-OP-25-22	Desarrollo de infraestructura social municipal, mediante la pavimentación de Avenida Gaviotas, Manzanillo, Colima.	1500	0	0	103	429	214	\$1'456,657.22	\$1'689,722.38	Av. Paseo de las Gaviotas, desde Av. Elías Zamora hasta concreto existente.	
	AYTO-ZLO-OP-26-22	Desarrollo de infraestructura social municipal, mediante la pavimentación de avenida Elías Zamora Verdugo en Valle de las Garzas, Manzanillo, Colima.	2160	0	0	170	617	309	\$2'497,867.38	\$2'897,526.16	Av. Elías Zamora, desde Av. Paseo de las Gaviotas hasta concreto existente.	
	AYTO-ZLO-OP-27-22	Desarrollo de infraestructura social municipal, mediante la pavimentación de boulevard Miguel de la Madrid en Tapeitles, Manzanillo, Colima.	1950	0	0	180	557	279	\$1'343,761.21	\$1'558,763.00	Boulevard Miguel de la Madrid, desde Calle Santiago Hermosillo hasta Calle José Vargas.	
	AYTO-ZLO-OP-28-22	Desarrollo de infraestructura social municipal rural, mediante la reparación de vialidad principal en la localidad de El Charco, Manzanillo, Colima	640	0	200	150	240	120	\$1'469,044.41	\$1'704,091.52	Desde la plaza de toros hasta el límite de la escuela.	
	AYTO-ZLO-OP-29-22	Desarrollo de infraestructura social municipal, mediante la pavimentación de Boulevard Miguel de la Madrid en Miramar, Manzanillo, Colima.	0	27000	0	2840	7714	3857	\$6'420,327.31	\$7'447,579.68	Boulevard Miguel de la Madrid, desde Grand Festival hasta la Universidad.	
	AYTO-ZLO-OP-31-22	Desarrollo de infraestructura social municipal, mediante la pavimentación de la Calle Juan Escutia de la Colonia San Carlos II Tapeitles, Manzanillo, Colima.	690	0	0	110	197	99	\$1'499,418.60	\$1'739,325.58	Calle Juan Escutia desde la Calle Lagos del Bosque hasta el Andador Juan Escutia.	
		SUMA		16,328.00	27,000.00	600.00	3,628.00	12,551.00	6,275.00	\$32'762,526.33	\$38'004,530.54	
		TOTAL		56,635.50	77,219.35	1,891.00	13,660.00	38,785.00	19,392.00	\$108'644,826.08	\$126'027,998.25	



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

REPARACIÓN DE BACHES CON MEZCLA ASFÁLTICA				
TOTAL CALLES ATENDIDAS	LONGITUD ATENDIDA	M3	EQUIPO Y MATERIAL REQUERIDO	UNIDADES REQUERIDAS
42	1,280.5 m	717.08 m3	<ul style="list-style-type: none"> • Palas, rastrillos, • Picos, cortadoras de piso, generador • Compactadoras • Cepillos, tirador, barras, conos, • Mezcla asfáltica • Emulsión 	<ul style="list-style-type: none"> • Camionetas • Excavadora • Camiones • Volteos

REPARACIÓN DE EMPEDRADO CON PIEDRA AHOGADA				
TOTAL CALLES ATENDIDAS	LONGITUD ATENDIDA	M3	EQUIPO Y MATERIAL REQUERIDO	UNIDADES REQUERIDAS
16	783 m	822.15 m3	<ul style="list-style-type: none"> • Palas, picos, • Cortadoras de piso, • Revolvedora • Compactadoras • Cepillos, varillas • Arena, agua, bote cemento, arcilla 	<ul style="list-style-type: none"> • Camionetas • Excavadora • Camiones • Volteos

REPARACIÓN DE BACHES EN EMPEDRADO CON PIEDRA Y ARCILLA				
TOTAL CALLES ATENDIDAS	LONGITUD ATENDIDA	M3	EQUIPO Y MATERIAL REQUERIDO	UNIDADES REQUERIDAS
52	1,830 m	1,921.5 m3	<ul style="list-style-type: none"> • Palas, picos, • Martillo empedrador • Compactadoras • Cepillos, piedra, arcilla 	<ul style="list-style-type: none"> • Camionetas • Excavadora • Camiones • Volteos

REPARACIÓN DE ADOQUINADO				
TOTAL CALLES ATENDIDAS	LONGITUD ATENDIDA	M3	EQUIPO Y MATERIAL REQUERIDO	UNIDADES REQUERIDAS
14	196 m	137.2 m3	<ul style="list-style-type: none"> • Palas, picos, • Martillo empedrador • Compactadoras • Cepillos, adoquín, arena 	<ul style="list-style-type: none"> • Camionetas • Excavadora • Camiones • Volteos

REPARACIÓN DE BANQUETAS Y MACHUELOS				
TOTAL CALLES ATENDIDAS	LONGITUD ATENDIDA	M3	EQUIPO Y MATERIAL REQUERIDO	UNIDADES REQUERIDAS
6	148 m	155.4 m3	<ul style="list-style-type: none"> • Palas, picos, • Revolvedora • Compactadoras • Cepillos, varillas • Arena, agua, bote • Cemento, grava 	<ul style="list-style-type: none"> • Camionetas • Excavadora • Camiones • Volteos

LIMPIEZA DE DESAZOLVE DE CANALES			
TOTAL ARROYOS	LONGITUD ATENDIDA	M3 AZOLVE	UNIDADES REQUERIDAS
31	11,465 m	45,854.35 m3	<ul style="list-style-type: none"> • Excavadora • Retroexcavadora • Camiones • Volteos

CONFORMACIÓN Y NIVELACIÓN DE CALLES			RETIRO DE SEDIMENTO Y ESCOMBRO EN VIALIDADES	
TOTAL DE CALLES	LONGITUD ATENDIDA	UNIDADES REQUERIDAS	M3	UNIDADES REQUERIDAS
192	75,641 m2	<ul style="list-style-type: none"> • Motoniveladora • Retroexcavadora • Camiones 	4,934 M3	<ul style="list-style-type: none"> • Retroexcavadora • Camiones



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Tesorería Municipal

Coordinación de Tesorería Y Bancos

En el año 2021 logramos obtener 65 millones 390 mil 823.84 pesos de ingresos excedentes los cuales se obtuvieron de una recaudación eficiente y 50 millones 571 mil 004.61 pesos de ahorros que representan el manejo responsable de las finanzas públicas. Los que se invirtieron en obras públicas y servicios para el Municipio de Manzanillo.

Reducción de la deuda pública del municipio de manzanillo

Durante el periodo agosto 2021- agosto 2022 el Municipio de Manzanillo logramos reducir uno de los créditos con BANOBRAS, crédito adquirido en el año 2008 por 56 millones 500 mil pesos en un 52%, quedando un saldo a agosto de 2021 de 29 millones 150 mil 795 pesos, logrando un beneficio de ahorro por 5 millones 044 mil 031.00 pesos en intereses. Esto fue posible por los pagos anticipados por un monto de 13 millones 413 mil 384.77; quedando un saldo de 11 millones 875 mil 480.37 por pagar.

Los 32 pagos anticipados, acortaron el periodo de pago de la deuda, en lugar de terminar de pagar en mayo de 2028, se terminarán en septiembre de 2025.

Reestructura de la deuda pública del municipio de manzanillo

Con el objetivo de pagar menos intereses a los acreedores bancarios, y bajo el amparo del artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera, esta administración gestionó con BANOBRAS la reestructura de otro de los créditos heredados por administraciones anteriores. La reestructura nos benefició pues logramos reducir la tasa anual de intereses en un 1.09% reducción que permanecerá vigente desde mayo de 2022 y hasta liquidar el crédito en septiembre de 2025.

Calificación crediticia del municipio de manzanillo

- En diciembre de 2021 el Municipio de Manzanillo, obtuvo una calificación crediticia de +A lo que significa que existe transparencia en el manejo de las finanzas Municipales, al permitir que un tercero que no está involucrado en la operación del Municipio, analice su información financiera.
- La calificación crediticia permite medir la fortaleza y salud financiera del Municipio de Manzanillo. De acuerdo con el INDETEC a diciembre de 2021 ningún Municipio del estado de Colima se encuentra calificado de manera pública.
- La calificación crediticia revela también el bajo nivel de deuda en relación a sus ingresos, información que, sin lugar a duda, atraerá nuevas fuentes de empleo y confianza en este Gobierno Municipal.

Evaluación del municipio de manzanillo en el sistema de alertas

Hemos obtenido evaluaciones optimas en el sistema de alertas, nuestro nivel de endeudamiento a corto y largo plazo, revelan un nivel de endeudamiento sostenible.

Factoraje financiero de nafinsa

En el periodo septiembre 2019 a septiembre de 2022, el municipio de manzanillo generó flujos de efectivo con sus proveedores por más de \$27.3 millones de pesos a través del programa cadenas productivas de nacional financiera, con estas acciones transparentamos y aseguramos la liquidez financiera de las operaciones con proveedores locales y foráneos.

Obligaciones financieras

- En el periodo octubre 2018 a septiembre 2022, la Tesorería Municipal implementó programas electrónicos de pagos de nómina eliminando con esto, una antigua práctica, que era, el manejo de nóminas en efectivo para trabajadores.
- Actualmente, se paga en forma electrónica el 100% de la nómina, mediante abonos en las cuentas individuales de aproximadamente 1,900 trabajadores, lo anterior con fundamento en el artículo 54 la ley de presupuesto y responsabilidad hacendaria para los Municipios del Estado de Colima.
- A través de una programación calendarizada, durante el periodo octubre 2018 a septiembre 2022, la tesorería municipal implementó programas electrónicos de pagos, mediante los cuales hemos pagado al 100% de los proveedores que nos suministraron materiales, servicios, obra pública, vehículos de trabajo, patrullas, motocicletas, maquinaria pesada, entre otros.
- De igual forma, hemos entregado más de 5 mil apoyos sociales mediante programas electrónicos, entre ellos personas vulnerables, así como becas de primaria y secundaria.
- El programa de pagos electrónicos de las obligaciones financieras del municipio, se elaboró en estricto apego a los principios de responsabilidad y disciplina fiscal que establece la ley estatal de presupuesto y responsabilidad hacendaria, en base a esta disciplina hemos logrado pagar con puntualidad al 100% de proveedores, sueldos y salarios de empleados municipales, cuotas al IMSS, INFONAVIT y al IPECOL, siendo Manzanillo el único Municipio del Estado que se encuentra al corriente con estas obligaciones.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección de Egresos

Reconocimiento al Municipio de Manzanillo, por alcanzar el 100% en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable del primer periodo del ejercicio 2022.

El Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC) es la herramienta que utiliza la CONAC para recopilar y evaluar la información financiera de los entes públicos y determina el grado de avance en materia de armonización contable que los entes públicos tienen.

Los apartados que se evalúan son:

- A. Registros Contables
- B. Registros Presupuestarios
- C. Registros Administrativos
- D. Transparencia

100% de Proactividad en Transparencia

El comité ciudadano ¿Cómo vamos? Colima, desarrolló un Ranking de Transparencia a base de una metodología que permite analizar las cuentas públicas de cada municipio del Estado y de manera consecuente dar a conocer a la ciudadanía quién de los Ayuntamientos es más transparente.

Desde el 2021 hasta el cierre del mes de agosto 2022, el Municipio de Manzanillo registra consecutivamente una calificación del 100 por ciento en el Ranking de Transparencia Proactiva.

Nuestro municipio logró el máximo puntaje en proactividad durante todos los análisis del 2021 (enero a diciembre) al presentar sus informes mensuales cumpliendo con todas las características del Ranking.

Disminución del Pasivo Total del Municipio en un 30% el de corto plazo y un 40% el de largo plazo.

Con los mismos recursos hemos pagado pasivo heredado de administraciones anteriores, cumplir al 100% con las obligaciones del gasto corriente y sin pedir préstamos.

Con esto decimos NO al endeudamiento y NO a la adquisición de nueva deuda de largo plazo. ¡NO NOS FALTABAN RECURSOS, NOS SOBROBABAN RATEROS!

Por cuarto año consecutivo se logra tener un ARCHIVO ordenado y digitalizado de la información administrativa, contable y financiera generada por nuestra administración, lo que permite el acceso, consulta, así como atención rápida a los requerimientos de transparencia y otras dependencias.

Cumplimos mensual, trimestral y anualmente con la entrega de Información financiera al Congreso del Estado como lo estipula la ley en tiempo y forma. Con Estados Financieros con cifras reales lo que nos convierte en un Municipio transparente.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección De Ingresos y Zona Federal

Ingresos

En el año 2021 se obtuvieron 65 millones 390 mil 823.84 pesos de excedentes en ingresos de libre disposición, los cuales se aplicaron este año en obra pública.

Recaudación

El incremento que se ha obtenido en la recaudación municipal, es el resultado de diversas estrategias de sistemas de recaudación que facilitan el cumplimiento de los contribuyentes y que garantizan que estos recursos lleguen a la tesorería municipal, cuyo destino es invertir eficientemente en obras y prestación de los servicios públicos.

Gracias a la confianza de los ciudadanos en esta administración y a la coordinación con las diferentes áreas del municipio, se han logrado incrementar de manera global todos los rubros que recaudamos en el municipio.

12% en impuesto predial.

16.51% en el total de los ingresos que se recaudan en el municipio.

Lo que se traduce en 74 millones 877 mil 884.86 pesos más en obras para toda la población de Manzanillo.

Acciones Implementadas Para El Logro

• Cobranza especial a montos mayores

Se implementa el procedimiento administrativo de ejecución (pae), ejecutando cada una de sus etapas de acuerdo con la legislación aplicable, para aquellos inmuebles que representan un alto índice de morosidad en el impuesto predial.

• Cobranza especial a montos menores

Se efectúa la cobranza mediante el método persuasivo, es decir, se informa al contribuyente de las distintas formas y facilidades de pago para liquidar sus adeudos fiscales, de una forma clara y concisa, y así, evitar impugnaciones legales sobre los actos ejecutados por la autoridad fiscal.

• Aplicación legal de descuentos de jubilados, pensionados, tercera edad o discapacitados. Artículo 19 de la ley de hacienda para el municipio de manzanillo.

Cada uno de los descuentos aplicados por jubilación, pensión, tercera edad o discapacidad se otorgaron con apego a derecho, y estableciendo durante el presente año, la definición exacta de "residencia" que contempla el artículo 19 de la ley de hacienda para el municipio de manzanillo, con la finalidad de evitar otorgar el beneficio del 50% en el pago del impuesto predial a aquellos contribuyentes que en su predio obtienen un aprovechamiento económico.

• Descuentos del 50% por jubilación, pensionado, discapacitado o tercera edad tramitados con anticipación durante los meses de octubre, noviembre y diciembre realizados en sus domicilios.

La acción de realizar con anticipación el trámite del 50% favorece primordialmente al ciudadano en la agilización del pago del impuesto predial durante la temporada alta de enero a marzo, y con ello evitar la aglomeración de personas para cumplir con las medidas de sanidad que establece la nueva normalidad.

• Solicitudes de decretos de incentivos fiscales

El h. Ayuntamiento de manzanillo durante el ejercicio fiscal 2021 y 2022 envió diversas iniciativas al h. Congreso del estado de colima, basadas en la condonación de recargos y multas por la falta de pago oportuno por distintas contribuciones, con la intención que el ciudadano cumpliera de manera oportuna con el pago de sus obligaciones fiscales, y a su vez, incrementar la recaudación municipal.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dichos descuentos, fueron los siguientes:

Impuesto predial.

- Multas de orden administrativo impuestas, respecto de infracciones en materia de tránsito.
- Derechos por la prestación de los servicios de limpieza de lotes en propiedad particular del cementerio municipal.
- Derechos por la prestación de los servicios de aseo público, consistentes en la recolección y traslado de residuos sólidos, así como de su depósito en el relleno sanitario.
- En el refrendo de las licencias comerciales, industriales y de servicios, así como de licencias para el funcionamiento de establecimientos o locales con giros de venta y/o consumo de bebidas alcohólicas.
- Productos por concepto de arrendamiento de mercados que sean propiedad del municipio de manzanillo.
- Derechos por el uso de vía pública de puestos fijos, semifijos o ambulantes que se instalen en la misma.
- En el cobro del impuesto sobre transmisiones patrimoniales.

• Cajas móviles

Tiene como finalidad acudir a las comunidades del municipio de manzanillo, para que el contribuyente realice sus pagos y evite tiempos de traslado.

• Instalación de kioskos

Están en proceso de instalación 3 kioskos para que los contribuyentes puedan pagar 24/7 sus contribuciones.

• Pagos en línea

Actualmente todos los contribuyentes pueden pagar sus contribuciones en línea sin necesidad de venir a las oficinas, además de que tenemos números telefónicos y whatsapp para resolver dudas.

Aunado a todo esto se logró que obtener un convenio con el banco con el cual los recursos por medio de pagos en línea nos cuesten 43% menos.

Zona federal

Realizamos la nueva delimitación y censo de zona federal marítimo terrestre, lo cual permitirá proteger nuestra playa y a la vez fortalecer las finanzas del municipio.

Construimos el primer skatepark del país frente al mar, mismo que cumple con todas las medidas oficiales para los juegos olímpicos. (inversión 3 millones 210 mil 368.71 pesos) el cual ha generado visitas de muchos turistas tanto nacionales como internacionales, así como diversión sana de las familias de manzanillo.

Compramos una barredora de playa. (inversión 2 millones 360 mil pesos) con la cual se logra tener una limpieza de las playas más profunda.

Invertimos 699 mil 870 pesos en puntos de videovigilancia en accesos a la playa, además de contar con internet gratuito los usuarios que nos visitan se sienten y están más seguros.

Construimos el primer gimnasio al aire libre del país, que cuenta con un área de pole dance, con la finalidad de fomentar el entretenimiento sano en el municipio. (Inversión 488 mil).

Gracias a que el municipio cuenta por primera vez en la historia guardavidas 24/7 se han salvado más de 46 vidas en lo que va del año, además de muchas más con acciones de prevención.

Acciones realizadas por la dirección de zona federal

- Construcción del tortugario municipal y adquisición de dos cuatrimotos.
- Adquisición de 1 cuatrimoto y 1 camioneta 4x4 para la policía turística.
- Adquisición de camioneta doble rodado para playas limpias.
- Adquisición de rehiltes para instalar en los baños de la playa y que funcionen 24/7.

ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL	
EQUIPO	MONTO
Cuatrimoto	\$200,000.00
Cuatrimoto	\$200,000.00
Cuatrimoto	\$200,000.00
Camioneta 4x4	\$600,000.00
Camioneta doble rodado con caja	\$1'100,000.00
Construcción de Tortugario	\$1'000,000.00
Rehiltes para Baños	\$444,000.00
TOTAL	\$3'744,000.00



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección de Padrón y Licencias

1. Resultados generales del padrón comercial:

El año 2022 se inició con un total de 5 mil 188 licencias activas, durante la última revisión realizada en el mes de octubre, el municipio de Manzanillo determinó que cuenta con un total de 5 mil 627 licencias activas.

Durante este periodo octubre 2021 y octubre 2022 se dieron de baja 341 licencias de negocios que ya no existen y se han registrado un total de 780 nuevas licencias.

2. Implementación de Licencia en tu negocio:

A partir del quince de octubre del 2021, nacería un proyecto denominado “Licencia en tu Negocio”. Este proyecto impulsó enormemente el proceso de trámites en la dirección de Licencias, debido a que, al dar asesoría personalizada y orientada a la comodidad del ciudadano, además de ser completamente gratuita; logró que muchas personas se regularizaran y tramitaran su licencia comercial. Este proyecto permitió la regularización de un promedio de 78 establecimientos mensualmente.

3. Ordenamiento del archivo y cumplimiento a la ley de Archivo Histórico.

En cumplimiento a la Ley de Archivo Histórico en el Estado de Colima trabajamos en mantener y conservar en buen estado el archivo, debido a esto se han encuadernado un total de 1 mil 073 expedientes de licencias pertenecientes al grupo de “Licencias con venta de bebidas alcohólicas, llegando a un total de 122 libros.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Sistema Municipal de Justicia Cívica

El **Sistema Municipal de Justicia Cívica** es la dependencia encargada de implementar, fomentar y aplicar la justicia cívica en Manzanillo.

La **Justicia Cívica** es el conjunto de procedimientos e instrumentos de buen gobierno orientados a fomentar la cultura de paz y legalidad y a dar solución de forma pronta, transparente y expedita a conflictos comunitarios en la convivencia cotidiana en una sociedad democrática.

Actualmente, la Justicia Cívica, a través del Juzgado Cívico Municipal, atiende dos grandes rubros:

- La sanción de las faltas administrativas y/o infracciones cívicas, con motivo de la detención y puesta a disposición, por parte de las instituciones de seguridad pública.
- La solución de conflictos vecinales, comunitarios y del entorno escolar, a través de la aplicación de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC).

El Sistema Municipal de Justicia Cívica está conformado por:

Coordinación del Sistema Municipal de Justicia Cívica

- Departamento de Vinculación y Seguimiento Social
- Departamento de Lengua de Señas Mexicanas

Juzgado Cívico Municipal

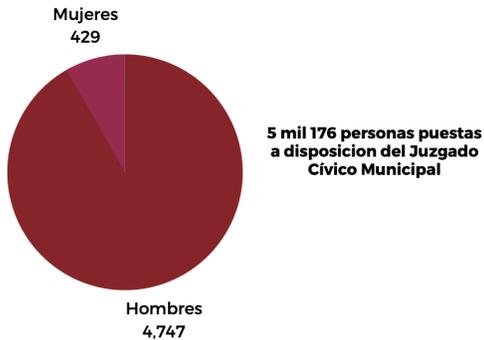
- Unidad de Evaluación Médica
- Unidad de Evaluación Psicológica
- Unidad de Atención a Víctimas
- Unidad de Resguardo Ciudadano
- Unidad de Mediación Ciudadana



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Juzgado Cívico Municipal

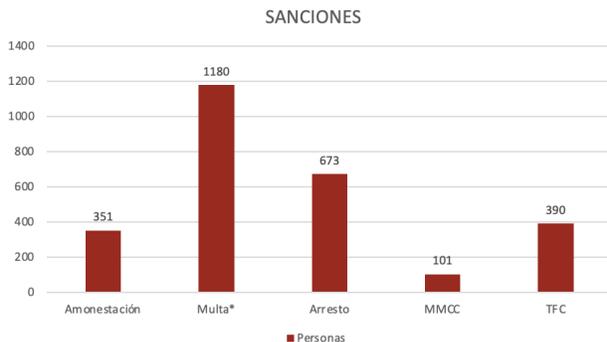
Cuando alguna persona es detenida por las instituciones de Seguridad Pública (Policía Municipal, Policía Estatal, Guardia Nacional, etcétera), por la probable comisión de alguna falta administrativa y/o infracción cívica de las sancionadas por el Reglamento de Orden y Justicia del municipio de Manzanillo, es presentada y puesta a disposición del Juzgado Cívico Municipal.



Si, de acuerdo a los datos y pruebas que se hacen llegar al Juez Cívico Municipal, la persona resulta responsable de haber cometido la falta administrativa y/o infracción cívica, el Juez Cívico procederá a aplicar la sanción correspondiente.

La reglamentación municipal establece como sanciones:

- **Amonestación.** - Es la reconvención, pública o privada, que el Juez Cívico Municipal haga al infractor.
- **Multa.** - Es la sanción pecuniaria impuesta por autoridad competente al infractor.
- **Arresto.** - Detención hasta por treinta y seis horas en la Unidad de Resguardo Ciudadano.
- **Medidas para Mejorar la Convivencia Ciudadana (MMCC).** - Acciones dirigidas a infractores con perfiles de riesgo, que buscan contribuir a la atención de las causas subyacentes que originan las conductas conflictivas de los infractores.
- **Trabajo a Favor de la Comunidad (TFC).** - La sanción impuesta por el Juez Cívico Municipal, consistente en realizar hasta treinta y seis horas de trabajo social.



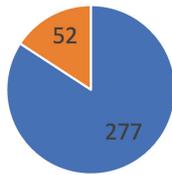
CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Mecanismos Alternativos De Solución De Controversias (Masc)

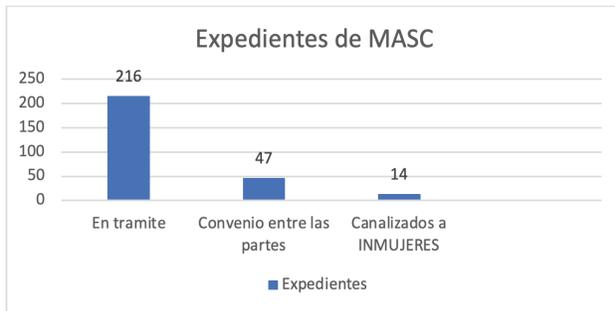
Son los procesos no jurisdiccionales para solucionar un conflicto o una controversia, a los cuales pueden recurrir voluntariamente las Partes Involucradas, para buscar una solución acordada que ponga fin a su controversia por medio de técnicas específicas aplicadas por un Facilitador. Estos Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC), pueden ser Mediación, Conciliación y Restauración.

La Unidad de Mediación Ciudadana del Juzgado Cívico Municipal interviene en la solución de conflictos vecinales, comunitarios y del entorno escolar, a través de la aplicación de los MASC.

329 Asuntos presentados ante la Unidad de Mediación Ciudadana



■ Casos susceptibles de MASC (EXPEDIENTES) ■ Casos no susceptibles de MASC (ORIENTACIONES)



Asimismo, es necesario señalar que, gracias al trabajo de todas las Unidades que conforman el Juzgado Cívico Municipal, del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2022, se han realizado los siguientes:

SERVICIOS	TOTAL
Traslados a urgencias médicas	6
Entrega de menores a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Manzanillo	5
Entrega de personas reportadas como desaparecidas a la comisión de búsqueda de personas	1
Apoyos a la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes de manzanillo	27
Apoyo a Seguridad Pública	2



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Finalmente, es importante resaltar que, gracias a la visión progresista y a los buenos manejos financieros de la administración pública municipal, Manzanillo es referente en materia de Justicia Cívica, al inaugurar mejores y más dignas instalaciones para la ciudadanía manzanillense, es el primer Juzgado Cívico Municipal diseñado específicamente para cumplir con las características que marca el “Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad para los Municipios de México”.

Inversión: 8 millones 604 mil 009.19 pesos.

La Coordinación del Sistema Municipal de Justicia Cívica se encarga de realizar las gestiones pertinentes para dotar a los Juzgados Cívicos Municipales de los recursos materiales necesarios y suficientes para su adecuado funcionamiento. Asimismo, es la dependencia municipal encargada de promover, difundir y organizar la participación social en la administración de la Justicia Cívica y fomentar la cultura cívica y protección de los derechos humanos en la población del Municipio.

Actividades realizadas:

Reuniones Vecinales

115 Reuniones informativas para dar a conocer los servicios de la Justicia Cívica entre la población. Acudimos a las calles, al barrio y colonias de todo Manzanillo.

Justicia Cívica Itinerante

21 Jornadas informativas y de atención a conflictos comunitarios en las poblaciones alejadas, de difícil acceso y a las zonas marginadas del Municipio.

“Nadie se queda atrás”

09 Pláticas de información y concientización acerca de la Justicia Cívica, la cultura de paz, legalidad y los derechos humanos con alumnado de las instituciones educativas: Universidad ITECCE, CETIS 84, ISENCO, Facultad de Turismo y Gastronomía de la UdeC, Universidad Vizcaya de Las Américas, Bibliotecas Municipales.

Eventos del Ayuntamiento

07 Participamos con stand informativo sobre los servicios de la Justicia Cívica en eventos organizados por las diferentes Direcciones que conforman el H. Ayuntamiento de Manzanillo.

Cáscaras por la Paz

04 Participamos con actividades deportivas en instalaciones del Ayuntamiento ubicadas en las colonias con mayores índices de conflicto; se comparte información sobre los servicios de la Justicia Cívica y conocimiento de nuestros Derechos Humanos.



Publicidad de Servicios de Justicia Cívica

03 Se entrega y coloca publicidad e información sobre los servicios de la Justicia Cívica a la población de Manzanillo, por medio de lonas, carteles y trípticos.

Jornadas por la Paz

03 Jornadas llevadas a cabo por el Gabinete de Construcción de Paz, en las que se acercan servicios del ayuntamiento, así como actividades deportivas, lúdicas y culturales en zonas identificadas con altos índices delictivos.

Jornadas de Trabajo a Favor de la Comunidad

03 Jornadas de limpieza de playas y miradores con infractores a quienes se les impuso como sanción el Trabajo a Favor de la Comunidad.

Capacitaciones a personal del Ayuntamiento

02 Llevamos a cabo capacitaciones con las dependencias que tienen contacto directo con la ciudadanía para que conozcan e informen acerca de los servicios de Justicia Cívica.

Campaña de difusión y promoción de la Justicia Cívica

01 Se lleva a cabo la difusión y promoción de la Justicia Cívica, los servicios del Juzgado Cívico Municipal, así como de la cultura de paz, legalidad y derechos humanos.

Constitución de Gabinete de Construcción de Paz

01 Se constituyó el Gabinete de Construcción de Paz para, de manera articulada, llevar a cabo acciones a las zonas conflictivas de nuestro municipio.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Departamento de Lengua de Señas Mexicana

Pertenciente a la Coordinación del Sistema Municipal de Justicia Cívica, el Departamento de Lengua de Señas Mexicana tiene como función la concientización y difusión de los derechos e igualdades, así como las obligaciones de los funcionarios públicos, en los procesos de inclusión de un modelo de igualdad ante las necesidades de la población sorda al momento de solicitar algún servicio ante el H. Ayuntamiento de Manzanillo.

Áreas del H. Ayuntamiento donde se solicitó el servicio de interpretación

ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO DONDE SE SOLICITÓ EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN	
DIF Municipal	60
Ministerio Público	6
Juzgado Cívico	18
Información en redes	2

Número de participantes en las capacitaciones ofrecidas dentro de las áreas del Ayuntamiento

NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS CAPACITACIONES OFRECIDAS DENTRO DE LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO	
ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO	No. DE PERSONAS
INMUJERES	10
H. Ayuntamiento	20
DIF Manzanillo	25
Prevención del Delito	15

Número de participantes en las capacitaciones ofrecidas fuera de las áreas del Ayuntamiento

NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS CAPACITACIONES OFRECIDAS FUERA DE LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO	
INSTITUCIONES FUERA DEL AYUNTAMIENTO	No. DE PARTICIPANTES
Cet-Mar	15
Cetis 84	40
CAED	8
Educación y personas jóvenes	20

Número totales de horas impartidas de clases de señas de cada año

NÚMERO TOTALES DE HORAS IMPARTIDAS DE CLASES DE SEÑAS DE CADA AÑO	
AÑO	No. HORAS CAPACITACIÓN
2021	160
2022	260



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección General de Sistemas Computacionales

Instalación de servidor de telefonía IP

Instalamos un servidor de telefonía IP y el cual permitirá brindar conectividad de voz por medio de la red del ayuntamiento a todos los sitios en los que se cuente con servicio de internet, incluyendo los que se encuentran en zonas rurales por medio de la red "PorAmorAManzanillo", que no representó un gasto adicional ya que se habilitó un servidor en buenas condiciones de operación el cual ya es propiedad del ayuntamiento. Este servidor sustituye al conmutador que resultó dañado por una descarga eléctrica.

Instalamos sistemas de monitoreo de cámaras de videovigilancia en seguridad pública y área de ingresos.

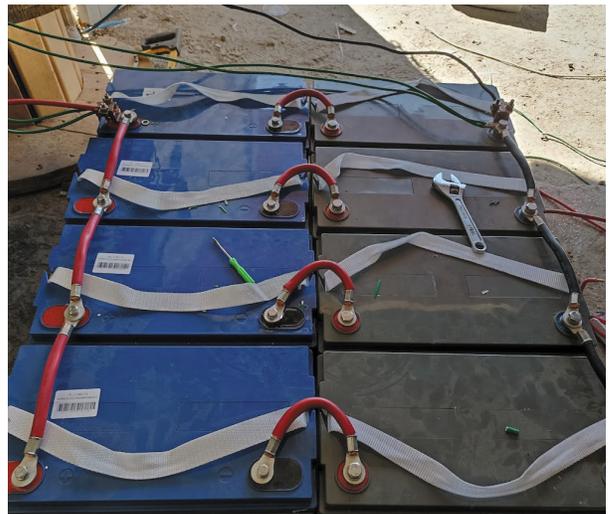
Instalamos un sistema de monitoreo en seguridad pública con la finalidad de que puedan tener vista de todas las cámaras que se han instalado en vía pública.



Dirección De Redes y Tecnologías de la Información

Instalamos puntos de acceso de internet gratuito

Un access point (punto de acceso) es un equipo de red que permite que los dispositivos (celulares, Tablet, Laptop, Etc.) con capacidad inalámbrica se conecten a una red para obtener Internet gratuito. En total se instalaron 23 puntos de acceso con una velocidad de 100 mbps simétricos, cada usuario puede descargar hasta una velocidad de 10 mbps sin límite de datos ni políticas de uso justo.



INSTALAMOS PUNTOS DE ACCESO DE INTERNET GRATUITO

COMUNIDADES Y ZONAS DE INTERNET GRATUITO	UBICACIÓN
Camichín	Jardín de Camichín
Camotlán	Junta municipal de Camotlán
Canoas Centro	Jardín de Canoas
Canoas Cerrito	Cerrito cerca de cancha de futbol
El Ciruelito	Cancha de usos múltiples
Francisco Villa	Jardín de Francisco Villa
Huizcolote	Jardín de Huizcolote
Jalipa	Jardín de Jalipa
Jardín Principal	Pez Vela, Centro de Manzanillo
La Rosa	Jardín de La Rosa de San José de Lumber
Llano de la Marina	Jardín de Llano de la Marina
Lomas Verdes	Jardín Deportivo Recreativo Lomas Verdes
Lomas Ávila Camacho	Jardín de Lomas de Ávila Camacho
Mirador MAEVA	Mirador Costero, Frente a Gran Festivall
Mirador Walmart	Mirador Costero a un costado de Walmart
Plaza Juárez	Plaza Juárez, Centro de Manzanillo
Presidencia	Bajos del edificio de Presidencia
Puertecito	Puertecito de Lajas
Punta de Agua	A un costado del Centro de Salud
Punto Bahía	Mirador Costero de Punto Bahía
San José de Lumber	Campo de Fútbol de San José de Lumber
SkatePark	SkatePark Miramar
Veladero de Camotlán	Jardín de Veladero de Camotlán



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Nota: Se agregaron 3 puntos temporales en las Instalaciones de la Feria durante las fiestas de dicho lugar.

Cada uno de los puntos de acceso cuenta con un sistema de pararrayos, el cual tiene como objetivo atraer el rayo para tener un impacto controlado y reducir el daño de impacto protegiendo los dispositivos utilizados en los puntos de acceso.

En el nodo principal se instaló un módulo de paneles solares, para la alimentación eléctrica de los equipos de comunicación; contando con un banco de baterías de respaldo para operar cuando la intensidad luminosa del sol disminuye.

Instalación de cámaras

Instalamos 30 cámaras de video vigilancia en espacios públicos estratégicos ya que son extremadamente útiles porque permiten monitorear las actividades de las personas, así como los eventos. Este monitoreo registra lo que sucede y podemos así reducir la incidencia delictiva por medio de la disuasión.

Instalación de enlaces de datos

Hemos instalado enlaces vía Microondas radioeléctricas para intercomunicar diferentes oficinas del H. Ayuntamiento de Manzanillo, que son necesarios para integrarlos a la Red Principal del Edificio de Presidencia y útiles para monitorear la Red de Datos, Cámaras de Seguridad, Relojes Checadores, entre otros servicios, se han instalado los siguientes:

- Enlace Presidencia - Cerro de las Hadas (nodo de interconexión)
- Enlace Cerro de las Hadas - Seguridad Pública
- Enlace Cerro de las Hadas - Centro Municipal de Negocios
- Enlace Presidencia - Cerro Sector 4
- Enlace Cerro Sector 4 - Mercado Municipal

Así como también se han creado enlaces vía VPN (Enlaces Privados Virtuales a través de Internet), en las siguientes oficinas:

- Presidencia - Panteón Municipal
- Presidencia - DIF Municipal
- Presidencia - Protección Civil
- Presidencia - Centro Municipal de Negocios
- Presidencia - Seguridad Pública

Instalación de teléfonos ip

Telefonía IP, también conocida como telefonía por Internet; Esta tecnología permite integrar en una misma red las comunicaciones de voz y datos, para llevar a cabo este servicio se requiere un teléfono IP. Este elemento es un aparato telefónico especial que facilita hacer llamadas por teléfono a través del Internet.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

INSTALACIÓN DE TELÉFONOS IP

DISPOSITIVOS	CANTIDAD
Teléfonos VoIP	110
Conmutador IP (Servidor)	1

Mantenimientos correctivos y preventivos

La Dirección de Redes y Tecnologías de la Información ha realizado los siguientes servicios de mantenimientos preventivos y correctivos:

MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS REDES Y TI

Enlaces de Microondas	76
Cámaras de Seguridad	42
Conectividad de la Red e Internet	302
Relojes Checadores	13

Actividades de la dirección de programación

Diseñamos y desarrollamos softwares para las diferentes Dependencias, Unidades Administrativas y Operativas de la administración pública municipal; damos mantenimiento y actualizamos los sistemas Web elaborados; brindamos asesoría y seguimiento a las y los servidores públicos municipales en el uso de las plataformas tecnológicas que permitan la agilización de los trámites municipales; proponemos los desarrollos de software conforme evolucionen las necesidades de la administración y establecemos protocolos para la correcta utilización de tecnologías de la información, así mismo aseguramos la información gubernamental generada y los datos de personas que en la misma es concentrada.

Resumen de actividades:

Desarrollamos e implementamos herramientas en coordinación con las diferentes dependencias que conforman el Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, para facilitar la generación de trámites, con ayuda de la tecnología ofreciendo los servicios en línea, páginas de internet para generación de los trámites desde una computadora y/o teléfono celular, proyectos como:

“Manzanillo Digital”

Aplicación de Manzanillo, que integra todas las aplicaciones generadas para el ayuntamiento de Manzanillo.

“Transparencia”

Rediseño de portal transparencia, donde se pueden consultar toda la documentación pública del gobierno.

“Licencias Comerciales”

Sistema orientado al trámite de generación de Licencias Comerciales para negocios de Manzanillo, Col.

“Reporte Ciudadano”

Sistema de reporte de incidencias dirigidas a las direcciones involucradas para dar una mejor atención a la ciudadanía.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

“Sistema Apertura Rápida de Empresas SARE”

Integración de sistemas para generación de Documentación oficial para la conformación de un expediente digital.

“Mejora Regulatoria”

Sistemas de consulta de información y gestión donde la ciudadanía puede levantar incidencias de control interno. Herramientas como Agenda Regulatoria, Buzón de Sugerencia, Protesta Ciudadana, Registro Municipal de Regulaciones.

“Sistema Informático Municipal de Justicia Cívica, y Seguridad Pública de Manzanillo”

Aplicación exclusiva para registro de infractores y generación de IPH para control interno de seguridad pública.

Con apoyo de la Dirección General de Sistemas realizamos mantenimientos y respaldos de información de los sistemas generados para con esto tener la información siempre actualizada.

Dirección de Informática

Soporte Técnico

Instalamos Checadores Faciales IP en:

- Presidencia
- Checador Barrenderos
- CNM
- Checador alumbrado y jardinería
- Checador Dif
- Checador Limpia
- Checador PC
- Checador Panteón
- Checador Servicios Públicos
- Checador Taller y Obras públicas
- Checador taller 2
- NVR-Presidencia
- Checador Mercado

Soporte técnico del ayuntamiento y dependencias

El soporte técnico que se realiza en el ayuntamiento y dependencias se divide en diferentes tipos de servicios, la siguiente tabla muestra cada uno de los servicios y la cantidad de veces que se han realizado:

SOPORTE TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO Y DEPENDENCIAS	
TIPO DE SERVICIO	SERVICIOS REALIZADOS
Controladores de hardware y software específico	52
Impresoras, escáneres y multifuncionales	502
Relacionado a la telefonía	63
Relacionado a lo físico	79
Sistema EMPRESS	78
Soporte técnico general	531
Virus y Malware	9
Windows y Microsoft Office	53
Cancelado	6
Pruebas de diagnóstico	36
Actividades internas y proyectos de la dirección de sistemas	23
Relacionado a archivos comprimidos, PDF y otras extensiones	49
Relacionado a problemas con medios y unidades extraíbles (USB, CDs, etc.)	3
Desarrollo de software	15
TOTAL	1,819



Ley de Transparencia

Conforme lo dispone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, los sujetos obligados a que se refiere la presente Ley deberán poner a disposición del público, difundir y actualizar, en forma permanente y por internet, la información a que se refieren los artículos 29 y 33.

Artículo
29

Artículo
33

El solicitante deberá contar con el apoyo de la oficina correspondiente designada por la entidad pública para recibir las solicitudes, en caso de así requerirlo.

El examen de la información pública que soliciten las personas será gratuito. La reproducción o el proceso de búsqueda de información pública que no se encuentre disponible.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección de Mejora Regulatoria

1. Ciudadanos informados y canalizados

Manzanillo fue el primer municipio en el Estado de Colima en contar con una dirección de Mejora Regulatoria.

El Centro Municipal de Negocios cuenta con ventanillas de atención que guardan vinculación con diversos servicios del Ayuntamiento, motivo por el cual se cuenta con una Ventanilla Única para informar y canalizar a las áreas correspondientes. La finalidad de ello es proveer de información suficiente al ciudadano para que pueda concluir sus trámites exitosamente y en su caso minimizar la cantidad de veces que visitará el área o hacer de su conocimiento cuando los trámites deban realizarse en la Presidencia Municipal. En el periodo comprendido de 16 de octubre de 2021 a 30 de septiembre de 2022 se atendieron un total de 50 mil 198 ciudadanos.

CIUDADANOS INFORMADOS Y CANALIZADOS	
VENTANILLA	CIUDADANOS ATENDIDOS
Servicios Públicos	3,005
Licencias	3,322
Caja Ingresos	10,912
Caja CAPDAM	10,883
Desarrollo Urbano	1,045
Protección Civil	315
Catastro	3,113
Receptoría de Rentas	10,485
Aguas Residuales	4,267
Descuentos Predial	2,842
Bolsa de trabajo	9
TOTAL	50,198

CONCENTRADO DE ATENCIÓN A CIUDADANOS													
VENTANILLA	Oct 21	Nov 21	Dic 21	Ene 22	Feb 22	Mar 22	Abr 22	May 22	Jun 22	Jul 22	Ago 22	Sep 22	TOTAL, POR VENTANILLA (PERIODO 2021 - 2022)
Servicios Públicos	101	210	188	382	463	463	250	291	259	159	151	88	3,005
Licencias	85	134	121	569	621	587	245	194	230	263	148	125	3,322
Caja Ingresos	196	351	468	3,780	1,713	1,407	556	649	514	389	537	352	10,912
Caja CAPDAM	407	518	859	2,555	1,565	1,270	612	677	710	522	655	533	10,883
Desarrollo Urbano	45	94	46	73	125	158	69	96	78	72	113	76	1,045
Protección Civil	19	35	43	36	89	91	2	0	0	0	0	0	315
Catastro	114	128	108	730	399	393	201	243	222	191	175	209	3,113
Receptoría de Rentas	168	230	194	2,853	2,169	2,619	727	681	420	116	106	205	10,485
Aguas Residuales	0	24	62	1,518	772	568	259	287	303	186	107	181	4,267
Descuentos Predial	150	192	249	1,298	327	176	47	88	85	73	151	6	2,842
Bolsa de trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	2	9
TOTALES MENSUALES	1,285	1,916	2,338	13,794	8,243	7,729	2,968	3,206	2,821	1,971	2,150	1,777	50,198
TOTAL OCT 2021 A 30 SEP 2022													



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

2. Participación en el observatorio nacional de mejora regulatoria edición 2020

El objetivo de participar en el Observatorio es impulsar y supervisar la implementación de la política de Mejora Regulatoria en el Municipio.

Al integrarnos al ONMR, el gobierno manzanillense generará indicadores que permiten evaluar su estrategia en trámites y servicios simplificados a un costo justo, en beneficio de los manzanillenses y de sus inversionistas, lo que permitirá detectar áreas de oportunidad, es por eso que seguimos trabajando para mejorar día con día, los procesos en nuestra Administración, implementando cambios que permitan disminuir obstáculos y simplificar los trámites y servicios.

3. Participación en el consejo estatal de mejora regulatoria

El Municipio de Manzanillo, a través de la Dirección de Mejora Regulatoria, participó en la V Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria que tuvo lugar el 21 de julio del año en curso en el Centro de Convenciones del Complejo Administrativo de Gobierno, en la ciudad de Colima.

La sesión de Consejo contó con la participación de algunos Invitados Especiales del Sector productivo, Instituciones de Enseñanza Superior, de la Sociedad Civil y el Dr. Alberto Montoya Martín del Campo. **Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria**, quien hizo referencia a que el tema de la mejora regulatoria es muy importante de considerar y por ello está establecido en el Artículo 25, Párrafos Primero y Décimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Durante la sesión se presentaron avances en materia de Mejora Regulatoria, **siendo Manzanillo uno de los dos Municipios con mayores avances al respecto.**

Los temas pendientes sobre los que el Comisionado Nacional señaló que se trabajarán de manera conjunta con los Estados y Municipios a través de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria son:

- Buscar facilitar la creación de empresas formales y regularizar las existentes que no son formales aún.
- Definir la forma de realizar aportaciones al sector social debido a que no está incluido en la Ley General de Mejora Regulatoria.
- Homologar los criterios en los municipios respecto a la aplicación de requisitos para el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), de manera que sean los mismos requisitos en los municipios.
- Fomentar la incorporación de tecnologías de la información, el proceso del gobierno digital, para ahorro de tiempos y certificación de procesos.

4. Actualización de plataforma reporte ciudadano

Con el fin de promover la participación ciudadana, actualizamos la plataforma de Reporte Ciudadano, misma que fue creada en 2020 con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía un medio para externar al H. Ayuntamiento los problemas relacionados con el actuar de la Administración sin tener que acudir físicamente a realizar el reporte de la incidencia, permitiendo a cada Dirección / Dependencia de la Administración, llevar a cabo un control de las solicitudes ingresadas para otorgar atención puntual y dar certeza al ciudadano del seguimiento de las solicitudes presentadas al proporcionarle un folio de seguimiento y la posibilidad de consultar el estatus de su solicitud.

Para la actualización de la Plataforma durante el mes de septiembre del año en curso se realizaron adecuaciones en coordinación con la Áreas de Sistemas, Atención Ciudadana, y de Participación y Desarrollo Comunitario.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Las actualizaciones que incorporamos son:

- Posibilidad de consultar folio de seguimiento sin usuario.
- Información para auxiliar al ciudadano sobre el área que deben contactar en caso de que la incidencia que desea reportar no se encuentre en el listado de Reporte Ciudadano (para que reciba orientación o en su caso se levante el reporte correspondiente, ya que el listado contenido en la plataforma son los principales tipos de problemas solamente).
- Se agregó opción para que los reportes levantados directamente en ventanilla o vía telefónica incluyan Mapa de ubicación de la incidencia (anteriormente solo los reportes realizados directamente por los ciudadanos contaban con esa información).
- Posibilidad de ajustar la ubicación dentro de mapa.
- Se agregó un campo para capturar Observación o Referencias del reporte.
- En la consulta de estatus de folio se agregaron campos de área responsable de atender el reporte y mensajes, de manera que los ciudadanos cuenten con mayor información sobre el seguimiento que se está otorgando al reporte.
- Se agregó un control de tiempos de atención que permite detectar cuando un reporte está dentro del plazo de cumplimiento que estableció el área responsable de atenderlo, alerta cuando está próximo el vencimiento y cuando es necesario definir nuevos mensajes de seguimiento para no dejar a los ciudadanos sin información respecto a los reportes que realizan.

Actualmente se están concluyendo periodos de prueba en la implementación de actualizaciones, por lo que la puesta en marcha oficial de las actualizaciones se realizará a partir del 14 de octubre de 2022, una vez que se capacite a las unidades administrativas sobre las modificaciones y nuevos criterios para uso de Plataforma.

Con la actualización anterior se busca proporcionar un medio de control efectivo para atención interna de las solicitudes realizadas al H. Ayuntamiento por parte de los Ciudadanos, y con ello dar seguimiento a la atención que cada Dirección brinda a los ciudadanos, además, se busca generar información estadística a la Administración para permitir ejecutar una planeación y toma de decisiones orientada a considerar las necesidades de la Ciudadanía.

5. Coordinación para elaboración de manuales organizacionales del ayuntamiento

Como parte de los trabajos para la sistematización de los procesos en las unidades administrativas y la importancia de contar con herramientas que permitan desarrollar con eficiencia sus funciones y cumplir con los objetivos institucionales, nuestra Dirección de Mejora Regulatoria coordina la elaboración de manuales organizacionales de las Unidades Administrativas que conforman al Ayuntamiento de Manzanillo.

Los trabajos iniciaron en el mes de Julio pasado, para lo cual se generó una “Guía Técnica para la elaboración de los Manuales de Organización” a fin de homologar los criterios de contenido y formato, posteriormente se efectuó capacitación al respecto. De este proceso fueron recibidos algunos de los manuales elaborados por las Unidades Administrativas, de los cuales la Dirección de Mejora Regulatoria emitió observaciones a fin de que el contenido se ajuste a los criterios establecidos. Al mes de octubre los avances respecto a Manuales Organizacionales son:

COORDINACIÓN PARA ELABORACIÓN DE MANUALES ORGANIZACIONALES DEL AYUNTAMIENTO	
ESTATUS DE MANUALES	CANTIDAD DE MANUALES
Recibidos	28
Pendientes de revisión	01
Primera revisión realizada (señalamiento de observaciones)	27
Por ser subsanados	16
En proceso de segunda revisión	06
Visto Bueno	05



6. Herramientas de mejora regulatoria

Al inicio de nuestra actual administración municipal se definieron las funcionalidades que deberán cumplir las Herramientas de Mejora Regulatoria, que tienen relación con características que deben cumplirse conforme a normativa (Federal, Estatal y Municipal), recomendaciones del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria e iniciativas de la Dirección de Mejora Regulatoria para facilitar la interacción de las Herramientas con los Ciudadanos y Servidores Públicos.

Las Herramientas -mismas que requieren de un tiempo razonable para su diseño e implementación-, se encuentran actualmente en proceso de desarrollo por parte de la Dirección General de Sistemas Computacionales, siendo las herramientas de Registro Municipal de Regulaciones, Registro Municipal de Visitas Domiciliarias, Protesta Ciudadana y Buzón de Sugerencias de Mejora de Trámites y Servicios, las próximas para ejecutarse pruebas piloto para verificar su funcionamiento y en su caso, proceder con la capacitación de los servidores públicos que subirán información o tendrán interacción con alguna de las Herramientas para su posterior implementación:

El **Registro Municipal de Regulaciones (RMR)** es una de las herramientas de mejora regulatoria que consiste en una compilación que contiene todas las Regulaciones del Municipio actualizadas conforme a las publicaciones del Periódico Oficial. El objetivo de esta herramienta es facilitar el acceso público y gratuito para consulta de normativas municipales que los ciudadanos tienen interés de consultar para aclaración de temas relacionados con trámites, servicios, así como informarse sobre responsabilidades y derechos que se le confieren.

La **Protesta Ciudadana** es una de las herramientas de Mejora Regulatoria empleada para que los ciudadanos puedan enterar a la autoridad en materia de mejora regulatoria cuando por acciones u omisiones del servidor público encargado de proporcionar el trámite o servicio sin causa justificada, altere o incumpla en relación a la prestación de un servicio o la solicitud de un trámite.

El **Buzón de sugerencias de trámites y servicios** es un mecanismo que permite fortalecer los lazos con la ciudadanía al proveerlos de información y medios para externar sugerencias o áreas de oportunidad y que tengan la certeza de que se les tomará en cuenta para una gobernanza participativa en busca de la eliminación de la corrupción y discrecionalidad.

El **Registro Municipal de Inspectores, Verificadores y Visitas Domiciliarias** es un acervo de la totalidad de inspecciones e inspectores del Ayuntamiento. El propósito de esta herramienta es que los ciudadanos sujetos a inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias puedan cerciorarse de la veracidad tanto de la inspección que le realizan como de si el personal que lo realiza efectivamente pertenece a la Dirección/ Dependencia correspondiente del H. Ayuntamiento y esté autorizado para ejecución de la inspección.

El **Registro Municipal de Trámites y Servicios (RMTyS)** es el instrumento público que tiene por objeto dar a conocer los trámites y servicios que llevan a cabo las dependencias y entidades, con el objeto de facilitar a la población su vinculación informativa. El RMTyS es la compilación y registro sistemático, electrónico, de acceso público y gratuito de los trámites y servicios de las dependencias o entidades; la información que contiene es vinculante para las mismas.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

El **Análisis de Impacto Regulatorio (AIR)** es una herramienta que consiste en hacer pasar por un proceso de revisión a las nuevas propuestas de normativa municipal. El AIR tiene como objetivo garantizar que los beneficios de las Regulaciones sean superiores a sus Costos de Cumplimiento y que éstos representen la mejor alternativa para atender una problemática específica, así como para evitar la duplicidad y la discrecionalidad en el establecimiento de trámites y requisitos.

La **Agenda Regulatoria** se refiere al acervo que contiene las regulaciones que las Direcciones/Dependencias del H. Ayuntamiento pretendan expedir, debiendo informarse a la población en periodos semestrales las regulaciones que se pretenden expedir y éstas serán sometidas a una consulta pública por un plazo mínimo de 20 días, las opiniones producidas deberán enterarse a la Dirección o Dependencia correspondiente para que éstos sean enterados sobre las opiniones o inquietudes que se produjeron en la población.

Los **Programas de Mejora Regulatoria** forman parte de la Agenda Regulatoria y contiene las acciones específicas que las Direcciones/Dependencias llevarán a cabo en el tema de simplificación de trámites y servicios, su modificación solo será posible en los casos en que esa modificación beneficie más que la presentada originalmente, la información generada también deberá ser puesta a disposición pública para que la población por un plazo de 30 días genere sus comentarios y la Dirección/Dependencia emita la respuesta que corresponda.

El **Expediente para Trámites y Servicios** es el conjunto de información contenida en archivos electrónicos o documentos digitales, asociado a personas físicas y morales, identificado por un número específico o clave de referencia, que puede ser utilizado por cualquier autoridad competente para ejecutar trámite o servicio solicitado por el ciudadano.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección General de Desarrollo Humano

Departamento Extensión Institucional

1.-Día Internacional del Libro

° Biblioteca de Jalipa

En el marco del Festival del Día Internacional del Libro el 22 de abril, en la biblioteca de Jalipa en el turno matutino realizamos actividades relacionadas con el fomento a la lectura. Ofrecimos una charla sobre la importancia de esta celebración. Realizamos el Maratón de Lectura en Voz Alta, llevamos a cabo actividades de cuentacuentos, donde participaron infantes y personas de la comunidad, así como bibliotecarios y bibliotecarias de las siete bibliotecas del municipio.

° Biblioteca de Santiago

En el marco del Festival de Día Internacional del Libro realizamos un evento en la biblioteca de Santiago en el turno vespertino; llevamos a cabo actividades relacionadas para el fomento a la lectura. Otorgamos una charla sobre la importancia de la lectura a cargo del departamento de Extensión Institucional, además impartimos un taller sobre experiencias y gustos lectores, Lectura en voz alta. En este evento participaron vecinos de la Delegación de Santiago y los bibliotecarios adscritos.

° Corredor Cultural

El día 23 de abril celebramos el Día Internacional del Libro con una jornada completa desde las 10:00 am. hasta 10:00 pm. en nuestro Corredor Cultural del Centro histórico. Tuvimos en exposición libros de diversas librerías como: Educal de Manzanillo; Espantapájaros y Los libros que Vendo; librerías invitadas de Ciudad Guzmán Jalisco; y Librería el Ambulante de Armería, venta de artesanías locales a cargo de la Dirección de Promoción al Mercado Interno y Comercialización. A través de nuestro departamento de Salud Pública promovimos actividades de nutrición y salud. Además, se ofreció una charla por parte de compañeros integrantes del Sistema Municipal de Justicia Cívica "Todas y Todos iguales". Llevamos a cabo un Maratón de lectura sobre la obra de la escritora brasileña Clarice Lispector, los poetas mexicanos Alejandro Von Düben y Jaime Sabines. Además, ofrecimos un concierto de guitarra clásica del profesor Jeshua Sánchez del Instituto Municipal de Cultura, el solista Julios Islas, y el Ensamble de Cuerdas Municipal de Cultura. Montamos una Exposición fotográfica por parte de la Dirección de Archivo Histórico, además de actividades lúdicas e intercambio de libros de la Dirección de Participación y Desarrollo comunitario. Presentamos el libro del periodista Pedro Zamora Briseño Decadencia del poder priista y otros temas sobre historia de Colima, que fue presentado por la presidenta Griselda Martínez Martínez y el director de Desarrollo Humano Jorge Vargas.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

2.-Encuentro Infantil “Los libros en la escuela”

El 21 de junio llevamos a cabo en la Plaza Juárez el festival escolar “Los libros en la escuela” en horario de 8:30 am. a 6:00 pm. Convocamos a varias escuelas primarias de la zona urbana y de la comunidad Veladero de los Otates, a tener un acercamiento con los libros y el arte. Evento que tuvo como objetivo promover la lectura, la libertad de expresión, la creatividad; incrementar de manera positiva el desarrollo humano. Organizamos doce foros dinámicos de cuenta-cuentos a cargo de las once bibliotecarias(os), maestros y maestras de las zonas escolares #13 y #16. Montamos la exposición Huellas del tiempo del Autor Adrián Vejar, a cargo de la Dirección General de Archivo Histórico. Realizamos el taller interactivo “Escribo en el mar de la igualdad” a cargo de bibliotecarias, presentamos también la exposición “Un museo un libro” a cargo de bibliotecarias; personal del Departamento de salud Pública “Higiene, Alimentación y Activación física brindó servicios preventivos para la Salud Escolar”. Tuvimos expo-venta de libros con apoyo de la Librería Educal, realizamos el taller de expresión plástica y la sesión de cuentacuentos a cargo del tallerista Carlos Giffard. La clausura del evento estuvo a cargo de la presentación del libro infantil 20 Poemas para construir una casa del escritor Alejandro Von Düben; alternado con una charla entre infantes de nivel primaria y la presidenta Griselda Martínez Martínez.

3.- Evento “Leo, por Amor a Manzanillo”

Realizamos el evento “Leo, Por Amor a Manzanillo” el 26 de septiembre, de 4:00 pm a 8:00 pm, en la Biblioteca de Jalipa. El objetivo de este evento fue promover la biblioteca en la comunidad; la lectura, la creatividad y la memoria histórica y social de nuestro país, concientizar sobre los derechos humanos. Llevamos a cabo lectura en voz en micrófono abierto. Expusimos la línea del tiempo “Ayotzinapa y los 43” a cargo de las estudiantes de bachillerato 09 de la Universidad de Colima, Llevamos a cabo la Charla “La libertad de expresión y los derechos humanos” a través de integrantes del Sistema Municipal de Justicia Cívica. Realizamos el taller “Retrato de los 43” a cargo de Carlos Giffard donde participaron infantes, jóvenes y adultos. El departamento de Salud Pública participó con actividades de prevención y cuidado de la salud.

4.-Programa clubes de lectura en comunidades rurales

En vinculación y coordinación con el programa Nacional de Clubes de Lectura del Fondo de Cultura Económico trabajamos en capacitaciones para crear clubes de lectura en nuestro municipio; comenzando en las siete bibliotecas municipales. Hemos promovido aperturas de clubes en comunidades rurales; en conjunto con Secretaría del ayuntamiento, se ha vinculado a comisarias(os) de dichas comunidades para crear estos clubes y darles seguimiento. A continuación los programas llevados a cabo:

° Inauguración del club de lectura en la comunidad de Veladero de los Otates

El viernes 08 de julio llevamos a cabo la inauguración del club de lectura “La montaña de Veladero de los Otates”; que se estableció en la Casa Ejidal de dicha comunidad. En el evento hicimos énfasis en la importancia de un club de lectura, realizamos una presentación de Cuenta-cuentos a cargo de Carlos Giffard, llevamos a cabo el taller “Club de lectura en marcha” a cargo de la comisaria y la maestra de la comunidad. Les entregamos un librero y pintura para el recinto, además un pequeño acervo de libros. Actualmente este club cuenta con sesiones semanales.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

◦ Inauguración del Club de Lectura en la comunidad de Lomas de Ávila de Camacho

El sábado 13 de agosto inauguramos el club de lectura “El mundo mágico de Lomas” en la Casa Ejidal de la comunidad. Durante el evento llevamos a cabo el taller de “Gustos lectores y diversidad de lecturas” a cargo del departamento de Extensión Institucional, hicimos énfasis en la importancia de un club de lectura para la comunidad a través de la presentación de Cuentos a cargo de Carlos Giffard. También realizamos el taller “Mi historia” a cargo del comisario y la maestra de la comunidad. Les hicimos entrega de un librero y un pequeño acervo de libros. Actualmente este club está en marcha con sesiones semanales.



◦ Inauguración del Club de Lectura en la comunidad de Cedros

El lunes 12 de septiembre inauguramos el club de lectura “Juguemos a leer” en el espacio municipal conocido como la Techumbre del Tamarindo. Dimos una charla sobre la importancia de leer y de contar con un club de lectura en la comunidad, presentamos actividades de cuentacuentos a cargo del tallerista Carlos Giffard. Realizamos actividades dinámicas a cargo de la comisaria y la maestra de la comunidad, entre otros maestros de la comunidad. Algunos alumnos de la telesecundaria donaron libros de consulta para el acervo del club. Les entregamos un librero, un pequeño acervo de libros y pintura para acondicionar el espacio. Actualmente este club está en marcha con sesiones mensuales.



5.-Transporte escolar

Nuestro programa de Transporte escolar gratuito atiende seis rutas que sirven mayormente a comunidades rurales; ruta 1- San Buenaventura/ Santa Rita / Nuevo Cuyutlán; ruta 2- El Charco / Rio Marabasco / El Chavarín / Emiliano Zapata; ruta 3- La Rosa / San José de Lumber / Veladero de Camotlán / Camotlán; ruta 4- Canoas / Puertecito / Lomas De Ávila De Camacho / Cedros / El Llano / Camotlán; ruta 5- Parajes / Don Tomás / Veladero De Los Otates / La Lima / Chandiablo / Petatero / Santiago; ruta 6- Santiago / Chandiablo. Además, atienden servicios especiales como la movilidad de gente o estudiantes para eventos especiales como lo fue el encuentro Infantil “Los Libros en la Escuela”.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

6.-Actividades del tallerista y Cuenta-cuentos Carlos Giffard

Las actividades del tallerista y Cuenta-cuentos Carlos Giffard cubren un itinerario establecido en escuelas, telesecundarias y casas hogar, así como colaboraciones continuas en diversos eventos que la Dirección General de Desarrollo Humano solicita o en las que participa, como ya se ha mencionado anteriormente.

° Taller de CÍRCULOS CREATIVOS en la telesecundaria de Miramar atendemos a los grupos 1A, 1B, 2A, 2B, a través de este taller se enseñan principios básicos de actuación a través del juego, se contribuye al desarrollo de habilidades lingüísticas (hablado, escrito, corpóreo), y la ruptura de paradigmas en beneficio del desarrollo humano del individuo. A través de actividades lúdicas los jóvenes realizan ejercicios que contribuyen a mejorar la estima personal y grupal. Los Círculos Creativos tienen como finalidad la formación de semilleros que impulsen a las nuevas generaciones de actores culturales. A través de los Círculos Creativos se busca construir una sociedad más sensible y solidaria. Además, se escriben textos colectivos para darles lectura en voz alta frente a grupo. Ante la detección de consumo de drogas en la población infantil y juvenil, se solicitó al DIF Municipal su intervención con charlas preventivas sobre los daños y usos de sustancias ilícitas, e intervención personalizada.

° **Taller de CÍRCULO CREATIVO en la Telesecundaria de Santiago** donde se atiende a los grupos 1A, 1B, 2A, 2B, 3A y 3B, trabajamos en la sensibilización de las nuevas juventudes a través de las artes, contribuimos en su formación integral con herramientas que desarrollan sus habilidades lingüísticas (oral, escrita y corporal). Promovemos el trabajo en equipo, la coordinación y la mejora de los tiempos de atención de los jóvenes (concentración). A la par y de manera dinámica realizamos ejercicios escénicos de improvisación para estimular las habilidades mentales a través de la lúdica.

° **Taller CÍRCULO CREATIVO de la Casa Hogar Liborio Espinoza** donde se atienden infantes y adolescentes de entre 5 a 16 años. Llevamos a cabo actividades de teatro y sensibilización al arte escénico. A través de las artes otorgamos a los niños y niñas manzanillenses herramientas complementarias a su formación integral y emocional para un mejor desarrollo humano. Por medio de artes plásticas describen sus gustos y estados de ánimo, la actividad tiene el fin exploratorio y de sensibilización del participante para comprender su entono socioemocional y trabajar con actividades que favorezcan su desarrollo humano e integral. Se refuerzan los lazos de amistad y empatía entre los infantes con un ejercicio plástico que consiste en dibujar retratos entre los participantes del Círculo Creativo y obsequiarlo como un símbolo fraterno de amistad. Realizamos actividades de lectura de comprensión y dibujo, con la finalidad de fomentar el hábito de lectura y darles a conocer a escritores de suspenso y terror de la literatura universal.

° **Taller de CIRCULO CREATIVO en el albergue del Barrio 1.**

Se iniciaron clases de fotografía con los niños y niñas, en el que aprendieron aspectos básicos de la composición y la armonía de la imagen, con la finalidad de recopilar material fotográfico para una próxima exposición que refleje la visión del mundo de estos jóvenes talentos. Durante la sesión del círculo creativo los chicos de la casa hogar realizaron composiciones con modelos para realizar sus fotografías.

° **Cuenta cuentos**

El jueves 14 de julio otorgamos una sesión de Cuenta-cuentos en la Escuela Secundaria Manuel Murguía Galindo con una concurrencia asistida con el objetivo de fomentar la lectura a todo el plantel educativo.

° **Cursos de verano**

Del 8 al 22 de agosto llevamos a cabo el taller de expresión plástica, autorretratos y elaboración de carteles con conciencia ambiental en la biblioteca de Camotlán, en la biblioteca El Colomo, la biblioteca de Vista del Mar, El Chavarín, biblioteca de Campos, en la biblioteca de Jalipa, Centro Cultural de Lomas Verdes, Centro Cultural de Salagua, entre otras locaciones.

° **Jornadas de la paz**

El 10 de agosto en la colonia Punta Chica y el sábado 20 de agosto de 2022 en el malecón Espíritu Santo, llevamos a cabo las Jornadas por La Paz, evento convocado por la Coordinación del Sistema Municipal de Justicia Cívica en las que la Dirección General de Desarrollo Humano participó con el taller de Pintura Happening.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO					
Actividades	Fecha	Lugar	Total de personas	Periodicidad	Fotografía
Marco del Día Internacional del Libro	22 de Abril	Biblioteca de Jalipa	30 80% Infantes 20% Adultos	Anual	dh 1
Marco del Día Internacional del Libro	22 de Abril	Biblioteca de Santiago	10 30% Infantes 70% Adultos	Anual	dh 2
Día Internacional del Libro	23 de Abril	Corredor cultural	200 40% Infantes 50% Adultos 10% Infantes	Anual	dh 3 dh 4
Encuentro infantil 2022 "Los libros en la escuela"	21 de Junio	Plaza Juárez del centro histórico	700 90% Infantes 10% Adultos	Anual	dh 5 dh 6 dh 7 dh 8
Leo por Amor a Manzanillo	26 de Septiembre	Biblioteca de Jalipa	30 personas 70% jóvenes 20% adultos 10% infantes	Anual	dh 9 dh 10 dh 11
Club de Lectura "La montaña de veladero"	8 de julio	Casa Ejidal de Veladero de los Otates	25 personas 40% jóvenes 50% infantes 10%adultos	Semanal (10-15 infantes por sesión semanal)	dh 12
Club de Lectura "El mundo mágico de Lomas de Ávila"	13 de Agosto	Casa Ejidal de Lomas de Ávila de Camacho	25 personas 40% jóvenes 40% infantes 20% adultos	Semanal (7-10 infantes por sesión semanal)	dh 13
Club de Lectura "Juguemos a leer"	12 de septiembre	Techumbre del Tamarindo de Cedros	60 personas 50% infantes 30% jóvenes 20% adultos	Mensual (el dato de asistentes mensuales no se tiene porque apenas se inauguró en septiembre)	dh 14 dh 15
Transporte escolar	Ciclo escolares	V. Carranza Chandiablo Cedros Santiago Los patos Salvador Camotlán Otate San José	399 estudiantes 80 % infantes 20 % jóvenes	Diario (durante ciclos escolares)	dh 16 dh 17
Taller de Circulo Creativo	Ciclo escolares	Telesecundaria Miramar Telesecundaria de Santiago Casa Hogar Liborio Espinoza Albergue del Barrio 1	516 Estudiantes 98% adolescentes 2% infantes	Semanalmente	dh 18 dh 19 dh 22 dh 23 dh 24
Cuenta cuentos	14 de julio	Escuela Secundaria Manuel Murguía Galindo	250 estudiantes	Ocasional (según las solicitudes)	dh 25 dh 26
Cursos de verano	del 8 al 22 de Agosto	Camotlán de Miraflores El Colomo Biblioteca Vista del mar Centro Cultural Salagua Biblioteca de Jalipa Biblioteca de Campos Lomas verdes	300 Estudiantes	Anual	dh 27 dh 28 dh 29
Jornadas de la paz	10 de junio 20 de agosto	Colonia Punta Chica Malecón Espíritu Santo	35 infantes (10 infantes la primera sesión, 25 infantes la segunda sesión)	Mensual	dh 30



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Departamento de Bibliotecas

Respecto a las bibliotecas de Manzanillo, es necesario decir que nuestra administración las recibió en muy mal estado. De las siete existentes, sólo cuatro estaban en instalaciones medianamente adecuadas para prestar el servicio. Una, la de Santiago, se recibió en condiciones francamente deplorables, sin techo y con más de la mitad del acervo perdido debido a la humedad. Otras carecían de mobiliario y la gran mayoría tenía más de once años sin hacer crecer, ni renovar su acervo.

En esta administración siempre hemos sido conscientes de la importancia del libro y de la lectura para elevar el nivel de vida y de participación social de los manzanillenses. Por esa razón nos hemos dado a la tarea de recuperar para todos las bibliotecas del municipio. Nos hemos ocupado no sólo por pintarlas e impermeabilizarlas, sino que hemos emprendido un proyecto de transformación. De sitios donde sólo se resguardaban libros y se realizaban unas pocas actividades de promoción de la lectura, a convertirlas en verdaderos centros de Cultura, aprendizaje y reunión para los manzanillenses.

Entre los diversos programas y actividades que realizamos actualmente en bibliotecas está:

1.- PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN PARA NIÑOS.

En primer lugar, quiero hablar de los programas de actualización y alfabetización que los niños de Manzanillo pueden recibir en cada una de nuestras bibliotecas. Debido a la pandemia, muchos niños se quedaron sin acudir a la escuela o lo hacía de manera poco frecuente, provocando un grave rezago escolar.

Por esa razón, los 11 bibliotecarios de Manzanillo, han recibido capacitación para enseñar a leer a nuestra niñez en prácticamente dos semanas; o en tres o cuatro, si el menor sufre algún trastorno de atención.

En este mismo punto, no está demás mencionar clubes de tareas que creamos en prácticamente todas las bibliotecas. Esta actividad es una de las más efectivas en cuanto a la difusión de la lectura, ya que los niños y los jóvenes asistentes, se van familiarizados con los libros y con el entorno silencioso pero acogedor de la biblioteca.

En cada uno de estos centros atendemos un promedio de dos y tres clubes de tareas. Siendo un total de 19 clubes, con más de 150 niños y niñas beneficiados de manera constante.

2.- PROGRAMA CLUBES DE LECTURA.

Son muy importantes también los Clubes de Lectura. Un club de lectura es una reunión de amigos y vecinos, que se concentran en bibliotecas o en cualquier otro sitio tranquilo, a leer y a comentar los textos propuestos por el guía. Actualmente sólo en el área de bibliotecas hemos creado 15 de estos clubes, sin considerar los que hemos creado en diversas comunidades, en coordinación con la Secretaría del Ayuntamiento y el Departamento de Vinculación y Extensión de la Dirección de Desarrollo Humano.

Cada uno de los bibliotecarios, asiste también, a un club de lectura en donde continúa recibiendo la capacitación adecuada para conducir cada vez de mejor manera los que ellos mismos organizan y dirigen.

Durante nuestra administración seguiremos creando, promoviendo y coordinando más clubes de lectura, pues es uno de nuestros más grandes propósitos, convertir a Manzanillo en un municipio lector.

3.- PROGRAMA DE TALLERES EN BIBLIOTECAS. Entre los talleres que ofrecemos en nuestras Bibliotecas, están los que se imparten en colaboración con la Dirección de Justicia Cívica, el Instituto de la Mujer de Manzanillo y la Dirección de Participación y Desarrollo Comunitario. Entre los temas más importantes que ahí impartimos, son los de Derechos Humanos, Protección al Menor y a la Mujer y varios otros que tienen que ver con la Medicina Tradicional, la Reparación de Aparatos Electrodomésticos, o la elaboración de artesanías. Así mismo, este tipo de talleres los impartimos en muchas otras sedes del municipio y atendemos en este rubro, a más de 300 personas por mes.

Otros de los talleres importantes que ofrecemos son: de música, en la Biblioteca Lomas Verdes, así como los de grabado en la Biblioteca Vista del Mar, por el arquitecto Horacio Silva Vidales, compañero nuestro en este Ayuntamiento.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

4.- PROGRAMA CINE EN TU BIBLIOTECA.

El cine también es un vehículo de cultura y conocimiento, por esa razón los viernes hemos organizado en las bibliotecas las Tardes de cine en la Biblioteca Vista del Mar y en la Biblioteca Lomas Verdes. Atendemos un promedio de 150 niños y adultos por mes. Hay que destacar que poco a poco se van agregando más bibliotecas a esta actividad y nuestro objetivo es que en todas las bibliotecas municipales tengamos Tardes de cine.

5.- PROGRAMA MUSEO EN TU BIBLIOTECA.

Las bibliotecas no tienen que ser lugares donde sólo se resguarden libros, por ello hemos implementado el programa “Museo en tu Biblioteca”, para exponer réplicas de las obras pictóricas más importantes del mundo, así como obras originales de pintores y artistas locales y haciendo énfasis en la pintura mexicana. A partir del 13 de septiembre tenemos en exhibición la vida y la obra de Francisco Goya en la Biblioteca Vista del Mar, siendo vista por al menos 300 personas todos los días.

Queremos exhibir en nuestras bibliotecas algunos de los tesoros con los que cuentan y para ello, estamos fabricando muebles especiales para la exhibición de esas piezas históricas que merecen ser vistas y apreciadas por todos nosotros.

6.- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ACERVO.

Teníamos bibliotecas que hacía más de 10 años que no recibían material bibliográfico ni mobiliario, pero gracias a nuestras gestiones, este año hemos recibido casi 6 mil nuevos libros, más de 25 estantes-librerías, 2 escritorios, 4 cuatro mesas y 14 sillas para atender las necesidades.

Trasladamos la Biblioteca de Santiago, a un inmueble más digno y seguro, no sólo para las personas que la visitan, sino también para la salvaguarda de los materiales concentrados en ella, quedando, la nueva biblioteca en el complejo de Lomas Verdes, en Santiago.

7.- REINAUGURACIÓN DE BIBLIOTECAS Y SU CONVERSIÓN A CENTROS CULTURALES.

La transformación de las Bibliotecas en Centros Culturales continúa, como ocurrió con la reinauguración de la Biblioteca Vista del Mar, y las restantes seguirán el mismo proceso.

8.- CENTRO COMUNITARIO LOMAS VERDES.

En este espacio ofrecemos servicios como: registro civil, comedor comunitario, danza, yoga, deporte (volei-bol, basket, box), masajes y rehabilitación física y lo hemos habilitado como una nueva oferta cultural con una Biblioteca que opera con Tardes de Cine y Clases de Música. Atendemos a un promedio de 1 mil 500 personas al mes.

Es importante destacar que los libros, la lectura y las bibliotecas, serán siempre un medio eficaz de transformación y mejora de los seres humanos, tanto individualmente, como en comunidad.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección de Educación y Personas Jóvenes

Tiene como objetivo atender las necesidades de las y los habitantes del municipio de Manzanillo en materia educativa y de juventud, desarrollando políticas públicas eficientes para mejorar las condiciones de bienestar educativo y calidad de vida de las y los jóvenes, optimizando el uso de su tiempo libre mediante proyectos socioeducativos y psicopedagógicos para fortalecer su desarrollo integral, cultural, formativo, recreativo y de sana convivencia.

Fomentamos el desarrollo humano a través del impulso de rendimiento académico, con proyectos de lectoescritura en escuelas, logrando alfabetizar a infantes de nivel primaria que, por cuestiones de pandemia, no lograron la conceptualización de lectoescritura. Dimos charlas de habilidades socioemocionales en colonias, charlas de sexualidad, de prevención de adicciones y de embarazos en juventudes, preservación de tradiciones, actividades físicas particularmente en jóvenes, artísticas, culturales y recreativas; con el firme objetivo de fortalecer la infraestructura escolar, para incidir en el cumplimiento de los programas municipales.

ACTIVIDADES:

Altars de muertos

Desde el inicio de nuestra administración nos hemos empeñado en fomentar y preservar nuestras costumbres y tradiciones. Realizamos una convocatoria en distintas escuelas del municipio de Manzanillo para el concurso de altares, donde los jóvenes caracterizados de catrines hicieron su respectivo altar de muerto conmemorando a los fieles difuntos con el propósito de fortalecer nuestras raíces.



La Dirección de Educación y Personas Jóvenes		
Altars de muertos		
PROGRAMA	2021	TOTAL DE OFRENDAS
Altars de muertos	22 ofrendas	22

Calaveritas literarias

Una de las tradiciones ligada al Día de Muertos, con mayor arraigo; se trata de las "Calaveritas Literarias", piezas poéticas que encontraron la forma de expresar y describir -de forma chusca y jocosa- a personajes y situaciones de nuestra realidad. Para preservar esta tradición, convocamos a un concurso en la Plaza Juárez. Jóvenes participantes realizaron calaveritas en la cual expresaron sus emociones y lo plasmaron en papel.

Calaveritas literarias		
PROGRAMA	2021	TOTAL DE OFRENDAS
Altars de muertos	14	14



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Camión de la felicidad vuelta con causa

Por cuarto año consecutivo llevo a acabó el camión de la felicidad llevando a 33 comunidades rurales 10 mil 250 juguetes, para regalar a las niñas y niños Manzanillenses una sonrisa en esta temporada decembrina. Agradecemos a todos aquellos quienes donaron estos presentes para que nuestros niños tuvieran un momento de felicidad.



Camión de la felicidad vuelta con causa			
PROGRAMA	JUGUETES	TOTAL	COMUNIDADES
Camión de la felicidad vuelta con causa	10,250	23 comunidades	El Petatero, El Charco, Marabasco, Centinela de Abajo, Chavarin, Emiliano Zapata, La Central, El Naranjo, Chandiablo, La Lima, Veladero de los Otates, Don Tomás, Parajes, Huicolote, Huicolotla, Camotlán de Miraflores, Cedros, Ciruelito de la Marina, La Culebra, Llanito de la Marina, Puertecito de Lajas, Veladero de Camotlán, San José de Lumber, La Rosa, La Playita, Canoas, Camichin, Jalpa, Punta de Agua, Francisco Villa, Ávila Camacho, Miramar y Nuevo Miramar.

Ceremonias Cívicas

Se han realizado ceremonias cívicas para conmemorar, honrar y recordar a nuestros héroes que nos dieron patria y libertad. Realizamos los honores a la bandera, himno nacional, juramento a la bandera, efemérides y baillables.



Ceremonias Cívicas		
PROGRAMA	RESULTADOS	2022
Ceremonias Cívicas	7	"CV Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". "CXCI Aniversario Luctuoso del Gral. Vicente Guerrero" "LXXXII Aniversario del Día de la Bandera de México" "CCXVI Aniversario del Natalicio del Lic. Benito Pablo Juárez García." "CXCI Aniversario del Natalicio del Gral. Ignacio Zaragoza". "CLX Aniversario de la Batalla de Puebla" CLXXV Aniversario de la Gesta Histórica de Chapultepec. CCXII Aniversario de la Independencia de México



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Desfiles

Hemos realizado los desfiles para conmemorar y recordar nuestras fechas importantes.



PROGRAMA	DESFILES	
	TOTAL	ESCUELAS
05 de Mayo del CLX Aniversario de la Batalla de Puebla.	2 mil Manzanillo	Escuela Particular Miguel Hidalgo e Instituto Valladolid; las secundarias: Instituto Monte Corona, Manuel Murguía Galindo T.M., Benito Juárez López TV, Vicaya, Manuel Murguía Galindo TV, y Mario José Medina Henríquez T.M.; de Media Superior y Superior: Cet del Mar, Conalep, Cetic 84, Leona Vicario, Ucoo Delta, Alamos de Colima, Benito Juárez, Irap, Casserde, Enfermería, Universidad Multitécnica Profesional, Fes, Inetap, Telebachillerato Comunitario N°12 del Nariño al término del desfile estuvo a cargo del personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Manzanillo.
05 de Mayo del CLX Aniversario de la Batalla de Puebla.	2 mil 50 personas	Casa de Día Nival Manzanillo, la primaria el Colegio Miguel Hidalgo y los planteles de educación media superior y superior: Leona Vicario, INETEP, Cetic 84, EEA, Conalep, Fecca, Vicaya, Benito Juárez, Cet del Mar, ICEP y Casserde, Telebachillerato Comunitario No. 12 del Nariño, Universidad Multitécnica Profesional, Cecati 34, UTEM y la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Manzanillo.

Talleres de la neta de las drogas

La Dirección de Educación y Personas Jóvenes tiene como objetivo informar sobre los efectos del consumo y abuso de bebidas alcohólicas, tabaco y otras drogas y así mismo transmitir a los jóvenes hábitos para mantener el cuerpo y mente sanos, por lo tanto, realizamos talleres “La Neta de las Drogas” a diferentes comunidades y colonias del municipio de Manzanillo para reducir y prevenir las adicciones de sustancias ilícitas en la población juvenil de entre 12 a 19 años.



Talleres de la neta de las drogas				
PROGRAMA	2021	2022	TOTAL DE TALLERES	TOTAL DE ASISTENCIA
La neta de las drogas	19	145	164	1 mil 640 jóvenes

Talleres de Quiúbole con la Sexualidad

Desarrollamos charlas informativas a jóvenes con base a educación sexual y prevención embarazos no deseados en adolescentes, así mismo se quiere transmitir a los jóvenes hábitos para mantener el cuerpo y mente sanos, por lo tanto, realizamos charlas “Quiúbole con la Sexualidad” a diferentes comunidades y colonias del municipio de Manzanillo para reducción y prevención de dichas problemáticas en la población juvenil de 12 a 29 años de edad.



Talleres de Quiúbole con la Sexualidad				
PROGRAMA	2021	2022	TOTAL DE TALLERES	TOTAL DE ASISTENCIA
Talleres de Quiúbole con la Sexualidad	18	52	70	700



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Talleres de Habilidades socioemocionales

Realizamos actividades recreativas y lúdicas a las y los niños de las distintas colonias y comunidades del municipio para enseñarles a manejar sus emociones y puedan resolver sus problemas mediante un cuento de llamado “el monstruo de colores”.



Talleres de Habilidades socioemocionales				
PROGRAMA	2021	2022	TOTAL DE TALLERES	TOTAL DE ASISTENCIA
Habilidades socioemocionales	3	77	80	1 mil 694

Carnaval Nuestras Raíces

Efectuamos la logística del staff del carnaval “Nuestras Raíces” en donde después de un año de pandemia, las calles municipio de manzanillo se volvieron a iluminar y se llenaron de sonrisas de nuestra población.

Se invitó a las diferentes escuelas de Manzanillo de bachillerato, preparatoria y universidad para formar parte del staff.

En donde se efectuaron tres reuniones para informar a nuestros jóvenes que formaran parte de nuestro staff para efectuar el Carnaval.

Carnaval Nuestras Raíces		
PROGRAMA	REUNIONES	TOTAL DE TALLERES
Carnaval Nuestras Raíces	3	150 jovenes

Capacitación de Bibliotecarios

Capacitamos a los bibliotecarios de Manzanillo para abarcar distintas comunidades del puerto de Manzanillo con el método global y fonético para combatir el rezago académico que dejó la pandemia del COVID-19.

En esta capacitación se les brindó el material necesario como hojas y la presentación.

Capacitación de Bibliotecarios	
PROGRAMA	TOTAL DE BIBLIOTECARIOS
Lectoescritura	13



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Taller de Lectoescritura

Nos percatamos que la mayoría de los infantes de municipio no tienen cimentada la lectoescritura; tiene un rezago académico que gran parte se debe a la pandemia por el COVID-19, en la cual las y los niños podrían estar en niveles de conceptualización como presilábico y silábico alfabéticos.

Uno de los principales problemas se origina a que diversos niños provienen de familias vulnerables, es decir de bajos recursos, también padres desinteresados, por lo cual es muy importante para lograr que este taller pueda cumplir su objetivo es primordial hacer el triángulo perfecto, maestro, padre de familia y alumno estén en sintonía.

Por lo cual se ha efectuado Taller de Lectoescritura para impactar a escuelas primarias con grupos de 10 alumnos.



Taller de Lectoescritura			
PROGRAMA	JOVENES	ESCUELAS	TOTAL
Lectoescritura	18 jóvenes	•Año de Juárez T.M. y T.V. •Benjamin Amador •Ignacio Ramírez •J Jesús días virgen T.M. y T.V. •Rosa Lorenzano Gómez •Marcelino Rentería T.M. y T.V. •Primaria Ford Enrique Robles Rodríguez •Francisco villa T.M. y T.V. •Emiliano Zapata •Escultor Sebastián T.M y T.V. •5 de Mayo T.M. y T.V. •Gloria Elena Zamorano Huerta	180 infantes



Curso/Taller de Lengua de Señas Mexicanas

Efectuamos un curso para los docentes de preescolar y Primaria del municipio de Manzanillo, para que puedan disminuir esta barrera que actualmente se tiene con infantes con una discapacidad auditiva.

La educación es para todos y todas por la cual hemos puesto manos a la obra y ofrecido este curso para que los maestros del puerto de municipio aprendan este lenguaje y esos niños y niñas puedan tener una educación. Con la finalidad de fomentar la inclusión, el desarrollo de conocimiento y reducir de las brechas de desigualdad que enfrentan las personas con discapacidad auditiva.



Curso/Taller de Lengua de Señas Mexicanas		
PROGRAMA	2022	TOTAL DE PARTICIPANTES
Taller de Lenguaje de Señas Mexicanas.	9 sesiones	36 Docentes



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Graffiti Tejido

Llevamos a cabo el “Graffiti Tejido” con el propósito de crear conciencia a nivel mundial acerca de las personas con discapacidad de sordera o ceguera por medio de una forma de arte callejero conocido como Arte Grafiti, en cuadros de 20 por 20 centímetros con hilo tejido, crochet o envuelto se adorna un espacio público. Cabe mencionar que esto es una oportunidad para los niños y niñas con esta discapacidad y se puedan sentir parte de la sociedad.

El 27 de junio, fecha en que se conmemora el Día Internacional de las Personas con Sordoceguera y es importante unir esfuerzos alrededor del mundo con las actividades de tejido social y que se fomentan las conexiones e integra una voz más fuerte y unida en favor de estas personas.



Graffiti Tejido		
PROGRAMA	TEJIDOS RECOLECTADOS	TOTAL DE PARTICIPANTES
Graffiti Tejido	5 mil	300 personas

Día del Niño

Realizamos los preparativos para el Día de Niño donde se planeó que jóvenes se vistiera de distintos personajes del chavo del 8, una serie muy popular y querida para la población juvenil; cabe mencionar que entregamos 2 mil pelotas a los niños y niñas y regalarles un momento de felicidad a nuestros infantes que asistieron al evento; mismo que se llevó a cabo en las instalaciones de la feria.



Día del Niño	
PROGRAMA	TOTAL DE PELOTAS
Día del Niño	2 mil

Concientización de embarazos no deseados en adolescentes y problemáticas que se derivan de ello.

Llevamos a cabo la presentación de la película “INEVITABLE” del cineasta MANUEL VILLASEÑOR, con el objetivo de fomentar valores y compartir distintas situaciones de la vida cotidiana.

Esta presentación y acercamiento, se llevó a cabo en el Auditorio del Instituto de Cultural, con la participación de alumnas y alumnos, de 17 de años de edad, de los planteles: Vizcaya, CETIS 84, Liceo Delta, Instituto Benito Juárez y de ITECCE, quienes, una vez terminada la película, interactuaron con el cineasta invitado, creador del guión y de darle dirección al filme, mismo que fue estreno a inicios de este 2022.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

La trama que contiene esta película es sobre una adolescente normal de clase media, estudiosa, alegre, vida que da un vuelco al ser víctima de acoso sexual por parte de un familiar cercano desembocando en una violación constante, tomando decisiones que la llevan a vivir terribles experiencias.

Concientización de embarazos no deseados en adolescentes y problemáticas que se derivan de ello.		
PROGRAMA	PARTICIPANTES	ESCUELAS
Concientización de embarazos no deseados en adolescentes y problemáticas que se derivan de ello.	200 jóvenes	Vizcaya, CETIS 84, Liceo Delta, Instituto Benito Juárez y de ITECCE



Tequio en mi escuela

Desarrollamos esta actividad donde los docentes, padres de familia y alumnos participaron en el embellecimiento de su estancia educativa, estas acciones fomentan la organización comunitaria y genera que la población valore su entorno.

Llevamos a cabo una limpieza básica en algunos planteles que se organizaron para el tequio, debido a que durante la pandemia del COVID-19 las escuelas estuvieron cerradas por mucho tiempo y era urgente atender la hierba que había crecido, barrer la basura generada y ramas caídas.

Tequio en mi escuela		
PROGRAMA	TOTAL	ESCUELAS
Tequio en mi escuela en adolescentes y problemáticas que se derivan de ello.	5	Ignacio Ramírez J. Jesús Díaz Virgen Jorge Chávez Carrillo José Santos Valdez Año de Juárez



Cursos de Verano

Ejecutamos cursos de verano impartidos de forma gratuita por personal de diversas áreas del H. Ayuntamiento de Manzanillo con actividades lúdicas, recreativas, socioemocionales, físicas y conductuales; asistieron 350 menores inscritos, fueron impartidas en horario de 10 de la mañana a 1 de la tarde por compañeros de las direcciones: DIF, Inmujeres, Capdam, Salud, Policía vial, Prevención del Delito, Instituto Municipal de la Cultura, Ferias, Eventos y Exposiciones; Educación, Turismo, Justicia cívica y CAPDAM.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Para beneficiar a niñas y niños de diversas zonas del municipio, los cursos se llevaron a cabo en instalaciones municipales de Camotlán, Jalipa, El Colomo, Campos, Vista del mar, Lomas Verdes, Chavarín, Centro Cultural Salagua, Centro Municipal de Negocios, y en Desarrollo Humano.

Es nuestro interés que los menores tengan más oportunidades de lograr un desarrollo integral, con actividades que estimulen sus talentos y habilidades.



Cursos de Verano			
PROGRAMA	PARTICIPANTES	LUGARES	DIRECCIONES PARTICIPANTES
Cursos de Verano	350 infantes	Camotlán, Jalipa, El Colomo, Campos, Vista del Mar, Lomas verdes, Chavarín, Centro Cultural Salagua, Centro Municipal de Negocios, y en Desarrollo Humano.	<ul style="list-style-type: none"> ·Educación y Personas Jóvenes ·DIF ·Inmujeres ·CAPDAM ·Salud ·Policía vial ·Prevención del Delito ·Instituto Municipal de la Cultura ·Ferias, Eventos y Exposiciones; ·Turismo ·Justicia cívica

Jóvenes a Todo Color

En el marco del Día Internacional de la Juventud 2022 llevamos a cabo una Carrera de Colores la cual fue organizada por la Dirección de Educación y Personas Jóvenes.

Esta cita deportiva que congregó a muchas y muchos jóvenes, partió y finalizó en el Estadio de Fútbol Adolfo López Mateos ubicado en Las Brisas. El trayecto consistió en recorrer parte de la Avenida Lázaro Cárdenas y regresar a la cancha. Se entregaron medallas a las y los primeros 100 corredores que llegaron a la meta, hubo la clásica explosión de colores viviéndose un ambiente de fiesta para reconocer y celebrar a la juventud Manzanillense.

Nuestras Juventudes son agentes de cambio en la sociedad, quienes deberán mostrar la firmeza en sus ideales, superarse y prepararse muy bien, para que en el futuro se tenga una mejor comunidad, más empática y con mejores niveles de vida.



Jóvenes a Todo Color		
PROGRAMA	TOTAL	ESCUELAS
Jóvenes a Todo Color	300 corredores	100 medallas a los primeros corredores



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Departamento de Salud Pública

Ferias y eventos con participación del Departamento de Salud

Total de niños beneficiados: 10 mil 940

Niveles básicos preescolar y primaria

Acciones realizadas

- Técnica correcta de lavado de manos, demostración participativa, **1 mil 845 personas beneficiadas.**
- Técnica correcta de cepillado dental, de manera práctica, les obsequiamos cepillos, **1 mil 845 personas beneficiadas**
- Activación física, mediante ejercicios, **1 mil 780 personas beneficiadas**
- Alimentación saludable, con demostración culinaria y audiovisual, **1 mil 780 personas beneficiadas**
- Tratamiento para desparasitar, **1 mil 845 personas beneficiadas.**
- Detección de sobrepeso y obesidad, **1 mil 845 personas beneficiadas**

Sesiones Educativas en bachilleratos y nivel licenciatura

Prevención de Embarazo en Adolescentes y Prevención de Adicciones, en las que entregamos, además, condones masculinos a **2 mil 240 beneficiarios.**

Todas las actividades se desarrollan de manera práctica, demostrativa y lúdica, para así lograr los objetivos.

Número de personas adultas beneficiadas 1 mil 567

Acciones

- Toma de presión arterial
- Toma de oximetría, toma de pruebas rápidas para detección de VIH/SIDA
- Toma de prueba de HbA1c, para detección de diabetes, entrega de desparasitantes

Comercios, negocios, tianguis y mercados visitados 195

Comerciantes y familias Beneficiadas **3 mil 127**

Tomamos la presión arterial y oximetría; dimos tratamientos familiares para desparasitar, dispersamos sobres de suero oral, realizamos pruebas rápidas de sífilis VIH/SIDA y hepatitis.

Las actividades las llevamos a cabo en el Mercado 5 de Mayo, Mercado los Agachados, Valle de las Garzas, Santiago, Tianguis de Santiago, Tianguis Artesanal Emiliano Zapata, Ramadas de Playa Miramar, Ramadas de Playa La Boquita, con brigadas de acciones preventivas.

Realizamos convenio con AMANC A.C. Asociación Mexicana de ayuda a niños con cáncer para recolectar y entregar taparrosas en apoyo a niñas, niños y adolescentes en sus tratamientos de cáncer.

Realizamos campañas de donación de trenzas de cabello natural para la fabricación de pelucas oncológicas, logramos recibir 52 trenzas así como donación de materiales para su elaboración. Donamos 3 pelucas y turbantes para mujeres, con cáncer.



Unidad De Transparencia

Fuimos la primera administración en el estado de Colima que contamos con una Unidad Especializada de Transparencia, que al día de hoy ha dado cumplimiento al 100% de las solicitudes que se presentan, en razón de esto, recibimos de manera periódica y permanente la constancia que nos acredita como el municipio más transparente del Estado de Colima, esto lo hemos logrado gracias a la implementación de políticas públicas de gobierno donde se combate de manera frontal a la corrupción y se hace un manejo honesto y eficiente de los recursos públicos.

La transparencia en el manejo de los recursos públicos demuestra que somos un gobierno que se basa en principios y no en palabras.

Hemos recibido y atendido tan sólo en este primer año de la segunda administración 239 solicitudes realizadas por ciudadanos y organizaciones, a las cuales se les ha dado respuesta al 100%.

Estamos en espera de recibir las evaluaciones del primer semestre de esta administración, por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Del Estado De Colima (INFOCOL). Que estamos seguros aprobaremos de manera satisfactoria, gracias a nuestro compromiso con el tema de la transparencia.

Cumplimos con la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública, garantizando el derecho a la información mediante la publicación trimestral en nuestro sitio de internet. Información actualizada, completa y veraz.

Capacitación Enlaces.

La capacitación es un tema muy importante para la transparencia, por esta razón se han capacitado a los enlaces de las diferentes Direcciones Generales y direcciones y se ha brindado apoyo a las Unidades de transparencia de los organismos públicos descentralizados de Manzanillo.

Institutos (OPD).

Se capacitaron en materia de Obligaciones de Transparencia, publicación de información, uso de la Plataforma Nacional de Transparencia y atención a solicitudes a todos los institutos con el fin de brindar una atención rápida y eficiente en beneficio de los ciudadanos.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Algunos de los Institutos que recibieron capacitación son la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto de la Mujer Manzanillense (INMUJER), Instituto de Cultura, Instituto), Instituto de Ferias, Eventos y Exposiciones de Manzanillo (IFEEMAN). Instituto de Planeación para el Desarrollo sustentable de Manzanillo (INPLAN)

Recibimos capacitaciones presenciales y por videoconferencias en materia Protección de Datos Personales y en materia de Archivos.

Difusión

Se impartieron más de 10 talleres temáticos de Transparencia en coordinación con la Dirección de Participación Comunitaria ciudadana, donde se dan a conocer los mecanismos de consulta a la información pública para los ciudadanos de las diferentes colonia y localidades de Manzanillo.

En 4 años de gobierno hemos recibido y atendido 1 mil 060 solicitudes de información recibidas y atendidas al 100%.



	ADMINISTRACIÓN ANTERIOR	2019	2020	2021	2022	TOTAL 2018 - 2022
Solicitudes Recibidas	172	348	193	280	239	1,060
Solicitudes Atendidas	65	348	193	280	239	1,060
Porcentaje de Atención	37.7%	100%	100%	100%	100%	100%



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección General de Desarrollo Social

Hemos otorgado apoyo en **Mejoramiento de Vivienda** con materiales de impermeabilizante y láminas **523 mil 694 pesos, beneficiando a 223 familias.**

Hemos otorgado apoyo alimenticio con una inversión de **1 millón 355 mil 077.60 pesos, haciendo entrega de 8 mil 283 despensas.**

Hemos entregado apoyos a personas de grupos vulnerables por **1 millón 051 mil 400 pesos, beneficiando a 490 personas.**

Hemos entregado apoyos sociales por **6 millones 384 mil 411.75 pesos, beneficiando a 1 mil 351 personas.**



Mejoramiento de vivienda:

Tiene como objetivo general atender y apoyar el mejoramiento de vivienda (cuartos habitación) con la entrega de paquetes de materiales de construcción y equipamiento en los hogares del municipio de manzanillo, colima, propiciando un mejor desarrollo humano de familias beneficiadas.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA				
	LÁMINAS	IMPERMEABILIZANTE	FAMILIAS	INVERSION
2021	281	38	63	\$ 128,330.00
2022	886	73	160	\$ 395,364.00
TOTAL	1,167	111	223	\$ 523,694.00



Apoyo alimenticio:

Tiene como objetivo mejorar las necesidades básicas y apremiantes de las familias con menos recursos económicos del municipio de manzanillo, otorgando una despensa mensual que incluye productos de la canasta básica mexicana de los distintos grupos de alimentos, con la característica de ser variados, no perecederos, balanceados y lo más completos posible que ayude a elevar la suficiencia alimentaria de estas familias.

APOYO ALIMENTICIO			
	DESPENSAS	LATAS ATÚN	INVERSION
2021	277		\$ 36,644.00
2022	8,006	25,008	\$ 1,318,433.60
TOTAL	8,283	25,008	\$ 1,355,077.60



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Apoyo a grupos vulnerables:

tiene como objetivo contribuir al bienestar de las familias del municipio de manzanillo con niños, niñas y adolescentes que son huérfanos o fueron abandonados por sus padres y quedaron a cargo de familiares principalmente abuelos y abuelas, también a las personas mayores de 30 a 64 años con alguna discapacidad o enfermedad, que los haga dependientes de otra persona para subsistir o no cuenten con los recursos para cubrir los gastos médicos que esa conlleve, se brinda un apoyo económico por la cantidad de \$1,400.00 de forma bimestral mediante pagos electrónico.



APOYO A GRUPOS VULNERABLES

2022	BENEFICIARIOS	APOYO	INVERSION
1ER ENTREGA	250	\$ 2,800.00	\$ 700,000.00
2DA ENTREGA	251	\$ 1,400.00	\$ 351,400.00
TOTAL	490		\$ 1,051,400.00

Apoyos sociales:

Tiene como objetivo dar respuesta y atención oportuna a las personas, grupos y comunidades menos privilegiados y/o con mayor vulnerabilidad del municipio, por sus circunstancias económicas y sociales precarias, encuentran como única alternativa el demandar y encontrar respuesta a sus necesidades inmediatas.



APOYO SOCIALES

RUBRO	INVERSION	APOYO
SALUD	\$ 2,750,725.00	612
FUNERARIO	\$ 765,342.75	128
NECESIDADES BÁSICAS	\$ 1,012,814.00	291
GASTOS VARIOS	\$ 256,260.00	30
EDUCACIÓN	\$ 846,670.00	245
AUTOEMPLEO	\$ 61,600.00	13
MOVILIDAD	\$ 357,000.00	10
DEPORTE	\$ 300,500.00	16
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 25,500.00	5
CULTURA	\$ 8,000.00	1
TOTAL	\$ 6'384,411.75	1,351



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección General de Participación y Desarrollo Comunitario

Durante el proceso de transformación y siendo el área encargada de fortalecer los vínculos de colaboración que deberán prevalecer entre la población y la presidencia Municipal, fomentamos intensa y permanentemente la participación no solo ciudadana sino de la vida comunitaria en general, siendo Manzanillo el único y primer municipio del Estado que cuenta con una Dirección de Participación y Desarrollo Comunitario capaz de organizar y enlazar a todas las áreas de la administración y a la propia Presidenta con la población. Así mismo se cuenta con un Reglamento General de Participación Comunitaria del Municipio de Manzanillo, Colima, el cual promueve el derecho de los habitantes del municipio a intervenir y participar de forma voluntaria y colectiva en las decisiones públicas, esto con el fin de fortalecer la organización social y mejorar el vínculo con el Gobierno Municipal.

1.- Programa de actividades territoriales

Para construir una cultura participativa, realizamos actividades territoriales en 206 colonias y comunidades del municipio contando con la participación de 200 mil 161 vecinos que han participado en diferentes actividades.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES TERRITORIALES					
ZONA	CENTRO-EL COLOMO	VALLE-SALAGUA	SANTIAGO CENTRO	SANTIAGO ZONA ALTA	RURAL
N. de Colonias	51	58	26	25	46

Garantizamos la formación, educación y difusión de políticas públicas del ayuntamiento a través de la coordinación con 24 dependencias entre ellas CAPDAM, Contraloría, Atención Ciudadana, Tránsito y Vialidad, Juventud y Educación, INMUJERES, Cultura, Seguridad Pública, Ingresos, Parques y Jardines, Justicia Cívica, Medio Ambiente, Desarrollo Económico, Servicios Públicos, Mejora Regulatoria, Prevención del Delito, Protección Civil, Salud Pública Municipal, Turismo, Transparencia, Catastro, Desarrollo Urbano, DIF Municipal, INEA e IMSS Bienestar, entre otros.

ACTIVIDADES	2021	2022	TOTAL
Propias	1,492	12,654	14,146
Dependencias	334	2,147	2,481
Asistentes	47,743	152,418	200,161



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

2.- Programa manzanillo limpio y organizado

Para promover acciones encaminadas a la participación de su comunidad en las actividades del municipio relacionadas al mejoramiento del núcleo de la población y atender un mejor desarrollo integral de los habitantes, se realizan movimientos para la organización y el orden en los diferentes aspectos de la vida cotidiana de las familias.

El objetivo es involucrar y responsabilizar a la población en general y promover el concepto de una ciudad educadora. Por ello, se firmaron un total de 16 mil 520 cartas compromiso permitiendo que la población se comprometa a participar en la campaña municipal Manzanillo Limpio y Organizado logrando así la transformación de nuestra ciudad.

También se comenzó con la modificación del sistema de recolección por campaneos y así abatir el tiradero a cielo abierto. De manera inicial el nuevo método ya se aplica en el Fraccionamiento Terraplena con gran éxito.

PROGRAMA MANZANILLO LIMPIO Y ORGANIZADO			
ACTIVIDADES	2021	2022	TOTAL
Cartas compromiso firmadas		16,520	16,520

3.- Programa de fomento educativo y cultural

Como generadores de la participación y transformación social, implementamos modelos formativos en educación sustentados en temas de arte, cultura y tradición; diseñamos e impartimos 1 mil 439 talleres con aspectos útiles y necesarios para el desarrollo social fortaleciendo así la presencia en el territorio con capacitaciones en medicina tradicional, arte huichol, nutrición, cartonería, expresión artística, escultura en jabón, fotografía y salud; contando con la participación de 16 mil 663 vecinos.

PROGRAMA DE FOMENTO EDUCATIVO Y CULTURAL						
TALLERES	2021		2022		TOTAL	
	Actividades	Asistencia	Actividades	Asistencia	Actividades	Asistencia
Concepto						
Nutrición	6	76	174	1,883	180	1,959
Cartonería	141	1,317	371	4,552	512	5,869
Medicina tradicional	26	298	276	2,100	302	2,368
Narrativa Oral			53	446	53	446
Expresión artística			67	1,168	67	1,168
Arte Huichol			118	1,144	118	1,144
Pinta de catrinas			16	311	16	311
Expresión artística			67	1,168	67	1,168
Arte Huichol			118	1,144	118	1,144
Pinta de catrinas			16	311	16	311
Escultura en jabón			33	269	33	269
Decorado de teja			140	1,330	140	1,330
Fotografía	18	185			18	185



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

4.- Programa de atención a personas en situación de calle en la casa calli tlaca

Beneficiamos a la población en situación de calle, atendemos de forma directa a 874 personas a través de gestiones de la “Casa de Atención Calli Tlaca” en temas de salud, alimentación, atención psicológica y seguimientos en trabajo social. Ejecutando acciones que resulten necesarias para incorporar a los beneficiados para la rehabilitación social, así como acreditar su identidad como también permitir localizar a sus familiares y/o tutores.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA CASA CALLI CTLACA			
ACTIVIDADES	2021	2022	TOTAL
Servicios brindados	4,870	17,837	22,707
Alimentación	2,091	9,305	11,396
Atención de enfermería	1,915	6,535	8,450
Atención psicológica	73	315	388
Atención de trabajo social	791	1,484	2,275
Intervenciones de traslado con Seguridad pública a la casa de atención		198	198

5.- Programa de embellecimiento

Creamos un equipo de trabajo para la conservación, mantenimiento y embellecimientos con el propósito de apoyar a la recuperación de espacios públicos; nuestra brigada de embellecimiento urbano ha rehabilitado e intervenido espacios a través de 961 tequios que son trabajos colectivos que guardan relación con las actividades territoriales y los procesos de organización formados por los vecinos para la limpieza de sus espacios comunes, con el propósito de comprometerlos a cuidar sus espacios. Hemos de esta forma intervenido parques, jardines, calles, canchas, camellones, entre otros. Recuperamos la ornamentación del centro histórico con trabajos de pintura, colocación de azulejos, lavado de pisos, reparación de alumbrado, colocación de tejas y restauración de banquetas. Finalmente se brinda apoyo a la población afectada por fenómenos meteorológicos con trabajos de limpieza, rescate de casa habitación y repartición de vivieres para damnificados.

PROGRAMA DE EMBELLECIMIENTO			
ACTIVIDADES	2021	2022	TOTAL
Acciones de tequio	109	852	961



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

6.- Programa emergente de autoempleo “intendente comunitario”

Para brindar mayores beneficios a la comunidad, fomentamos esta actividad enfocada al autoempleo con el fin de contar con una iniciativa que promueva la mejor recolección de los residuos sólidos y la productividad para la vida cotidiana en comunidades rurales y urbanas. Además, buscamos eficientar la recolección de residuos sólidos dentro del Municipio con una política pública de mantener una ciudad más limpia y organizada con acciones comunitarias.

PROGRAMA EMERGENTE DE AUTOEMPLEO “INTENDENTE COMUNITARIO”			
ACTIVIDADES	2021	2022	TOTAL
Intendente Comunitarios	32	21	53

7.- Programa escolita comunitaria

Como educación continua tanto para promotores como para la comunidad manzanillense hemos realizado 39 ediciones semanales de la escolita comunitaria, siendo este un espacio de diálogo informativo y formativo que a través de la dirección abre, para que se identifiquen las actividades que les corresponde a las diversas áreas de la institución, dependencias y temas de interés público, de esta forma garantizamos el derecho a la información, la apertura al diálogo y la transparencia así como el buen gobierno.

PROGRAMA ESCUELITA COMUNITARIA			
ACTIVIDADES	2021	2022	TOTAL
Escuelitas realizadas	8	31	39
Asistentes	312	1,209	1,521

8.- Domo astronómico

El reconocimiento de la identidad, las tradiciones y la tierra ha sido una lucha por las culturas indígenas, de esta manera promovemos la realización de actividades que celebren y protegen las culturas de nuestros pueblos indígenas. Con el objetivo no solo de educar a la comunidad sino de sensibilizar sobre las culturas indígenas, realizamos proyecciones de las cosmogonías de los primeros pueblos mexicanos, la manera de expresar su relación con la naturaleza, el mundo, su cosmovisión y su identidad cultural. Fomentamos e impulsamos hacia una comunidad consciente de la importancia de promover patrimonio cultural, que garantiza la creación de políticas públicas de los pueblos indígenas. Con la finalidad de lograr mayor accesibilidad lo llevamos a las colonias participativas que han demostrado un interés en la transformación del desarrollo en su comunidad.

DOMO ASTRONÓMICO			
ACTIVIDADES	2021	2022	TOTAL
Proyecciones del domo / Telescopios		143	143
Asistencia		11,324	11,324



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

9.-Programa pinta de fachadas sectores

La recuperación de espacios territoriales seguros y dignos para el sano esparcimiento de la comunidad es un elemento fundamental, por ellos una de las estrategias para mejorar la imagen visual del centro, se vincula con la intervención de los sectores. Se han realizado por parte de esta dirección 2 intervenciones, una en el sector 3 y la Providencia en el sector 3 San José. Ambas entregas involucraron la intervención de los vecinos para mejorar sus espacios públicos, interviniendo con formas y elementos con características culturales de cada zona.

PROGRAMA PINTA DE FACHADAS SECTORES			
	2021	2022	TOTAL
Familias beneficiadas		213	213

10.- Programa de fomento cooperativo

Para efectos de mejorar el desarrollo económico y social de la zona rural, asumiendo el compromiso de crear programas y acciones que permitan brindar mayores beneficios para las comunidades rurales, las personas se organizan y asocian voluntariamente en cooperativas de propiedad conjunta y democráticamente controladas para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales. Formulamos un plan de trabajo para capacitar en la creación de cooperativas como estructuras de economía solidaria en las 42 zonas rurales. Para lograr esto se consolidaron dos intervenciones de capacitación, en la zona Norte y zona Suroeste del municipio, logrando la constitución de una en Camotlán y dos en proceso en la zona de Nuevo Cuyutlán y Veladero de los Otates.

PROGRAMA DE FOMENTO COOPERATIVO			
	2021	2022	TOTAL
Capacitación en Cooperativismo		3	3
Personas capacitadas		125	125
Comunidades participativas		28	28

Como estrategia de medio ambiente se diseñó el programa para niños guardianes ecológicos en el fraccionamiento Terraplana, este con el fin de trabajar en beneficio de su colonia con actividades de educación ambiental. Los niños recibieron formación con diferentes entes de gobierno municipal como medio ambiente, parque y jardines, multas por manejo de residuos sólidos, etc. La práctica es que los guardianes ecológicos realicen actividades informativas y formativas en su comunidad, promoviendo así un espacio más limpio y organizado.

PROGRAMA GUARDIANES ECOLÓGICOS			
CAPACITACIÓN	2021	2022	TOTAL
Guardianes ecológicos		18	18
Capacitaciones Servicios públicos • Multas por mal Manejo de Residuos Medio Ambiente: • Separación de residuos • Cuidado del medio ambiente Parques y Jardines: • Manejo de áreas verdes		5	5



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

12.- Distribución del periódico municipal el despertar

Como garantía de acciones informativas y de transparencia, realizamos de forma estratégica la entrega y difusión del periódico municipal; como actividad para informar todas las acciones, obras, planes, programas y proyectos de la administración pública municipal. Garantizando así el acceso a la información, logrando tener una comunidad participe de los procesos de un buen gobierno.

DISTRIBUCIÓN DEL PERIÓDICO MUNICIPAL EL DESPERTAR			
ACTIVIDADES	2021	2022	TOTAL
Entrega casa por casa	26,086	42,439	68,525

13.- Programa ruta de pet

En la creación de políticas públicas enfocadas a la educación ambiental como resultado de los procesos de organización con los vecinos diseñamos 6 rutas de recolección de PET (Polietileno Tereftalato) en las distintas rutas territoriales de forma que garantice cubrir la mayor población de Manzanillo. Mediante el campeo logramos educar y sensibilizar para la participación en la ruta de forma continua y constante los días jueves teniendo un total de 104 recorridos en 4 rutas semanales este año, con la participación de 7 mil 800 vecinos participativos y una recolección total de 16 mil 316 kg.

DISTRIBUCIÓN DEL PERIÓDICO MUNICIPAL EL DESPERTAR			
ACTIVIDADES	2021	2022	TOTAL
Rutas realizadas	6	98	104
Familias participativas	450	7,350	7,800
Tonelaje recolectado	772 kg	15,544 kg	16,316 kg

EVENTOS CULTURALES

1.- Feria del libro manzanillo 2022

Como una estrategia de promoción a la lectura para la población de Manzanillo diseñamos la primera Feria del Libro Manzanillo 2022 en coordinación con el Fondo de Cultura Económica y el Instituto Municipal de la Cultura, se presentaron 23 obras de autores de renombre nacional e internacional, entregamos 3 medallas Manzanillo Azomalli, 6 conferencias, 3 talleres, 6 presentaciones artísticas, 4 librerías invitadas, 7 editoriales, una presentación teatral Vicario madre, Leona de la Patria, 2 documentales y un encuentro de ajedrez con 15 participantes. Logrando la participación de 5 mil personas.

2.- Concurso de ofrendas comunitarias 2021

Promovemos a través de éste la riqueza cultural de los pueblos indígenas mexicanos que se manifiesta en la celebración del Día de Muertos, patrimonio Cultural de la Humanidad. Definido como una tradición integradora, representativa y comunitaria, fomentamos e incentivamos la participación vecinal a dicha celebración mexicana. Logramos la instalación de 75 ofrendas en el municipio, acumulando la participación de 2 mil 488 vecinos para concientizar su valor y prevalencia cultural.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

3.- Posadas comunitarias 2021

Para el fomento a las tradiciones decembrinas, organizamos posadas comunitarias en las diferentes colonias y comunidades. Con el objetivo de mejorar la convivencia social, desarrollar comunidad y cultura de paz, se llevaron a cabo un total de 95 posadas contando con la participación de 7 mil 780 mil personas entre niños, jóvenes y adultos. A las comunidades organizadas les proporcionamos tamales, dulces y piñatas resultado de su esfuerzo a mejorar la colaboración vecinal.

4.-Primer Encuentro Juvenil Municipal De Juego De Pelota Purepecha Y El Encuentro Juvenil De Ajedrez 2022

En el marco de la conmemoración del día internacional de la lengua materna que se celebra el 21 de febrero, se llevó a cabo el primer encuentro juvenil municipal de juego de pelota purépecha en la explanada de la plaza Juárez en punto de las 16:00 horas del día viernes 25 de febrero del presente año, en el cual se contó con la participación de 102 jóvenes entre los 8 y 20 años de edad de los cuales se formaron 16 equipos de 10 diferentes colonias.

El encuentro fomento una participación igualitaria de convivencia promoviendo la cultura de convivencia en lugar de la cultura de la competencia entre los jugadores. También realizamos el primer encuentro de ajedrez con 20 participantes, entre los 8 y 50 años de edad, de 7 diferentes colonias del municipio.

5.- EXPO CARTÓN 2022

La expo cartón consiste en una colección de diversos artículos elaborados con desechos sólidos que incluye juguetes, juegos didácticos, piezas para el hogar y la oficina. Llevada a cabo durante el periodo del lunes 11 al sábado 16 de abril del 2022, a cargo del profesor el Sr. Miguel Ángel Mendoza Cortés.

La finalidad era mostrar a los niños y padres de familia una manera fácil, creativa y económica de elaborar juguetes y otros objetos para el uso cotidiano usando materiales que podrían ser considerados residuos sólidos, durante dicho evento se contó con la participación de 3 mil personas.

6.- Campamento juvenil con las estrellas 2022

Para promover la participación de los jóvenes con el fin de trabajar en beneficio de su comunidad y acciones de cuidar su entorno, realizamos el primero campamento juvenil con las estrellas el 19 de marzo del 2022, donde se registró la participación de 309 jóvenes entre los 8 - 21 años y 42 adultos. En el diseño de este programa, realizamos conciertos musicales, proyecciones astronómicas, juego de pelota purépecha, ajedrez, salas de lectura, ventas de libros, venta de artesanías locales, comida típica de la región, actividades recreativas, juegos lúdicos y funciones de cine comunitario. Estas contribuciones con intervenciones culturales y educativas refuerzan temas vertientes en prevención del delito atendiendo y combatiendo el fenómeno social de la delincuencia; salvaguardar la integridad y derechos de las jóvenes, así como preservar la organización y la cultura de paz.



Dirección General de Desarrollo Económico y Turismo

“EMPRENDIENDO MI AUTOEMPLEO” PROGRAMA 100% CON RECURSOS MUNICIPALES

En esta administración creamos el Programa Emprendiendo Mi Autoempleo el cual se ejecuta 100% con recursos municipales por lo que en su tercera edición de 2022 invertimos 12 millones de pesos beneficiando así a un general de 793 familias generadoras de autoempleos en el municipio. Lo que nos permitió lo siguiente:

- Entregar 793 paquetes de herramienta y equipo de trabajo a los beneficiarios para realizar su autoempleo.
- Crear 130 nuevos autoempleos y fortalecer a 663 autoempleos ya establecidos.
- Beneficiar a 130 giros de negocios en 149 distintas colonias 65% zona urbana y 35% zona rural.
- Entregar 793 paquetes de publicidad impresa: lonas, tarjetas de presentación, diseño de logotipo, baners, etc.

Impartir con la colaboración de la Universidad de Colima y personal de la Dirección General de Desarrollo Económico y Turístico, 793 cursos de capacitación para la elaboración de planes de negocio a través del curso “Mi Primer Proyecto” por la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico atendiendo un total de 511 capacitaciones más de manera presencial en la zona urbana y 282 en la zona rural en beneficio a manzanillenses beneficiados del programa.

Se realizaron un total de 91 charlas informativas 67 % llevadas a cabo en localidades urbanas y rurales y el 33% realizadas en el centro municipal de negocios, que se resumen en 1 mil 739 ciudadanos manzanillenses atendidos en total.

VINCULACIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL

En diciembre del 2021 iniciamos con el servicio de CURSOS SIN COSTO en TEMAS DE EMPRENDIMIENTO, que impartimos en el Centro Municipal de Negocios, donde se proporcionan las herramientas y el conocimiento necesario para fortalecer a los profesionistas, emprendedores, colaboradores, empresarios y público en general.

Servicios y actividades:

• Creamos un calendario de Cursos y talleres de capacitación en temas de Fortalecimiento Empresarial para las MYPYMES del Municipio de Manzanillo.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

•Gestionamos con Instituciones Municipales y Estatales, Ponentes, Escuelas Educativas la realización de Cursos en temas de Fortalecimiento Empresarial para apoyo de la población Manzanillense.

•Brindamos asesoría de los diferentes programas Municipales, Estatales y de Gobierno a la población Manzanillense en temas de Fortalecimiento de Negocios.

Actualmente hemos realizado:

AREA:	
VINCULACIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL	
Cursos y Talleres en el Centro Municipal de Negocios	35
Personas beneficiadas asistentes a cursos	837
Horas de capacitación	79



CURSOS REALIZADOS

- Emprendimiento para empresas de servicio
- Estrategias de ventas
- Tu imagen y atención como estrategia de ventas
- Programación neurolinguística (pnl)
- Ontología
- Desarrollo en marketing en general
- Intraemprendimiento e innovación en tiempos de covid 19
- Habilidades gerenciales básicas
- Manejo higienico de los alimentos
- Costeo de menús de precios
- Administración del tiempo
- Normas preventivas de riesgo de trabajo
- El valor de tu servicio
- Introducción a la clasificación arancelaria
- Ingles básico para atención a clientes
- Charla para cultura emprendedora
- Atractivos y nuevos productos turísticos de manzanillo
- Auto-liderazgo
- Reglas generales (clasificación arancelaria)
- Programas de financiamiento sefidec
- Protege tu creatividad: conoce el sistema de propiedad industrial
- Atención a comensales
- Factores que determinan la logistica inteligente
- “La marca, el slogan, el nombre de mi negocio:
- ¡Loteria! Deja de jugar y regístralos”
- Reglas complementarias
- Ejercicios practicos
- Ingles básico desde cero
- Introducción al marketing digital
- Introduccion a la supervision de seguridad industrial y salud ocupacional



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

OFERTA LABORAL

En enero del 2022 creamos una Bolsa de Empleo Municipal Sin Costo para las Empresas del Municipio de Manzanillo que desean promover sus vacantes, así como brindar al buscador de empleo opciones laborales de acuerdo a su perfil.

Los servicios que ofrece la bolsa de empleo son los siguientes:

- Disposición de catálogo de Ofertas de Trabajo de las empresas participantes.
- Ser un vínculo y apoyo entre la empresa y el buscador de empleo.
- Atención personalizada en el Centro Municipal de Negocios para los buscadores de empleo y Empresas.
- Para brindar el servicio y atender a las personas de la zona centro, los días LUNES en la Presidencia Municipal existe un módulo de atención de Oferta Laboral.
- Se promocionan las vacantes de las empresas en Redes Sociales Institucionales (Facebook H. Ayuntamiento de Manzanillo y Dirección de Desarrollo Económico y Turístico) para un mayor alcance de los interesados



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO

ECONÓMICO Y TURÍSTICO

AREA: OFERTA LABORAL

MIPyMES Atendidas para promoción de vacantes laborales	135
Buscadores de empleo atendidos	370
Buscadores de empleo contratadas	57
Vacantes de MIPyMES promocionados en redes sociales	305

PROGRAMA POR AMOR A MANZANILLO #CONSUME LOCAL

Realizamos una convocatoria para integrar al padrón del programa municipal "Por Amor A Manzanillo #Consume Local", a productores y artesanos del municipio; a la fecha hemos inscrito 70 nuevos productores y artesanos durante la convocatoria emitida durante el ejercicio 2021. Gracias a esos datos se han logrado llegar a los siguientes resultados a las actividades planteadas en el plan anual de trabajo:

Puntos de venta en hoteles y restaurantes:

Hemos instalado un total de 23 puntos de venta en diversos hoteles y restaurantes del municipio de Manzanillo incluyendo los seis nuevos puntos de venta instalados durante el primer semestre, 6 nuevos puntos de venta en el Hotel Best Western, Hotel María Cristina, Hotel Río Balsas, Hotel Parotas, Hotel Caracoles y Nuevo Cuyutlán.

Punto de Venta Aeropuerto Internacional Manzanillo-Costa Alegre

Actualmente seguimos apoyando a más de 40 productores y artesanos que participan comercializando más de 500 productos diferentes en el Punto de Venta Aeropuerto. Brindando a los visitantes nacionales y extranjeros una pequeña muestra del talento y productos manzanillenses.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

MANZANILLO EN TODO LUGAR:

Participación del "Pabellón Artesanal" en 24 eventos, festivales y ferias enlistados a continuación donde han sido beneficiados 240 productores y artesano dando de esta forma un cumplimiento del más del 200% a la meta fijada en el plan de trabajo.

1. **Primer Festival San Pedrito 2022.-** 6 y 7 de noviembre 2021
2. **Evento clausura de cursos comunidad de Nuevo Cuyutlán.-** 17 de diciembre 2022.
3. **Pabellón artesanal en cruceros.-** 23 y 29 de diciembre 2021
4. **Segundo Festival Rural Canoas 2022.** 8 de enero de 2022. Impactando la zona rural de Canoas.
5. **Segundo Festival San Pedrito 2022.** 15 y 16 de enero de 2022.
6. **Mercado artesanal tienda Soriana.** 14 al 31 de enero de 2022.
7. **Primer Festival Manzanillo Con Sabor a Sal.** 29 de enero de 2022. Impacto en la zona rural de Nuevo Cuyutlán.
8. **Carnaval Manzanillo Nuestras Raíces 2022.** 11, 12 y 13 de febrero. Impacto en la zona urbana de Manzanillo.
9. **Festival del Café Canoas 2022.** 12 y 13 de marzo de 2022. Impactando la zona rural de Canoas.
10. **Campamento Canoas 2022.** 19 de marzo.
11. **Stand Manzanillo Fiestas de Mayo.** 29 de abril al 15 de mayo de 2022.
12. **Tradicionales Fiestas de Mayo 2022.** 29 de abril al 15 de mayo de 2022.
13. **Evento Pacífico Skate Park 2022.** 15 y 16 de abril de 2022. Impacto en la zona norte de Manzanillo.
14. **Día Internación del Libro.** 23 de abril de 2022.
15. **Feria del Libro Manzanillo 2022.** 19 al 22 de mayo de 2022.
16. **Crucero Queen Elizabeth.** 27 de mayo de 2022.
17. **Festival de las Flores Por Amor a la Naturaleza.** 28 de mayo de 2022. Zona rural de La Central.
18. **Pabellón Artesanal** 15 de septiembre.
19. **Crucero Ocena Victory.-** 11 de octubre de 2022.
20. **Crucero Nieuw Amsterdam.-** 12 de octubre de 2022.
21. **Crucero Eurodam.-** 17 de octubre de 2022.
22. **Cucero Norwegian sun.-** 19 de octubre de 2022.
23. **Crucero Seven Seas Mariner.-** 21 de octubre de 2022.
24. **Cucero Seven Seas Mariner.-** 30 de octubre de 2022.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE ZONAS RURALES:

Al día de hoy hemos realizado tres cursos-talleres beneficiando directamente a 68 habitantes de las comunidades intervenidas:

- “Confección y diseño de prendas de vestir y accesorios, Modulo I” beneficiando a pobladores de las comunidades de Nuevo Cuyutlán, Venustiano Carranza, Santa Rita y San Buenaventura.
- “Elaboración de tamales con frutas tropicales” beneficiando a la Comunidad de Río Marabasco.
- “Confección y diseño de prendas de vestir y accesorios, Modulo II” beneficiando a pobladores de las comunidades de Nuevo Cuyutlán, Venustiano Carranza, Santa Rita y San Buenaventura.
- Se ha impulsado la “Ruta Salinera” en la zona sur del municipio con la creación del “Festival Manzanillo Con Sabor a Sal” al cual se le ha dado un cumplimiento de un 100% en la organización, gestión y montaje en coordinación con diversas áreas del municipio de Manzanillo el pasado 29 de enero 2022, al mismo tiempo se beneficiaron de forma directa 15 familias que participaron en el Pabellón Artesanal.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección de Turismo.

Octubre 2021

09 / Realizamos la presentación del primer recetario "Encuentro de mis raíces" en el marco de los 100 años de muralismo.

Objetivo: Conservar las tradiciones culinarias y salvaguardar la herencia gastronómica del municipio. Presentamos un libro con más de 30 recetas de nuestro municipio, como parte de un proyecto para promover el turismo a través de la identidad culinaria.

Con esta compilación gastronómica, la administración de la presidenta Griselda Martínez deja una herencia y un legado culinario hecho por los y las manzanillenses que se dedican a la cocina tradicional.

12/ Recepción de Crucero Nieuw Ámsterdam: "Primer crucero post pandemia"

- Hicimos intercambio de placas como regalo en su primera vez en Manzanillo.
- Montamos el pabellón gastro-artesanal.
- 1 mil 563 pasajeros, 845 tripulantes.

Presentación de la Charla "Destino Manzanillo"

- Realizamos la presentación a directivos de 9 hoteles, cuya finalidad es
- Promocionar los atractivos, rutas turísticas, gastronomía y artesanía de Manzanillo.
- Noviembre

6 y 7 / Pabellón Gastronómico en el Festival de San Pedrito.

- Participamos con el pabellón gastronómico en cual participaron 7 vendedores de alimentos.

Tianguis turístico en Mérida

Este evento es uno de los más importantes del sector turismo en México, ya que reúne a empresarios, hoteleros, agentes de viajes, operadores, meeting planners y medios de la industria turística de países de los 5 continentes. En esta ocasión, Manzanillo participó con el fin de posicionar a la ciudad como un destino turístico a nivel nacional e internacional. Este fue representado a través de su gastronomía: muestra de tuba, entrega de café de Canoas, sal y mango deshidratado; también productos promocionales como folletos turísticos y suvenires, así como proyecciones audiovisuales.

Diciembre 2021

Cursos de Tamales, Nieves, Atoles, Sal de Sabores.

- Impartimos 4 cursos en las comunidades de San Buenaventura, V. Carranza, Nuevo Cuyutlán y Santa Rita.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

02 / Recepción de crucero: Ruby Princess

- Montamos el pabellón gastro-artesanal.
- 1 mil 641 pasajeros, 993 tripulantes.
- Hicimos intercambio de placas como regalo en su primera vez en Manzanillo.

13/ Recepción de crucero: Viking Orion

- Hicimos intercambio de placas como regalo en su primera vez en Manzanillo.
- Montamos el pabellón gastro-artesanal.
- 950 pasajeros, 450 tripulantes

23 / Recepción de crucero: Ruby Princess

- Montamos el pabellón gastro artesanal.
- 1 mil 444 pasajeros, 949 tripulantes.

31/ Fiesta de Fin de Año

- Se cerró el año con la presentación de la Orquesta colorado Naranja, evento al que asistieron miles de locales y turistas.

31/ Caravana acuática

Fomentar la participación ciudadana a través de la participación en el concurso: CARAVANA ACUÁTICA DE FIN DE AÑO. Con este evento se dio pie a una bonita tradición de fin de año en Manzanillo, que sin duda se irá fortaleciendo año con año, como atractivo turístico y para goce y disfrute de los manzanillenses.

En el evento participaron 8 embarcaciones, de las cuales se eligieron 3 ganadores.

Enero 2022

06 / Premiación Caravana acuática.

Se realizó el evento de Premiación a los ganadores de la Caravana Acuática.

Se repartieron 650 mil pesos, divididos en 3 lugares.

- 1er. Lugar: 300 mil
- 2do. Lugar 200 mil
- 3er. Lugar 150 mil

14 / “Ruta de la Sal” en el Marco del Festival con Sabor a Sal.

Realizamos la presentación de la “Ruta de la sal” a restauranteros, hoteleros, guías y tour operadores. Con la finalidad de darle promoción a la ruta a través de los principales actores del turismo en el municipio.

15 y 16 Festival de San Pedrito

Montamos el pabellón gastronómico en el cual participaron 8 vendedores de alimentos.

29/ Festival con Sabor a Sal.

La dirección de Turismo inauguró de manera oficial “Las Ruta de la Sal”, se ofreció recorrido niños y jóvenes de escuelas públicas, con la finalidad de motivarlos a conocer y fomentar la identidad por su municipio. En esta ruta participaron 44 personas.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Simultáneamente se ofreció la muestra gastronómica con Ceviche de coco, mismo que fue elaborado con tilapia, mango y sal que se producen en esa región.

Así mismo se montó el pabellón gastronómico donde se participaron 10 vendedores, de los cuales una de ella aparece en el 1er Recetario de Manzanillo, Encuentro de mis raíces.

08 / Festival Rural de Canoas.

- Participamos con la coordinación de 2 autobuses y se ofreció comida gratuita a los asistentes del evento.
- 12/ Recepción de crucero: Ruby Princess
- Montamos el pabellón gastro-artesanal.
- 1 mil 085 pasajeros, 927 tripulantes

Febrero 2022

Pabellón gastronómico en el marco del Carnaval 2022.

Objetivo: Promover la gastronomía de Manzanillo, a través de los pabellones gastro-artesanales en los diferentes festivales y eventos.

En el carnaval 2022 hubo 11 Participantes en el pabellón gastronómico, de los cuales 8 pertenecen a CANIRAC.

El sector hotelero generó un código de descuento para el evento. 5 hoteles fueron sedes para los artistas y staff que participaron en el Carnaval.

Marzo 2022

12 y 13 / Festival del Café 2022

Objetivo: Impulsar el turismo rural y gastronómico al promover el consumo interno y la exposición cultural de la zona cafetalera del pueblo ecológico de Canoas a través del arte de producción y elaboración del café; logrando así, integrarlo a la oferta turística de Manzanillo por ser un recurso de gran riqueza y variedad de sabores.

- Presentamos al cantautor Reyli Barba
- Capacitamos a 8 Anfitriones turísticos que ofrecieran y promovieran la ruta del café: "La Rural de Canoas".
- Montamos el pabellón gastronómico, donde participaron 11 vendedores de la comunidad de Canoas.
- Impartimos 1 taller de Barismo y 1 charla sobre técnicas de cultivo de café.
- Se registraron 7 mil asistentes divididos en los 2 días.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

24/ Charla “Nuevos atractivos de Manzanillo

Presentamos la charla “Nuevos atractivos de Manzanillo, un destino de Mar, Sal y Café. En oficinas de Coparmex, Centro de Negocios y hotel Grand Festival

Impartimos la capacitación para el manejo sustentable y cuidados de los arrecifes Coralinos a prestadores de servicios acuáticos, con la finalidad de hacer conciencia sobre la importancia del turismo sustentable. Promoviendo buenas prácticas para la protección y preservación de los recursos naturales que tiene Manzanillo.

Abril 2022

15 y 16 / Inauguración del Pacífico Skatepark

Objetivo: El H. Ayuntamiento de Manzanillo busca promover el deporte urbano a través de esta actividad que va dirigida a los adolescentes y jóvenes en su mayoría, quienes han encontrado una forma diferente de expresión dentro de la cultura skate. Es por ello que se crea el skatepark a la orilla del mar, debido a que se unifican prácticas sociales y deportivas para generar espacios de armonía entre este sector del municipio de Manzanillo.

- Llevamos a cabo un torneo de patinaje y demostración profesional de BMX, SKATE Y ROLLER.
- Presentamos la banda de Rock Cuca y tres bandas locales.
- Montamos el pabellón gastro-artesanal.
- Se registraron 7 mil 800 asistentes divididos en los 2 días

Mayo 2022

Festival de las Flores

Objetivo: Impulsar el ecoturismo en el municipio al promover el cuidado y amor a la naturaleza, así como la exposición cultural de la diversidad natural en la zona; logrando así, integrarlo a la oferta turística de Manzanillo por ser un recurso que implica experiencias de interpretación del patrimonio y cuidado del medio ambiente, generando consciencia en la población.

- Inauguramos “La ruta de las Flores”
- Presentamos la obra de teatro “La loca y apasionada vida de Lucas”, cuya finalidad fue hacer conciencia ambiental, a través de este monologo.
- Participaron 7 expositores de frutas y gastronomía de las comunidades de la central.
- Hubo participación artística y cultural.
- Se registraron 1 mil 500 asistentes



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Vive Manzanillo

La Dirección de Desarrollo Económico y Turístico participó en el ¡Vive Manzanillo Seguro 2022!, como parte de la organización para recibir aproximadamente a 200 Agentes de viaje procedentes de Ciudad de México, Guadalajara, León y Guanajuato principalmente. Esto con la finalidad de promover las rutas turísticas, la gastronomía y los puntos más emblemáticos del municipio.

Realizamos el recorrido en la "Ruta de la sal" y se hizo la presentación "Atractivos y Nuevos Productos Turísticos de Manzanillo".

Y finalmente ofrecimos una cena de tres tiempos, de los cuales el platillo fuerte y el postre forman parte del 1er Recetario Encuentro de mis raíces:

Como plato fuerte fue "Filete Manzanillo", platillo elaborado por el Chef. Cesar Sánchez del Hotel Marina Puerto Dorado. Y creación del Chef. Getzael Rodríguez Guzmán participante del Concurso "Encuentro de Mis Raíces: Herencia, Cocina y Tradición".

De postre fue un "Dulce atardecer", platillo elaborado por el Chef. Tirso Barrera del Hotel Tesoro y creación de la Chef. Carmen Verduzco Camarena, ganadora del 3er. Lugar en el Concurso "Encuentro de Mis Raíces, Herencia, Cocina y Tradición".

Julio 2022

1/ Proyecto Audiovisual "Nuestras Raíces"

Formamos parte del proyecto audiovisual "Nuestras Raíces" de la Secretaría de la Defensa Nacional.

La icónica escultura del Pez Vela del escultor Sebastián, el Paseo del Zodiaco, nuestro malecón en el centro; así como las hermosas playas de Miramar, y la gastronomía Manzanillense representada en nuestro Recetario "Encuentro de Mis Raíces"; formarán parte de esta campaña que se promueve a nivel federal, misma que tendrá impacto en todo el país a través de las redes sociales

1/ Charla "Nuevos atractivos de Manzanillo"

Realizamos la presentación de la charla "Nuevos atractivos de Manzanillo, un destino de Mar, Sal y Café. En oficinas de Coparmex, Centro de Negocios y hotel Grand Festival

Impartimos la capacitación para el manejo sustentable y cuidados de los arrecifes Coralinos a prestadores de servicios acuáticos, con la finalidad de hacer conciencia sobre la importancia del turismo sustentable. Promoviendo buenas prácticas para la protección y preservación de los recursos naturales que tiene Manzanillo.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Agosto 2022

Curso de Verano: "El chaval Turistero"

Se impartió el curso de verano a 166 niños divididos en 7 colonias.

Recepción de Grupo de San Luis Potosí

Como resultado de participación en el ¡Vive Manzanillo Seguro 2022!, se recibió un grupo de 51 turistas de San Luis potosí, mismos que se llevaron a conocer "La ruta del Café" en Canoas.

Septiembre 2022

Presentación de la convocatoria para el 2do recetario.

Hicimos la presentación oficial de la convocatoria para el 2do Recetario de Manzanillo "Encuentro de mis Raíces". Cuyo objetivo es fomentar la cultura de la preservación y promoción de la gastronomía manzanillense, a través de sus recetas y la cocina tradicional del municipio.

Presentación en 20° congreso internacional de turismo.

Se tuvo participación el 20° congreso internacional de turismo con la presentación "Nuevos atractivos de Manzanillo, un destino de Mar, Sal y Café."

La sede fue en el hotel gran festival y hubo 150 asistentes.

Capacitación para estudiantes de la facultad de Turismo, de la Universidad de Colima, Campus Villa de Álvarez.

Como parte de la formación de los estudiantes de turismo, fuimos invitados a impartir la charla "Nuevos atractivos de Manzanillo, un destino de Mar, Sal y Café. Con la finalidad de que conozcan

10 / Presentación para IMACOP Isla Navidad.

Tuvimos participación con la presentación "Nuevos atractivos de Manzanillo, un destino de Mar, Sal y Café. La sede fue en el hotel Grand Isla Navidad y hubo 200 agentes de viajes del bajo y centro de México.

10 / 1er Tour para Sordos

El objetivo de este recorrido fue que la comunidad sorda conociera la riqueza bio cultural de su municipio y que puedan disfrutar -al igual que todos- de las bellezas con que cuenta Manzanillo. En tour, participaron 16 personas con esta discapacidad, conocieron la ruta del café: "La rural de Canoas".

Pabellón del 15 de septiembre.

Participamos con el pabellón gastronómico. Hubo 7 vendedores, de los cuales 1 forma parte del proyecto emprendiendo mi autoempleo.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Octubre 2022

Reinauguración del mercadito artesanal el Cafetalero en Canoas.

Participamos en la reinauguración del mercadito, mismo que forma parte de la ruta “La Rural de Canoas”. Es una visita obligada en los recorridos que se hacen cada viernes y sábado como parte del proyecto turismo en tu barrio.

11/ Recepción de crucero: OCEAN VICTORY

- Montamos el pabellón gastro-artesanal.
- 186 pasajeros, 115 tripulantes.
- Hicimos intercambio de placas como regalo en su primera vez en Manzanillo.

12/ Recepción de crucero: NIEUW AMSTERDAM.

- Montamos el pabellón gastro-artesanal.
- 2527 pasajeros, 929 tripulantes.

Turismo en tu Barrio

Objetivo: Dar a conocer el catálogo de atractivos turísticos del municipio de Manzanillo, así mismo crear promotores del turismo.

Hemos impartido en 94 colonias/ comunidades, con un registro de 818 participantes.

Así mismo realizamos 237 recorridos a la “La Rural de Canoas”.

NOTA:

De acuerdo a con la Asociación de Hoteles y Moteles de Colima, en 2021 hubo 113 mil 993 turistas en Manzanillo. Y en lo que va de 2022 hubo 135 mil 219 turistas en Manzanillo.

De acuerdo con ASIPONA y Gobierno del Estado, en la Temporada de Cruceros 2021 – 2022, arribaron 9 cruceros, de los cuales 2 llegaron por primera vez al Puerto de Manzanillo. Nos visitaron 9 mil 850 pasajeros y 7 mil 237 tripulantes.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección de Ferias Eventos y Exposiciones.

CARNAVAL MANZANILLO 2022 “NUESTRAS RAICES”

El H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima a través de la Dirección de Ferias Eventos y Exposiciones. Tiene el honor de presentar su primer informe de actividades relacionadas al **CARNAVAL MANZANILLO 2022 “NUESTRAS RAICES”**.

El tema del carnaval fue “NUESTRAS RAICES” se escogió este tema para seguir conservando nuestras tradiciones culturales y así transmitir las a las nuevas generaciones.

Los días del carnaval fueron 11,12 y 13 de febrero 2022, y su trayectoria por las avenidas de Manzanillo fueron las ideales del carnaval para no entorpecer el tránsito, para así tener un buen flujo vial más desahogado, teniendo como resultado cero accidentes y cero lesionados.

Participaron varias direcciones municipales como:

FERIAS, IMJUVE, EDUCACIÓN, CAPDAM SERVICIOS PUBLICOS, RELACIONES PUBLICAS, SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD, TURISMO, COMUNICACIÓN SOCIAL, OBRAS PUBLICAS, CULTURA, SALUD, DESARROLLO ECONÓMICO, INMUDE, MEDIO AMBIENTE, LICENCIAS, SERVICIOS GENERALES, PROTECCION CIVIL, POLICIA TURISTICA Y PARTICIPACION CIUDADANA.

Colaborando para hacer del carnaval 2022 el mejor.

Entre las actividades que realizamos en esta dirección de Ferias fueron:

- Planeación, organización y ejecución de actividades del Carnaval Manzanillo 2022 “NUESTRAS RAICES”, teniendo como base su concurso anual al certamen para elección de la Representante del Carnaval y obteniendo el primer lugar la C. Coral Alejandra Zabaleta Mar, y Miguel Martínez como Representante de la Alegría.

Teniendo un éxito reconocido en el Municipio con más de 1 mil participantes en comparsas y carros alegóricos.

- 4 candidatas para Representantes del Carnaval (Mujer).
- 4 candidatos para Representante de la Alegría (Hombre).
- Participación de 3 carros alegóricos en concurso.
- Participación de 7 carros alegóricos en exhibición.
- Participación de 7 comparsas en concurso.
- Participación de 4 comparsas en concurso en exhibición.

Tuvimos como invitado especial a nuestro carnaval al Municipio de Lázaro Cárdenas Michoacán, donde se tuvo la oportunidad de firmar un Hermanamiento con ambos municipios.

Se tuvo la participación del Gobierno mayor indígena Nahuatl de Tuxpan, Jalisco con una ceremonia de ritual entre autoridades de ambos municipios.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

También se tuvo la participación de las escuelas locales y del estado, así como empresarios, hotelería y gastronomía en el pabellón del carnaval

En el evento masivo se presentaron los artistas de fama nacional e internacional

- Viernes 11 de febrero se presentó “LA ORQUESTA DE LUIS ORTEGA”
- Sábado 12 de febrero grupo “LA SONORA DE MARGARITA”. Teniendo un éxito increíble.
- El día Domingo 13 de febrero cerramos con broche de oro y nos acompañaron “LOS ANGELES AZULES”. Con su ballet de altura poniendo a bailar y a cantar a todos los asistentes.

En este marco realizamos las bodas colectivas organizadas por la Secretaría del Ayuntamiento, del cual en total acudieron 60 parejas que se juraron amor eterno en un día tan especial. Se llenó de colorido y de un ambiente lleno de amor.

Tuvimos una participación en un ambiente sano y familiar de más de 150 mil personas entre habitantes locales y turistas durante los 3 días de fiesta. Teniendo un éxito increíble. Instalamos un área de Zona Gastronómica con 20 stands apropiados para dicho evento, teniendo una cantidad de más de 20 comerciantes aproximadamente atendiendo a los visitantes del carnaval y degustando de la comida típica de la región y de las diferentes bebidas, esto llevado a cabo junto con La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados. Toda esto fue con la ayuda y Participación de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo de la actual administración.

Estas actividades de nuestro carnaval se llevaron a cabo en los terrenos de zona de playa conocida como Punto Bahía. Teniendo como resultado una derrama económica para los comerciantes del municipio.

El resultado del Carnaval Manzanillo 2022 “NUESTRAS RAICES” fue superado al año pasado en participación de los habitantes de Manzanillo y a los turistas que acudieron a los distintos eventos.

En el **carnaval 2022 “NUESTRAS RAICES”** se beneficiaron comerciantes locales, empresarios, hoteleros y restauranteros, así como el comercio informal, en el aspecto cultural las escuelas que participaron fueron escuelas locales, empresas, agrupaciones, asociaciones instituciones y comerciantes locales y nacionales. Representándolas los alumnos teniendo un resultado exitoso al presentar sus comparsas y carros alegóricos.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Nuestras **Fiestas de Mayo Manzanillo 2022** logó atraer a miles de manzanillenses y visitantes a todos los eventos que de manera gratuita se presentaron en nuestra feria con talla nacional de primer nivel.

La Feria inició con la convocatoria para la elección a representante de las Fiestas de Mayo, dando como resultado a la distinguida señorita, Coral Alejandra Zabaleta Mar.

Se obtuvo un impacto de más de 150 mil visitantes en los 17 días de feria.

Se presentaron 27 artistas nacionales.

Participaron artesanos de los Estados de Jalisco, Estado de México, Puebla, Zacatecas, y Oaxaca, entre otros.

La inauguración fue simplemente espectacular, con la presentación de la Banda Sinfónica y Mariachi de la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR), evento realizado en nuestro Centro Histórico.

En el marco de nuestras Fiestas de Mayo se llevó a cabo el evento del Día del Niño con la participación del show de la Gallinita Pintadita, donde hubo muchas sorpresas, además repartimos juguetes, y dulces, así como también otorgamos entradas gratuitas a los juegos mecánicos.

En el marco de nuestros máximos festejos realizamos una gran fiesta para celebrar el Día de las Madres, rifamos cientos de artículos para ellas y dinero en efectivo, además de ofrecerles una comida amenizada por el Mariachi "Arriba Jalisco" en el Casino de la Feria; más de 1 mil 500 mamás degustaron y disfrutaron de la fiesta hecha con cariño para todas.

En la Feria de Manzanillo también tuvimos un teatro alterno lleno de luz, colorido, música y alegría para todos los visitantes, un gran regalo por parte nuestra administración con la presentación de 10 artistas nacionales que hicieron sus presentaciones ante un público entusiasta.

En el Teatro del Pueblo contamos con espectáculos culturales de lujo, donde cada tarde durante los 17 días de feria, las familias disfrutaron de grandes eventos con la participación de artistas infantiles y adultos de escuelas culturales y de grandes universidades donde mostraron su calidad artística e interpretativa, que estuvieron engalanando nuestro hermoso teatro del pueblo con sus bandas y grupos de ballet:

The Rootsman Rockers, Xtrm Dance Academy, Dance To Be, Escuela Tao Shen Kwoon, Academia Jazz Coneccion, Antídoto Para Locos, Ballet Tinebeka, Municipio De Cuautitlán De García, Xochipilli (Huapangos), El Amigo Del Tiempo, Just Dance.

INFORME DE BIENES ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA		
CANTIDAD	BIENES ADQUIRIDOS	COSTO
25	CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA INSTALACIONES DE LA FERIA	\$101,210.00
8	ANTENAS PARA RED DE CÁMARAS	\$18,188.80
varios	ACCESORIOS DE CÁMARAS DE SEGURIDAD	\$64,693.20
1	LAPTOP PARA CONTABILIDAD SAAC	\$17,484.00
1	VERIFICACION PARA CONTRATO DE LUZ CFE	\$12,500.00
7	LUMINARIAS LED PARA EL CASINO DE LA FERIA	\$12,822.90
30	MESAS REDONDAS P/EVENTOS DEL CASINO	\$62,640.00
30	TABLONES P/EVENTOS VARIOS	\$59,160.00
500	SILLAS METÁLICAS P/EVENTOS DEL CASINO	\$176,900.00
30	TOLDOS 3X3 P/FERIAS ANUALES	\$313,200.00
30	TOLDOS 6X6 P/EVENTOS VARIOS	\$668,160.00
10	CUBETAS DE PINTURA BLANCA	\$7,644.40
2	ESCRITORIOS CONJUNTO EJECUTIVO PARA OFICINA NUEVA	\$35,591.00
2	DESBROZADORAS P/JARDINERIA EN TERRENOS DE LA FERIA	\$8,256.00
1	DRON P/EVENTOS	\$38,713.00
1	EQUIPO DE SONIDO P/EVENTOS	\$4,184.35
1	CÁMARA FOTOGRÁFICA CANNON P/EVENTOS	\$11,841.11
1	CUATRIMOTO P/TRABAJOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES	\$70,999.00
2	REMOLQUES P/TRABAJOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES	\$74,936.00
1	MAYA SOMBRA (ROLLO) P/CASINO	\$7,370.00
1	AIRE ACONDICIONADO PARA OFICINA 2 TON	\$16,000.00
1	IMPRESORA P/OFCINA IFEEMAN	\$7,700.00
1	CARROCERIA P/CAMIONETA NISSAN REDILAS	\$47,560.00
1	AUTO KIA P/OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN	\$256,900.00
2	SEGURO AUTO KIA ANUAL	\$7,823.64



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Fantasy Travesty Show, Contempo (Estampas Folclóricas), Academia Dance Spot, Kemana O Kekai (Danza Polinesia), Delegación Folclórica De Santo Domingo Petapa Oaxaca, Cubam, Ballet Huitzillin

Nuestras Fiestas de Mayo se llenaron de tradición cultural con la presentación del gran espectáculo de la tradicional Guelaguetza, del municipio de Santo Domingo Petapa, Oaxaca.

Contamos con los Juegos mecánicos de Atracciones Roca que con gran variedad para niños y adultos, llenaron de luz y sonido que fueron la alegría para los visitantes.

En nuestra zona gastronómica se expusieron diferentes tipos de comida como: carne asada, tacos, comida mexicana, gorditas michoacanas, carnes, quesadillas del estado de México postres y bebidas de diferentes tipos y calidades, todo a buen costo para las familias.

Los stands de ropa, trastes y demás, tuvieron una concurrencia extraordinaria quienes gozaron de la mejor feria.

En el stand colocado alusivo a nuestro Municipio estuvieron invitadas grandes empresas como Asipona, Sal Real de Colima. También se presentaron expositores de las comunidades rurales a mostrar sus artesanías, participaron Direcciones del Municipio de Manzanillo como son Turismo, Cultura, Capdam, donde pudimos mostrar la historia de acontecimientos importantes del Municipio y Estado de Colima.

La **Feria Manzanillo 2022** fue un éxito total que superó la participación de ferias anteriores alentándonos a superar por mucho, en nuestra próxima Feria 2023.

1	CAMIONETA NISSAN NP 300	\$362,900.00
1	SEGURO CAMIONETA NP300 ANUAL	\$26,708.13
2	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO P/OFICINA	\$30,680.00
1	PANTALLA 55" P/MONITOR DE CÁMARAS	\$9,990.00
2	BOMBAS DE AGUA P/SERVICIOS VARIOS	\$5,540.00
1	PORTÓN REJA DE ACERO MALLA ELECTROSOLDADA Y 2 VENTANAS	\$37,442.00
varios	MATERIAL ENREJADO P/CERCAR	\$43,314.70
1	LLAVES INGLESAS Y PINZAS P/TRABAJOS DE MANTENIMIENTO	\$755.18
1	ESTUCHE DE DADOS P/TRABAJOS DE MANTENIMIENTO	\$4,255.00
1	INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN CASINO	\$186,604.68
1	MANTENIMIENTO DE TECHUMBRE CONSISTE EN LÁMINAS NUEVAS	\$604,129.87
35	TAMBOS DE PLÁSTICO PARA BASURA	\$22,736.00
10	VENTILADORES DE TECHO P/CASINO	\$11,211.52
1	PINTURA TOTAL DEL CASINO	\$514,505.89
1	PISO NUEVO DEL CASINO EN ESTAMPADO Y ESCENARIO	\$1,550,022.95
1	CONSTRUCCION DE OFICINA NUEVA TERMINADA TOTAL DE 2 PLANTAS, 1 BAÑO, SALA DE JUNTAS, 1 PRIVADO, 1 COCINETA, 1 RECIBIDOR, 1 ÁREA VERDE CON VENTANAS DE CRISTAL Y ALUMINIO CON PREPARACIÓN PARA CLIMAS E INTERNET	\$1,500,000.00
1	ANTICIPO DE ARTISTAS Y GRUPOS MUSICALES CARNAVAL 2022	\$1,000,000.00
	Gasto total	\$6,463,250.37



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección General de Servicios Públicos

Trabajamos para mantener y mejorar las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de los habitantes de esta ciudad, que es tan importante como trabajar para mantener la salud humana, para ello se requiere que la población humana ponga su parte.

Ello es así en virtud de que, si hacemos un análisis comparativo entre lo que significa el atender los servicios públicos de una ciudad con la de la atención a la salud humana veremos muchas similitudes; las ciudades son organismos vivos con aparatos y sistemas como los del cuerpo humano. Veamos, la piel de la ciudad está constituida por las áreas de rodamiento y de deambulación peatonal es decir las calles, avenidas y sus banquetas que se ven afectadas de agrietamientos, baches, socavones al igual que la piel humana que sufre de úlceras, de forúnculos de estrías y agrietamientos; de manera que para mantener la piel de la ciudad en buenas condiciones, se requiere del trabajo de bacheo de pavimentación de reparación de grietas y de socavones, labor que realizan los trabajadores de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento.

En otro aspecto, del análisis comparativo, tenemos que el aparato digestivo de la ciudad lo constituye la red de servicios de recolección de residuos que fagocitan, es decir, devoran y transportan los desechos que producen los habitantes, para trasladarlos a un sitio de disposición fina, que es el relleno sanitario y en su caso a sitios para su transformación, en una economía circular, en otros bienes de consumo, la atención a este aparato digestivo urbano está a cargo de los trabajadores del área de Limpia y Aseo Público, de igual manera se puede decir que el equivalente del aparato respiratorio humano en la ciudad está conformado por los árboles los parques, los jardines y en general las áreas verdes, este aparato respiratorio funciona como el de las personas, sólo que a la inversa pues consume el bióxido de carbono que producimos los humanos y genera oxígeno que es vital para la supervivencia de la especie humana. Este aparato respiratorio de la ciudad es mantenido en buenas condiciones de funcionalidad, por los trabajadores de Parques y Jardines que incluso realizan cirugía estética al realizar las podas de los árboles los setos y en general, la paleta vegetal.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

En Otro aspecto de esta analogía entre el organismo humano y el organismo urbano tenemos una similitud del sistema nervioso humano con las redes del sistema eléctrico y de Comunicaciones puesto que el cuerpo humano funciona a partir de impulsos eléctricos que se generan en el sistema nervioso central y se distribuyen a todo el organismo por el sistema nervioso periférico y este sufre de colapsos, de interrupciones, de rupturas y de debilitamientos, en tanto que el equivalente del sistema nervioso de las ciudades está constituido por las redes de alumbrado público y por las redes de comunicaciones y cuenta también con un sistema nervioso central constituido por las centrales eléctricas las centrales de telecomunicaciones y un sistema periférico constituido por las redes de energía eléctrica y el cableado de los sistemas de comunicación el cual también sufre de colapsos, de rupturas, de interrupciones fallas que son atendidas por el equipo de trabajo de la dirección de alumbrado público y por las cableras.

Otro sistema que tiene similitudes con el del cuerpo humano es el aparato circulatorio, pues así como las personas tienen un subsistema arterial que transporta sangre limpia, oxigenada, con nutrientes y un subsistema venoso, que transporta sangre contaminada para su desecho, la ciudad cuenta también con una red de agua potable que lleva agua limpia con oxígeno hacia los hogares y por otro lado cuenta con un subsistema de drenaje que transporta el agua contaminada hacia su eliminación, este sistema, sufre de fugas de rupturas de taponamientos al igual que las venas y las arterias de las personas y el sistema circulatorio de la ciudad es atendido por los trabajadores de la comisión de agua potable y drenaje del municipio.

En resumidas cuentas, podemos decir que los trabajadores de Servicios Públicos de la ciudad, que mantienen la salud y la calidad de vida del organismo en el que habitan las personas en las ciudades los podemos considerar como un equipo de trabajadores de la salud urbana.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección de Limpia y Aseo Público

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA DIRECCIÓN DE LIMPIA Y ASEO PÚBLICO		
ACTIVIDADES	CANTIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA
Recolección y traslado de residuos sólidos urbanos	69 mil 401.835 toneladas de RSU recolectadas mediante camiones compactadores.	191 mil 031 habitantes.
Limpieza manual y barrido de calles manual	485 toneladas recolectadas manualmente.	191 mil 031 habitantes.
Calles barridas manualmente	20 mil 404 calles barridas manualmente.	191 mil 031 habitantes.
Limpieza de residuos mediante papeleo manual	1mil 629 kilómetros de limpieza mediante papeleo en las Calles	191 mil 031 habitantes.
Programa de DESCACHARRIZACIÓN	45 toneladas recolectadas de cacharros (400 metros cúbicos) Participación de 110 servidores públicos	Delegaciones: 4 Delegaciones, 6 Ejidros, 300 Colonias y Comunidades
Cambio de Recolección de RSU a Sistema por campaneos	2 Fraccionamientos	Habitantes de Fraccionamiento los Patos Habitantes de Fraccionamiento Paraíso Salagua

ACTIVIDADES DE APOYO REALIZADAS EN LA DIRECCIÓN DE LIMPIA Y ASEO PÚBLICO		
ACTIVIDADES	CANTIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA
Apoyo en la recepción de Residuos sólidos Urbanos del Municipio de Minatitlán	232 toneladas de RSU recibidas en el Relleno Sanitario.	Habitantes del Municipio de Minatitlán.
Apoyo con una unidad recolectora en el municipio de Coquimatlán.	Préstamo de una unidad recolectora.	Habitantes del Municipio de Coquimatlán.
Operativo de limpieza durante la semana santa 2022	10 días de operativo de limpieza en la zona de acampar	Turistas
Operativo de Limpieza durante la Feria	1 mes de operativo de limpieza en la Feria Municipal	Asistentes de la Feria
Apoyo de limpieza en los eventos realizados por la Dirección de Fomento Económico y Turismo	6 Eventos	Asistentes de los eventos



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

INVERSIÓN DE EQUIPAMIENTO EN LA DIRECCIÓN DE LIMPIA Y ASEO PÚBLICO

EQUIPO ADQUIRIDO	COSTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
01 (UNO) Tractocompactor de Residuos Sólidos Urbanos para el Relleno Sanitario	12 millones 800 mil pesos	191 mil 031 habitantes.
02 (DOS) Unidades Compactadoras de Residuos Sólidos con capacidad de 20 yardas cúbicas para el Departamento de Recolección.	5 millones 400 mil pesos	191 mil 031 habitantes.
01 (UNO) Unidad camioneta tipo estaquitas capacidad de carga de 1 Tonelada para el Departamento de Recolección	459 mil pesos	191 mil 031 habitantes.
01 (UNO) Camión Portacontenedor con 02 (DOS) Contenedores con capacidad de 5 Toneladas para el Departamento de Recolección	1 millones 840 mil pesos	191 mil 031 habitantes.

TOTAL 20 MILLONES 499 MIL PESOS

EQUIPO A ADQUIRIR	COSTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
02 (DOS) Unidades Compactadoras de Residuos Sólidos con capacidad de 20 yardas cúbicas para el Departamento de Recolección.	5 millones 400 mil pesos	191 mil 031 habitantes.
01 (UNO) Unidades Compactadoras de Residuos Sólidos con capacidad de 10 yardas cúbicas para el Departamento de Recolección.	2 millones 400 mil pesos	191,031 habitantes.

TOTAL 7 MILLONES 800 MIL PESOS



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección de Alumbrado Público

DIRECCION DE ALUMBRADO PÚBLICO						
INFORME DE ACTIVIDADES						
16 DE OCTUBRE DE 2021 A 15 DE OCTUBRE DE 2022						
ÁREA	ACTIVIDAD PROPIA	UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDA	EQUIPAMIENTO	COSTO	POBLACIÓN BENEFICIADA	
ALUMBRADO PÚBLICO	MANTTO. DE LUMINARIAS	1 mil 753 Reportes Atendidos	PROPIO		35 mil	
	MANTTO. DE POSTES	62 Postes.			4 mil 100	
	REPOSICIÓN DE CABLE	1 mil 200 Mts.			3 mil	
	AMPLIACIONES DE RED	42 Postes. 42 Luminarias. 2mil 500 mts. de Cable			3 mil 500	
	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS NUEVAS	1 mil 345 Luminarias.			30 mil	
	ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS NUEVAS	415 Luminarias.			\$ 2,888 400.00	18 mil
	APOYOS BRINDADOS A DIFERENTES DIRECCIONES	42 a INMUDE. 7 a Protección Civil. 10 a Tránsito y Vialidad. 52 a Parques y Jardines. 6 a Dirección de Cultura. 6 a Desarrollo Económico. 2 a Justicia Cívica. 4 a Prevención del delito. 8 a IFEEMAN				12 mil



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección de Parques y Jardines

DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES					
INFORME DE ACTIVIDADES					
16-OCT-2021 A 15-OCT-2022					
	ACTIVIDAD PROPIA	ACTIVIDAD DE APOYO	EQUIPAMIENTO	COSTO	ATENCIÓN A EMERGENCIA
SE LLEVÓ A CABO PODA DE:	3 mil 564 ÁRBOLES	PODA DE ÁRBOLES A HOSPITAL IMSS 37 ÁRBOLES	RETRO EXCAVADORA, CATERPILLAR 420	3 Millones 454 mil pesos	PARQUE SANTA CAROLINA, ATENCIÓN A UN ÁRBOL CAÍDO (FENÓMENO METEOROLÓGICO)
	1 mil 984 PALMAS EN BOULEVARES Y AVENIDAS	INSTALACIÓN DE REGADERAS EN CAMPAMENTO DE PLAYA DE ORO 6 PZAS.	NISSAN ESTACAS NP 300 2022	435 mil 500 Pesos	RETIRO DE TIERRA EN EJIDO PEDRO NÚÑEZ (FENÓMENO METEOROLÓGICO)
	23 mil 750 ML PODA DE SETOS	APOYO CON 105 PLANTAS EN INTALACIONES DE LA FERIA			APOYO CON PIPA A PROTECCIÓN CIVIL EN EL INCENDIO A ESPALDA DEL TALLER
DESBROCE EN ÁREAS VERDES EN CAMELLONES EN BOULEVARES Y AVENIDAS	2 MILLONES 430 MIL 350 M2	APOYO CON 49 PLANTAS PARA EL DIF			
		APOYO DE 341 PLANTAS EN INTALACIONES DE LA MARINA			
CEPILLADO EN CAMELLONES, MACHUELOS Y DESHIERBE	9 MIL 400 ML	APOYO DE 115 PLANTAS A LA DIREC. DE CULTURA			
TROCEO DE DESECHO VEGETAL, PRODUCTO DE PODA DE ÁRBOL	1 MIL 300 M3	APOYO DE 153 PLANTAS AL COMPLEJO DE SEGURIDAD			
PLANTACIÓN DE ORNAMENTALES EN CAMELLONES, JARDINES Y JARDINERAS	6 MIL 839 PZAS DE DIFERENTES ESPECIES	APOYO DE 120 PLANTAS A BACHILLERATO DE CAMOTLÁN NO 28			
PLANTACIÓN DE ÁRBOLES	173 PZAS	LIBERACIÓN DE 25 LUMINARIAS EN APOYO A ALUMBRADO PÚBLICO			
		LIBERACIÓN DE 52 CÁMARAS EN APOYO A SEGURIDAD PÚBLICA			



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección de Rastros

INFORME 2022			
DEPARTAMENTO DE RASTROS			
ÁREA	ACTIVIDAD PROPIA	UNIDADES DE MEDIDA/ CANTIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA
Departamento Rastros	Verificación zoonosanitaria (inspección de animales de abasto para el consumo humano)	35 mil 195 eventos	191 mil 031
	kilogramos de carne inspeccionada en pie (cantidad de Kg revisados en peso vivo)	4 millones 563 mil 550 kilogramos	191 mil 031
	Kilogramos de rechazo (carne, subproductos y vísceras no aptas para el consumo humano, determinadas por el Médico Veterinario Zootecnista, para salvaguardar la salud de los consumidores)	16 mil 913 kilogramos	191 mil 031
	Kilogramos aprobados para el consumo en canal (carne, subproductos y vísceras aptas para el consumo humano, determinadas por el Médico Veterinario Zootecnista, para salvaguardar la salud de los consumidores)	4 millones 546 mil 637 kilogramos	191 mil 031
	Matanza total de Cerdos	32 mil 212 cabeza de ganado	191 mil 031
	Matanza total de Reses	2 mil 983 cabeza de ganado	191 mil 031
	Servicio de Rastro (Jornadas de trabajo de los 3 Rastros Municipales; Santiago, Colomos y Camollán)	620 jornadas de trabajo	191 mil 031
	Plática de Proceso sanitario de la carne; a Médicos Veterinarios Sanitaristas	12 pláticas	191 mil 031
	Curso Manejo Higiénico de la Carne en rastros; Operarios, Usuarios, Personal Administrativo, etc.	1 curso	191 mil 031
	Solicitud de análisis reacciones febriles y coproparastoscópico a personal de los Rastros	65 solicitud de análisis	191 mil 031
	Expedición de credenciales para ingresar al rastro	50 credenciales	191 mil 031
	Medición y lectura de cloro residual en depósitos de agua por medio de colorimetría	485 mediciones	191 mil 031
	Jornadas de fomento sanitario dirigidas a usuarios y operarios de los rastros	350 eventos	191 mil 031
	Sesiones educativas sobre enfermedades zoonóticas y epizootia dirigidas a médicos veterinarios sanitaristas.	12 sesiones	191 mil 031
	Saneamiento profundo y desinfección de las instalaciones y fumigación de las instalaciones	12 saneamientos	191 mil 031
	Programa contra Brucela y Tuberculosis (toma de muestra y seguimiento de resultados a animales con lesiones sugestivas)	5 toma de muestras	191 mil 031
	Programa de evaluación al personal zoonosanitario sobre las buenas prácticas del manejo de la carne	52 evaluaciones	191 mil 031
	Total de animales positivos a Tuberculosis confirmados por laboratorio	3 animales confirmados por laboratorios	191 mil 031



INFORME 2022			
DEPARTAMENTO DE RASTROS			
ÁREA	ACTIVIDAD PROPIA	UNIDADES DE MEDIDA/ CANTIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA
Departamento de Control Animal	Verificaciones en atención a las denuncias de la ciudadanía	327 verificaciones	191 mil 031
	Dictámenes de las actas de verificación	296 dictámenes	191 mil 031
	Citatorios (visitas programadas en caso de ausencia del propietario del domicilio)	135 citatorios	191 mil 031
	Esterilización de caninos y felinos (Ovarioalpingohisterectomía y Orquiectomía)	70 operaciones	191 mil 031
	Eutanasias	30 sacrificios	191 mil 031
	Diagnóstico a diferentes especies animales (perros, gatos, tortugas, aves y animales silvestres)	82 diagnósticos	191 mil 031
	Multas aplicadas a infractores	69 multas	191 mil 031
	Pláticas de tenencia responsable y bienestar animal	34 pláticas	191 mil 031
	Apoyo a refugios para atención de las diferentes especies animales que albergan mediante los Médicos Veterinarios (limpieza, asesoría de zootecnia)	40 visitas	191 mil 031
	Animales reubicados que se encontraban en situación de calle	33 acciones	191 mil 031
	Apoyo a animales silvestres	18 acciones	191 mil 031
	Recolección de animales muertos en vía pública	23 acciones de recolección vía pública	191 mil 031
	Campañas de vacunación antirrábica	256 aplicación de vacuna	191 mil 031



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Panteón Municipal

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES							
INFORME DE ACTIVIDADES 16 DE OCTUBRE DEL 2021 - 15 DE OCTUBRE DEL 2022							
ACTIVIDAD PROPIA	ACTIVIDAD PROPIA	CANTIDAD Y UNIDADES DE MEDIDA	ACTIVIDAD DE APOYO	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	EQUIPAMIENTO	COSTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
PANTEÓN MUNICIPAL TERESA S. DE ESCOBAR	Construcción de baños en la sección 3	1 baño para Hombres 1 baño para Mujeres	Para uso de las familias que acuden a sepultar y a visitar en días festivos	x Servicios	Baño Hombres 2WC y 2 migitorios Baño Mujeres 3WC	\$ 664,283.93	Población usuaria del Panteón
	Mantenimiento de columnas y Av. Paseo de los Espíritus	103 Columnas y 1 Avenida	Mantener en buen estado las áreas comunes para facilitar el paso de los visitantes	x Día	Rastrillos, escobas de araña, carretillas, desbrozadoras, camioneta Nissan NP300 Estaquitas		Población usuaria del Panteón
	Limpieza de columnas	103 Columnas	Mantener Limpios los pasillos en beneficio de las familias	x Día	Rastrillos, escobas de araña, carretillas, desbrozadoras, camioneta Nissan NP300 Estaquitas		Población usuaria del Panteón
	Remodelación de fachada principal	1 fachada			Pintura, brochas, rodillos		Población usuaria del Panteón
	Reparación de capilla	1 Capilla	Para celebración de Misas en días festivos y/o sepulturas	x Año	Pintura, brochas, rodillos		Población usuaria del Panteón
	Impermeabilización de azotea de las oficinas	45m2	Para el buen mantenimiento de los archivos y equipo de computo que se encuentra en las instalaciones	x Admon	Impermeabilizante, rodillo		Población usuaria del Panteón
	Inhumaciones en propiedad	365 Inhumaciones	Para las familias que lamentablemente han perdido a un integrante	x Año	Palas, picos, cucharas de albañilería		Población usuaria del Panteón
	Exhumaciones en propiedad	97 Exhumaciones	Para las familiar que así conviene a sus intereses	x Año	Palas, picos, cucharas de albañilería		Población usuaria del Panteón
	Inhumaciones en área de panteón forense y del Ministerio Público	26 Inhumaciones en área de panteón forense 5 Inhumaciones de MP	Para las familias que no cuentan con recursos para pagar los servicios y para el MP cuando no hay reclamación de los cuerpos producto de actos violentos	x Año	Palas, picos, cucharas de albañilería		Población usuaria del Panteón
	Preparativos para festividades de días de muertos (1 y 2 de Nov)	1 Fachada principal 1 Oficina 1 Capilla	Para seguir con la tradición de las familias en los festejos de Día de Muertos	x Año	Adornos alusivos al Día de Muertos		Población usuaria del Panteón
	Resguardo y conservación de archivos y libros		Para un mejor control de los registros de los servicios prestados por el Panteón		Recopiladores, cajas de archivo, computadoras		Población usuaria del Panteón
	Actualización de datos	1 Respaldo Digital	Para mejor control del registro de Inhumaciones, inhumaciones en fosa común, exhumaciones, recuperación de lotes, regularización de lotes, cambios de propietario	x Día	3 Computadoras		Población usuaria del Panteón
	Representación gráfica de ubicación de lotes	1 Levantamiento Topográfico	Para mejor ubicación de las gavetas		Plano topográfico		Población usuaria del Panteón
	Suministro de equipos de seguridad, herramientas, materiales, maquinaria y unidad vehicular		Para el mejor desempeño en la labores de los empleados del Panteón	x Año	Palas, picos, carretillas, zapapicos, escobas de araña, escobas de palma, escobas de plástico, barras, guantes, lentes de protección, mascarillas cubrebocas, desbrozadoras, machetes, tijeras de jardinería, etc.		Población usuaria del Panteón
Contratación de más personal	9 sepultureros	Para una mejor prestación en los servicios				Población usuaria del Panteón	



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección de Desarrollo Rural y Pesca

En este primer año de la administración 2021-2024 hemos rehabilitado **995 mil 655 metros lineales** de camino saca cosechas en los siguientes ejidos:

- El Colomo
- Nuevo Cuyutlán
- San Buenaventura
- Santa Rita
- Centinela de Abajo
- El Chavarín
- Emiliano Zapata
- Naranja
- La Central
- El Petatero
- Chandiablo
- Don Tomás
- Pedro Núñez
- Veladero de los Otates
- Huizcolote
- Lomas de Ávila Camacho
- Cedros
- Ciruelito de la marina
- Puertecito de Lajas
- Canoas
- Veladero de Camotlán
- San José de Lumber
- La rosa de san José de Lumber
- Miguel de la Madrid
- Camotlán
- Ejido 3 de Mayo
- La floreña
- Chavarín segunda sección

Rehabilitamos **194 mil 491 metros cuadrados** de vialidades en varias localidades como:

- Llano de la Marina
- El Colomo
- Nuevo Cuyutlán
- San Buenaventura
- Santa Rita
- Centinela de Abajo
- El Chavarín
- Emiliano Zapata
- Naranja
- La Central
- El Petatero
- Chandiablo
- Don Tomás
- Pedro Núñez
- Veladero de los Otates
- Huizcolote
- Lomas de Ávila Camacho
- Cedros
- Ciruelito de la Marina

- Puertecito de Lajas
- Canoas
- Veladero de Camotlán
- San José de Lumber
- La Rosa de San José de Lumber
- Miguel de la Madrid
- Camotlán
- Ejido 3 de Mayo
- La Floreña
- Chavarín segunda sección.

Rehabilitamos **111 mil 215 metros lineales** de cunetas en diferentes localidades.

- Camotlán
- El Ciruelito de la Marina
- La Rosa de San José de Lumber
- Huizcolote
- Cedros
- Veladero de Camotlán
- San José de Lumber
- Canoas
- Llano de la Marina
- Veladero de los Otates
- Puertecito de Lajas

Corte de material **31 mil 029 metros cúbicos** en estas comunidades:

- Cedros
- Veladero de Camotlán
- Veladero de los Otates
- La Rosa de San José de Lumber
- Camichín
- Canoas
- Huizcolote
- Puertecito de Lajas
- San José de Lumber
- Llano de la Marina
- Ejido 3 de Mayo
- Camotlan de Miraflores
- Ciruelito de la Marina

Carga y acarreo de material **27 mil 394 metros cúbicos:**

- Cedros
- Veladero de Camotlán
- Veladero de los Otates
- La Rosa de San José de Lumber
- Camichín
- Canoas
- Huizcolote
- Puertecito de Lajas
- San José de Lumber
- Llano de la Marina
- Ejido 3 de Mayo
- Camotlan de Miraflores
- Ciruelito de la Marina



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Construimos un total de **27 ollas** las cuales 9 son de turismo social y 17 de abrevadero y 1 para acuacultura

Realizamos 9 ollas para turismo social las cuales son:

- 1 En el Habillal (Veladero de Camotlán)
- 2 En Veladero de Camotlán
- 3 En San José de Lumber
- 3 En la Rosa de San José de Lumber

Con un total de = **918 metros cúbicos**

Construimos 18 ollas de riego y abrevadero y 1 para acuacultura esta última con una capacidad de **13 mil metros cúbicos**, localizada en el ejido de Camotlán.

- 11 Ciruelito de la Marina
- 3 Camotlán de Miraflores
- 1 Veladero de los Otates
- 4 en Cedros

Con un total de = **25 mil 439 metros cúbicos.**

Habilitamos los campos de futbol de Camotlán de Miraflores infantil, el de Puertecito de Lajas y el de Veladero de los Otates.

Gestionamos ante SEIDUM de Gobierno del Estado nuevamente la construcción de la pavimentación de las vialidades de acceso a los poblados siguientes:

- El Camichín.
- Centinela de Abajo.
- Santa Rita.
- Venustiano Carranza.
- San Buena Ventura.
- Don Tomás a Chandiablo con una distancia 8 km
- El Vidrio a la carretera federal 98 con una distancia de 2.7 km
- El Petatero con una distancia de 6.5 km

Tramitamos ante el INDAABIN, la donación de un terreno localizado en la comunidad del Centinela de Abajo donde se rehabilitará la granja acuícola denominada potrero grande en su carácter de administrador Federal de los bienes Inmuebles.

Con fecha 20 de septiembre del 2022, se entregó el total de la documentación y estamos en espera de la resolución.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Tramitamos ante la Secretaría de Marina su apoyo para **desazolver** los siguientes cuerpos de agua son los siguientes:

- Estero Potrero Grande
- Las Hachotes
- Albufera Barra de Navidad
- Vaso II Laguna de Cuyutlan.

A la fecha concluimos trámites ante Conagua y SEMARNART con lo que beneficiaremos a cooperativas pesqueras de las cuales son:

- El Centinela con 17 socios
- Severino León 120 socios
- Y a los ejidos del Chavarín, Centinela de abajo, Chavarín segunda ampliación, la Culebra y Río Marabasco

Lograremos ampliar la capacidad de almacenamiento de agua en **4 millones de metros cúbicos**. Estamos por definir la fecha de inicio de los trabajos.

El producto de azolve servirá para rellenar las parcelas que actualmente se inundan en la colindancia de los cuerpos de agua, con esta acción estas parcelas podrán utilizarse como de riego.

Rehabilitamos los **accesos a los panteones Ejidales** en las comunidades:

- Cedros
- Camotlán de Miraflores
- Canoas (acceso a Puertecito de Lajas)

RELACIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES

Continuamos con el programa **“Sembrando Juntos”** de los Preescolar, Primaria y Secundaria de las Comunidades Rurales.

Apoyamos al Instituto de la de juventud con el programa **“Regalando Sonrisas”**, como cada Diciembre”

Apoyamos a la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo con el programa **“Emprendiendo Mi Auto Empleo”**

En Coordinación con DIF Estatal, DIF Municipal, e INIFAP, apoyamos a las escuelas primarias y secundarias en la zona rural con el programa **“Huertos Escolares”**, con la finalidad de cosechar su producto desde su casa.

Atendimos en el año a 150 personas en solicitud de apoyo para diferentes dependencias habiendo concluido nuestra gestión a canalizarlo a las áreas correspondientes para que les brindaran el apoyo.

Atendimos a **135 personas** en diferentes comunidades rurales habiendo concluido las peticiones al 100 %.

Apoyamos al organismo de agua potable en las comunidades de:

- Veladero de Camotlán
- San José de Lumber
- Camotlán
- Puertecito de Lajas.

Continuamos trabajando con el sector pesquero.

Se constituyó el Consejo Estatal de Pesca y Acuacultura del estado de Colima, del cual formamos parte. Estableciendo acuerdos entre los que destacan:



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

La constitución de 5 sub comités y a la fecha se tiene un registro de **38 cooperativas**.

Actualmente se tiene el registro de **94 representantes** de dichas cooperativas con **99 permisionarios**.

Estamos apoyando a la Secretaría de Agricultura y a INIFAP en el programa producción para el bienestar y estrategia de acompañamiento.

Gestionamos la donación de un terreno para la construcción de la Casa de la Cultura en la Comunidad de la Rosa de San José de Lumber.
Continuamos dando seguimiento a la construcción a presa del Naranja.

Contribuimos en la erradicación de la mosca del mediterráneo a través de la SADER.

Actualmente estamos rehabilitando el acceso al poblado del Camichín desde la carretera federal 98 al poblado con una longitud de 2.5 kilómetros en coordinación con Obras Públicas.

Centro Acuícola Potrero Grande En El Centinela de Abajo

Rehabilitaremos el Centro Acuícola "Potrero Grande", en el Centinela de Abajo, se reactivará la reproducción de 4 millones de alevines al año.

De igual manera fungirá como Granja-Escuela para seguir beneficiando en la generación de nuevas oportunidades de empleo. Impulsar el crecimiento económico de las localidades. Garantizar la cadena alimenticia:

Beneficiarios directos =60 hab.
Beneficiarios indirectos= 10 mil hab.

Con fecha 20 de septiembre se envió el complemento de la documentación solicitada, para terminar con el trámite de la donación.

Programa de "Desazolve de Los Cuerpos de Agua de Manzanillo"

Su finalidad es mejorar el funcionamiento hidráulico, la capacidad de almacenaje de agua pluvial e incrementar la reproducción de especies marinas, beneficiando a los ejidos Segunda Ampliación del Chavarín, Centinela de Abajo, el Chavarín, Marabasco, Colimilla, El Emiliano Zapata y El Rebalse Jalisco.

Beneficiarios directos= 2 mil 100 hab.
Beneficiarios Indirectos= 10 mil hab.

CURSOS Y/ O CAPACITACIONES EN DIFERENTES ESTANCIAS

- Proyecto potrero Grande: 48
- Cursos y Capacitaciones: 19
- CRIAP: 3
- Comité: 12
- Escuelita: 1
- Granja Acuícola: 15
- Sembrando Vida: 3
- Casa de las artesanías: 1
- Censo agropecuario 2022 INEGI: 7
- Sector Pesquero: 2



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección General de Desarrollo Urbano

La Dirección General de Desarrollo Urbano tiene como función principal, formular y conducir las políticas generales dentro de la jurisdicción territorial municipal, en materia de Desarrollo Urbano de conformidad con la normatividad aplicable; coordinándose para ello con el Gobierno del Estado de Colima, Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano, los Comités Técnicos relativos al Desarrollo Urbano y los respectivos en materia ambiental.

En las diferentes áreas de nuestra Dirección de Desarrollo Urbano hemos llevado a cabo las siguientes acciones:

TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, ORDENAMIENTO URBANO Y MEJORA CONTINUA

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

RÉGIMEN EN CONDOMINIO

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Ley de Condominios y al Artículo 947 del Código Civil para el Estado, el H. Ayuntamiento de Manzanillo por conducto de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, se expidieron un total de 14 autorizaciones para constituir en régimen de condominio predios urbanos que cumplen con los requisitos en materia urbana, y que dejan pólizas de fianza para garantizar la obra de construcción, así como los posibles vicios ocultos conforme a ley, en estos trámites se reportó un ingreso económico de 131 mil ,837 pesos, dichas autorizaciones se enlistan a continuación:

TRAMITES PARA H. CABILDO

En los trámites que inician su proceso en la Dirección General de Desarrollo Urbano pero que concluyen una parte de su proceso con la autorización del H. Cabildo de este Ayuntamiento, se registraron 29 trámites, de los cuales, 19 cuentan con la firma de responsiva por peritos urbanos que se encuentran en el padrón oficial, sin embargo no cumplen con la información suficiente o con requerimientos que la legislación en materia urbanística señala; por lo que se han regresado a los responsables para que se solventen las omisiones; por otra parte, 9 trámites ingresados fueron turnados al proceso de participación ciudadana ante el Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de los cuales, 8 se han devuelto por considerar que requieren ajustes, análisis o para ampliar la información, y finalmente 1 registro pasó del proceso en el Consejo Consultivo y para su análisis y posterior envío a la Comisión de Asentamientos Humanos del H. Cabildo;



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección Construcción y Uso de Suelo

Licencias para Construcción.

Recibimos y dictaminamos 827 solicitudes para licencias de construcción, logrando recaudar un monto de 2 millones 225 mil 769.45 pesos.

Licencias para Anuncios.

Ingresamos y dictaminamos 162 solicitudes para Licencias o Permisos para anuncios o publicidad, logramos recaudar la cantidad de 1 millón 771 mil 415.90 pesos.

Dictámenes de Vocaciones del Suelo.

Recibimos y dictaminamos 2 mil 393 solicitudes para Dictámenes de Uso de Suelo en sus diversas Modalidades, logrando recaudar un monto de 2 millones 893 mil 193.42 pesos.

Evaluaciones estructurales de Viviendas y Constancias de Seguridad Estructural.

Derivado del sismo con magnitud de 7.7 en la escala de Richter, del pasado 19 de septiembre del 2022, con la ayuda de diversas Dependencias municipales y de los Colegios de Arquitectos e Ingenieros Civiles del municipio de Manzanillo, logramos llevar a cabo la evaluación estructural de 2 mil 327 viviendas que se reportaron con algún daño derivado del evento.

Asimismo, después del evento sísmico en apego al artículo 118 del Reglamento de Edificaciones para el municipio de Manzanillo, Colima, con la ayuda de la Dirección General de Inspección y Vigilancia se requirió la Constancia de Seguridad Estructural a Escuelas Públicas o privadas y cualquier otra instalación destinada a la enseñanza; centros de reuniones tales como cines, auditorios, salones de conferencias, restaurantes, discotecas, centros nocturnos, casinos, salones de fiestas, hoteles, moteles, centros comerciales, tiendas de autoservicios; y, instalaciones deportivas o recreativas tales como gimnasios, billares, juegos de salones o videojuegos, etc.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

PROGRAMA REGULARIZACIÓN DE ZONAS INDUSTRIALES

Respecto a la **regularización de la Zona Industrial**, tras varias visitas a los Patios y con los respectivos levantamientos de Actas Circunstanciadas con apoyo de la Dirección General de Inspección y Vigilancia, en el primer año de esta administración, se Ingresaron ante la Dirección General de Desarrollo Urbano, 10 programas parciales, 7 modificaciones a los Programas de Desarrollo Urbano, 1 proyecto Ejecutivo de Urbanización y 1 licencia de urbanización.

Se han recabado este primer año 1 millón 456,180.04 pesos por concepto de los procedimientos administrativos en las zonas industriales de actas levantadas en el 2020 y 2021, lo que ha logrado el acercamiento de los promotores, propietarios o arrendatarios de los predios, con la finalidad de iniciar el procedimiento de regularización dando cumplimiento con la legislación aplicable.

También estamos llevando a cabo la actualización y clasificación del padrón de aprovechamientos industriales irregulares, para detectar por ejidos, tipos de uso y aprovechamientos, las características...INCONCLUSO

PROGRAMA REGULARIZACIÓN DE ZONAS HABITACIONALES

Creación del Formato de atención Asentamientos Irregulares: Establecimos el Formato de atención de asentamientos irregulares, mediante el cual se guarda registro de las consultas que realizan los ciudadanos sobre el estatus en que se encuentran los predios establecidos en asentamientos habitacionales irregulares, el estatus del proceso de regularización de los asentamientos, etc.

Actualización de cartografía de asentamientos habitacionales irregulares

2022: En coordinación con la Dirección General de Catastro actualizamos la cartografía que se muestra en el Sistema Municipal de Información Cartográfica, Estadística y Geográfica de Manzanillo (SIMICEG). Ya que de octubre a la fecha se han detectado 6 nuevos aprovechamientos habitacionales irregulares.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Reuniones de trabajo con organismos y dependencias encargadas de atender los asentamientos habitacionales irregulares: De octubre a la fecha se han llevado a cabo 7 reuniones de trabajo con dependencias como el Instituto de Suelo Urbanización y Vivienda (INSUVI), Registro Agrario Nacional (RAN), Instituto de Suelo Urbano Sustentable (INSUS), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), así como con diversas dependencias municipales, con el objetivo de atender de manera conjunta las distintas problemáticas que se presentan en estos asentamientos.

Campaña de comunicación para disminuir la venta de predios irregulares:

En junio del presente año, se lanzó la campaña de comunicación sobre la venta de predios irregulares en el municipio, con el objetivo de que la ciudadanía tenga información suficiente sobre la certeza jurídica de un bien inmueble a la hora de adquirirlo o brindarles orientación jurídica en caso de que hayan sido víctimas de un fraude por la compra de un predio irregular. Hasta la fecha se han atendido a 22 ciudadanos que han adquirido predios irregulares o que se acercaron para verificar la viabilidad de la adquisición previamente.

Solicitud de presentación de denuncia por venta de predios irregulares:

Se solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos la presentación de denuncia formal ante las instancias correspondientes, por la venta de predios irregulares en 3 parcelas del municipio.

Seguimiento a trámites de urbanización para la regularización de asentamientos habitacionales irregulares:

El Cabildo aprobó en Sesión Extraordinaria los Programas Parciales de Mejoramiento Urbano de las Colonias Elías Zamora y Peña Cobián.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Trámites Del Departamento De Urbanización

Proyecto Ejecutivo de Urbanización

En cumplimiento a la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Colima, en su artículo 286, se autorizaron 5 Proyectos Ejecutivos de Urbanización, descritos a continuación:

TRÁMITES DEL DEPARTAMENTO DE URBANIZACIÓN			
FRACCIONAMIENTO	NOMBRE DEL TRÁMITE	PAGO	UBICACIÓN
Punta Arena	Modificación al calendario de obras del PEU, etapas 2 y 3	5,682.02	Parcela No. 58 Z-1 PVI Ejido Salagua
Árbol de Agua	Modificación al calendario de obras del PEU de las etapas 2 a la 7	14,744.28	Parcela 49 z-1 p/1 del Ejido Salagua
HH Transportes	Proyecto ejecutivo de urbanización	7,598.94	Parcela 169 z-1 p2/3 del Ejido el Colomo y La Arena
Valle Esmeralda Sección A, Barrio V	Proyecto ejecutivo de urbanización	4,396.53	Valle Esmeralda Barrio V
Valle Esmeralda Sección A, Barrio V	Proyecto ejecutivo de urbanización	4,396.53	Valle Esmeralda Barrio V
Valle Esmeralda Sección A, Barrio V	Proyecto ejecutivo de urbanización	4,396.53	Parcela 158 ejido Abelardo L. Rodríguez
Colinas de San Javier	Modificación al calendario de obras del PEU de la etapa 1 a la 4	17,450.36	Valle Esmeralda Barrio V
Totales:			\$49,872.13



Licencias de Urbanización

Se autorizaron 6 Licencias de Urbanización y Edificación en sus diferentes modalidades, siendo las descritas a continuación:

Licencias de Urbanización			
FRACCIONAMIENTO	NOMBRE DEL TRÁMITE	PAGO	UBICACIÓN
Punta Arena	Licencia de urbanización y edificación simultánea de la etapa 2 y 3	26,052.53	Parcela No. 58 Z-1 PVI Ejido Salagua
Árbol de Agua	Refrendo de la licencia de urbanización y edificación simultánea de la etapa 2 y licencia de urbanización y edificación simultánea de la etapa 3 y 4	25,267.46	Parcela 49 z-1 p/1 del Ejido Salagua
HH Transportes	Licencia de urbanización y edificación simultánea de la etapa única	14,582.14	Parcela 169 z-1 p2/3 del Ejido el Colomo y La Arena
Valle Esmeralda	Licencia de urbanización y edificación simultánea de la etapa única denominado "Valle Esmeralda", sección A	15,602.07	10 lotes urbanos; Barrio IV, Valle de las Garzas
Colinas de San Javier	Refrendo de licencia de urbanización y edificación simultánea etapa 1 a la 4	15,047.85v	Parcela No. 158 del Ejido Abelardo L. Rodríguez
Árbol de Agua	Licencia de urbanización y edificación simultánea de las etapas 5,6 y 7	20,780.63	Parcela No. 49 Z-1 PVI del Ejido Salagua
Totales:			\$117,332.68



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Incorporaciones Municipales

Referente a los procesos de Integración Municipal se incorporaron tres fraccionamientos en sus diferentes etapas siendo las siguientes:

FRACCIONAMIENTO	NOMBRE DEL TRAMITE	PAGO
Paseo de las Parotas	Incorporación Etapa 2 y 3	1,482.31
Palmas del Sol	Incorporación Etapa 1	35.60
Palmas del Sol	Incorporación Etapa 2	35.60
Árbol de agua	Incorporación Anticipada Etapa 2 y 3	538.00
Totales:		\$117,332.68

Municipalizaciones

Durante el primer año de la Administración, la Dirección General de Desarrollo Urbano trabajó en conjunto con las áreas operativas de este H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, para exigir a los promotores y desarrolladores que las obras que se entreguen al municipio, se encuentren en excelentes condiciones, de conformidad con la Legislación vigente, por lo anterior no se ha permitido la Municipalización de ningún fraccionamiento, hasta cumplir con la ejecución de todas las obras de urbanización.

Actualmente se encuentran en proceso de municipalizar dos fraccionamientos, “Bahía Azul” en su etapa única y “Palmas del Sol” en sus etapas 1 y 2, por ello se encuentran en constante supervisión y a la espera de que cumplan con todas las observaciones presentadas por las diferentes áreas operativas.

Resumen General de Trámites		
Nombre del Trámite	No. de Autorizaciones	MONTO
Proyecto Ejecutivo de Urbanización	5	49,872.13
Licencias de Urbanización	6	117,332.68
Incorporaciones Municipales	4	2,091.51
Municipalizaciones	0	No tiene costo
Monto Total:		\$169,296.32

PROCESOS DEL DEPARTAMENTO SEGUIMIENTO URBANO	
Resumen General de ingresos recabado por multas de Desarrollo Urbano	
Multas desarrollo urbano octubre 2021-octubre 2022	Monto recabado 4 millones 501 mil 814.21 pesos



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección General de Catastro

1.- REGULARIZACIÓN DE PREDIOS NO REGISTRADOS

Nuestro municipio es el primero en el Estado que cuenta con un sistema de información geográfica que plasma fielmente la realidad de nuestro territorio y sus diferentes actividades, es un modelo de datos que unifica la planeación urbana y el catastro con los usos de suelo dentro de nuestro territorio, el Sistema Municipal de Información Cartográfica, Estadística y Geográfica de Manzanillo (SIMICEG) es una plataforma que integra servicios de acopio, generación, procesamiento de datos geográficos y estadísticos, mediante procedimientos especializados para el desarrollo de insumos útiles para la toma de decisiones.

Todo esto con el objetivo de mejorar la gobernanza, participación ciudadana, el desarrollo y la innovación incluyente.

A través del SIMICEG se puede consultar información como: Uso de suelo, cartografía base municipal, zonas irregulares, delimitación delegacional, colonias, manzanas, entre otras. Incluye funciones como: Medición de polígonos, distancias, así como información estadística del INEGI.

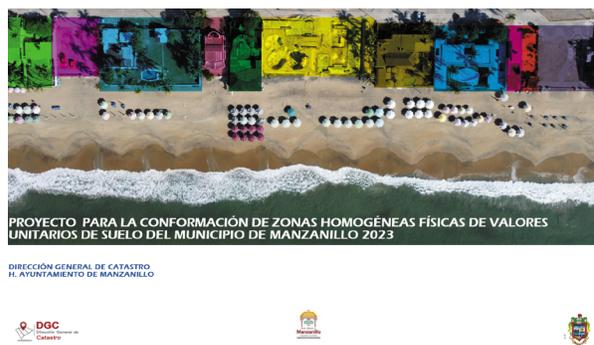
El uso de estas tecnologías posiciona nuestro municipio de Manzanillo como el único territorio inteligente en el Estado y de los muy pocos en contar con esta tecnología a nivel nacional.

La cartografía es la representación gráfica del territorio que debemos gestionar, el, (SIMICEG) se basa sobre tres pilares fundamentales: La cartografía digital del municipio, la legislación y la actividad administrativa propia del Ayuntamiento.

Una cartografía actualizada permite mejorar la calidad de las inversiones, conocer los verdaderos usos de suelo y planear el desarrollo integral y sostenido en este caso de Manzanillo y brinda certeza jurídica sobre la propiedad, entre otros.

Llevamos a cabo un análisis cartográfico, geoespacial y de bases de datos mediante el cual se logró identificar y geolocalizar alrededor de 3 mil 500 predios irregulares dentro de la mancha urbana y que no estaban dados de alta ante la Dirección General de Catastro, con la siguiente problemática:

- Predios y construcciones sin registro catastral en zonas urbanas
- Predios y construcciones sin registro catastral dentro de parcelas
- Evasión de pago de impuesto predial, agua potable, sanitario, licencias, etc.
- Falta de registros y documentación histórica catastral



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Parte de los beneficios de la regularización son:

- Regularización de documentación y registros de predios y construcciones
- Brindar certeza jurídica de las propiedades
- Aumento en la plusvalía de las propiedades
- Contribución a promover el desarrollo urbano, el ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso eficiente del suelo.

Actualmente, se lleva a cabo la invitación a cada ciudadano a que acudan ante esta Dirección a iniciar con su registro y posterior regularización.

2.- VUELO FOTOGRAMÉTRICO DE COMUNIDADES RURALES

Como parte de los trabajos de la actualización de bases de datos e información georreferenciada de infraestructura municipal, se realizó vuelos fotogramétricos de 29 comunidades obteniendo una ortofotografía aérea actualizada de cada comunidad para conocer el estatus físico de construcciones, predios nuevos no registrados, delimitación de calles, y levantamiento de infraestructura potable, sanitaria, pluvial, alumbrado público, entre otros insumos.

3.- PROYECTO PARA LA CONFORMACIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS FÍSICAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO 2023

OBJETIVO:

Conformación de las Zonas Homogéneas de Valores Unitarios de Suelo (ZHVUS) del Municipio de Manzanillo para un cobro justo de impuesto predial.

¿QUE ES UNA ZONA HOMOGÉNEA DE VALOR?

Es la delimitación territorial constituida por un conjunto de manzanas que cualitativa y cuantitativamente tienen como características predominantes el régimen jurídico de la propiedad; uso del suelo, calidad y disponibilidad de los servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbano, nivel socioeconómico de la población, tipo y calidad de las construcciones y valores unitarios del suelo.

La importancia de las Zonas Homogéneas de Valor radica en que el valor por metro cuadrado de suelo que contiene es la base para el cálculo del valor catastral que, a su vez, es la base para el cálculo del impuesto predial.

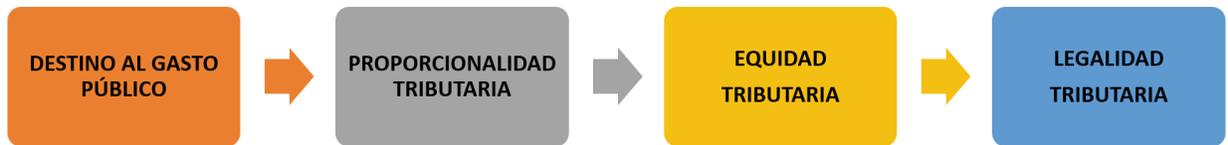
La conformación de las Zonas Homogéneas de Valores Unitarios de Suelo permitirá abatir factores tales como:

1. El rezago que existe en los valores catastrales,
2. La desactualización que presentan los registros catastrales,
3. La debilidad de los esquemas de tasas y tarifas que sobre la materia se establecen en la legislación fiscal municipal,
4. El escaso o nulo aporte tributario de los predios ejidales y/o comunes,
5. La resistencia paraestatal para pagar el impuesto predial a su cargo para estar exento de dicha obligación tributaria.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

La conformación de las Zonas Homogéneas de Valores Unitarios de Suelo se enmarcan en los principios de constitucionalidad; es decir, es indispensable respetar lo establecido en el artículo 31 fracción IV de la CPEUM, que establece que es obligación de los mexicanos a contribuir a los gastos públicos, tanto de la Federación como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en el que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes, lo que se conoce como Principios Tributarios y son como siguen:



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Oficialía Mayor

ACTIVIDADES DE LA OFICIALÍA MAYOR

A través de la Oficialía Mayor contribuimos a afianzar los procesos institucionales: La transparencia, la austeridad y racionalización del gasto impactando positivamente en generar cuantiosos ahorros y acrecentando la eficiencia y eficacia en el ámbito de los capítulos de servicios personales, relacionado a las remuneraciones y prestaciones sociales; materiales y suministros; servicios generales y, bienes muebles, inmuebles e intangibles esferas donde se concentran más de las dos terceras partes del presupuesto municipal.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS CAPACITACIONES

1.- ORIENTADO A SERVIDORES PÚBLICOS

IMPACTO:

Por parte de la dirección de Recursos Humanos, se informa sobre 5 puntos principales los cuales son: Nómina, IMSS, Infonavit, Pensiones (pagos) y Capacitaciones.

En lo referente a la nómina, gracias al excelente manejo financiero nuestra administración ha pagado de manera puntual las nóminas correspondientes al 100% de los trabajadores de este H. Ayuntamiento, así como los pagos al IMSS, INFONAVIT e IPECOL siendo el único municipio del Estado y del propio Estado que se encuentra al corriente respecto a este pago. se dio el incremento al personal Supernumerario, Sindicalizados S.I.S.E.P.U.D., Seguridad Pública y Base, a continuación, se anexa una tabla con los incrementos autorizados para cada tipo de trabajador.

SE CAPACITÓ A ELEMENTOS DE LA DSP EN LOS TEMAS DE:			
TIPO DE TRABAJADOR	CANTIDAD DE TRABAJADORES	PORCENTAJE %	IMPORTE QUINCENAL BRUTO
SUPERNUMERARIOS	248	DEL 20% AL 50%	\$ 2,142,746.57
S.I.S.E.P.U.D	127	3%	\$ 1,672,103.25
SEGURIDAD PUBLICA	392	3%	\$ 4,167,262.52
BASE	98	3%	\$ 950,019.40
TOTAL DE IMPORTE BRUTO QUINCENAL:			\$ 8,932,131.74

IMSS		
PERIODO DE OCTUBRE 2021 A OCTUBRE 2022		
IMSS	RCV	TOTAL
\$ 33,469,278.93	\$ 9,761,397.56	\$ 40,415,514.24

INFONAVIT		
PERIODO DE OCTUBRE 2021 A OCTUBRE 2022		
APORTACION	AMORTIZACION	TOTAL
\$ 3,698,155.80	\$ 8,685,663.89	\$ 11,878,644.71



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

IPECOL			
PERIODO DE OCTUBRE 2021 A OCTUBRE 2022			
APORTACIÓN TRABAJADOR	APORTACIÓN PATRON	PRESTAMOS	TOTAL
\$ 35,463,634.79	\$ 57,442,894.78	\$ 55,958,649.85	\$ 148,865,179.42

En lo referente a las capacitaciones del periodo que corresponde al periodo del octubre del 2021 a octubre del 2022 se capacito a un total de 662 Servidores Públicos en diferentes talleres que ayudaron a mejorar sus labores hacia el H. Ayuntamiento y la población, por ejemplo, se capacitaron 94 servidores públicos en el taller sobre servicio público y atención ciudadana todos ellos teniendo trato directo con la ciudadanía, a continuación se anexa una tabla en la cual se observan los diferentes talleres que se impartieron, personal capacitado y la modalidad en la cual fueron impartidos.

NOMBRE DEL TALLER	PERSONAL CAPACITADO	MODALIDAD
Clima laboral	30	Remota
Hostigamiento y acoso sexual	30	Remota
Corresponsabilidad y conciliación laboral	30	Remota
Lenguaje incluyente en la administración pública	15	Presencial
Taller de integración de trabajo y alineación con el plan de gobierno del ayuntamiento	61	Presencial
Taller en el servicio público y atención ciudadana	94	Presencial
Taller de liderazgo inspiraciones en el servicio público	60	Presencial
Taller manejo de personal de manera colaborativa	19	Presencial
Curso ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios estatales de colima, estatal y federal	2	Remota
Curso del código de ética	46	Presencial
Contabilidad gubernamental	26	Presencial
Auditoria y presupuesto	26	Presencial
Taller reloj checador y control de asistencia	6	Remota
Taller de Word	21	Presencial
Taller de Excel	30	Presencial
Elaboración de requisiciones	34	Remota
Código de ética parte II	70	Presencial, Remota
Taller de primeros auxilios	30	Presencial
Taller de combate contra incendios	30	Presencial
TOTAL	662	



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Desde que llegamos a la administración establecimos condiciones que fomentan la libre y transparente participación de LOS PROVEEDORES en nuestros procesos de adquisiciones, y en el estricto apego a la normatividad a través de una administración eficiente del gasto que busca la provisión oportuna de los requerimientos que todas las Dependencias de la Administración Pública para el correcto ejercicio de los proyectos y programas que deben cumplir éstas con la transparencia que la sociedad exige. En esta tan importante área, seguimos trabajando para establecer un equilibrio adecuado entre el ejercicio del gasto de forma transparente y que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, a través de los procedimientos de: Licitación pública, Invitación restringida, Adjudicación directa.

En nuestra administración se acabaron “los moches”, no se aceptan “regalos” y se combate la corrupción.

CONTROL PATRIMONIAL Y FUNDO LEGAL

Con el propósito de lograr un control estricto que permita un uso y manejo, transparentes, de los bienes que conforman el patrimonio del Municipio de Manzanillo, Colima, así como en apego a los principios y mecanismos legales que rigen la organización y vigilancia de la administración, uso, control y destino del acervo patrimonial, por parte de las diversas dependencias municipales, especialmente, tomando en consideración que el propio Gobierno Municipal estableció en el Plan Municipal de Desarrollo, líneas estratégicas tendientes a privilegiar la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, se han implementado los siguientes mecanismos:

TIPO DE ACCIÓN:	2021	2022	TOTAL POR ÁREA
ALTA DE BIENES MUEBLES	104	766	870
ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES	215	1 mil 139	1 mil 354
PROCESO DE BAJA DE BIENES MUEBLES	0	1 mil 098	1 mil 098
ALTAS DE BIENES INMUEBLES	0	10	10
ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS DE BIENES INMUEBLES	37	235	272
ALTAS DE PARQUE VEHICULAR		44	44
ACTUALIZACIONES DE PADRÓN VEHICULAR	29	119	148
PROCESO DE BAJA DE PARQUE VEHICULAR	0	31	31
ATENCIÓN A LOCATARIOS Y/O USUARIOS DE ESPACIOS DESTINADOS A UN SERVICIO PÚBLICO	23	58	81



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección de Servicios Generales Mantenimiento a edificios públicos.

Se han llevado a cabo trabajos de impermeabilización por más de 700 metros cuadrados en las áreas de:

- Centro de negocios
- DIF municipales
- Edificio del Ayuntamiento
- Seguridad Pública

Se encuentran todos los edificios del Ayuntamiento, laborando en condiciones óptimas de trabajo y se da mantenimiento y atención de manera rápida, logrando un proceso de atención de menos de 48 horas en mantenimientos menores. Incluso se continúa atendiendo aquellos espacios recuperados por el Ayuntamiento.

Mantenimiento a vehículos

Hemos invertido millones de pesos en mantenimiento a vehículos entre los cuales son:

- Mantenimientos Preventivos
- Mantenimientos Correctivos
- Reparaciones a Vehículos, Camiones, Patrullas y Maquinaria pesada

Comenzamos con la ampliación al taller municipal, ahora atendiendo también servicios a vehículos utilitarios en la casa del agua.

Mercado municipal

El mercado municipal se encuentra en mantenimiento, limpieza y atención a la ciudadanía todos los días de la semana.

Servicios Generales

Cabe destacar que tenemos una reducción en litros de gasolina gastados en comparación con el año anterior dando un total de 5% de decremento.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Secretaría Del H. Ayuntamiento De Manzanillo

La Secretaría del Ayuntamiento tiene como objetivo el despacho de los asuntos administrativos del ayuntamiento, el auxilio de la presidenta municipal en los asuntos que esta le encomiende, la preparación y desahogo de las sesiones del cabildo, el resguardo de las actas, el control y seguimiento de los acuerdos del cabildo y actualización del acervo jurídico de observancia y aplicación general en el municipio entre otras. En ese sentido se atendieron 86 solicitudes de particulares para eventos privados de índole cultural, educativa y recreativa, se expidieron un total de 1 mil 173 cartas de residencia, 54 cartas de identidad, se atendieron 320 personas por asuntos diversos, todo ello bajo la óptica de un gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente.

ASUNTOS DE CABILDO.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Gobierno Municipal de Manzanillo; el H. Cabildo a la fecha ha celebrado 29 Sesiones de cabildo, 25 de ellas Extraordinarias, 2 Solemnes y 2 Ordinaria. Con un total de 274 asuntos, de los cuales 93 fueron dictámenes emitidos por las comisiones del cabildo, 28 iniciativas respecto a expedición de nuevos reglamentos, abrogación y reformas. Así mismo se aprobaron 23 Convenios de Colaboración con diversas Dependencias y 9 iniciativas de incentivos fiscales enviadas al H. Congreso del Estado. Así como la correspondientes Publicación en el Diario Oficial Del Estado y la Gaceta Municipal.

AÑO	Creación de Reglamentos	Reforma a reglamentos, manuales operativos y reglas de operación	Creación de manuales operativos	Abrogación de reglamentos	Creación de reglas de operación	Dictámenes aprobatorios de Reformas a la Constitución
2018	1	1	0	1	0	0
2019	12	2	0	3	0	0
2020	18	3	0	6	0	0
2021	16	6	3	3	0	1
2022	7	8	1	3	4	4
TOTAL 2018-2022	44	17	1	16	4	5



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

REGLAMENTOS		
2021	Protocolo para el Uso de Cámaras de Solapa que portan los Elementos Adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial del Municipio de Manzanillo, Colima, y el Manejo de la Información obtenida por las mismas.	Expedición
2021	Ley de Ingresos Para el Municipio de Manzanillo, Colima, para el Ejercicio Fiscal 2022.	Expedición
2021	Reglamento de Ecología para el Municipio de Manzanillo.	Reforma
2021	Reglamento para la Elección y Funcionamiento de las Autoridades Auxiliares Municipales de Manzanillo, Colima.	Reforma
2021	Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial del Municipio de Manzanillo, Colima.	Reforma
2021	Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Manzanillo, Colima.	Abrogación
2021	Reglamento del Gobierno Municipal de Manzanillo, Colima.	Expedición
2022	Lineamientos para el diseño, elaboración, distribución, asignación, reposición, destrucción, registro, control, guarda y uso de sellos del Municipio de Manzanillo, Colima.	Expedición
2022	Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Arrastre, Deposito y Resguardo de Vehículos en el Municipio de Manzanillo, Colima.	Expedición
2022	Reglamento General de Comités de Los Comités de Barrios y Colonias Populares del Municipio de Manzanillo, Colima.	Abrogación
2022	Reglamento General de Participación Comunitaria del Municipio de Manzanillo, Colima.	Expedición
2022	Reglamento sobre las características y el uso del escudo oficial e imagen institucional del municipio de Manzanillo, Colima.	Expedición
2022	Ley de Ingresos del Municipio de Manzanillo, Colima.	Reforma
2022	Reglamento del Gobierno Municipal de Manzanillo Colima.	Reforma
2022	Protocolo para el Uso de las Cámaras de Solapa que portan los Elementos Adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial del Municipio de Manzanillo, Colima.	Abrogación
2022	Reglamento General de Participación Comunitaria del Municipio de Manzanillo, Colima.	Reforma
2022	Reglamento Para El Manejo De Fondos Revolventes De La Administración Pública Del Municipio De Manzanillo, Colima.	Reforma



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

REGLAS DE OPERACIÓN		
2022	Reglas de Operación a Implementar en el Programa Emprendiendo mi Autoempleo, para el Ejercicio Fiscal 2022.	Expedición
2022	Reglas de Operación para Apoyos Sociales del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense, a partir del Ejercicio Fiscal 2022 y hasta el Ejercicio Fiscal 2024.	Expedición
2022	Reglas de Operación y la Convocatoria del Programa Yo Actúo Por Manzanillo", para el Ejercicio Fiscal 2022.	Expedición
2022	Reglas de Operación de Apoyos Sociales del Municipio de Manzanillo Colima para los Ejercicios Fiscales del 2022 al 2024.	Expedición

MANUALES		
2022	Manual Operativo de Programas Sociales del Municipio de Manzanillo, Colima, 2021-2024.	Expedición
2022	Manual Operativo de Programas Sociales del Municipio de Manzanillo, Colima, 2021-2024.	Reforma

Dictamen aprobatorio de Reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.	
2021	Reforma a la fracción I del artículo 2º; artículo 8; fracción I del artículo 26; fracciones X, XXIII y XXIV del artículo 34; los párrafos primero, segundo y tercero del artículo 41; las fracciones XIII, XIV y XXVIII del artículo 58; artículo 77; el Apartado B del artículo 79; la fracción I del artículo 83; la fracción I del artículo 93; y el artículo 142.
2022	Reformar el artículo 97, párrafo tercero y se adiciona un segundo párrafo a la fracción XIV del artículo 2º.
2022	Reformar el artículo 90, fracción I, párrafo décimo primero, inciso b).
2022	Reforma al Art. 31, párrafo Quinto, Art. 34, fracciones XXVII y XXXIII, Art. 95, párrafo Segundo y Art. 90, fracción I, párrafo Décimo Tercero.
2022	Reformar el primer párrafo del Artículo 31.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

PROGRAMA “YO ACTÚO POR MANZANILLO”

Con el objetivo de promover la participación de la Sociedad Civil organizada, en el diseño e implementación de acciones concretas que generen beneficios sociales de planeación a mediano y largo plazo, para el establecimiento de procesos de cambio, encaminados a la mejora de las condiciones de vida para la población municipal manzanillense, el Gobierno Municipal invirtió un total de 973 mil 749 pesos, a fin de beneficiar 22 proyectos presentados por asociaciones civiles, instituciones de asistencia privada y colectivos u otras formas asociativas no formales

PROGRAMA “YO ACTÚO POR MANZANILLO”				
No	PROYECTO	ASOCIACIÓN/ COLECTIVO	OBJETIVO	MONTO
1	Alimentación Nutritiva	Asilo de Ancianos de Manzanillo I.A.P.	brindar acogimiento residencial gratuito o a bajo costo para ancianos de escasos recursos.	\$49,000.00
2	Juntos, Superemos El Cáncer	Asociación Colimense De Lucha Contra El Cáncer I.A.P.	Asegurar a las personas con cáncer el acceso a los estudios y tratamientos oncológicos que requieren.	\$60,000.00
3	Comunicación Para La Inclusión	Asociación Manzanillense De Apoyo A Sordos I.A.P.	Fortalecer la competencia lingüística en L.S.M. y Español de estudiantes de bajos recursos con discapacidad auditive.	\$50,000.00
4	Refugio Para Indigentes	Casa Ángeles Unidos	Brindar alojamiento y garantizar seguridad alimentaria a personas vulnerables en situación de calle.	\$50,000.00
5	Hacia Una Educación Integral Y De Calidad	Casa Hogar Para Menores Liborio Espinoza I.A.P.	Promover la protección y el desarrollo integral de las niñas y niños manzanillenses, en situación de vulnerabilidad o abandono.	\$40,000.00
6	Actuando Juntos	Casa Hogar Mamás Solteras Rita Ruiz Velazco A.C.	Brindar protección a mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos menores de edad.	\$53,000.00
7	Embellaciendo Mi Comunidad	Colectivo Chandialblo	Recuperación y embellecimiento de espacios públicos.	\$25,000.00
8	Rehabilitación Del Parque	Figuras Rupestres De Piedra	Conservar el patrimonio histórico a través de la preservación de esta zona con valor cultural.	\$20,000.00
9	Cuidemos El Medio Ambiente	Colectivo Huizcolote	Recuperación y embellecimiento de espacios públicos.	\$25,000.00
10	Iguana Verde “Tesoro Porteño”	Iguanario Archundia A.C.	Fortalecer la protección y conservación de la fauna silvestre de la región.	\$70,000.00
11	Rehabilitación Del Jardín	Colectivo Jalipa	Recuperación y embellecimiento de espacios públicos.	\$40,000.00
12	Identidad De La Comunidad	Colectivo La Lima	Recuperación y embellecimiento de espacios públicos.	\$30,000.00
13	Recreación en La Comunidad	Colectivo Las Juntas	Contribuir con la creación de un espacio recreativo que garantice la seguridad de niños y jóvenes.	\$25,000.00



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

14	Lomas de Corazón	Colectivo De Manuel Ávila Camacho	Recuperación y embellecimiento de espacios públicos.	\$32,000.00
15	Comedor Comunitario	Manos Unidas Dando Vida I.A.P.	Asegurar el acceso a una alimentación saludable y suficiente a la población en situación vulnerable.	\$40,000.00
16	Actuando Por La Comunidad	Colectivo Nuevo Cuyutlán	Construcción y habilitación de baños públicos.	\$70,000.00
17	Fomentando El Deporte	Colectivo Parajes	Recuperación y embellecimiento de espacios públicos.	\$50,000.00
18	Rondalla Campos	Colectivo Campos	Desarrollar el talento musical en jóvenes y adolescentes.	\$47,000.00
19	Te Presento Canoas "Mercado Cultural"	Colectivo Canoas	Dar a conocer las maravillas y riquezas naturales propias de la Comunidad.	\$70,000.00
20	Por Un Diagnóstico Seguro Un Buen Futuro	Unidos Por El Hospital General De Manzanillo I.A.P.	Solventar gastos médicos a personas de bajos recursos, que acuden al Hospital General de Manzanillo.	\$50,000.00
21	Identidad Y Espacio Seguro	Colectivo Veladero De Los Otates	Recuperación y embellecimiento de espacios públicos.	\$30,000.00
22	Diversifest Manzanillo	VIHDA I.A.P.	Promover el respeto y la igualdad de género.	\$47,749.00
TOTAL:				\$973,749.00

“BODAS COLECTIVAS”

Comprometidos con promover la regularización del estado civil de las parejas en el Municipio de Manzanillo, se llevaron a cabo las “Bodas Colectivas”, evento que fue celebrado el domingo 13 de febrero en el cierre del Carnaval Manzanillo 2022, con una participación de 60 parejas para unirse en Matrimonio. Evento que a la fecha se ha vuelto una tradición a la que concurren las parejas sin distinción de género y en un ambiente íntimo, alegre y sobre todo muy emotivo para las parejas, familiares y amigos que les acompañan en tan importante momento.

CAMPAÑA DE CAMBIO DE IDENTIDAD

Con la campaña de “Cambio de Identidad”, Manzanillo cumplió con el objetivo de garantizar la igualdad, no discriminación, los derechos y libertades fundamentales para acceder al cambio de la inscripción relativa al sexo y nombre, donde resultaron beneficiadas un total de 4 personas, quienes accedieron a este importante documento de forma gratuita.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

“SORTEO ANUAL DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL”

En coordinación con la 20/a Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, el día Domingo 28 del mes de noviembre del año 2021, se llevó a cabo el Sorteo Anual del Servicio Militar Nacional, contando con la participación de 850 jóvenes ciudadanos conscriptos de la clase 2003 y remisos, a fin de brindar la capacitación correspondiente sobre los conocimientos básicos de doctrina militar vigente, desarrollando en ellos habilidades, valores y virtudes.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

A partir del 15 de Enero de 2022 a la fecha, se han expedido un total de 495 Cartillas de Identidad Militar a jóvenes de la clase 2004 y remisos, alistados al Servicio Militar Nacional, y asesorado en los tramites subsecuentes para su liberación.

COORDINACION DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES

En un ambiente de democracia, orden y tranquilidad, se llevaron a cabo las elecciones para renovar las autoridades auxiliares en el municipio de Manzanillo para el periodo constitucional de 2021- 2024, para tal efecto se emitió la convocatoria con la debida oportunidad, se comunicó ampliamente en todo el territorio del municipio de manzanillo y se tomaron los registros de las personas y/o planillas en plena libertad y garantía de sus derechos de votar y ser votados.

Sobre este proceso electoral que organizó el Ayuntamiento de Manzanillo, a través de su secretaría se instalaron casillas en las delegaciones municipales: El Colomo y Jalipa, así como en las juntas municipales de El Chavarín y Venustiano Carranza, y en 12 comisarías municipales. Cabe destacar que en 19 comisarías se tuvo registro de candidatos únicos por lo que automáticamente esos registros fueron declarados ganadores.

En términos generales se tuvo una jornada pacifica, eficaz y concurrida instalándose en tiempo y forma las casillas, con votación fluida y en un ambiente pacifico sin que se presentaran incidentes o conatos de violencia en los centros de votación, por lo que se tuvo una jornada electoral limpia, libre y democrática.

Una vez electas las autoridades municipales se ha llevado a cabo un trabajo coordinado con la mismas, desde la secretaria del ayuntamiento y su coordinación administrativa, capacitándolos en sus funciones, auxiliándoles en la resolución de sus peticiones, gestiones y actividades diversas que día a día realizan en sus delegaciones y/o comunidades en auxilio del ayuntamiento y bajo el criterio de ser la autoridad más cercana y de auxilio de la población rural del municipio.

En beneficio de las comunidades y con el objeto de que estas estén atendidas particularmente en sus jardines y espacios publico recreativos, calles y caminos se dotaron a 27 autoridades auxiliares con una inversión total de 82 mil 692.84 pesos, de material y herramientas tales como palas redondas, palas cuadradas, picos, machetes, carretillas, escobas, tijeras de poda, manguera, entre otros, indispensables para el cumplimiento de su función.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS

La Dirección de Asuntos Internos durante el periodo que se informa y conforme a las funciones propias de su actuación, radicó diversos procedimientos administrativos en contra de elementos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial del municipio, por hechos que pudieran configurar faltas y/o violaciones a los principios y obligaciones que tienen frente a la sociedad.

Se practicaron las actuaciones y diligencias necesarias para la integración adecuada de los procedimientos administrativos que se iniciaron en contra de los elementos de la corporación policíaca de referencia, dejando constancia de ello por escrito dentro de los 25 expedientes de cada una de las diligencias y actuaciones practicadas.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección De Archivo Municipal

1.- Creación del Reglamento de Archivo Municipal

Impacto: Construir y coordinar el Sistema Institucional de Archivos del Municipio de Manzanillo, permitiendo que las unidades administrativas homologuen sus procesos archivísticos, incrementando la eficiencia y eficacia administrativa para dar respuesta a las solicitudes de información pública y transparencia con un equipo de trabajo profesional y comprometido socialmente que garanticen la organización, resguardo, preservación, consulta, investigación y difusión del patrimonio documental manzanillense.

2.- Capacitación al personal de Ayuntamiento en materia archivística.

Para implementar el sistema de Archivo Municipal, se ha realizado una capacitación general a todo el personal de Ayuntamiento y se ha complementado con 60 capacitaciones personalizadas a las dependencias.

3.- Implementación del Sistema de Archivo Municipal

Producto de las capacitaciones en materia de Archivo, se ha elaborado en su totalidad el Cuadro General de Clasificación Archivística: 48 Responsables de Archivo designados por área/dirección.

231 áreas de todas las unidades administrativas registradas.

1 mil 385 códigos archivísticos generados y dados de alta.

Este Cuadro, en conjunto con el Catálogo de disposición documental ha permitido al Ayuntamiento de Manzanillo ser el único municipio del estado de Colima en tener completo este requerimiento por ley.

3.- Recuperando nuestra historia

Impacto:

Con el fin de difundir la historia de Manzanillo, se realizaron 4 exposiciones fotográficas y documentales con una duración total de 5 meses, los temas fueron Reinas de las fiestas de Mayo, fotografía aérea de John Frost, historia del Palacio Municipal, día internacional del libro y fotos antiguas del libro Huellas del Tiempo.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

4.- Catalogación y digitalización de Archivos Municipales

Se ha conseguido un avance en el proceso de digitalización y contabilización:

- 650 fotografías digitalizadas.
- 40 cajas de archivos contabilizados.
- Alrededor de 8 mil 500 documentos revisados, clasificados y almacenados.

CRONISTA DE LA CIUDAD

Desde el nombramiento de **CÉSAR HERNÁNDEZ** como Cronista de la Ciudad, el pasado 1 de abril del presente año, hemos avanzado en el fortalecimiento del acervo del ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL.

Publicamos el libro sobre Las Fiestas de Mayo y estamos elaborando otros libros para integrar la historia de esta hermosa ciudad.

Para orgullo de todos los manzanillenses, queremos informarles que en breve estará funcionando la FOTOTECA HISTÓRICA DE MANZANILLO con más de mil 500 fotografías antiguas que datan desde el año de 1880 hasta el año 2020.

Se dice que una imagen habla más de mil palabras, en cada fotografía los porteños podrán ver cómo se ha ido desarrollando la ciudad de Manzanillo, desde que se fundó como puerto en el año de 1825.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Registro Civil

Registro Civil, memoria histórica de los actos civiles realizados por manzanillenses, y los a vecindados en esta demarcación política, en él se resguardan los registros de nacimiento, matrimonio, defunción y otros más, de los vecinos de manzanillo.

En el presente año se registraron 4 mil 957 actos en el registro civil, entre los cuales 2 mil 364 son registros de nacimiento de nuevos manzanillenses, siendo 1 mil 154 niñas y 1 mil 210 niños, ciudadanos y ciudadanas que hoy forman parte de nuestro Municipio.

Reporte del Registro Civil		
AÑO 2022		
Nacimientos	2364	Niñas 1 mil 154
		Niños 1 mil 210
Defunciones	1 mil 351	
Matrimonios	716	
Adopciones	3	
Rec hijos	84	
Divorcios	439	
TOTAL:	4 mil 957	

También realizamos más de 22 mil trámites diversos, a solicitud de los ciudadanos de Manzanillo, que son desde la expedición de un acta certificada, hasta la constancia de no matrimonio.

En Febrero del 2022 llevamos a cabo la segunda campaña municipal “De Actas y Actos del Registro Civil del Municipio de Manzanillo”, realizada por la dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario, DIF y Registro Civil, en ella se benefició a más de 600 familias condonando los costos de 692 trámites, la característica principal de esta campaña fue que se llevaron todos los tramites completamente gratuitos a más de 20 comunidades de los 4 puntos cardinales del Municipio, desde El Charco hasta, V. Carranza; de Canoas a La Central.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

En febrero realizamos también los matrimonios colectivos siendo un total de 60 matrimonios en la cabecera municipal, 2 en la Central, 1 en Veladero de Camotlán y 11 en el Llano de la Marina, dando un total de 74 parejas, que regularizaron su estado civil, por medio del matrimonio.

En junio y agosto realizamos la Campaña de Reconocimiento de Identidad, fueron 2 personas las que decidieron realizar dicho trámite, es Manzanillo el municipio que más ha trabajado en el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+.

Del 5 de agosto, al 5 de octubre llevamos a cabo la campaña de Regularización del Estado Civil de las Personas, realizada entre DIF y Registro Civil, en ella se benefició a más de 100 familias, por medio de la aclaración, complementación o rectificación de sus actas del registro civil.

Manzanillo cuenta con una campaña permanente de registros extemporáneos de menores de edad, con el objetivo de que todos los niños y niñas del municipio accedan al derecho humano de la identidad, tan solo en este año se han levantado por medio de Procuraduría del Menor y Registro Civil, el registro de más de 20 niños y niñas.

Manzanillo es hoy un ejemplo a seguir en la equidad, igualdad y reconocimiento de Derechos Humanos, respecto a los Actos Civiles de las personas.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección General de Protección Civil Y Bomberos Manzanillo.

Al inicio de nuestra administración nos encontramos con que la Dirección de Protección Civil no tenía personal capacitado en esta área, así como tampoco ningún tipo de herramienta, ni siquiera básica, para atender la elemental emergencia que pudiera presentarse, por lo que nos dimos a la tarea de contratar y capacitar a personal para brindar atención de emergencias en materia de Protección Civil, así como equiparnos para poder brindar auxilio a la población que llegara a requerirlo, fue así como hemos adquirido las siguientes herramientas y equipos que hoy forman parte del patrimonio de las y los manzanillenses:

- 2 ambulancias.
- 2 motobombas contra incendio, con equipamiento de mangueras escalas y pértigas.
- Embarcación menor.
- Camión de rescate, único de sus características en el estado.
- 2 motocicletas de intervención rápida equipadas.
- Cisterna contra incendios con alberca de abastecimiento.
- 2 equipos de extracción vehicular “quijadas de la vida”.
- Equipo de rescate vertical, con tripié de espacios confinados y camilla de rescate enrollable.
- 20 equipos de bombero estructural.
- 15 equipos de respiración autónomo.
- Múltiples herramientas manuales.
- Desfibriladores.
- Sierras, caladoras, esmeriladoras, martillos demoledores, clavados eléctricos, sierras recíprocas.
- Equipos de cómputo.
- Botiquines de primeros auxilios.
- Material prehospitalario.
- Generadores de energía.
- Bombas de agua limpia y bombas laderas.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

- Vehículos pick up.
- Equipo de seguridad acuática como chalecos y cascos de aguas rápidas, marpas o tubos salvavidas, bolsas para rescate acuático.
- Torres de iluminación de baterías y de cable.

Hemos brindado salvaguarda a la población de Manzanillo, sus bienes y su entorno ante la presencia de algún fenómeno natural o antropogénico, a través acciones de prevención y gestión eficaz de las emergencias derivadas de dichos fenómenos.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

CAPDAM

DESPACHO DE DIRECCIÓN GENERAL

La dirección general del organismo operador del agua convocó a sesión de consejo, 12 ordinarias y 7 extraordinarias del periodo de octubre del 2021 a octubre 2022, en las cuales se establecieron y autorizaron lineamientos y políticas en la materia, así como las normas, criterios aplicables, presupuestos de egresos y egresos, conforme a los cuales se prestaron los servicios de agua potable y alcantarillado.

SESIONES DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
Sesión Extraordinaria	31	14/10/2021
Sesión Extraordinaria	32	14/10/2021
Sesión Ordinaria	101	14/10/2021
Sesión Ordinaria	102	14/10/2021
Sesión Extraordinaria	33	14/10/2021
Sesión Extraordinaria	34	14/10/2021
Sesión Ordinaria	103	14/10/2021
Sesión Extraordinaria	35	14/10/2021
Sesión Ordinaria	104	14/10/2021
Sesión Ordinaria	105	14/10/2021
Sesión Ordinaria	106	14/10/2021
Sesión Ordinaria	107	14/10/2021
Sesión Ordinaria	108	14/10/2021
Sesión Ordinaria	109	14/10/2021
Sesión Extraordinaria	35	14/10/2021
Sesión Ordinaria	110	14/10/2021
Sesión Extraordinaria	36	14/10/2021
Sesión Ordinaria	111	14/10/2021
Sesión Ordinaria	112	14/10/2021

ÁREA FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Se han presentado al Consejo de Administración de CAPDAM, los siguientes informes financieros.

Descripción	2021	2022
Cuenta Pública Mensual	Julio - Diciembre	Enero - Septiembre
Cuenta Pública Anual	Anual	
Cuenta Pública Semestral		1er Semestre
Informe de Disciplina Financiera	2 Trimestres	3 Trimestres



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

INGRESOS

DESCRIPCIÓN	REC - JUL	REC - AGO	REC - SEP	REC - OCT	REC - NOV	REC - DIC	REC JUL-DIC 2021
NO ETIQUETADO	17,735,826.64	22,591,843.58	22,397,418.07	18,014,835.03	20,201,795.49	29,752,547.75	130,694,266.56
RECURSOS FISCALES	17,735,826.64	22,591,843.58	22,397,418.07	16,184,666.45	20,201,795.49	29,752,547.75	128,864,097.98
DERECHOS	16,953,443.18	21,911,773.08	21,736,471.02	15,497,334.40	19,601,413.34	28,847,432.23	124,547,867.25
PRODUCTOS	122,747.69	122,623.44	107,356.85	100,410.38	96,561.26	138,626.93	688,326.55
APROVECHAMIENTOS	659,635.77	557,447.06	553,590.20	586,921.67	503,820.89	766,488.59	3,627,904.18
INGRESOS PROPIOS	-	-	-	1,830,168.58	-	-	1,830,168.58
RECURSOS EXCEDENTES	-	-	-	1,830,168.58	-	-	1,830,168.58
ETIQUETADO	-	202,256.16	-	5,171,700.00	11,067.68	8,984,859.97	14,369,883.81
RECURSOS FEDERALES	-	202,256.16	-	5,171,700.00	11,067.68	8,984,859.97	14,369,883.81
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO	-	-	-	5,171,700.00	-	3,593,905.65	8,765,605.65
PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODDER)	-	-	-	-	-	5,244,553.00	5,244,553.00
PROAGUA DEL EJERCICIO	-	202,256.16	-	-	11,067.68	146,401.32	359,725.16
TOTAL	17,735,826.64	22,794,099.74	22,397,418.07	23,186,535.03	20,212,863.17	38,737,407.72	145,064,150.37

DESCRIPCIÓN	REC ENE 15 OCT 2022
NO ETIQUETADO	264,349,386.86
RECURSOS FISCALES	262,425,025.86
DERECHOS	251,322,890.91
PRODUCTOS	4,009,772.91
APROVECHAMIENTOS	7,092,362.04
INGRESOS PROPIOS	1,924,361.00
RECURSOS MUNICIPALES	1,924,361.00
ETIQUETADO	28,550,000.00
RECURSOS FEDERALES	28,550,000.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO	28,400,000.00
PROAGUA DEL EJERCICIO	150,000.00
TOTAL	292,899,386.86



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

EGRESOS

DESCRIPCIÓN	DEV-JUL	DEV- AGO	DEV- SEP	DEV- OCT	DEV- NOV	DEV- DIC	DEV JUL-DIC 2021
NO ETIQUETADO	18,734,604.89	19,765,375.77	37,124,723.28	23,657,996.82	17,030,884.11	42,194,892.39	158,508,477.26
RECURSOS FISCALES	18,734,604.89	19,765,375.77	37,124,723.28	23,217,603.80	16,900,300.96	35,472,935.42	151,215,544.12
INGRESOS PROPIOS	18,734,604.89	19,765,375.77	37,124,723.28	23,217,603.80	16,900,300.96	35,472,935.42	151,215,544.12
SERVICIOS PERSONALES	9,713,814.23	7,689,252.90	10,366,309.25	11,354,299.29	7,994,458.46	19,325,843.84	66,443,977.97
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,185,815.76	1,205,645.26	1,415,776.25	1,236,626.05	1,341,529.22	628,820.50	5,756,572.04
SERVICIOS GENERALES	6,191,910.86	9,190,621.39	23,195,222.70	8,743,500.59	5,786,539.74	9,220,307.73	62,328,103.01
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,597,412.32	1,658,810.88	2,104,272.74	1,815,033.80	1,616,568.71	4,917,325.73	13,709,424.18
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	45,651.72	21,045.34	43,142.34	68,144.07	161,204.83	2,533,899.53	2,873,087.83
INVERSIÓN PÚBLICA	-	-	-	-	-	104,379.09	104,379.09
INGRESOS PROPIOS	-	-	-	440,393.02	130,583.15	6,721,956.97	7,292,933.14
PROGRAMA PROAGUA	-	-	-	-	-	168,507.86	168,507.86
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	-	-	168,507.86	168,507.86
PROAGUA REPROGRAMACIÓN	-	-	-	-	-	216,157.40	216,157.40
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	-	-	159,880.00	159,880.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-	-	56,277.40	56,277.40
RECURSOS EXCEDENTES	-	-	-	440,393.02	130,583.15	1,259,192.32	1,830,168.49
INVERSIÓN PÚBLICA	-	-	-	440,393.02	130,583.15	1,259,192.32	1,830,168.49
PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)	-	-	-	-	-	5,078,099.39	5,078,099.39
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	-	-	2,442,234.39	2,442,234.39
SERVICIOS GENERALES	-	-	-	-	-	1,573,365.00	1,573,365.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-	-	1,062,500.00	1,062,500.00
ETIQUETADO	-	282,493.63	-	634,235.19	-	19,443,767.05	20,360,495.87
RECURSOS FEDERALES	-	282,493.63	-	634,235.19	-	19,443,767.05	20,360,495.87
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO	-	230,186.00	-	595,310.37	-	13,881,017.54	14,706,513.91
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-	-	11,502,515.68	11,502,515.68
INVERSIÓN PÚBLICA	-	230,186.00	-	595,310.37	-	2,378,501.86	3,203,998.23
PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)	-	-	-	-	-	5,078,099.39	5,078,099.39
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	-	-	2,442,234.39	2,442,234.39
SERVICIOS GENERALES	-	-	-	-	-	1,573,365.00	1,573,365.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-	-	1,062,500.00	1,062,500.00
PROAGUA DEL EJERCICIO	-	52,307.63	-	38,924.82	-	268,492.72	359,725.17
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	-	-	157,469.00	157,469.00
INVERSIÓN PÚBLICA	-	52,307.63	-	38,924.82	-	111,023.72	202,256.17
PROAGUA REPROGRAMACIÓN	-	-	-	-	-	216,157.40	216,157.40
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	-	-	159,880.00	159,880.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-	-	56,277.40	56,277.40
TOTAL	18,734,604.89	20,047,869.40	37,124,723.28	24,292,232.01	17,030,884.11	61,638,659.44	178,868,973.13



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

DESCRIPCIÓN	DEV ENE-15 OCT
NO ETIQUETADO	190,755,373.70
RECURSOS FISCALES	190,650,042.46
INGRESOS PROPIOS	190,650,042.46
SERVICIOS PERSONALES	82,038,681.57
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,998,986.18
SERVICIOS GENERALES	64,894,385.28
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,202,595.76
BIENS MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,394,204.05
INVERSIÓN PÚBLICA	1,121,189.62
INGRESOS PROPIOS	105,331.24
PROGRAMA PROAGUA	105,331.24
INVERSIÓN PÚBLICA	105,331.24
ETIQUETADO	8,033,091.00
RECURSOS FEDERALES	8,033,091.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO	7,910,906.76
INVERSIÓN PÚBLICA	7,910,906.76
PROAGUA DEL EJERCICIO	122,184.24
INVERSIÓN PÚBLICA	122,184.24
TOTAL	198,788,464.70

EN SERVICIOS PERSONALES: Se dio cumplimiento en tiempo y forma al pago del 100% de las nóminas y todas sus prestaciones a los trabajadores del organismo,

EN OBLIGACIONES Y RETENCIONES: Se pagaron en tiempo y forma todas las obligaciones en materia laboral y fiscal, durante el periodo de julio a diciembre del 2021 y de enero a septiembre del 2022.

- Cuotas de Seguridad Social (IMSS)
- Cuotas de Aportación para Fondo de Ahorro para el Retiro (RCV)
- Cuotas de Aportación para Fondo de Vivienda (INFONAVIT)
- Entero y pago de Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios (SAT)
- Pago de Retenciones de IPECOL
- Pago de suministro de energía eléctrica
- Pago de retenciones al Sindicato, por los conceptos de Prestamos de Caja de Ahorro, Ahorro de Caja, Ayuda por Defunciones, Un día de haber, Cuotas Sindicales, Cuotas a la Federación, Ingreso al Sindicato, Sanciones sindicales, Financiamiento sindical
- Pago de retenciones a casas comerciales,
- Pensiones Alimenticias

Derivado de los pagos en tiempo y forma, así como de las obligaciones administrativas la CAPDAM se hizo acreedor a los siguientes reconocimientos por parte de distintas dependencias.

- Reconocimiento por parte del INFONAVIT empresa de 10 por pagar oportunamente las aportaciones en materia de vivienda que les permite a los trabajadores generar un ahorro para su crédito y formar un patrimonio para su retiro.
- Reconocimiento por INFOCOL por cumplir con el 100% de carga de información en la plataforma nacional de transparencia y en su portal web.
- Reconocimiento por alcanzar el 100% en el sistema de valuación de la armonización contable.
- Fuimos nombrados representantes estatales de la asociación nacional de entidades de agua y saneamiento de México (ANEAS) por el periodo 2022-2024.

También se ha brindado el apoyo a diferentes direcciones del ayuntamiento en la realización de eventos mediante la instalación de infraestructura de agua potable, drenaje y sanitarios móviles, tales como la feria Manzanillo 2022, el festival de canoas, carnaval 2022, Operativo Semana Santa, entre otros.

Así como el apoyo para dotar de agua potable a los accesos de playa.

Se participó con un stand en la feria



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA CURSOS DEL CUIDADO, USO Y AHORRO DEL AGUA

Dar las pláticas del cuidado, uso y ahorro del agua en las escuelas y colonias nos permite tratar de crear conciencia en la ciudadanía sobre la importancia del líquido vital, en donde se les explica desde cómo es que se potabiliza el agua hasta como se limpia en la planta de tratamiento y se les comparten consejos al momento de utilizarla por otra parte también se resalta el valor que tiene el medio ambiente y lo importante que es cuidarlo.

MES	AÑO	ESCUELAS PRIMARIAS	COLONIAS O COMUNIDADES	TOTAL DE PARTICIPANTES
Octubre	2021	1	1	332
Noviembre	2021	4	3	757
Diciembre	2021	3	4	1 mil 056
Enero	2022	4	5	884
Febrero	2022	1	7	423
Marzo	2022	NA	14	150
Abril	2022	NA	9	84
Mayo	2022	NA	8	61
Junio	2022	NA	11	154
Julio	2022	NA	9	87
Agosto	2022	NA	6	37
Septiembre	2022	NA	5	37
TOTAL		13	82	4 mil 062

NOTA: NA (No Asistimos) porque en ese mes no hubo programación de visita a escuela debido a la pandemia.

ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES

DESCRIPCIÓN	AGO-DIC 2021	DESCRIPCIÓN	ENE-OCT 2022
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	149,239.93	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	68,175.75
ANAQUELES	74,277.12	23 SILLAS SECRETARIALES	50,543.75
3 SILLAS SECRETARIALES	7,497.21	10 RACK PORTA GARRAFONES	17,632.00
ARCHIVEROS GABINETES Y ESCRITORIOS	67,465.60		
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	99,401.49	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	534,708.35
BOBINA DE CABLE Y 10 SWITCH	5,853.00	14 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	227,376.61
CPU	7,641.43	MATERIAL ELÉCTRICO, RENOVACIÓN DE LICENCIAS, MEMORIAS, TARJETAS DIGITALES	135,881.18
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	4,770.00	4 MUTIFUNCIONAL EMPSON	30,404.01
ROUTER DE RED	20,532.00	1 SERVIDOR DE DATOS	80,438.00
IMPRESORA	4,350.00	5 TELÉFONOS ANÁLOGOS	2,190.95
4 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	56,255.06	4 COMPUTADORAS LAPTOP	58,417.60



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

		OTRO MOBILIARIO Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	86,208.07
		5 APARATOS CHECADOR	8,666.07
		1 CONTADORA DE BILLETES	3,100.20
		2 VENTILADOR DE TECHO	2,544.99
		20 DISPENSADORES DE AGUA	71,896.80
		CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,837.62
		CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,837.62
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	15,356.08	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	10,230.04
VASO PRECIPITADO, GRADILLAS, PIPETAS, TUBO DE CULTIVO	15,356.08	1 INCINERADOR DE ASAS ELÉCTRICO	10,230.04
AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	4,738,142.01	AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	7,243,238.85
4 CAMIONETAS X200 MT DIESEL AC 2022	1,929,000.01	2 CAMIONETAS DOBLE CABINA JAC 2023	995,999.99
1 VEHÍCULO PIPA CAPACIDAD 20,000 LTS	2,125,000.01	4 CAMIONETAS X200 2023	1,816,000.00
3 VEHÍCULOS TIPO SEDÁN MARCH 2022	684,141.99	1 GRUA HIAB	1,879,200.00
		1 RETROEXCAVADORA 2022	2,552,038.86
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	13,636,689.79	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	697,781.76
EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA	13,636,689.79	EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA	697,781.76
		MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1,121,090.60
		1 CORTADORA DE PISO	34,388.20
		1 GENENRADOR ELÉCTRICO PORTÁTIL DE GASOLINA	20,949.99
		1 MARTILLO DEMOLEDOR DE PAVIMENTO	40,875.00
		EQUIPO DE DEZASOLVE	1,024,877.40
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	7,426.00	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	21,472.12
1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	7,426.00	1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	21,472.12
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	130,563.57		
EQUIPO CORRELADOR DIGITAL PARA DETECCION DE FUGAS Y CÁMARA DE VIDEO	130,563.57		
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	95,375.20		
EQUIPO GENERADOR PORTATIL DE COMBUSTIBLE	26,100.00		
1 TRANSFORMADOR DE 75 KVA	69,275.20		
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	10,753.59	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	39,500.00
EQUIPO TERMONEBULIZADORA	10,753.59	EQUIPO TERMONEBULIZADORA	39,500.00
	18,882,947.65		9,825,243.14



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

EN ADQUISICIONES: Se realizaron de octubre a diciembre del 2021, 7 licitaciones públicas, 7 comité de adquisiciones extraordinarias, 3 comité ordinario.

De enero a octubre del 2022 se realizaron 17 licitaciones 8 públicas y 9 de invitación, 24 comité extraordinario y 8 comité ordinario.

ENERO 2022 A OUBRE 2022		
LAE-CAPDAM-05-2022	ADQUISICIÓN DE TUBERÍA DE 6" EN ACERO AL CARBÓN CÉDULA 40	\$177,199.00
LAE-CAPDAM-06-2022	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE TUBERÍAS	\$1,184,957.40
LAE-CAPDAM-04-2022	ADQUISICIÓN DE CUATRO CAMIONETAS TIPO CHASIS CABINA DE 1 TON Y DOS CAMIONETAS DOBLE CABINA	\$2,870,000.00
LA-806007991-E2-2022	SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% PARA LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO	\$1,879,200.00
LAE-CAPDAM-02-2022	SERVICIO DE SEGURO VEHICULAR CAPDAM	\$549,944.34
LAE-CAPDAM-03-2022	SUMINISTRO DE MATERIAL CONSUMIBLE PARA REPARACIÓN DE FUGAS	\$1,853,247.73
IA CAPDAM-08-2022	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO PARA AGUA POTABLE	\$ 427,646.76
IA-CAPDAM-11-2022	ADQUISICIÓN DE BALEROS, SELLOS Y RETEN	\$141,948.67
IA-CAPDAM-09-2022	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO HIDRONEUMÁTICO VAC-CON	\$312,992.30
IA-CAPDAM-02-2022	ADQUISICIÓN DE: NIPLAS (CONECTOR DIFERENCIADO PARA MEDIDOR DE 1/2)	\$ 324,800.00
LA-806007991-E1-2022	SUMINISTRO DE GAS CLORO AL 99.9% PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO ABRIL-DICIEMBRE 2022	\$ 1'257,102.00
IA-CAPDAM-03-2022	MATERIAL PARA REPARACIÓN DE DOSIFICADORES DE HIPOCLORITO DE SODIO	
IA-CAPDAM-06-2022	ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA ELECTROMECAÁNICA	\$676,673.45
IA-CAPDAM-04-2022	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA PURIFICADORA DE AGUA	\$139, 641.74
IA-CAPDAM-05-2022	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DOSIFICADOR DE HIPOCLORITO DE SODIO DE 150 Y 300 PSI	\$453,143.81
IA-CAPDAM-10-2022	ADQUISICIÓN DE MOTOR 3/4 PARA FORD F150	\$ 111,000.01
LAE-CAPDAM-11-2021	SUMINISTRO DE MATERIAL CONSUMIBLE PARA REPARACIÓN DE FUGAS	\$918,497.26
LAE-CAPDAM-13-2021	SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADQUISICIÓN Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES PROPIEDAD DEL ORGANISMO OPERADOR CAPDAM 2022	\$4 ' 024,750.00
LAE-CAPDAM-14-2021	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO ENERO-DICIEMBRE 2022	\$ 835,942.40



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

IA-CAPDAM-01-2022	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL SINDICALIZADO MASCULINO Y FEMENINO 2022	\$ 577,340.13
TOTAL		\$11,881,250.73
OCTUBRE 2021 A DICIEMBRE 2021		
LAE-CAPDAM-06-2021	REHABILITACIÓN Y EFICIENTIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DINÁMICA	\$ 2,110,461.66
LAE-CAPDAM-07-2021	SUSTITUCIÓN DE BOMBAS DE CÁRCAMO DE LLEGADA, SOPLADORES Y DIFUSORES DE AIRE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES COLOMOS	\$ 1,797,114.86
LAE-CAPDAM-08-2021	SUSTITUCIÓN DE BOMBAS DE CÁRCAMO DE LLEGADA, SOPLADORES Y DIFUSORES DE AIRE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO MIRAMAR	\$ 1,264,596.44
LAE-CAPDAM-09-2021	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA CÁRCAMOS DE AGUAS RESIDUALES	\$ 4,547,238.77
LAE-CAPDAM-10-2021	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA AGUA POTABLE PARA POZOS Y REBOMBEO	\$ 1,789,068.00
LA-806007991-E4-2021	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN PIPA PARA TRANSPORTACIÓN DE AGUA POTABLE DE 20 M3	\$ 2,125,000.00
LA-806007991-E5-2021	ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS AUTOMÁTICAS REDUCTORAS DE PRESIÓN DE REDUCCIÓN DE FUGAS EN LA RED DE AGUA POTABLE DE 6" Y 8", ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS AUTOMÁTICAS DE CONTROL DE NIVEL PARA CONTROL DE LLENADO DE TANQUES Y SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE 2", 3" Y 4" Y ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS DE 3" Y 4" AUTOMÁTICAS DE ANTICIPADORA DE ONDA (GOLPE ARIETE) PARA FUENTES DE AGUA	\$ 986,344.37
LA-806007991-E6-2021	ADQUISICIÓN DE MICROMEDIDORES DE 1/2" CHORRO MÚLTIPLE	\$ 751,396.38
LA-806007991-E7-2021	SUMINISTRO DE DIFUSORES TUBULARES EN LA PTAR PUNTA CHICA Y SUMINISTRO DE DOSIFICADORES DE HIPOCLORITO DE SODIO PARA DESINFECCIÓN DE EFLUENTES DE LAS PTAR 'S LOS PATOS, EL COLOMO, MIRAMAR Y DYNAMICA	\$ 325,976.86
TOTAL		\$ 17,110,479.87

DESCRIPCIÓN	ENE-OCT 2022
AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	7,243,238.85
2 CAMIONETAS DOBLE CABINA JAC 2023	995,999.99
4 CAMIONETAS X200 2023	1,816,000.00
1 GRUA HIAB	1,879,200.00
1 RETROEXCAVADORA 4X4 2022	2,552,038.86
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	697,781.76
EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA	697,781.76
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1,121,090.60
1 CORTADORA DE PISO	34,388.20
GENERADOR ELECTRICO PORTATIL DE GASOLINA	20,949.99
1 MARTILLO DEMOLEDOR DE PAVIMENTO	40,875.00
EQUIPO DE DEZASOLVE	1,024,877.40



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

DESCRIPCIÓN	OCT-DIC 2021
AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	4,738,142.01
4 CAMIONETAS X200 MT DIESEL JAC 2022	1,929,000.01
1 VEHICULO PIPA CAPACIDAD 20000 LTS	2,125,000.01
3 VEHICULOS TIPO SEDAN MARCH 2022	684,141.99
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	13,636,689.79
EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA	13,636,689.79
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	95,375.20
EQUIPO GENERADOR PORTATIL DE COMBUSTIBLE	26,100.00
1 TRASFORMADOR DE 75 KVA	69,275.20

En diciembre del 2021 adquirimos 4 camionetas de redilas para el área operativa para incrementar el parque vehicular en la atención de fugas de agua potable y drenaje.

Compramos 2 camionetas tipo chasis cabina para el área de electromecánica para reforzar la supervisión y mantenimiento de los pozos y cárcamos.

Adquirimos 2 camionetas tipo chasis cabina para el área de saneamiento y calidad del agua, para sustituir las unidades que ya presentan serio desgaste y podrían ocasionar un accidente si continúan trabajando en el transporte del hipoclorito.

Compramos 3 vehículos tipo sedán para el área de Comercialización por la falta de unidades para realizar su trabajo.

Adquirimos una retroexcavadora 4x4 para la dirección de operación, debido a que las dos unidades con la que cuenta la CAPDAM ya tienen más de 10 años de servicio y constantemente presentan fallas.

También compra

mos 2 camionetas doble cabina para la dirección de construcción y operación, para el transporte de personal donde se busca mayor eficiencia en la supervisión de obra.

Adquirimos un camión con grúa hiab, para sustitución del camión grúa que se utilizaba ya que tenía más de 40 años de servicio.

Compramos una pipa de 20 mil litros para los apoyos a comunidades y colonias urbanas y rurales que se han visto afectadas por problemas con el suministro ya sea por fallas en equipos o por causas imputables a fenómenos con el fin se solventar puntualmente el desabasto y que los ciudadanos afectados cuenten con el líquido vital.

De octubre a diciembre del 2021 compramos 46 bombas de aguas residuales y 15 bombas sumergibles de agua potable

De enero a octubre del 2022 adquirimos otras 12 bombas sumergibles de agua potable.

En el tema del Área de comercialización

Se consideran los siguientes datos como relevantes durante este año que se informa, los mismo que se muestran a continuación:



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

DIRECCIÓN COMERCIAL CAPDAM				
CONCEPTO	16/OCT/2020 AL 15/OCT/2021	16/OCT/2021 AL 15/OCT/2022	INCREMENTO CANTIDAD	INCREMENTO PORCENTUAL
Recaudación de recursos propios	\$276,164,240.39	\$337,456,367.01	\$61,292,126.62	22%
Instalación de medidores	2,684	6,683	3,999	149%
Atención de reportes	7,421	12,463	5,042	68%
Inspecciones domiciliarias	2,589	3,362	773	30%



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

OTRAS ACCIONES

PADRÓN DE USUARIOS. Del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2022 se ha incrementado el padrón de usuarios de la CAPDAM, en 1 mil 723 usuarios nuevos pasando de 67 mil 146 usuarios a 68 mil 869.

INSTALACIÓN DE MEDIDORES. Del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2022 se ha incrementado la instalación de micro medición en tomas domiciliarias en un 149%, instalando 6 mil 683 medidores nuevos, 1 mil 723 de ellos en tomas de nueva contratación y 4 mil 960 en reemplazos de medidores e instalación de tomas que no contaban con medición.

MÍNIMO VITAL. A partir de 2022, somos el único municipio en el Estado y probablemente el único del país que garantiza el derecho a la dotación de agua potable de mínimo vital, respetando el derecho humano al agua, dignidad, salubridad y seguridad, a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica, discapacitados, de tercera edad o con enfermedad crónico-degenerativa un consumo gratuito de 50 litros diarios de agua potable, por persona.

INCREMENTO DE DESCUENTOS EN PAGOS ANUALES. Con la finalidad de otorgar mejores y más directos beneficios a nuestros usuarios responsables que pagan de manera anual adelantada sus servicios, modificamos la Ley, para aumentar los descuentos por pago anual anticipado para los servicios domésticos, pasando de 8% durante enero y febrero de cada año, quedando el descuento en los meses de enero, febrero y marzo, otorgando un 12%, 10% y 8% de descuento respectivamente para los servicios domésticos y un 8% de descuento durante enero, febrero y marzo para los servicios mixtos, comerciales e industriales.

DECRETOS DE CONDONACIÓN. Como parte del programa constante de apoyo a la economía de los manzanillenses para el cumplimiento con el pago de los servicios que presta la CAPDAM, se ha mantenido decretos de condonación de multas y recargos por la falta de pago oportuno durante los meses de noviembre y diciembre de 2021 así como en los meses de enero, febrero, marzo, mayo, junio, julio y septiembre de 2022, recibiendo una respuesta favorable por parte de los ciudadanos colocando a la CAPDAM en la posibilidad de ejecutar para 2023 obra pública con recursos excedentes propios.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

En el Área de Construcción

Hemos llevado a cabo la sustitución o colocación de tubería nueva de agua potable y drenaje sanitario durante la anterior y presente administración en metros lineales, los siguientes:

Administración 2018-2021

ADMINISTRACIÓN 2018-2021		
AÑO	RUBRO	METROS
2019	Agua potable	820
2019	Drenaje sanitario	6 mil 622
		7 mil 442
AÑO	RUBRO	METROS
2020	Agua potable	12 mil 203
2020	Drenaje sanitario	1 mil 724
		13 mil 927
AÑO	RUBRO	METROS
2021	Agua potable	-
2021	Drenaje sanitario	1 mil 264
		1 mil 264

Administración 2021-2024

AÑO	RUBRO	METROS
2022	Agua potable	4 mil 194
2022	Drenaje sanitario	2 mil 844
		7 mil 038



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

En el periodo comprendido entre octubre de 2021 a octubre del 2022, se han realizado 21 acciones con la finalidad de rehabilitar y modernizar la infraestructura de las redes de agua potable, drenaje y saneamiento de aguas, con una inversión mayor a los 35 millones de pesos, los cuales en su mayoría fueron aportados por el ayuntamiento y una fracción con Recursos Propios del organismo operador (CAPDAM).

ACTIVIDADES OPERATIVAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAPDAM				
N°	PROGRAMA	OBRA	COLONIA/COMUNIDAD	INVERSIÓN
001-22	Recursos Propios 2022.	Perforación y Aforo de Pozo Profundo de 8" de diámetro en el Pozo No. 2 del Acueducto en Armeria, Col.	Armeria, Col.	\$1,553,102.37
002-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Municipal Rural, Mediante la Sustitución de Línea de Distribución de 3" de Diámetro por un Costado del Arroyo Chandiablo, desde el Puente hacia el Centro de Salud, en la Localidad de Chandiablo, Manzanillo, Colima.	Chandiablo	\$471,000.00
003-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Municipal Rural, Mediante la Rehabilitación, Equipamiento y Electrificación de Obra de Toma, Habilitación de Tanque Regulador, Construcción de Línea de Conducción y Alimentación en la Localidad de Don Tomás, Manzanillo, Colima.	Don Tomás	\$1,652,000.00
004-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Municipal, Mediante la Sustitución de Línea de Distribución del Tanque Las Brisas con Tubería de Pvc Hidraulico Rd-26 de 12", desde El Tanque Las Brisas hasta Calle Sin Nombre y en calle José Mesina desde calle Higuera hasta calle Cedros, Manzanillo, Colima.	Valle de las Garzas	\$1,936,000.00
005-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Municipal, Mediante la Sustitución del Colector de Drenaje Sanitario de 24" de Diámetro y la Construcción de Red De Atarjeas de 8" de Diámetro y Descargas Domiciliarias, en Calle Graciano Sánchez, desde Estación 7 Hasta Calle Miguel Hidalgo y en Calle Miguel Hidalgo desde Calle Graciano Sánchez hasta Calle Chilpancingo, en la Colonia del Pacífico, Manzanillo, Colima.	Las Brisas	\$6,236,208.30
006-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Municipal Mediante el Equipamiento y Obra Eléctrica del Sistema de Rebombéo Aconcagua, Rehabilitación del Tanque Regulador, de la Línea de Conducción y Alimentación, en la Colonia Bellavista, Manzanillo, Colima	Bellavista	\$1,362,000.00
007-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Municipal Rural, Mediante la Ampliación del Sistema de Drenaje en la Localidad de Santa Rita, Manzanillo, Colima.	Santa Rita	\$966,820.00



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

008-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo De Infraestructura Municipal Mediante La Sustitución De Drenaje Sanitario con Tubería de PVC Sanitario Serie 25 de 8" de diámetro en Calle Benito Juárez, desde Av. López Mateos hasta el Final de la Calle, en la Colonia María Luisa Camberos, El Colomo, Manzanillo, Colima.	María Luisa Camberos	\$1,663,724.92
011-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Social Municipal, Mediante la Sustitución de Línea de Agua Potable y Tomas Domiciliarias a Base de Tubería PVC Hidráulico Rd-26 de 3" de Diámetro en Calle Alpes y en Calle Monte Himalaya, en La Colonia Bellavista, Manzanillo, Colima.	Bellavista	\$1,151,183.63
012-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Social Municipal, Mediante Equipamiento Y Obra Eléctrica del Sistema de Repombeo Prolongación Oaxaca Y Rehabilitación del Tanque Regulador, en La Colonia 16 de septiembre, Manzanillo, Colima.	16 de septiembre	\$789,371.83
013-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Social Municipal, Mediante La Construcción de Muro de Contención de Concreto Armado para Protección del Tanque Vista del Mar, Manzanillo, Colima.	Vista del Mar	\$716,597.64
014-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Social Municipal, Mediante la Rehabilitación de Tanque de Almacenamiento y Cisterna y la Sustitución de Línea de Agua Potable de Pvc Hidráulico Rd-26 de 3" de Diámetro en Calle Emiliano Zapata, desde Calle Josefa Ortiz de Domínguez hasta Primaria Benito Juárez, en La Colonia Pedregosa, Manzanillo, Colima.	Pedregosa	\$855,468.73
015-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Municipal Mediante La Sustitución de Líneas de Conducción de Pozo 1 Y 2, de Pvc Hidráulico Rd-26 De 6" de Diámetro en Calle Prolongación Miguel Hidalgo, desde Calle Matamoros hasta Calle Aquiles Serdán y desde Calle Cuauhtémoc hasta Calle Emiliano Zapata, en La Col. Noriega Pizano, El Colomo, Manzanillo, Colima.	Noriega Pizano	\$2,353,637.42
016-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Social Municipal, mediante la sustitución de la red de distribución de agua potable a base de tubería PVC hidráulico RD-26 de 3" de diámetro en calle Club de Leones, desde la calle Juan De La Barrera hasta la calle Francisco Villa y en calle Juan De la Barrera, desde calle Club de Leones hasta la calle López Mateos, en la colonia Las Joyas, Manzanillo, Colima.	Las Joyas	\$747,371.54



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

017-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Social Municipal, mediante la sustitución de línea de agua potable de PVC hidráulico RD-26 de 3" de diámetro y tomas domiciliarias, en calle Circunvalación, desde calle Belisario Domínguez hasta calle Proyecto 7, en la colonia Alameda Centro, Manzanillo, Colima.	Alameda	\$1,442,792.68
018-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Social Municipal, Mediante la Construcción de Red Eléctrica de Media Tensión para Cárcamo de Bombeo en la Colonia La Calma, El Colomo, Manzanillo, Colima.	La Calma	\$505,477.84
019-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Social Municipal, Mediante El Equipamiento y Obra Eléctrica del Sistema de Rebombear y Rehabilitación de Tomas domiciliarias en la Zona Alta de la Colonia La Negrita, Tapeixtles, Manzanillo, Colima.	La Negrita	\$819,308.89
020-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Social Municipal, Mediante la Rehabilitación, Equipamiento y Electrificación de Pozo Profundo 115 La Joya para La Zona de Santiago, Manzanillo, Colima.	Santiago	\$2,158,496.55
021-22	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Social Municipal, Mediante la Rehabilitación, Equipamiento y Electrificación de Pozo Profundo 3 Ubicado en La Colonia Santa Clara, Línea de Conducción y Entronque a Red Existente para abastecer el Consumo requerido por las Zonas: Santa Carolina 1 Y 2, Hospital Naval, La Joya 1 y 2, Sol del Pacífico, Arboledas y Santa Clara, en Manzanillo, Colima.	Varios	\$2,209,800.00
+	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Social Municipal, mediante la Rehabilitación de red de Atarjeas y Descargas domiciliarias en calle 1, Calle 2, Calle 3, Calle 4, Andador 1, Andador 2, Andador 3 y Andador 4, en la Col. Infonavit, Manzanillo, Colima.	Infonavit	Infonavit
+	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.	Desarrollo de Infraestructura Social Municipal Rural, mediante Estudio Exploratorio para Pozo Profundo para el sistema de agua potable en la localidad de El Centinela de Abajo, Manzanillo, Colima.	Centinela de Abajo	\$405,300.00
			Total, de la Inversión	\$35,195,929.80



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

INFRAESTRUCTURA

Dentro de las acciones realizadas y con la finalidad de atender el deterioro de la infraestructura hidráulica y sanitaria, causada por años de falta de mantenimiento adecuado hemos construido la siguiente infraestructura de la cual podemos destacar la Sustitución del Colector de Drenaje Sanitario de 24" de Diámetro y la Construcción de Red de Atarjeas de 8" de Diámetro y Descargas Domiciliarias, en Calle Graciano Sánchez, desde Estación 7 Hasta Calle Miguel Hidalgo y en Calle Miguel Hidalgo desde Calle Graciano Sánchez hasta Calle Chilpancingo, en la Colonia del Pacífico. Hemos concluido la Perforación y Aforo de Pozo Profundo de 8" de Diámetro en el Pozo No. 2 del Acueducto en Armería, Col. Se llevó a cabo el Equipamiento de Pozos Profundos Pozo 115 y Pozo 3, también concluimos la rehabilitación y adecuación de los Tanques Reguladores de Agua Potable en la Comunidad de Don Tomas, Colonias Bellavista y 16 de septiembre, están en proceso de rehabilitación y modernización del equipo de bombeo y Construcción de Red Eléctrica de Media Tensión para Cárcamo de Bombeo en la Colonia La Calma en El Colomo. Siendo la finalidad de todas estas acciones optimizar la conducción de las aguas residuales y evitar la contaminación de los cuerpos de agua superficial y subterránea e impedir la proliferación de enfermedades.

Asimismo, está en proceso la rehabilitación del tanque Las Brisas, así como el Estudio Exploratorio para el sistema de agua potable en la localidad de El Centinela de Abajo, los cuales se concluirán a finales de 2022.

Las áreas técnicas de la CAPDAM apoyaron en la revisión de viviendas e infraestructura municipal afectadas por el sismo de septiembre 2022.

En lo referente al Área Operativa Se informa lo siguiente:

La Dirección de Operación de la CAPDAM cuenta con 7 Áreas que tienen como objetivo general el mantener y operar la infraestructura hidráulica, sanitaria y pluvial presente en todo el municipio de manzanillo así como de sus instalaciones y equipamientos, Operativamente la CAPDAM se compone de 3 grandes áreas de atención a los reportes ciudadanos y mantenimientos, Área o Delegación Centro – Manzanillo, Delegación Valle de las Garzas y Delegación Santiago y Península mismas que se encargan de brindar la atención a los reportes generados día a día



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

por la ciudadanía, así como de vigilar, reparar y mantener operando correctamente la infraestructura hidráulica, Sanitaria y Pluvial de la CAPDAM. Actualmente y considerando las 3 áreas operativas se han realizado a la fecha 5822 reparaciones en las redes domiciliarias y generales de agua potable, 1887 reparaciones y desazolves a las redes domiciliarias y generales de drenaje sanitario, se han realizado limpieza y mantenimientos con los vehículos de desazolve a 43.6 km de tuberías de drenaje sanitario de diferentes diámetros, y se han realizado más de 3037.5 metros cuadrados de reposiciones de diversos materiales (concreto, adoquín, empedrado, asfalto, etc.) con lo que entre otras actividades se ha dado atención a 14,560 reportes ciudadanos de la plataforma de atención de CAPDAM. Adicionalmente estas áreas también realizan mantenimientos a válvulas de diversos diámetros reportando hasta la fecha la sustitución de más de 50 válvulas de diversos tipos y diámetros dañadas que fueron sustituidas, a continuación, se enlista una comparativa de las 3 áreas operativas de atención:

ACTIVIDADES OPERATIVAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAPDAM				
ACTIVIDAD/AREA OPERATIVA	UNIDAD	AREA OPERATIVA DEL VALLE DE LAS GARZAS	AREA OPERATIVA DEL CENTRO - MANZANILLO	AREA OPERATIVA DE SANTIAGO Y PENINSULA
REPARACION DE FUGAS DE AGUA POTABLE EN TOMAS DOMICILIARIAS Y REDES GENERALES	REPARACIONES	1,816	1,715	2,291
REPARACION, SONDEOS Y DESAZOLVES A LAS REDES DOMICILIARIAS Y GENERALES DE DRENAJE SANITARIO	REPARACIONES	587	870	430
MANTENIMIENTO, DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE REDES GENERALES DE AGUAS RESIDUALES CON CAMIONES ESPECIALIZADOS	METROS	25,382	16,015	18,300
REPARACIONES DE BANQUETAS Y CALLES DE EMPEDRADOS, CONCRETO, ADOQUIN Y ASFALTO	METROS CUADRADOS	610	9,617	1,465
REPORTES DE LA PLATAFORMA DE ATENCION DE CAPDAM SOLUCIONADOS	REPORTES	4,927	4,559	5,074



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Otra de las áreas de la Dirección de Operación de la CAPDAM es el Área de Electromecánica, área soporte muy importante que se encarga de operar y mantener en funcionamiento todo el equipamiento eléctrico y mecánico con el que la CAPDAM cuenta dentro de su infraestructura, esta área trabaja realizando cotidianamente mantenimientos correctivos y preventivos a los mismos. La CAPDAM cuenta con 164 instalaciones de servicios en todo el municipio entre las que se pueden mencionar Pozos de Agua Potable, Rebombes de Agua Potable y de Aguas Residuales, Plantas de Tratamiento y oficinas administrativas y de atención al usuario. En dicha área se han realizado y dado seguimiento a 93 reparaciones de equipos electromecánicos enfocados en el manejo de aguas residuales dentro de las que destacan embobinados y trabajos de torno a motobombas sumergibles de aguas residuales, en lo que respecta a agua potable se han realizado 52 reparaciones donde igual se destacan embobinados a bombas sumergibles y transformadores así como trabajos de torno a los mismos, es decir se intervinieron, sustituyeron y repararon un total de 145 equipos electromecánicos que permitieron seguir operando las líneas de drenaje para evitar brotes de aguas negras y que los usuarios puedan seguir contando el mayor tiempo posible con el abasto de agua potable en presión y cantidad suficiente en cada zona.

Adicional a esto de octubre a diciembre del 2021 se adquirieron 34 bombas de aguas residuales de potencias entre 2 y 75 HP con lo que se buscaba tener una mayor eficiencia en el bombeo de aguas residuales así como tener equipos de respaldo cuando se presentan fallas o taponamientos en las principales, mencionando también la adquisición de 12 bombas sumergibles para aguas residuales para la operación de diversas Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, además de esto se adquirieron 15 bombas sumergibles de agua potable con potencias que rondan entre los 10 y 125 HP, mismas que permiten tener un respaldo en caso de falla y poder dar una respuesta mucho más rápida al desabasto del vital líquido que se ocasiona en estos eventos.

De enero a octubre de este 2022 se han adquirido 12 bombas sumergibles de agua potable de diversas potencias que rondan entre los 10 y 125 HP.

En resumen, se han adquirido completamente nuevas 46 Bombas sumergibles para manejo de aguas residuales y 27 bombas sumergibles de agua potable, que viene a sustituir el equipo obsoleto



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

algunos con más de 20 años de trabajo.

Además de eso se han realizados apoyos a comunidades y colonias urbanas y rurales que se han visto afectadas por problemas con el suministro ya sea por fallas en equipos o por causas imputables a fenómenos meteorológicos, resaltando la distribución a rebombeos, tanques o casa por casa de 540 mil litros de agua potable, a fin se solventar puntualmente el desabasto y que los ciudadanos afectados cuenten con el líquido vital siempre trabajando además también en la solución de raíz.

Resaltando la adquisición de una Pipa con capacidad de 20 mil litros, que ha jugado un papel importante en esta tarea.

Manzanillo continua en crecimiento y modificación constante, lo que conlleva a que la CAPDAM mantenga trabajos constantes de nuevas instalaciones de tomas de agua potable y descargas de tipo domiciliaria, por medio del Área de Instalaciones y redes se han realizado 353 nuevas instalaciones domiciliarias de agua potable y drenaje sanitario.

Como parte de monitoreo y regulación de este crecimiento la CAPDAM analiza y otorga Factibilidades de Agua Potable a desarrollos comerciales, industriales o habitacionales mayores, otorgando hasta la fecha 132 Factibilidades en aprovechamiento de 4900 nuevos usuarios lo que implica la utilización de 447 mil 125 metros cúbicos por año de agua potable, resaltando el hecho que anualmente se extraen 28 millones 957 mil 320 metros cúbicos por año de agua potable en las 63 fuentes con las que cuenta la CAPDAM tanto en zona urbana como en zona rural. Por lo que ante este crecimiento la CAPDAM se prepara para gestionar la implementación de nuevas fuentes de abastecimiento en las diferentes zonas del municipio. Es también importante mencionar que en el Área de Calidad del agua se mantiene un monitoreo constante de las 63 fuentes de abastecimiento de agua potable y a través de esta área se realiza la cloración por diversos métodos de las mismas invirtiendo más de 3 millones en derivados de cloro para mantener una buena calidad en el agua que se suministra a la ciudadanía



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

20 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales a lo largo de todo el territorio del municipio de Manzanillo donde anualmente se tratan cerca de 10 millones 500 mil metros cúbicos de Aguas Residuales que se generan en el municipio.

Una de las Áreas no menos importantes es el Área de Acueducto Armería – Manzanillo donde se mantiene un monitoreo constante del mismo ya que es una importante fuente de abastecimiento a la Zona Centro y Zona del Valle de las Garzas de Manzanillo, hace algunos meses se realizó una reparación en la Línea de Rebombado de 30" del Tanque Campos al Tanque Joyas, donde se sustituyó un tramo de tubería de acero al carbón incluyendo una reducción de 30 a 24" solo en material de reparación se invirtieron cerca de 200 mil pesos con una jornada de trabajo de 24 horas donde se concluyó satisfactoriamente, durante estos 4 últimos años al mantenimiento y reparación del acueducto se le han invertido más de 10 millones de pesos.

En general mantener operando la infraestructura hidráulica, sanitaria y pluvial de la CAPDAM considerando gastos de reparaciones, materiales, herramientas, adquisición y renovación de vehículos, insumos, energía, personal entre otros muchos gastos se tiene un presupuesto de más de 90 millones de pesos en la Dirección Operativa. Conociendo que se tiene un crecimiento constante de Manzanillo, se trabaja día a día en eficientar y mejorar el servicio que se brinda a la población mediante el mantenimiento constante y eficiente a toda la infraestructura de la CAPDAM.

En el tema del Órgano Interno de control Durante el periodo que se informa se realizaron acciones para verificar el cumplimiento de las funciones de las distintas áreas con el propósito de proponer la implementación de controles internos para detectar errores en la aplicación de la ley y a su vez proponer la implementación o mejorar los controles internos.

En materia de auditoria se realizó las siguientes acciones.

Se realizaron tres auditorias:

- Auditoría de Funciones a las Direcciones y Departamentos
- Auditoría Inventario General y documental fotográfico de bienes muebles e inmuebles a las Direcciones y Departamentos
- Auditoría de lecturistas en toma de lecturas y captura para su cobro



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

- Se recibieron y revisaron 305 declaraciones de modificación patrimonial de todos los trabajadores de Capdam
- Se apoyo a las distintas áreas para solventar las observaciones que determino la OSAFIG en la auditoría de desempeño y de control respecto del año 2021.
- Secapacito al personal de Contraloría al participar en diversos diplomados y curso y seminarios en materia de auditoria, contabilidad, archivos, presupuesto, corrupción y del procedimiento de responsabilidad administrativa.
- Se propuso el Catálogo de Puestos de las áreas de la Dirección de Contraloría.
- Se capturó la información en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, consiguiendo el 100% en su cumplimiento.
- Se propuso el Manual de Organización de la CAPDAM
- En materia de investigación y substanciación de expedientes por presunta responsabilidad administrativa de servidores públicos de Capdam.
- Se organizaron, regularizaron y registraron en el libro de registro y seguimiento las denuncias tramitados en la Unidad de Investigación y los expedientes en trámite de la Unidad de Substanciación desde su inicio.
- Se concluyó la investigación y remitieron a la Unidad de Substanciación 22 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, para efecto de que se inicie el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.
- Se determinó la existencia de actos y omisiones que la ley señala como falta administrativa y se emitieron y notificaron 24 Acuerdos de Calificación de Falta Administrativa.
- Se determinó la inexistencia de actos y omisiones por lo que se emitieron y notificaron 16 Acuerdos de Conclusión y Archivo.
- Se generaron y notificaron 174 acuerdos de requerimientos de información y notificación y se notificaron.
- Se integraron y radicaron 07 expedientes provenientes de nuevas denuncias presentados ante esta Unidad de Investigación.
- Se realizaron 03 visitas de verificación relacionadas con la investigación de presuntas faltas administrativas.
- Se elaboró y aprobó por parte del Consejo de Administración el Manual de Procedimiento de Investigación por Responsabilidad Administrativa del Órgano Interno de Control.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

- Se elaboró y aprobó por parte del Consejo de Administración el Manual de Procedimiento de Substanciación por Responsabilidad Administrativa del Órgano Interno de Control.
- En el caso del área de substanciación se emitieron 78 acuerdos de cierre de instrucción, 50 acuerdos de admisión, 25 audiencias, 23 emplazamientos y se han emitido 19 resoluciones.

En materia de adquisiciones y contratación se realizaron las siguientes acciones:

- Se asistió 73 sesiones del Comité de Adquisiciones.
- Participación en las distintas etapas de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios.
- Se realizaron con el Director General y el Director de Construcción y de Operaciones diversos recorridos a las obras que ejecutan las empresas a las que se les adjudicó los contratos para verificar su cumplimiento.
- Se revisaron los gastos de los fondos revolventes de las distintas áreas.
- Se tuvieron reuniones con ejidatarios y propietarios de terrenos con el propósito de regularizar la tenencia y propiedad de Capdam de los pozos y tanques de almacenamiento del agua potable.



INMUDE

En nuestra administración sabemos que el deporte es una herramienta que nos permite un cuerpo sano, logros profesionales, actitud y mentalidad positivas, pero sobre todo, nos ayuda a resarcir el tejido social, por ello nos hemos ocupado en fomentar el deporte en la mayor cantidad de espacios deportivos y recreativos y creado nuevas instalaciones deportivas.

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

1.- IMPACTO SOCIAL

·Nutriólogos gratuitos.

Como primera acción de impacto a la comunidad deportiva, decidimos brindar asesorías nutricionales de manera gratuita a todo aquel que lo deseara, a través de nutriólogos que brindan a todos los usuarios que deseen la atención y se les da una dieta que pueden seguir.

·Asignamos maestros para impartir clases gratuitas de actividad física en las colonias.

Se dan clases a personas de la tercera edad en Salagua y Marimar.

Activación física gratuita en la unidad deportiva 5 de mayo.

Clases de Voleibol en la comunidad de Terraplena.

·Torneos de Barrios

Se visitan comunidades de alto impacto para acercar a los niños y jóvenes a participar en torneos de futbol, para fomentar la activación deportiva.

·Activa tu barrio

Esta actividad consiste en llevar a profesores que imparten su disciplina deportiva de manera gratuita. Se llega a la zona y se tocan puertas para invitar a la gente a salir y moverse.

·Eventos deportivos

Se organizan eventos deportivos y se dan clases nutricionales para fomentar a gran escala el deporte recreativo y la salud.

Algunos eventos son:

- 1.- Mega Clase de Zumba en la explanada del Pez Vela
- 2.- Clases de Yoga para todos
- 3.- Skateboard
- 4.- Carrera de los niños
- 5.- Pláticas nutricionales
- 6.- Maratón de baile
- 7.- Noche Patria de Contacto
- 8.- Carrera de Los Muertos
- 9.- Gala Deportiva, donde se le reconoce a los deportistas destacados.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

2. REHABILITACIONES

Rehabilitaciones y recuperación de espacios, son elementales para el Instituto del Deporte, los espacios que se han intervenido son:

1.- Calistenia Unidad La Negrita, (se retiraron los aparatos viejos y oxidados y se colocó una calistenia funcional).

2.- Canchas del Frontenis, (Se rehabilitación las paredes y el piso del Frontenis)

3.- Techado del parque metropolitano, (Debido al huracán Nora, se venció la estructura y se rasgo la lona, se hizo una rehabilitación completa.)

4.- Techado de la entrada Unidad Jaime Tubo Gómez, (Debido al Huracán Nora se daño la estructura de la entrada de la unidad y se decidió rehabilitar toda debido al mal estado)

5. Campo Panchito Leal 5 de mayo (Se ilumino el campo del Panchito con apoyo de alumbrado público, obras públicas, iniciativa privada y el instituto del Deporte, en conjunto mejoramos el espacio que nunca había estado iluminado desde su creación)

- Colocamos 6 postes de 12 metros de concreto

- Iluminamos con 12 lámparas de 1000 watts

- Colocamos Bomba nueva de 7.5 caballos de fuerza

- Rehabilitamos porterías

6.- Rehabilitamos los dugout del estadio de Beisbol de la Unidad 5 de Mayo.

Se planea terminar a finales de año.

3. MANTENIMIENTO

Todos los días damos mantenimiento y limpieza a los espacios deportivos y de recreación.

Año con año el Instituto del Deporte ha adquirido la responsabilidad de la poda, riego y fumigación de los campos del municipio de Manzanillo, actualmente se podan 31.

- Punta de agua
- Jalipa
- Francisco Villa
- Camotlán
- Cedros
- Llanito de la Marina
- Canoas
- El Charco
- Marabasco
- La Central
- El Naranja
- Santa Rita
- Venustiano Carranza
- La Cima
- La Negrita
- Pedregosa
- Alameda
- Aldama
- Punta chica
- Estadio López Mateos
- Col. Pacifico
- Unidad Infantil
- Unidad 5 de Mayo "Héctor Hernández"
- Unidad 5 de Mayo "Panchito Leal"
- Unidad 5 de Mayo Campo "Francisco Javier García Orizaba"
- Unidad Jaime Tubo Gómez "Héctor Pérez"
- Unidad Jaime Tubo Gómez "Rigoberto Reyes"
- Unidad Jaime Tubo Gómez "Mario Espejo Vidal"
- San José Lúmbler
- Barrio 2
- San Buena Aventura



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

INMUJERES

El Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense y el H. Ayuntamiento de Manzanillo han respondido al mandato de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LAMVLV) la cual establece la responsabilidad de generar acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, para garantizar su seguridad y contribuir a mejorar su calidad de vida y bienestar, conforme a los principios de igualdad, no discriminación y respeto por su dignidad y libertad.

Servicios brindados: Atención Psicológica, Jurídica y de Trabajo Social



Periodo del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2022

Servicios Brindados: 1 mil 712

Consultantes: 1 mil 192

Beneficiarias: 881.

Puerta Violeta

Como hecho histórico, construimos desde sus cimientos una de las primeras "Puerta Violeta" en todo el país y la primera en el Estado de Colima. "La Puerta Violeta" es una Unidad de Atención Multiagencial para Mujeres que responde a la necesidad de contar con espacios de atención y protección integrales, especializadas y con perspectiva de género, esta Unidad brinda atención jurídica, psicológica y de trabajo social especializada; dando un servicio las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Programa Ayuntamiento Libre de Acoso

En el programa de Ayuntamiento Libre de Acoso nos enfocamos en construir una cultura institucional de igualdad de género y un clima laboral libre de todos los tipos de violencias; por ello, elaboramos el Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual en el Municipio de Manzanillo el cual promovimos a través de capacitaciones a las Direcciones de: Prevención Social del Delito, Tesorería Municipal, Dirección General de Sistemas Computacionales, Dirección de Mejora Regulatoria, Dirección General de Salud Pública, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Participación y Desarrollo Comunitario, Dirección de Atención Ciudadana, Dirección de Desarrollo Económico,



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección de Desarrollo Rural y Pesca, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Catastro, Secretaría del Ayuntamiento y Dirección de Educación); y, a través de la difusión en redes sociales.

Periodo del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2022

Capacitaciones: 02

Beneficiaria/os: 63

Programa de Cultura Institucional

La implementación del Programa Cultura Institucional fue a través de capacitaciones, talleres y mesas de trabajo con todas las Direcciones, sobre la importancia de la Perspectiva de Género dentro de la Cultura Institucional para la prevención y erradicación de desigualdades de género.

Diagnóstico de la situación de violencia contra las mujeres en el Municipio

En el mes de mayo del presente año se publica en la página oficial del I.M.M.M el "Perfil de la mujer de primer contacto, 2021" el cual tuvo como objetivo identificar características sociodemográficas de las mujeres de primer contacto, beneficiarias del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense (I.M.M.M) en el periodo de enero a noviembre del 2021; información sobre los hechos de violencia contra las mujeres en Manzanillo recolectada por la Dirección de Seguridad Pública y Policía Vial.

Dicho perfil nos permite identificar un mapeo y representación de cómo se presenta la violencia de género en el municipio de Manzanillo, cuyo análisis de la información permite que el H. Ayuntamiento de Manzanillo, a través del Instituto de la Mujer Manzanillense siga desarrollando programas para la protección de los derechos humanos de las mujeres con la finalidad de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género y con ello garantizar la seguridad de mujeres y niñas que se encuentren en alguna situación de violencia, mediante la transversalización de la perspectiva de género y el trabajo multidisciplinario, incluyendo la participación de la comunidad.



Perfil de la mujer de primer contacto, 2021

Link de Acceso:

https://inmujeres.manzanillo.gob.mx/img/archivos/articulo6/PERFIL_DE_LA_MUJER_DE_PRIMER_CONTACTO_2021_.pdf?fbclid=IwAR0O2MkcxuxemltFGvYMZ5VVN3Z27IV82LupXJ4WtP2zFV0gzJhyC36fulg



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Programa Espacios Seguros para Mujeres

En el programa Espacios Seguros para Mujeres conjuntamos los esfuerzos entre el Inmujeres y el sector empresarial con la intención de generar redes de apoyo para que, en caso de crisis, los establecimientos sean espacios seguros para las víctimas o posibles víctimas de agresiones dentro y fuera de los mismos. En este programa realizamos capacitaciones a los sectores empresariales interesados junto con su personal acerca del “Protocolo de contención de mujeres víctimas de violencia en los espacios públicos de Manzanillo”.

Periodo del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2022

Espacios Seguros: 11

Beneficiarias: 260

Programa Bolsa de empleo

En coordinación con diferentes empresas del Municipio, y empresas participantes del programa Espacios Seguros para Mujeres, se crea este programa dirigido a mujeres que genera oportunidades laborales para mejorar las condiciones y calidad de vida de las beneficiarias del Instituto.

Periodo del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2022

Bolsa del Empleo

Beneficiarias: 149

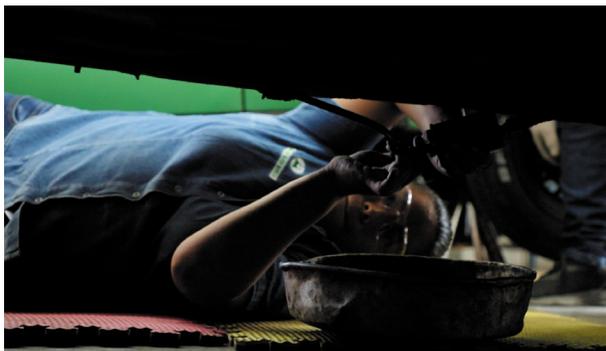
Programa de Becas académicas

El programa de Becas Académicas surge a raíz del convenio de colaboración entre la Universidad Vizcaya de las Américas, el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial 34 (CECATI 34) y el Euro Americano. Tiene como objetivo propiciar la permanencia en la escuela de las beneficiarias del Instituto y de sus hijos o hijas.

Periodo del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2022

Beneficiarias

38



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Programa Ellas son de Manzanillo

Este programa se enfocó en desarrollar las capacidades y habilidades de las mujeres participantes a través del empoderamiento económico mediante la capacitación en oficios no tradicionales con perspectiva de género, para contribuir al desarrollo de su autonomía y su autoempleo.

Periodo del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2022

Talleres de Oficios no Tradicionales: 26

https://fb.watch/f_U0WaHYQu/

https://fb.watch/f_U5HsaolJ/

https://fb.watch/f_U7Ju_YL9/

Programa de Herramientas Tecnológicas y Manejo de la Computadora

Tiene como objetivo, disminuir la brecha tecnológica a través de contenidos relacionados con el uso y manejo de una computadora, el paquete Office y la elaboración de su currículum basado en sus habilidades.

Periodo del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2022

Herramientas Tecnológicas y Manejo de la Computadora: 1.

Beneficiarias: 28

Talleres diversos

Los Talleres diversos tienen como objetivo generar un espacio seguro en donde se llevan diferentes actividades lúdicas y de participación en torno a diferentes temáticas, dirigidas a la activación de la narrativa sin discriminación, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. Algunos de los Talleres fueron: Autoestima para niñas, Escritura Autobiográfica, Sesiones grupales para la prevención de las violencias.

Periodo del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2022

Talleres Diversos: 13

Beneficiarias: 210



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Campañas temáticas

Tiene como objetivo llevar a cabo actividades de diálogo, activación y de intercambio, en torno a diferentes temáticas con relevancia en el tema de la prevención de las violencias de género, con seguimiento durante todo el período. Dirigidas a niñas, niños y adolescentes, mujeres y personas de la comunidad LGBTQ+. Algunas de esas campañas fueron: “Seguras Transitamos”, “Infancias Dignas: una responsabilidad social”, “Taller: Tengo derecho a ser...”. Acciones que se generan de manera presencial y virtual.

Periodo del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2022

Campañas Temáticas: 04

Beneficiarias: 758

Charlas diversas

Las charlas diversas tienen como objetivo compartir con el sector público y privado como: escuelas, empresas, hoteles y organizaciones civiles, diferentes temáticas en torno a la prevención de las violencias, la salud mental y la difusión de los servicios que ofrece el I.M.M.M, algunas de las temáticas impartidas fueron: sensibilización en la perspectiva de género, el ciclo de la violencia, tipos y modalidades de violencia de género, acoso y hostigamiento escolar/laboral, trata de personas, violencia en el noviazgo, amor romántico, acoso callejero, igualdad y equidad de género, diversidad sexual, etc.

Periodo del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2022

Charlas Diversas: 26

Beneficiarias: 960

Programa Hablemos de la Prevención de las violencias

El programa “Hablemos de la prevención de las Violencias” forma parte de la Alerta de Violencia de Género y se realiza con el apoyo de la Dirección de Participación y Desarrollo Comunitario de Manzanillo. Consiste en llevar a las diferentes colonias de Manzanillo desde la costa hasta la zona norte, una charla sobre la prevención e identificación de los tipos y modalidades de las violencias contras las mujeres, la NOM 046, salud mental y la puesta a disposición de los servicios con los que el Inmujeres cuenta. Esto con el objetivo de prevenir, atender y denunciar la violencia de género.

Periodo del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2022

Charlas “Hablemos de la prevención de las violencias”.
135

Beneficiarias: 945



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Mesas de servicios y/o Ferias Naranja

La Mesas de servicio y/o Ferias Naranja tienen la finalidad de acercar a la ciudadanía de diferentes contextos urbanos y rurales los servicios gratuitos de primera atención, orientación psicológica, asesorías jurídicas y canalización a mujeres víctimas de violencia en diferentes delegaciones del Municipio; así como llevar a cabo, actividades lúdicas para las y los niños, jóvenes y adultos, tales como: Memorama de los derechos sexuales y reproductivos, Lotería de los métodos anticonceptivos, Jenga gigante con preguntas de derechos y obligaciones, Menstruación digna, entre otros.

Periodo del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2022

Mesas de Servicios y/o Ferias Naranjas: 18

Beneficiarias: 450

Conversatorios

Los conversatorios tienen como objetivo dialogar e informar a la población acerca de temas relacionados a fechas conmemorativas y reivindicativas de las mujeres, niñas, niños y adolescentes. En donde participan diferentes personas invitadas, especialistas en el tema, algunas de ellas, coordinadas con el funcionariado del H. Ayuntamiento de Manzanillo. Algunas de las temáticas fueron: Derechos de las Mujeres LBT, Mujeres desde diferentes trincheras, Alertas en el noviazgo, Atención hospitalaria para el acceso a la interrupción segura del embarazo, Menstruación digna, Importancia del Trabajo social con perspectiva de género, Prevención del abuso sexual infantil, Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Crianza digna, Amor no romántico, etc. A través de las redes sociales y de las plataformas digitales.

Periodo del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2022

Conversatorios: 11

Beneficiarias: 470



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Presea “Leona Vicario”, 2022

En el marco del Día Internacional de la Mujer #8M se llevó a cabo la entrega de la Presea “Leona Vicario”, reconocimiento que por su destacada labor se le hizo entrega a la Dra. Sonia Quijano, la cual cuenta con una trayectoria destacada en el ámbito de la preservación del ambiente. Dicho reconocimiento, como mencionó la Presidenta Griselda Martínez, “Es una distinción a las mujeres que a lo largo de su vida han luchado para lograr una sociedad justa e igualitaria”.

Periodo del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2022

Presea “Leona Vicario, 2022”

Entrega: 1

Sistema de Igualdad para Mujeres y Hombres en el Municipio de Manzanillo

Dando seguimiento a la Reinstalación del Sistema de Igualdad en el municipio de Manzanillo, acudimos a las direcciones que lo conforman para identificar, de acuerdo al art 1. Ley de igualdad para mujeres y hombres del estado de colima: Aquellas acciones que contribuyan a erradicar la discriminación basada en estereotipos de género, desarrollar actividades de concientización sobre la importancia de la igualdad y vigilar la interpretación de una perspectiva de género



Instituto de la Cultura

Diseñamos un plan de trabajo incluyente para toda la gente de nuestro campo y ciudad, con el objetivo de difundir y facilitar el ejercicio de las diversas actividades artísticas y que estuvieran al alcance de toda la población.

Nuestros programas de acción en territorio promueven la cultura y la ponen al servicio de los que nunca la habían tenido, a través de Talleres diversos de formación artística, presentaciones culturales, festivales y actividades de inclusión social.

FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES

En los espacios de promoción cultural, (Centro Cultural Salagua, Espacio Cultural Juárez, y Estudio de Artes Las Brisas), Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, se benefician a través de distintas disciplinas artísticas con 41 talleres que incluyen: Guitarra popular, guitarra clásica, coro infantil, coro para adultos, saxofón, danza folclórica, pintura y artes plásticas, además de talleres de sección de instrumentos para la Orquesta Filarmónica Infantil de Manzanillo, con clases para ejecución de violonchelo, viola, violín, contrabajo, corno francés, tuba, trompeta, trombón, flauta transversal, saxofón, clarinete, y percusiones, en beneficio de 558 niñas, niños, adolescentes y adultos en formación artística; que representa una inversión de 1 millón 010 mil 132.86 pesos.

A través de nuestras acciones territoriales, se han realizado más de 90 actividades de intervención pedagógica con más de 2 mil 900 beneficiarios para el sano esparcimiento de la niñez de nuestro municipio a través de la pintura, teatro, música y baile en las calles y espacios públicos de todas las comunidades de nuestro municipio.

También, en un ejercicio de fomento a la lectura, realizamos 180 actividades en todas las comunidades para acercar los libros a más de 1 mil 700 beneficiarios de todas las edades.

NOCHES DE MANZANILLO

Continuamos con nuestra tradición de Jueves de Danzón, sábados del Corredor Cultural, y recientemente los sábados en La Perlita, con acciones culturales que dan vida al centro histórico impactando a miles de personas que disfrutan de estas actividades artísticas y culturales.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

CANOAS RINCÓN MÁGICO

Realizamos el segundo Festival Cultural Rural de Canoas con una asistencia de 550 personas que disfrutaron de este gran evento cultural donde participaron artistas de primer nivel y se beneficiaron productores y artesanos locales, no sólo de la comunidad de Canoas, sino de las comunidades aledañas, generando así economía en nuestra zona rural. El evento tuvo una inversión de 89 mil 252 mil 72 pesos.

CAMPAMENTO JUVENIL

Dirigido a la juventud de Manzanillo, realizamos el primer Campamento Juvenil con las estrellas, un encuentro de 325 jóvenes y adolescentes con actividades de sana convivencia y espectáculos artísticos y una inversión de 75 mil 110 pesos.

MANZANILLO ES CULTURA

Con una inversión de 1 millón 622 mil 692 pesos, impulsamos la formación en las artes y su promoción en la realización de 46 eventos de expresión artística como el Festival de Rock y Regué, Exposición de arte Rangeliano, presentaciones trimestrales de niñas y niños en formación musical, conciertos de nuestro ensamble de cuerdas - Camerata Mar de Fondo, Festival de Folcloristas, festivales de San Pedrito, El Aullido de la Llorona, concierto de Gabino Palomares, presentación de la banda sinfónica de la Universidad de Colima y Orquesta Filarmónica Infantil de Manzanillo, así como presentaciones en eventos de gran formato como el Festival del Café, Manzanillo con Sabor a Sal, Feria del Libro y aniversario de Independencia en beneficio de miles de asistentes, hoy Manzanillo es Cultura.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

INPLAN

Durante 2021-2022, el INPLAN ha enfocado sus esfuerzos en 4 objetivos principales:

Elaborar instrumentos para el ordenamiento del territorio y el desarrollo urbano del municipio, elaborar proyectos urbanos estratégicos, para el mejoramiento de la imagen urbana y movilidad, automatización de procesos de planificación y desarrollo del Sistema de Información para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Así como mantener un instituto especializado en fortalecer su estructura orgánica incluyendo su consejo ciudadano y operar con finanzas sanas cumpliendo con las disposiciones de ley para la administración de sus recursos.

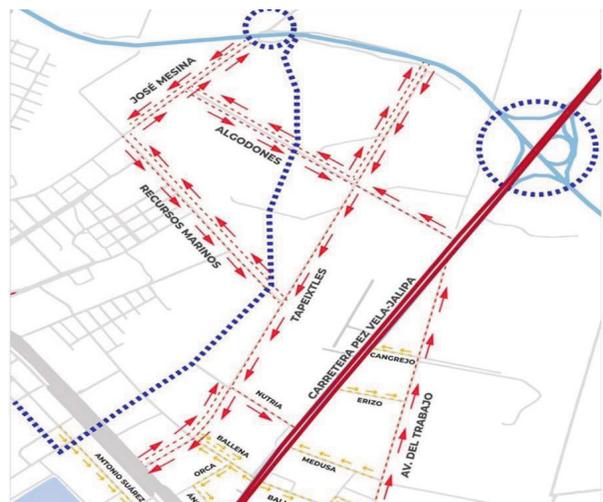
Se presentan los siguientes proyectos considerados de mayor relevancia para el ejercicio de la administración municipal, no sin antes mencionar que somos el único municipio en el país que logró elaborar un Plan Estratégico de Desarrollo 2022-2050, así como el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PMOTDU), y que han iniciado los procesos de cierre técnico, consulta pública y publicación oficial, por lo que serán presentados como productos concluidos una vez que hayan sido publicados.

1. ELABORACIÓN DE PROYECTO GENERAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Elaboramos el proyecto arquitectónico para la Unidad de Servicios Públicos Municipales con la participación de las diferentes áreas de la dependencia, con el propósito de atender las necesidades actuales y proyectar al mismo tiempo el futuro crecimiento a mediano plazo.

Se elaboró el proyecto ejecutivo del edificio administrativo para su construcción en una primera etapa 2022-2023, para que a partir de ahí se impulse el mejoramiento de la infraestructura, el funcionamiento operativo de la dependencia y una mejor atención a la ciudadanía en su conjunto. La Unidad de Servicios públicos municipales incluye:

- Caseta de control
- Módulo de oficinas y baños (8 módulos)
- Edificio almacén general y talleres
- Edificio de alumbrado público
- Patio de maniobras
- Edificio de herrería
- Área de materiales de construcción
- Estacionamiento de camiones de basura y vehículos de carga



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

- Estacionamiento vehículos
- Patio de vehículos en desuso y chatarra
- Vivero municipal
- Vialidades interiores

2. ELABORACIÓN DE PROYECTOS GEOMÉTRICOS DE VIALIDADES ESTRATÉGICAS PARA LA CIUDAD

Desarrollo de proyectos y estrategias de mejoramiento de sistemas y redes de Infraestructura, equipamiento urbano y movilidad en la ciudad, incluyendo criterios de calles completas, infraestructura verde y la integración de ciclo vías en la ciudad.

-Proyecto geométrico de Camino viejo a Jalipa,

-Proyecto geométrico Calle Lázaro Cárdenas Salagua-Marimar.

-Criterios de diseño de calle completa Av. Halcones, Salagua,

-Definición del sistema de flujos viales y medidas para el mejoramiento de la movilidad en la zona industrial Tapeixtles. Mismo que se realizó en conjunto con la ciudadanía, sector transportista y autoridades involucradas.

-Revisión de proyectos de ciclovías en Blvd. Miguel de la Madrid, Calle Lázaro Cárdenas en Las Brisas.

-Revisión de proyecto ejecutivo Calle Ballena, Zona Industrial Tapeixtles.

-En proceso malecón de Miramar y Calle Inglaterra Ley-panteón el Colomo.

3. INTEGRACIÓN DE MATRÍZ DE INDICADORES

Definición de 50 indicadores prioritarios derivados de una matriz inicial de más de 300 indicadores y sub indicadores contenidos en el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PMOTDU), único en el país, mismo que nos permite integrar un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación del ordenamiento territorial y desarrollo urbano que pueda ser montado en la plataforma digital y automatizada con el Sistema de Información Territorial y Urbano INPLAN en el portal digital.

La matriz de indicadores determina líneas base para su medición a corto, mediano y largo plazo, conformando la base de datos para evaluación del Instrumento rector de planeación.

4. RENOVACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN

Mediante el proceso general llevado a cabo por la Comisión especial para la renovación del Consejo Ciudadano de Planeación, haciendo una convocatoria abierta para participar en el concurso de oposición para integrar el consejo para el periodo

2021-2024; un consejo ciudadano de consulta y opinión para impulsar el desarrollo armónico y sustentable del municipio.

Por primera vez, cerramos la brecha de género y diversificar la representación de sectores de la sociedad de manera equilibrada. Por lo que se promovió ante el cabildo el nombramiento de cada uno de los miembros de un Consejo Ciudadano amplio, diverso y equilibrado integrado por 12 mujeres y 13 hombres. Teniendo representación de 3 personas del sector comercial- turístico, 3 personas del sector portuario, 5 personas del sector social y ong´s, 5 personas del sector medio ambiente, energía y academia, 3 personas del sector arquitectura y desarrollo urbano, 4 personas del sector ingeniería e infraestructura, 2 Consejeros representantes de dependencias de gobierno. Consejeras y consejeros de entre 39 y 71 años que con su experiencia, participación, voz y participación activa están impulsando proyectos y políticas públicas de interés común y a beneficio de la ciudadanía.



Contraloría Municipal

CONTRALORÍA SOCIAL

Somos el único municipio del Estado de Colima, que se ha dado a la tarea de construir organización comunitaria a través de contralores sociales. En el periodo que se reporta, hemos visitado 50 colonias con la participación de 423 ciudadanos y la incorporación de 116 Contralores Sociales nuevos que, sumados a los anteriores, nos dan un total de 203 contralores sociales en nuestro municipio.

El Comité de Contraloría Social integrado para supervisar la obra denominada “Construcción del Subcolector de 12” del Arroyo El Jabalí desde calle Rosita Alvires hasta Arroyo de Vista del Mar, Manzanillo, Colima” obtuvo un reconocimiento a nivel estatal, en la categoría “Acciones de los Comités de Contraloría Social” del Premio Nacional de Contraloría Social 2022.

VIGILAR EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

Hemos revisado para otorgar el visto bueno a 8 mil 423 órdenes de pago por la adquisición de bienes, la contratación de servicios, el otorgamiento de apoyos sociales, así como el pago de obligaciones fiscales, principalmente.

COORDINAR LA PRÁCTICA DE AUDITORÍAS

Realizamos 5 auditorías internas.

ENLACE CON LOS ENTES AUDITORES

Como enlace con el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización y la Auditoría Superior de la Federación, emitimos 220 oficios para atender en tiempo y forma los requerimientos recibidos en la ejecución de las auditorías.

COMPROBAR LA CORRECTA Y OPORTUNA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y SU CONGRUENCIA CON LOS REPORTES FINANCIEROS DE ACUERDO A LOS AVANCES FÍSICOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS QUE REALIZA EL AYUNTAMIENTO

Realizamos 357 visitas de inspección y revisión de obras en proceso, con la finalidad de verificar que los trabajos se están ejecutando de acuerdo a los procedimientos y normativa aplicables en materia de obra pública, con la calidad requerida, así como, verificar los avances físicos de las mismas, con la finalidad de validar las estimaciones que la Dirección General de Obras Públicas presenta para su revisión previo al pago.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

INVESTIGAR ACCIONES Y OMISIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS PARA DETERMINAR LA EXISTENCIA O NO DE PRESUNTAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Se recibieron 65 denuncias de las que se aperturaron los expedientes correspondientes para realizar las investigaciones procedentes y la elaboración del informe de presunta responsabilidad administrativa (IPRA) o su improcedencia.

PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Se han iniciado 104 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, derivados de los informes remitidos por la Dirección de Investigación, de los cuales, 39 corresponden a investigaciones de la administración anterior, teniéndose por totalmente concluidos 19 de ellos y 85 en trámite.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

DIF Municipal

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES 2021-2022

El Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia a través de la Dirección de Grupos Vulnerables desarrolla acciones que coadyuven a la mejora de la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria en nuestro municipio, brindamos apoyos asistenciales y atención integral, para su inclusión social y bienestar.

Personas Adultas Mayores:

Brindamos atención integral mediante apoyos asistenciales, actividades recreativas y formativas que les permitan vivir un envejecimiento activo.

Niñas y niños:

Brindamos educación inicial y preescolar a niñas y niños de 3 años a 5 años con 11 meses de edad, hijos de madres solas, madres adolescentes, jefes de familia, o con alguna otra situación que presenten de vulnerabilidad. otorgándoles servicios mediante los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios.



Servicios	Atenciones Brindadas
Apoyo Asistencial Educación Inicial Raciones Alimenticias Resguardo y Protección	615

Entrega de apoyos a la población:

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria en nuestro municipio, se llevan a cabo entrega de apoyos en especie.



Apoyos Entregados	Personas Beneficiadas
7 mil kilos de pescado Juguetes Despensas	2 mil 800 familias 550 niñas y niños 250 familias

Talleres

Brindamos capacitación por medio de talleres diversos, para que las personas en condición de vulnerabilidad cuenten con oportunidades de desarrollo por medio del autoempleo, así mismo en colaboración con la Dirección de Educación y Personas Jóvenes, se atendió a niñas y niños en el Curso de Verano 2022.



Cursos Realizados	Personas Beneficiadas
30	689



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Cortes de cabello Gratuitos

Con la finalidad de apoyar en la economía familiar, en colaboración con la Dirección de Participación Ciudadana, se acude a barrios, colonias, delegaciones y comunidades rurales, realizando cortes de cabello sin costo.

Personas Beneficiadas

340

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL 2021-2022 SERVICIOS Y PROGRAMAS

Asesorías Presenciales de Trabajo Social	2 mil 936
Orientación Telefónica de Trabajo Social	829
Total de Estudios Socioeconómicos Realizados	622
Visitas Domiciliares para Seguidimientos de Reportes	980



ACTIVIDADES DE LA JEFATURA PANNAR 2021-2022

El lograr atender de forma directa a través del área Pannar, a nuestros beneficiarios nos permite conocer la necesidad de cada uno, lo que por un lado, permite disminuir los factores de riesgo a los que se encuentran expuestas las personas atendidas con actividades preventivas como son prevención de explotación sexual infantil y trata de personas, prevención de trabajo infantil, prevención de embarazo infantil y adolescente, prevención de adicciones, promoción del Buen trato, promoción de participación infantil, prevención de alienación parental y por otro lado permite llevar a cabo una más pronta canalización hacia el o los servicios que ofrecen dentro de nuestra institución o incluso fuera de ella.

Tipos de Orientación	2021	2022	Total por Área
Canalizadas al área Psicológica, jurídica y trabajo social	132	65	197
Canalizadas a otras instituciones	126	34	160
Pláticas de las temáticas de Pannar; niñas, niños, adolescentes y adultos.	3 mil 438	3 mil 655	7 mil 093
Captación de Niñas, niños, adolescentes mujeres, adolescentes hombres trabajadores	9	126	135
Total de Beneficiarios	3 mil 405	3 mil 885	7 mil 585



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS 2021-2022

La Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Manzanillo, realiza actividades coordinadas con el Sistema Estatal DIF y con la población objetivo de los programas que se ejecutan, consistentes en dar atención a las personas vulnerables de las zonas de alta y muy alta marginación, con calidad y calidez, mediante la entrega de insumos alimentarios y proyectos sociales y productivos.



Programas	Beneficiarios	Dotaciones Entregadas 2021	Dotaciones Entregadas 2022	Total Dotaciones Entregadas
Desayunos Escolares	9 mil 071	9 mil 071	87 mil 461	96 mil 532
Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida	50	50	200	250
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	80	80	320	400
Espacios Alimentarios	119	119	1 mil 428	1 mil 547
Salud y Bienestar Comunitario	68			

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA MÉDICA 2021-2022

SERVICIOS Y PROGRAMAS

- PROGRAMA DE TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- VALORACIONES TERAPÉUTICAS
- ATENCIÓN ODONTOLÓGICA Y SALUD BUCAL
- CONSULTAS MÉDICAS
- RECEPCIÓN
- FILTRO SANITARIO

Brindamos atención multidisciplinaria ofreciendo los servicios de medicina general, odontología y rehabilitación física para mejorar la salud integral de los ciudadanos, así como también rehabilitar físicamente a personas con discapacidad o en riesgo de tenerla.

Cabe destacar que el servicio de consulta médica brindado por el médico general se habilitó nuevamente en el mes de agosto del 2022, siendo integrado en la siguiente tabla como servicio brindado.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

TIPO DE SERVICIO	TOTAL 2021-2022
Valoración Terapéuticas	636
Rehabilitación y Terapia Física	3 mil 936
Atención Odontológica y Salud Bucal	412
Consultas Médicas	50
Recepción	4 mil 196
Filtro Sanitario	34 mil 406
TOTAL	43 mil 636

ACTIVIDAD COMUNITARIA

Impartimos pláticas de orientación dental, mismas que se ejecutaron con el apoyo de Participación Ciudadana.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	317
--	-----

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PSICOLOGÍA 2021-2022

Servicios Realizados	21 mil 123
Terapias y Atenciones	9 mil 594
TOTAL	30 mil 717

Descripción de Servicios:

- 1.-Terapias psicológicas
- 2.-Valoraciones y diagnósticos
- 3.-Talleres y terapias grupales
- 4.-Charlas, cursos y capacitaciones
- 5.-Atención a usuarios
- 6.-Atenciones multidisciplinarias
- 7.-Participaciones extraordinarias (albergues, entrega pescado, entrega de cubrebocas).

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA 2021-2022

Nombre del Proyecto: Dirección de asistencia jurídica, adscrita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Manzanillo, Colima.

Objetivo: Brindar un programa permanente de asesoría y representación jurídica, ante las posibles controversias del orden familiar. (prioritariamente grupos más vulnerables de la población).



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Justificación: Derivado de las circunstancias sociales actuales, donde se observan distintos factores que afectan a las familias, resulta necesario la existencia de una dirección jurídica adscrita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Manzanillo, Colima, que brinde asistencia social a las personas pertenecientes a los sectores más vulnerables de la población, para efecto de; Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, dando siempre prioridad a las niñas, niños y adolescentes, mejorando así el entorno de las familias y en consecuencia de la sociedad.

Impacto: Nuestro programa permanente de asistencia jurídica adscrito al DIF municipal de Manzanillo, tiene la capacidad de atender anualmente a 2 mil 500 personas por primera vez y brindarles hasta 25 mil servicios subsecuentes, (datos obtenidos promediando los últimos 03 años).

Servicios en el año 2022.- 16 de octubre del 2021 al 16 de octubre del 2022



SERVICIO	CANTIDAD
Primera Vez	2 mil 618 personas
Subsecuentes	21 mil 977 servicios
Telefónicos	6 mil 117 llamadas
TOTAL	30 mil 712 servicios

SERVICIOS	PERSONAS ADULTAS MAYORES BENEFICIADAS
Otorgamiento de credencial INAPAM a personas adultas mayores. Talleres para generar autoempleo Orientación sobre programas sociales Activación Física Apoyos en especie Vinculación productiva	5 mil 012



Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes

El trabajo de nuestra Procuraduría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes, es proteger a la niñez, ya que tienen bajo su responsabilidad vigilar que el Municipio de Manzanillo, pueda hacer cumplir que todas las niñas, niños y adolescentes puedan ejercer plenamente sus derechos, además de vigilar, supervisar, actuar y dar seguimiento cuando exista una vulneración en los mismos.

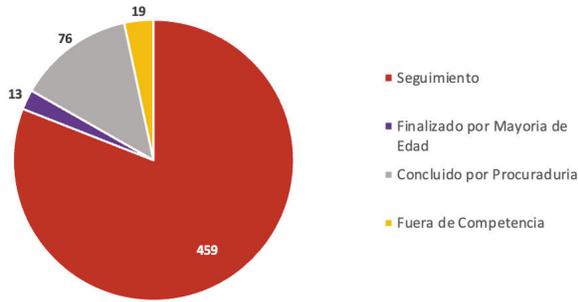
A partir del inicio de nuestra administración 2021-2024 a la fecha, hemos atendido 567 Niñas, Niños, y Adolescentes, a través del Equipo Multidisciplinario de esta Procuraduría Municipal, hemos determinado concluir conforme a su plan de restitución derechos a 76 menores de edad, 19 han quedado fuera de nuestra competencia por haberse ido a radicar a otra ciudad, 13 de los adolescentes cumplieron su mayoría de edad.

Las acciones en las que hemos venido atendiendo son dentro de las diferentes tipos de familias que existen en el Municipio de Manzanillo que son: **Familia Tradicional** son aquellas en las cuales están presentes el papá, la mamá y los hijos, que representa el mayor número donde viven las niñas, niños y adolescentes que hemos atendido; en el segundo lugar está la **Familia Monoparental**, la cual está formada por un solo progenitor y tiene a los hijos a cargo; en tercer lugar está la **Familia Extensa**, la cual están integradas por el papá, la mamá, los hijos y algún miembro de la familia (Abuelos, Tíos, Primos); El cuarto lugar está la Familia Reconstruida, es cuando uno de los conyugues o ambos han tenido relaciones previas y en ellas conviven los hijos de matrimonios anteriores, y en algunos casos los hijos de la nueva relación; El quinto lugar está la **Familia Homoparental**, el cual se integra por dos progenitores del mismo sexo; El sexto lugar corresponde a la **Familia sin núcleo** en el que la mayoría de los adolescentes atendidos nos manifestaron no contar con ningún familiar, con los cuales vivían; el Séptimo lugar corresponde a **Vivir en pareja**, en esta clasificación se encuentran los adolescentes de entre 14 y 17 años que ya viven en unión libre.

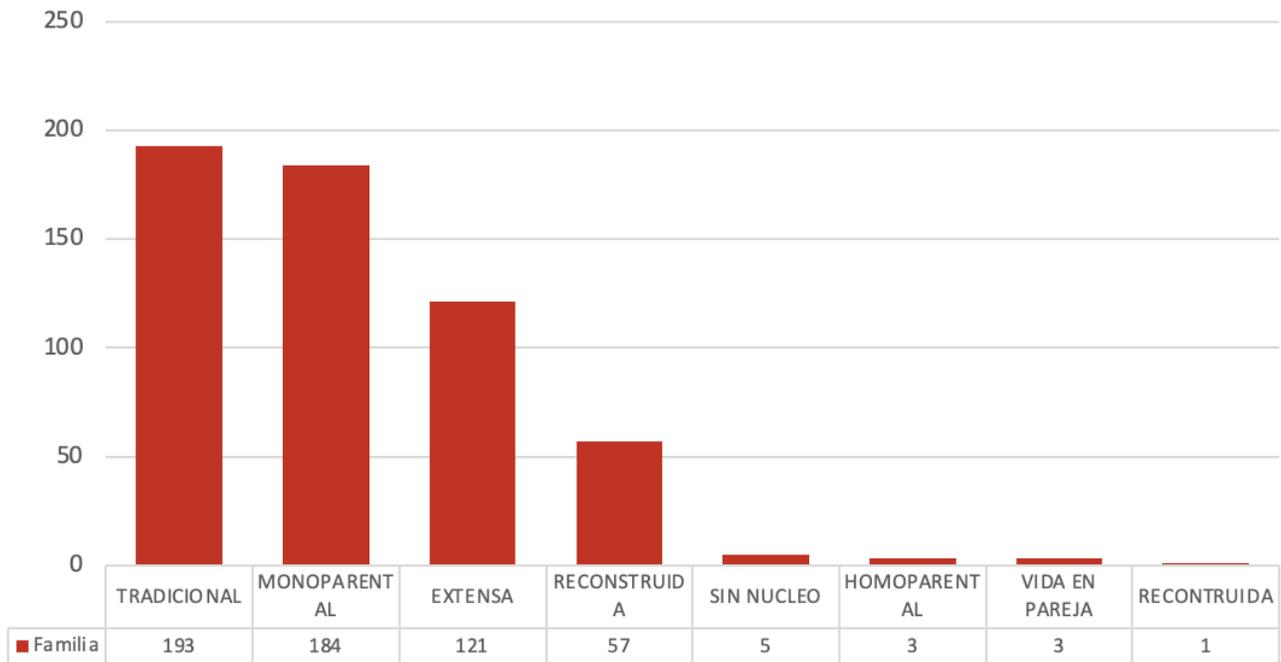
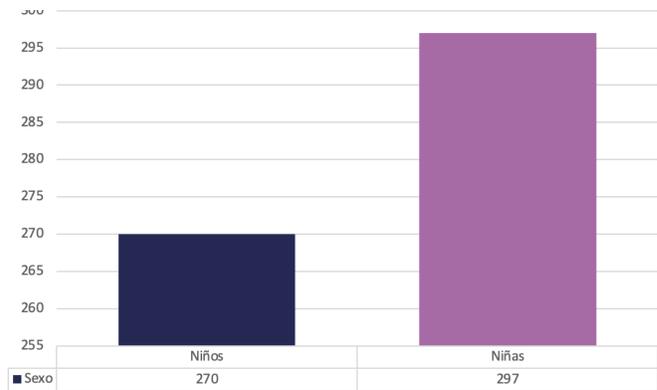
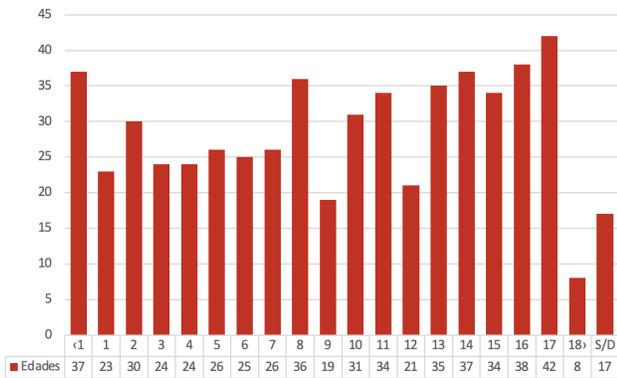
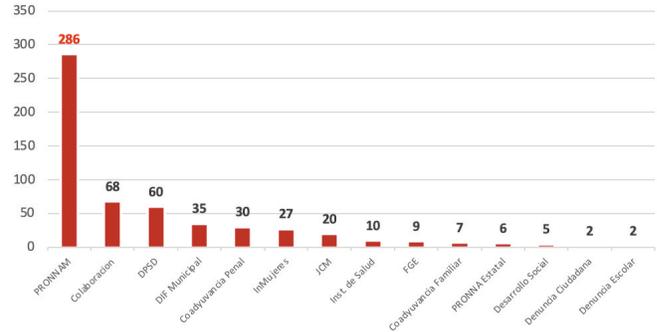


CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Gráfica de Casos atendidos



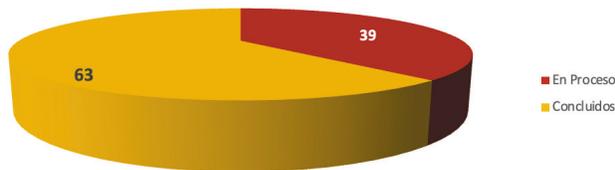
Distribución de NNA Atendidos



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Campaña Permanente del Derecho A Identidad

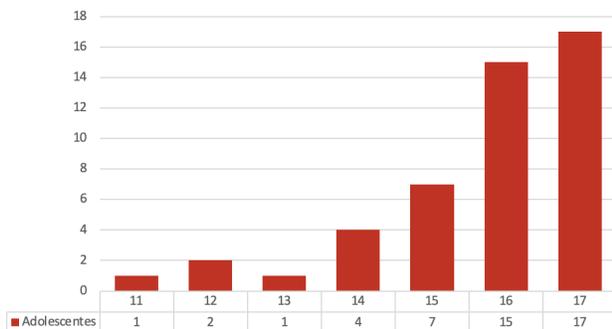
Impacto Social: Todos los niñas, niños y adolescentes tienen derecho de contar con un nombre y apellido, así como ser inscritos al registro civil de forma inmediata y gratuita, es por eso que la procuraduría Municipal ha implementado la Campaña Permanente del Derecho a Identidad donde hemos logrado atender 102 solicitudes de los cuales se han registrado 63 menores de edad que van desde los 08 meses hasta los 17 años de edad. En esta campaña hemos recuperado certificados de nacimientos, gestionado de manera gratuita las constancias de inexistencia a los nacidos en el Estado de Colima y otros Estados de la República, y en muchas ocasiones a falta de presencia de las progenitoras hemos actuado en suplencia.



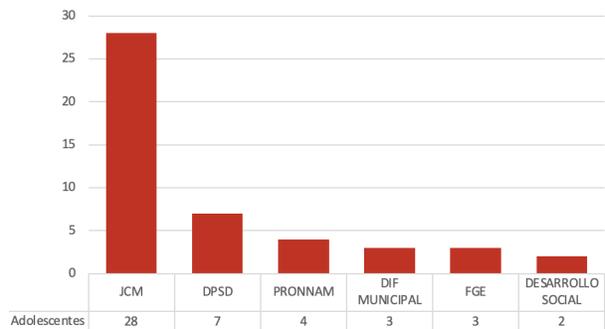
Una Vida Libre de Adicciones

Protegemos la salud de nuestras niñas, niños y adolescentes, y canalizamos a otras áreas de primer contacto (Prevención Social del Delito y Primer Juzgado Cívico). Hemos atendido a 47 niñas, niños y adolescentes con problemas de adicciones, hemos ingresado a 18 a los centros de rehabilitación, de los cuales 7 han concluido su rehabilitación. Invertimos 165 mil 400 pesos para este propósito, a través de la Dirección de Desarrollo Social.

Gráfica Jóvenes con Problemas de Adicciones (Edad)



Gráfica Autoridad que presentó la denuncia por adicción

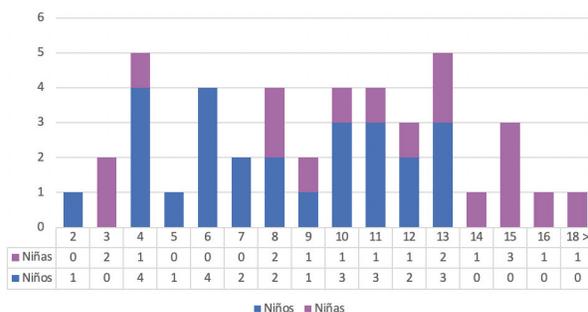


CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Ambientes Sanos y Seguros

Para nuestra Procuraduría Municipal de Protección, es importante salvaguardar y proteger a menores edad que se encuentran en situación de riesgo, y que tienen vulnerados sus Derechos a una vida libre de Violencia, A la Integridad Personal, a Vivir en Condiciones de Bienestar y a un Sano Desarrollo Integral. Hemos resguardado a 43 menores en Centros de Atención Social (CAS) de su núcleo familiar para posteriormente con terapias, cursos, atención psicológica y rehabilitación de sus padres; logramos la restitución de 16 niñas, niños y adolescentes con sus familias de origen.

Gráfica Edad / Sexo

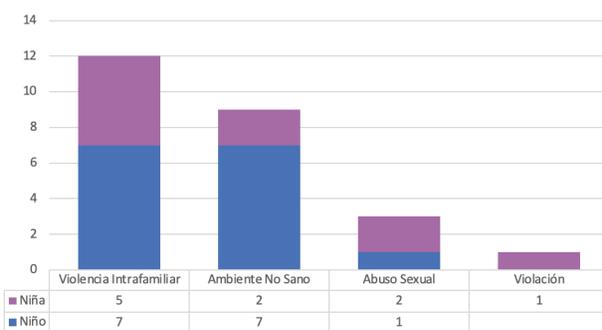


Medidas De Protección

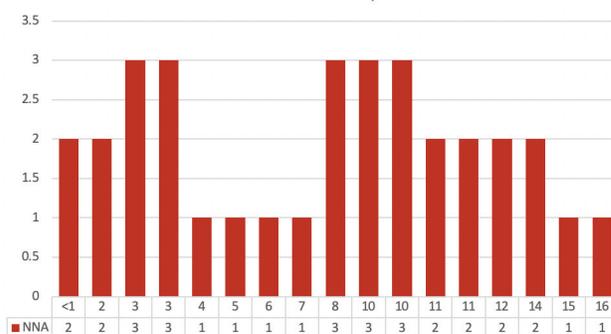
Son los mecanismos jurídico administrativos tendentes hacer efectivos el cuidado y protección de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad por diversas circunstancias. Nuestro objetivo general es salvaguardarlos buscando el interés superior de la niñez para posteriormente lograr restituir el derecho vulnerado de las niñas, niños y adolescentes. Hemos expedido 25 Medidas de Protección, 12 por situaciones de violencia intrafamiliar, 9 por ambiente no sano, 3 por abuso sexual y 1 por violación.



Gráfica Cuántos Niños tienen Medidas de Protección



Medidas de Protección por edad



Protección de la Salud en Recién Nacidos, Niñas y Niños.

En colaboración con instituciones de Seguridad Pública hemos intervenido en la atención de 8 casos de recién nacidos niñas y niños con problemas graves de salud donde 3 de ellos no lograron su supervivencia.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Una Vida Libre de Violencia

Nuestras niñas, Niños y Adolescentes tienen derecho a una vida libre de violencia que resguarde su integridad personal, a fin de lograr las mejores condiciones de bienestar y un libre desarrollo de su personalidad, como Procuraduría Municipal de Protección hemos atendido a Niñas, Niños y Adolescentes en: 287 casos de violencia intrafamiliar, 59 casos de ambientes no sanos, 55 de Abuso Sexual, hemos intervenido en 29 en donde hemos actuado como mediadores en conflictos familiares, 22 de violaciones, 15 casos en situación de calle, 04 de Tentativa de suicidio, 02 de Acoso Escolar. Importante resaltar que el 83% de los casos atendidos corresponde a los delitos de índole penal y un 17% fue atendido dentro de la campaña permanente “Derecho a la Identidad”, por lo que sólo 94 niños tuvieron vulnerado su derecho a la identidad.

Casos de Colaboración a Terceros

En materia de protección y restitución de derechos hemos colaborado en la atención de 68 niñas, niños y adolescentes de manera coordinada y conjuntamente con autoridades judiciales y administrativas, de servicios de salud, asistencia social, de educación, protección social, de cultura deporte y con todas aquellas instancias en especial Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de otros municipios y estados, así como con la Fiscalía General del Estado de Colima, con las que hemos trabajado de manera conjunta para garantizar los derechos de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Convivencias Supervisadas

Las visitas supervisadas son mecanismos que permiten que los vínculos familiares no se rompan en tanto estén restituidos los derechos vulnerados de niñas, niños y adolescentes. Estas pueden ser de dos horas sin problemas y sin peligros, de un padre y / o una madre que no tiene la custodia de los hijos y en ocasiones con algún familiar o adulto significativo, para convivir con su(s) niño(s), y que debe ser bajo la supervisión de una persona adulta compasiva y entrenada para proteger al/ los niños(s) de cualquier daño, amenaza o manipulación, o alienación parental. Hemos atendido 28 convivencias de niñas y niños a petición del Juzgado de lo Familiar y por la Procuraduría Municipal de Protección de menores de edad que los ha puesto bajo resguardo en Centros de Asistencia Social.

Denuncias ante Fiscalía General del Estado en hechos constitutivos de delito

En nuestra Procuraduría Municipal de Protección tenemos la facultad de denunciar ante la Fiscalía General del Estado aquellos hechos que se presumen constitutivos de delito de los cuales hemos presentado denuncias en contra de tutores de niñas, niños y adolescentes. 10 denuncias: 04 por delitos de Exposición de Incapaces, 02 por Sustracción de Menores, 02 Por Abuso Sexual, 02 por Violación.

Mediación y/o Conciliación en Casos de Conflicto familiar

Nuestra Procuraduría Municipal de Protección ha atendido a 29 Niñas, Niños y Adolescentes, fungiendo como conciliadores ante conflictos familiares, viendo como estrategia de resolución pacífica en la que se ofrece a los padres sentarse voluntariamente a resolver los derechos de las niñas, niños y adolescentes cuando estos han sido restringidos.

Representación en Suplencia en procedimientos Administrativos y Judiciales

En materia de representación de niñas, niños y adolescentes que estén involucrados en procedimientos judiciales y administrativos la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes viene a llenar un vacío de gran importancia al colocar esta obligación específicamente a las Procuradurías Municipales de Protección. En todos los casos la representación debe tener como finalidad, la de atender el interés superior de la niña, niño o adolescente de manera integral y de acuerdo al caso concreto para estar en posibilidades de brindar la mejor protección por lo que hemos atendido 09 menores de edad en suplencia administrativa y 02 en Judicial



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Coadyuvancia en Juicios Penales y Familiares

Todas las niñas, niños y adolescentes gozan de los derechos y garantías de seguridad jurídica y debido proceso establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales, por lo que esta Procuraduría Municipal de Protección ha intervenido en 07 asuntos de manera coadyuvante de índole familiar y 30 de manera coadyuvante en temas penales en la protección de los derechos vulnerados de menores de edad.

Por Amor a la Navidad.

Nuestra Procuraduría a través de este proyecto llevo a cabo un mensaje de amor y esperanza a los niños que se encuentran resguardados en los Centros de Atención Social, a través de una carta de petición de regalo dirigida al “Niño Dios”, “Niñito Dios” o “Santa Claus” donde manifiesten cuál era su deseo de regalo. Gracias a la participación de la Sociedad Civil se entregaron 60 regalos nuevos atendiendo el deseo específico de cada niña, niño y adolescente.

Ponle Color a tus Derechos

En conmemoración del Día del Niño, esta Procuraduría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes organizó el Primer Concurso de Pintura Ponle Color A Tus Derechos donde participaron 17 menores de edad. El objetivo principal fue que nuestras niñas, niños y adolescentes que viven en el Municipio de Manzanillo, tengan oportunidad de expresar de manera creativa a través del dibujo y la pintura, alguno de los Derechos que son acreedores y los desarrollen con sus propias ideas. Los interesados participaron con un solo dibujo o pintura, utilizando acuarelas, crayones, oleo, lápices de color, gises o plumones en papel ilustración, cartulina, cascaron o cartoncillo. Participaron en 3 categorías A niñas y niños de 6-9 años de edad, categoría B para los menores de edad de 10 a 12 años y categoría C para los adolescentes de 13 a 17 años los premios fueron bicicletas, relojes inteligentes, audífonos, juegos didácticos entre otros.

Charlas en Reuniones Vecinales.

A través de las Charlas vecinales coordinadas por la Dirección de Participación y Desarrollo Comunitario hemos logrado que la población del municipio de Manzanillo conozca sobre los trabajos que realiza nuestra Procuraduría Municipal de Protección, en especial hacemos del conocimiento de los asistentes que los padres, tutores y quienes tienen la guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes tienen la obligación en el cumplimiento efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes, es un requisito esencial para lograr su desarrollo integral, y para impulsar la evolución de la sociedad mexicana a una donde se garantice un clima de civilidad, paz, comprensión, respeto y bienestar. Tienen la obligación, de garantizar todos sus derechos alimentarios, proporcionar el libre desarrollo de su personalidad, protección contra toda forma de violencia, maltrato, daño, asegurar un entorno afectivo y seguros. Hemos impartido 25 charlas en diferentes colonias y comunidades del Municipio.

Jornadas por la Paz

En nuestra Procuraduría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes, nos preocupamos porque la niñez Manzanillense vivan tranquilos, convivan de manera pacífica, respetuosa y en armonía con ellos mismos y con su entorno social, por lo que hemos participado en las Jornadas de La Paz que fueron realizadas en la Colonia Punta Chica y el Malecón Espíritu Santo, donde promovimos a través de juegos didácticos, cuáles son los derechos y deberes en sus hogares y dentro de la sociedad.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Dirección General de Inspección y Vigilancia

1. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

En el periodo señalado de tiempo, en esta Dirección General de inspección y Vigilancia, así como en el periodo de octubre a diciembre del 2021 cuando las actividades de inspección se encontraban concentradas en la Dirección de Padrón, Licencias, Inspección y Verificación, se realizaron actividades de inspección y vigilancia en las áreas de atención municipal correspondientes a establecimientos comerciales, comercio en vía pública, predios con aprovechamiento irregular del suelo, inmuebles que realizaban trabajos de construcción sin la licencia correspondiente, poda agravada de arbolado, quemas de basura, entre otras infracciones en materias de atención al H. Ayuntamiento de Manzanillo.

Procedimientos administrativos pendientes	1 mil 781
Procedimientos administrativos concluidos	2 mil 100
TOTAL	3 mil 881

PReglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, Industriales, de Servicios y de Bebidas Alcohólicas; y Reglamento de Vía Pública	1 mil 286
Reglamento de Edificación para el Municipio de Manzanillo, Colima	429
Reglamento de Ecología para el Municipio de Manzanillo	66
TOTAL	1 mil 781

Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, Industriales, de Servicios y de Bebidas Alcohólicas; y Reglamento de Vía Pública	1 mil 508
Reglamento de Edificación para el Municipio de Manzanillo, Colima	547
Reglamento de Ecología para el Municipio de Manzanillo	45
TOTAL	2 mil 100

Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, Industriales, de Servicios y de Bebidas Alcohólicas; y Reglamento de Vía Pública	2 millones 380 mil 556.58 pesos
Reglamento de Edificación para el Municipio de Manzanillo, Colima	7 millones 984 mil 703.54
Reglamento de Ecología para el Municipio de Manzanillo	46 mil 955.36
TOTAL	10 millones 412 mil 215.53 pesos



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

2. APROVECHAMIENTOS IRREGULARES

Dentro de las atribuciones de la Dirección General de Inspección y Vigilancia se encuentra el vigilar el aprovechamiento y utilización del suelo, es por ello que permanentemente nos encontramos en continua coordinación con la Dirección General de Desarrollo Urbano, con la finalidad de detectar aquellas personas físicas o morales que estén realizando alguna actividad comercial o industrial la cual resulta incompatible con el uso del suelo indicado en el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, Colima.

Teniendo como resultado una intervención en 68 predios dentro de los cuales, se encontraron empresas de diversos giros como almacenamiento, patio de maniobras de contenedores, pensiones, transportistas, chatarrerías y talleres; así mismo es importante resaltar que de los predios intervenidos algunas acciones realizadas se hicieron con la finalidad de que iniciaran su procedimiento de regularización ante la Dirección General de Desarrollo Urbano ya que por su ubicación y zonificación el PDU 2015 les otorga la posibilidad de llevar a cabo dichas actividades.

APROVECHAMIENTOS IRREGULARES	
Predios clausurados/desalojados	30
Predios sancionados administrativamente con posibilidad de regularización	38
TOTAL	68

3. REPORTES/QUEJAS ATENDIDAS

Una parte importante del trabajo que realizamos es gracias al aporte ciudadano al realizar reportes por infracciones cometidas por otro ciudadano a los Reglamentos del Municipio de Manzanillo, tal es el caso que en el periodo de tiempo para este informe se han levantado y atendido reportes en diversas áreas, mismos que han sido atendidos de la siguiente manera:

REPORTES/QUEJAS ATENDIDAS	
Desarrollo Urbano	199
Establecimientos Comerciales y Vía Pública	235
Medio Ambiente	23
TOTAL	457

4. OPERATIVOS PERMANENTES

Comercio en Vía Pública. – Revisión permanente a los comerciantes en vía pública, con la finalidad de revisar de que cuenten con el permiso emitido por la Dirección de Padrón y Licencias del H. Ayuntamiento de Manzanillo y verificando que se apeguen al giro autorizado, metros y días para la venta de sus productos. Evitando así la instalación de comercios que no cuentan con permiso vigente en diversos puntos de la ciudad de Manzanillo; de igual manera se han logrado recuperar espacios al retirar negocios que a lo largo del tiempo se han apropiado de un espacio público, como parque y jardines, vialidades municipales y banquetas.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Botaneros, Bares y Discotecas. – Vigilancia permanente con la finalidad de que en los lugares no se encuentren menores de edad ingiriendo bebidas alcohólicas, ni siendo empleados en estos mismos lugares; así mismo en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública se realiza vigilancia con la finalidad de que los establecimientos concluyan sus servicios a la hora indicada en su licencia municipal o bien una vez que se acaben las horas extras que pagaron para ese día.

Avenida General Lázaro Cárdenas. – verificaciones al cumplimiento del Reglamento de Imagen Urbana y Uso para la Avenida General Lázaro Cárdenas del Municipio de Manzanillo, Colima, notificando a todos los establecimientos comerciales del lugar, del cumplimiento que deben de realizar al citado Reglamento, liberando espacios de la vía pública que previamente se había delimitado, así como la imagen integral que debe mantener la Avenida, debiendo de realizar modificaciones a las estructuras (toldos) con las que muchos de los establecimientos cuentan.

Mercado Alternativo Las Brisas. – Se intervino en la organización y regularización del Mercado Alternativo que se instala todos los viernes en la Avenida General Lázaro Cárdenas, que es el espacio donde los emprendedores de Manzanillo cuentan con un espacio ideal para la oferta de sus productos y/o servicios, es por ello que se logró la homologación de una imagen para el mercado alternativo, se prohibió la venta de bebidas alcohólicas preparadas en el lugar, así como para evitar riesgos se prohibió la preparación de alimentos en el sitio. Creando un espacio seguro en donde semana a semana se reúnen alrededor de 100 emprendedores.

5. COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

Esta Dirección General de Inspección y Vigilancia tiene a dos inspectores dedicados solamente a resolver los temas que se generan en la Dirección General de Catastro, a la fecha se tiene cuenta de 580 (quinientos ochenta) servicios de Inspección Técnica, los cuales sirven para dar continuidad a los tramites y servicios que se otorgan en la citada Dirección.

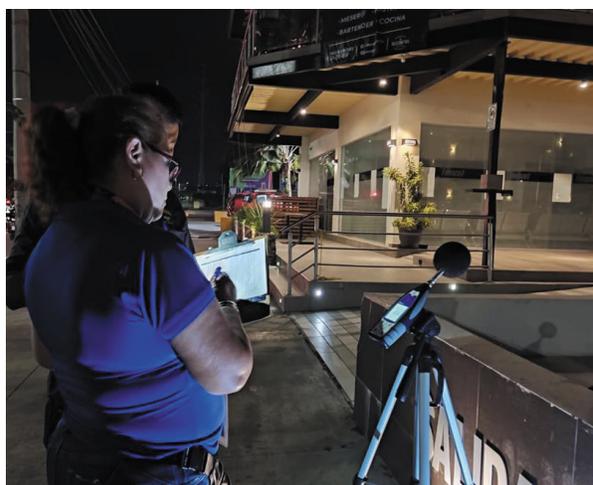
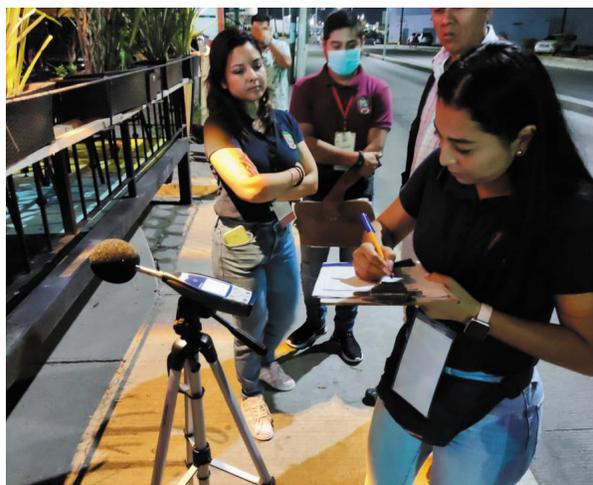
Así mismo se apoyó, con la notificación de alrededor de 3,000 requerimientos a predios que no se encuentran registrados en el H. Ayuntamiento por lo que no se tiene información respecto de los propietarios y/o ocupantes de los predios.



Dirección de Medio Ambiente

La Dirección de Medio Ambiente de Manzanillo, durante el primer año de gobierno ha continuado las labores de combate a la impunidad ambiental, atendiendo y dando seguimiento puntual a 245 quejas, emitiendo 56 apercibimientos para prevenir la comisión de faltas administrativas en materia ambiental y procediendo a solicitar las sanciones respectivas en los casos de violaciones a la normativa, siendo los motivos más frecuentes de dichas quejas aquellas referentes a emisiones a la atmósfera, contaminación del suelo por vertimientos y aquellas relacionadas a afectaciones a la flora urbana, representando el 68% de las denuncias recibidas, seguido de quejas por ruido (14%) y atención a temas relacionados con fauna silvestre (11%) y doméstica (6%). Los aseguramientos precautorios de vehículos por ingresar a zonas naturales han disminuido, con solo 5 vehículos remitidos en el año, lo que es indicador de que las acciones disuasivas han logrado un efecto en la población para que sean más conscientes del uso de estos espacios públicos.

En materia de regulación del territorio se ejerció de manera efectiva el derecho de voz que tiene el municipio en los procesos de evaluación ambiental en temas de Cambio de Uso de suelo ante la CONAFOR, evitando con ello la afectación a zonas forestales cuyo uso de suelo no es compatible con las actividades que pretenden algunos particulares. Así mismo se emitieron 6 opiniones técnicas en materia de Impacto Ambiental ante la SEMARNAT e IMADES y se elaboraron 6 Dictámenes de Congruencia con el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Local, previniendo la continuidad de impactos en la zona cerril de Manzanillo.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Se verificaron 358 establecimientos comerciales, con la finalidad de apreciar que cumplen con condiciones de operación sin poner en riesgo el derecho humano a un ambiente sano por efecto de dicha actividad, otorgando 304 Dictámenes de Verificación Ambiental en ese sentido. Así mismo, se recibieron 2 estudios de impacto ambiental para su correcta regulación y se registraron 8 generadores de residuos sólidos urbanos que exceden las características de generación domiciliaria y se registraron ocho fuentes de sonido fijas, previniendo que las mismas generen contaminación acústica.

En materia de arbolado urbano, se recibió solicitud de 83 podas que debido a sus características requerían autorización, otorgándose 49 permisos previa verificación de cada solicitud, la cual puede involucrar varios individuos arbóreos en cada solicitud. En ese mismo sentido, se recibieron 81 solicitudes de derribo de arbolado, otorgando 51 autorizaciones y negando 35 en virtud del tipo de arbolado a derribar, la ubicación, su edad, valor paisajístico, por encontrarse en zona forestal o no acreditar mediante evidencias suficientes la justificación para su derribo. Si bien la población manzanillense es constante en la vigilancia de los actos de autoridad en materia de derribo de arbolado, continuamos manteniendo un excedente muy superior en el número de árboles que se compensan por cada derribo otorgado, donde se han reforestado como compensación ambiental 446 árboles y se han aportado 3,243 árboles para las acciones de reforestación que realizamos en todo el municipio durante todo el año en las colonias en promedio 3 veces por semana, así mismo, se han recibido 115 sobres de semillas diversas para apoyo a programas de huertos urbanos, con especies medicinales y comestibles.

Se ha continuado con las acciones de limpieza de playa y accesos con 240 días de actividades de la brigada de zona federal que cuenta el municipio, siendo la brigada más equipada y constante de todo nuestro estado y que permitió el retiro de cientos de toneladas de residuos de estas zonas naturales. También se realizó en conjunto con la ciudadanía representada a través de ONG, empresas, cámaras y asociaciones, vecinos, otras instituciones y voluntarios que en forma individual se sumaron a la limpieza de arroyos y de zonas que presentan conectividad con afluentes de agua, logrando la limpieza de los arroyos de Punta de Agua, en sus secciones hacia la Laguna del Valle y Salagua, así como de los arroyos de Santiago y la zona alta de los mismos en su vertiente hacia Terraplén los Patos, limpiando de residuos la carretera hacia Chandiablo y la zona industrial de Tapeixtles, así como parte de la vialidad hacia el Ejido Francisco Villa. Agradeciendo a todos los ciudadanos que buscan a través de estas actividades prevenir un daño a nuestro océano, mejorar las condiciones ambientales y concientizar al resto de la población en materia de residuos sólidos urbanos.

En este gobierno municipal, Manzanillo se ha erigido como líder Estatal en la concientización y correcto manejo de las interacciones humanas con su fauna silvestre en nuestro Estado, estableciendo los protocolos operativos en conjunto con la SEMARNAT así como capacitaciones en su manejo y equipamiento especial, para eficientar el manejo de estas especies. Esto ocurre con el apoyo de la ciudadanía que realizan sus reportes para impedir afectaciones a los animales o a la población, a la fecha, en este primer año de gobierno ha sido posible registrar y participar en el rescate y liberación coordinada de más de más de 31 individuos de fauna silvestre -excluyendo tortugas marinas-, dentro de las cuales se encuentran aves, tortugas semiacuáticas y terrestres, serpientes, cocodrilos, iguanas y tejones algunos en categorías de riesgo.



CUARTO INFORME DE RESULTADOS

En el caso de la tortuga marina, se ha hecho oficial el acompañamiento a las actividades de protección que se llevaron a cabo en los últimos 4 años, donde actualmente el municipio se ostenta como responsable de dicho campamento Tortuguero ante la SEMARNAT, el cual opera en conjunto con un voluntariado comprometido y debidamente constituido. Siendo este el único municipio del Estado de Colima que da dicho aval a estas actividades de conservación y que este año a iniciado la construcción de un campamento con la infraestructura y servicios necesarios, tales como bodega, sanitario, cochera, regadera, area de incubación y delimitación con mampostería para su correcta operación. Esto aunado al apoyo de los elementos de Policía Turística, de Seguridad Pública y Protección Civil municipales, vehículos todo terreno, personal para apoyo de revisión de nidos y la habilitación de el espacio municipal para asegurar la protección de la tortuga marina, que en conjunto del esfuerzo de todos los voluntarios e involucrados, ha permitido que Manzanillo continúe siendo este año de 2022, el municipio con mayor crecimiento en su capacidad de protección a la tortuga marina en todo nuestro estado, con más de 1,600 nidos protegidos a la fecha entre todos los participantes. También se continúa brindando atención al correcto manejo de colonias de abejas, organismos ampliamente reconocidos hoy día por su importancia ecológica, que está vinculada a la supervivencia humana, adquiriéndose equipo de protección y cajones, lo que ha permitido realizar el rescate y reubicación de al menos 5 colmenas durante el presente año.



4 **GRISELDA MARTÍNEZ**
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MANZANILLO
INFORME

La información para integrar este documento fue proporcionada por las dependencias, instituciones y organismos de la Administración Pública Municipal y es responsabilidad de quien la emitió.

La integración de la información estuvo a cargo de la **Dirección de Comunicación Social**

Rocío López Elizarrarás

Directora de Comunicación Social
H. Ayuntamiento de Manzanillo

David Campos Cevallos

Jefe de Información
H. Ayuntamiento de Manzanillo

Ruth Mariana Jiménez Vázquez

Jefa de Diseño
H. Ayuntamiento de Manzanillo

José Alfredo Cerezo Zacarías

Auxiliar de Diseño
H. Ayuntamiento de Manzanillo

Luis Fernando Castillo Ochoa

Corrector de Estilo
H. Ayuntamiento de Manzanillo

Daniel Hernández

Francisco Pérez

Daniel Villa Valdéz

Luis Castellanos

Fotografía Institucional
H. Ayuntamiento de Manzanillo

